

Migración laboral en Colombia

2013

Caracterización sociodemográfica y laboral de los trabajadores temporales extranjeros en Colombia: una mirada retrospectiva



**MIGRACIÓN
COLOMBIA**
Ministerio de Relaciones Exteriores



OIM Organización Internacional para las Migraciones



**Caracterización sociodemográfica
y laboral de los trabajadores
temporales extranjeros en Colombia:
una mirada retrospectiva**

Septiembre de 2013

Caracterización sociodemográfica y laboral de los trabajadores temporales extranjeros en Colombia: una mirada retrospectiva

Migración Colombia

Sergio Bueno Aguirre
Director

Equipo técnico

Edwin Gómez Puentes

Coordinador Grupo Análisis
Estratégico Migratorio

Isabel Cristina Ramírez Villegas

Jairo Danilo Gutiérrez Castillo

Laura Carolina Moreno Ruiz

Joaquín Antonio Rodríguez Villegas

Zulima Aidee Ramírez Zúñiga

Antonio Evelio Guzmán Villota

Carlos Leonardo Cano Paramo

John Ángel Sánchez Hernández

Danny Stihar Usma Monsalve

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Marcelo Pisani

Jefe de Misión OIM Colombia

Programa Servicios de Gestión Migratoria

Robert Natiello

Coordinador

Asistencia técnica

Unidad de Planeación, Investigación
y Evaluación

Clemencia Ramírez Herrera

Oficial de Investigaciones

Laura Mendoza Simonds

Analista de Investigaciones

Coordinación Interinstitucional

Donna Cabrera

Especialista en Cooperación Técnica

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de principal organización internacional para las migraciones, la OIM trabaja con asociados de la comunidad internacional para ayuda a encarar los desafíos que plantea la migración a nivel operativo, fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias, alentar el desarrollo social y económico a través de la migración y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Esta publicación es posible gracias al apoyo técnico y financiero de Migración Colombia y de OIM.

© Migración Colombia – OIM

Primera edición. Bogotá, septiembre de 2013

ISBN: 978-958-8469-81-2

Diseño, diagramación e impresión: Procesos Digitales SAS



ÍNDICE

	Págs.
PRESENTACIÓN	13
INTRODUCCIÓN	15
Capítulo 1.	
Contexto del estudio	19
1.1 Antecedentes	19
1.2 Datos sobre la Inversión Extranjera Directa en Colombia	20
1.3 Datos sobre el empleo en Colombia	20
1.4 Referencias conceptuales	21
1.4.1 Historia de la inmigración en Colombia	21
1.4.2 Factores que favorecen la inmigración en Colombia	22
1.4.3 Migración laboral	23
1.5 Marco normativo	24
1.5.1 Normas e instrumentos internacionales	25
1.5.2 Antecedentes históricos de la legislación sobre migración laboral en Colombia	27

	Págs.
1.5.3 Legislación, desarrollo normativo y políticas públicas en materia migratoria en Colombia	29
1.5.4 Procedimientos migratorios en Colombia	35
1.6 Objetivos	39
1.6.1 Objetivo general	39
1.6.2 Objetivos específicos	39
Capítulo 2.	
Metodología	41
2.1 Fuentes de información	41
2.2 Población objetivo	42
2.3 Variables del estudio	42
Sociodemográficas	42
Laborales	42
Periodo de referencia	42
2.4 Tipo de investigación	42
Descripción de variables	42
Indicador de variación	42
Capítulo 3.	
Resultados: Análisis de los flujos migratorios de trabajadores temporales extranjeros en Colombia	45
Análisis de los flujos migratorios de trabajadores temporales extranjeros en Colombia	45
3.1 Flujos migratorios internacionales en Colombia	46
3.1.1 Flujos de entrada de extranjeros a Colombia según el tipo de visa	48
3.1.2 Flujos de entrada y salida de extranjeros TT a Colombia	49
3.1.2.1 Saldos migratorios de extranjeros TT, 2007-2011	50
3.1.3 Principales nacionalidades de los flujos de ingreso de extranjeros TT	51

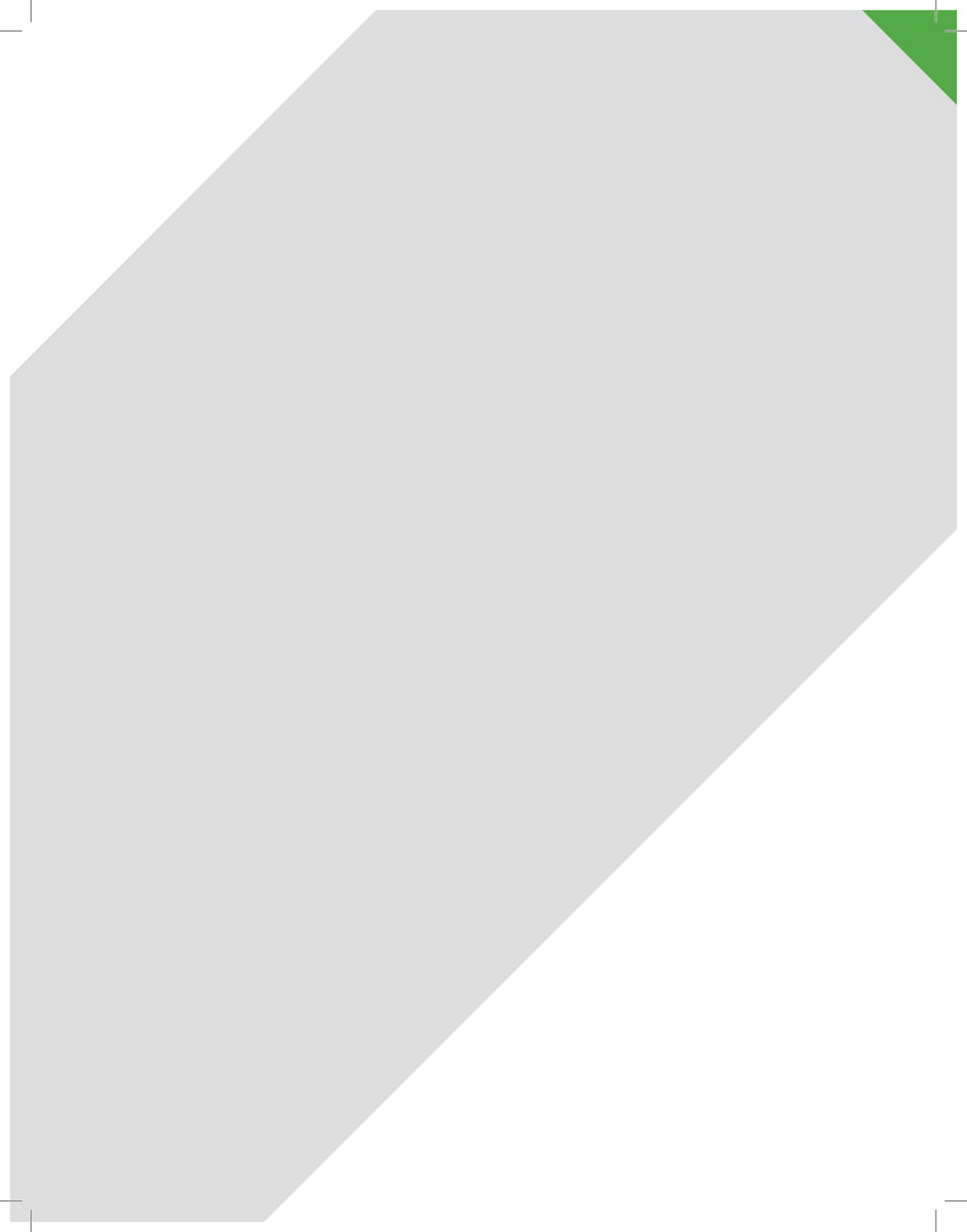
	Págs.
3.1.4 Flujos de entrada de extranjeros TT por puesto de control migratorio	53
3.1.4.1 Flujos de entrada de TT a través de puestos de control aéreo	54
3.1.4.2 Flujos de entrada de extranjeros TT, según los puestos de control terrestre	56
3.1.4.3 Flujos de ingreso de TT en las zonas fronterizas terrestres con Venezuela y Ecuador	56
3.1.5 Intención de hospedaje de extranjeros TT	58
3.1.6 Flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia, según región de origen	58
3.2 Movilidad interregional	60
3.2.1 América del Sur	60
3.2.2 América del Norte	63
3.2.3 Europa	65
3.2.4 América Central y el Caribe	67
3.2.5 Asia	69
3.2.6 África	71
3.2.7 Oceanía	72

Capítulo 4.

Resultados: Caracterización sociodemográfica de los trabajadores temporales en Colombia	75
Caracterización sociodemográfica de los trabajadores temporales en Colombia	75
4.1 Dinámica de los registros de los Temporal Trabajador en Colombia	75
4.1.1 Generalidades por región	77
4.1.2 Generalidades por nacionalidad	77
4.2 Caracterización sociodemográfica general de los registros de TT	79
4.3 Dinámica de los registros TT en Colombia, según la región	82
4.3.1 América del Sur	82
4.3.2 Norteamérica	88
4.3.3 Europa	94

	Págs.
4.3.4 Asia	99
4.3.5 Centroamérica y el Caribe	105
4.3.6 Medio Oriente	110
4.3.7 Oceanía	116
4.3.8 África	118
Capítulo 5.	
Resultados: Caracterización laboral de los trabajadores temporales extranjeros en Colombia	123
Caracterización laboral de los trabajadores temporales extranjeros en Colombia	123
5.1 Caracterización de los trabajadores temporales extranjeros según su ocupación	124
5.1.1 Registro de la visa TT según ocupación, región América del Sur	127
5.1.2 Registro de la visa TT según la ocupación, región América del Norte	131
5.1.3 Registro de la visa TT según la ocupación, región Europa	135
5.1.4 Registro de la visa TT según la ocupación, región Asia	140
5.1.5 Registro de la visa TT según la ocupación, región América Central y el Caribe	143
5.1.6 Registro de la visa TT según la ocupación, región Medio Oriente	148
5.1.7 Registro de visa TT según la ocupación, región Oceanía	152
5.1.8 Registro de la visa TT según la ocupación, región África	154
5.2 Caracterización de los registros de la visa TT según el sector económico y la nacionalidad	156
5.3 Registros de la visa TT, región América del Sur año 2011	161
5.3.1 Registros de visa TT, región Norteamérica 2011	162
5.3.2 Registros de la visa TT, región Europa 2011	162
5.3.3 Registros de la visa TT, región Asia 2011	163

	Págs.
5.3.4 Registros de la visa TT, región América Central y el Caribe 2011	165
5.3.5 Registros de la visa TT, región Medio Oriente 2011	166
5.3.6 Registros de la visa TT, región África 2011	167
5.3.7 Registros de la visa TT, región Oceanía 2011	167
5.4 Distribución de frecuencia en el registro de la visa TT según el tiempo de contrato	168
CONCLUSIONES	171
BIBLIOGRAFÍA	175
ANEXOS	183
Anexo 1. Descripción de las variables del estudio	183
ÍNDICE MAPAS	187
ÍNDICE FIGURAS	187
ÍNDICE TABLAS	192





Migración Colombia como autoridad migratoria del país, ha generado desde su creación y entrada en funcionamiento, espacios que permiten hacer análisis y estudios que conlleven a la producción de conocimiento en relación a la movilidad humana transfronteriza.

Una de las metas establecidas desde la Dirección de Migración Colombia, es ubicar a la Entidad a nivel nacional e internacional, como un referente importante en la elaboración de investigaciones y estudios que aborden las características, comportamientos, tendencias y patrones de los fenómenos migratorios en Colombia de una manera integral.

La adecuada utilización del gran potencial que tiene Migración Colombia, haciendo relación al capital humano y a la información registrada en su moderna plataforma sistemática “Platinum”, sin duda aportan al buen desarrollo del país, convirtiéndose en una Entidad que además de prestar un excelente servicio a los viajeros, se está posicionando como una valiosa fuente de consulta en temas migratorios.

En este contexto, Migración Colombia se ha encargado de ofrecer una mejor atención al ciudadano, ampliar su infraestructura, fortalecer

las capacidades de los Oficiales que ejercen el control migratorio y la verificación de extranjeros, así como de ejecutar procesos más modernos de registro migratorio, con el propósito de manejar información de calidad para la elaboración de sus investigaciones.

El tema migratorio ha adquirido relevancia dentro la agenda nacional, en respuesta a las nuevas dinámicas que se imponen por el orden mundial. Entendiendo la migración como un proceso cambiante, Colombia actualmente se configura como un lugar no sólo de tránsito y/o expulsión, sino también como un país “receptor” de extranjeros. Es por esto que se originó la iniciativa de estudiar a profundidad algunas variables vinculadas a la permanencia de éstos en Colombia.

Como primer logro en esta materia, nos complace iniciar el camino, con la publicación de la primera de una serie de investigaciones que nos hemos propuesto desarrollar, las que sin duda contribuirán a facilitar la adecuada toma de decisiones y a la formulación de políticas públicas eficaces y eficientes en torno a temas migratorios.

Con la Organización Internacional para las Migraciones, nos propusimos elaborar un estu-

dio que aportara información útil y hasta hoy desconocida sobre el flujo de la migración laboral; es así, que hoy presentamos el estudio: “Caracterización sociodemográfica y laboral de los trabajadores temporales extranjeros en Colombia, una mirada retrospectiva”.

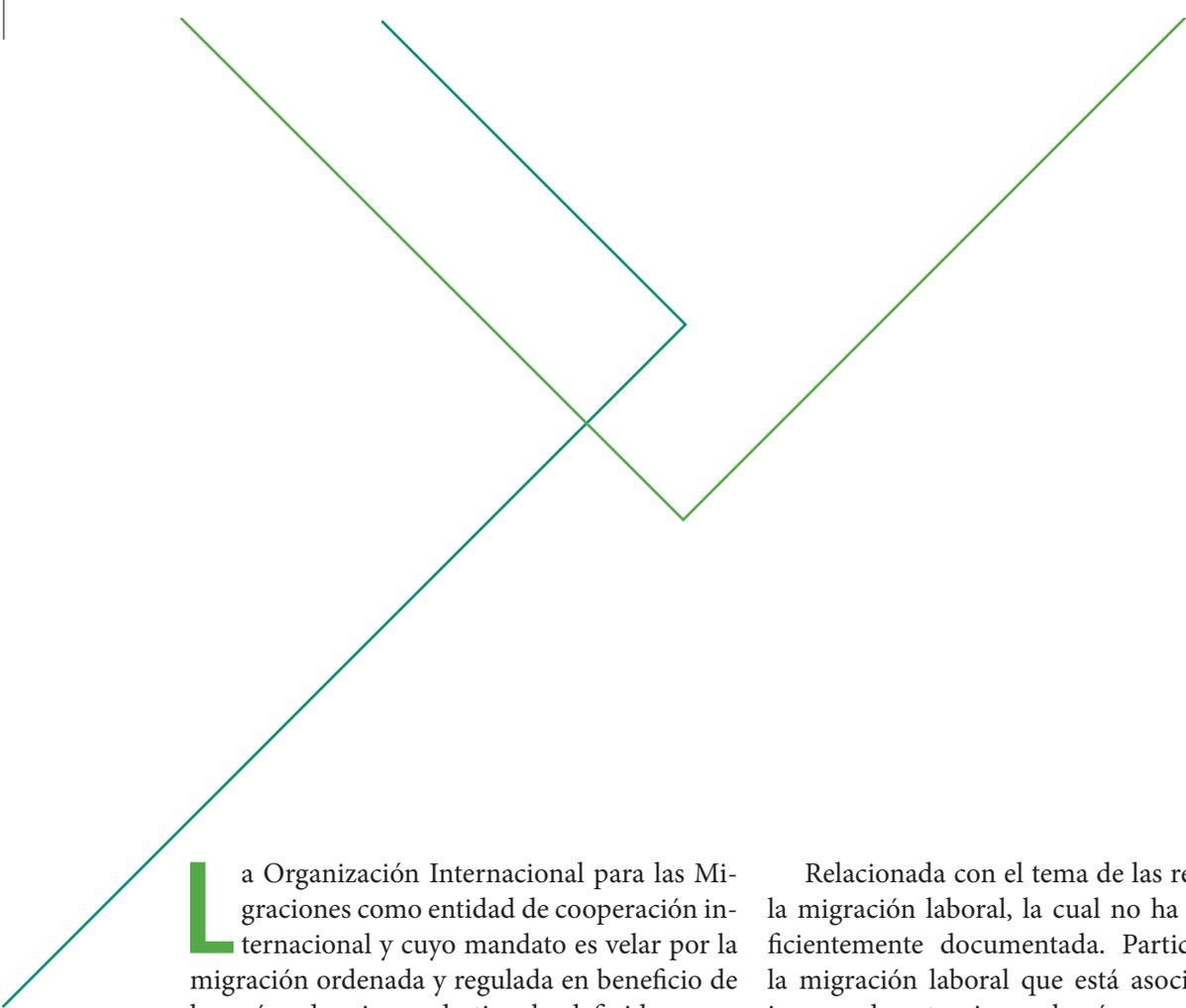
Con este trabajo, la OIM y el Grupo de Análisis Estratégico Migratorio, oficina de Migración Colombia que lideró tan importante tarea, pretenden que el libro se convierta en una importante fuente de consulta, no solo para aquellas autoridades que deben tomar decisiones en torno a los fenómenos migratorios que se presentan en nuestro país, sino que también sea un referente para académicos, investigadores, organizaciones sociales, hacedores de política pública y demás personas u organismos nacionales e internacionales que se encuentran comprometidos con los temas migratorios.

A continuación, gracias a esta excelente labor, presentamos el primer resultado de

un esfuerzo mancomunado entre entidades y equipos de trabajo, que logra plasmar la importancia que debe tener el análisis sistemático de información, que hoy nos ayuda a entender cómo desde hace cinco años en Colombia, se ha venido aumentando el ingreso de extranjeros con intenciones de trabajar, profundizando en variables como como la nacionalidad, el sexo, las principales ciudades receptoras y el tipo de actividad desarrollada por los extranjeros que llegan a trabajar en el país, entre otras.

Finalmente, reiteramos nuestra disposición de contribuir a la comprensión de los elementos migratorios, en una tendencia que según lo indican las cifras, los datos históricos, el relacionamiento internacional, la suscripción de TLC y el desarrollo económico del país, es al incremento de los flujos y la migración, lo que se verá reflejado no solamente en la migración laboral, sino además, en otros motivos de ingreso a Colombia.

Sergio Bueno Aguirre
Director Nacional de Migración Colombia



La Organización Internacional para las Migraciones como entidad de cooperación internacional y cuyo mandato es velar por la migración ordenada y regulada en beneficio de los países de origen y destino, ha definido como una de sus estrategias para colaborar con la gestión de la migración la producción, generación y uso del conocimiento de alto nivel que sea un insumo esencial en la formulación de la política pública basada en evidencia.

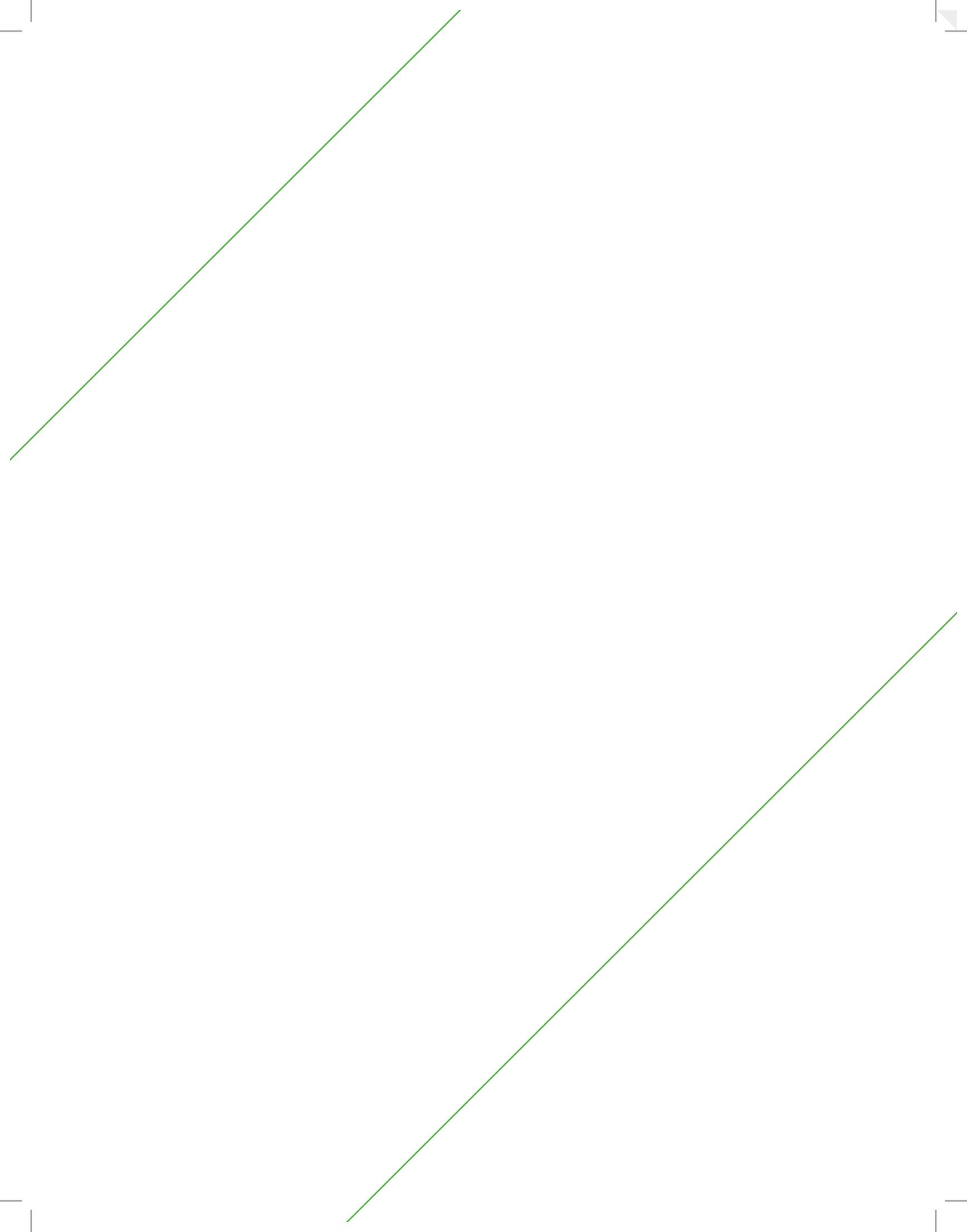
Desde esta perspectiva, la OIM decidió trabajar de manera articulada y en apoyo a Migración Colombia en el desarrollo de un estudio en el tema de la migración laboral. El fenómeno migratorio es de alta complejidad debido a que diferentes áreas de conocimiento dan cuenta del mismo y porque el mismo abarca una gran cantidad de temas diversos. Entre estos asuntos el impacto de la movilidad humana tiene varios efectos particularmente en aspectos económico tanto en los países de origen como en destino. El caso más mencionado en los estudios de migración es, por ejemplo, el de las remesas que se han convertido en un indicador en las economías del mundo y de alguna manera dan cuenta de la migración internacional.

Relacionada con el tema de las remesas está la migración laboral, la cual no ha sido lo suficientemente documentada. Particularmente, la migración laboral que está asociada con el ingreso de extranjeros al país, que se ha venido incrementando en los últimos años. Es importante anotar que Migración Colombia ha hecho un ejercicio riguroso en la forma de registrar y consolidar información sobre el ingreso de extranjeros al país así como de variables asociadas a la migración con fines laborales. A partir de este ejercicio y con la asistencia técnica de la OIM, se logró el resultado que hoy se presenta, un análisis sobre las características de los extranjeros en el país, así como los sectores en los cuáles se desempeñan. Los resultados muestran el incremento de este tipo de migración a Colombia, así como la necesidad de continuar con estos registros que son la principal fuente de estadísticas migratorias, las cuáles permiten acceder a información válida y confiable.

Esperamos que ese estudio sea de utilidad para los diferentes actores de la migración en el país y estamos seguros de haber cumplido la tarea de apoyar al gobierno colombiano que es nuestra misión.

Marcelo Pisani

Jefe de Misión OIM Colombia



PRESENTACIÓN

La Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC) en convenio con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) acordaron realizar el estudio de migración laboral denominado *Caracterización sociodemográfica y laboral de los trabajadores temporales extranjeros en Colombia: una mirada retrospectiva, 2007-2011*. El propósito de este estudio es contribuir a la comprensión de la migración laboral extranjera, describiendo la dinámica de los extranjeros que ingresaron al país con la visa Temporal Trabajador durante el periodo 2007-2011, basados en la información generada en los puestos de control migratorio y centros facilitadores de servicios migratorios de la UAEMC.

El estudio presenta el análisis de la información estadística y se encuentra dividido en cinco capítulos. En el primer capítulo se expone la

fundamentación teórica para el desarrollo del estudio y en el segundo la metodología del estudio. En el tercer capítulo se muestra el contexto general de las dinámicas migratorias internacionales en Colombia de colombianos y extranjeros mediante un análisis en particular sobre el flujo de trabajadores temporales en el territorio colombiano. En el cuarto capítulo se describen las características sociodemográficas de los extranjeros que registraron la visa Temporal Trabajador en las oficinas nacionales, destacando aspectos como la nacionalidad, el estado civil, la edad, el sexo y el nivel educativo. Posteriormente, en el quinto capítulo, se examinan las características laborales de los trabajadores temporales, enfatizando variables de importancia para el estudio como ocupación, sector económico y tiempos promedio de contratación. Por último, se plantean las principales conclusiones derivadas de los resultados del estudio.

INTRODUCCIÓN

La creación de la UAEMC en el año 2011, en respuesta a la reforma administrativa que emprende el gobierno del presidente Juan Manuel Santos¹, como parte de su estrategia para el buen gobierno, responde a un proceso de transparencia, eficiencia y eficacia en la gestión del Estado colombiano, pero además en el fortalecimiento y posicionamiento de un tema decisivo en la agenda pública, como la Migración Internacional.

En tal sentido, Migración Colombia, entidad técnica y especializada en la gestión migratoria concebida para el servicio al ciudadano y la garantía plena de los derechos humanos, inicia un proceso de fortalecimiento del tema migratorio en el país, por un lado, para el ejercicio de funciones como la verificación, la extranjería y el control de los extranjeros que ingresan, salen y permanecen en el territorio nacional; por otro lado,

para liderar procesos de identificación, seguimiento y diagnóstico de fenómenos migratorios.

Durante este proceso de transformación institucional que asumió el Estado colombiano, las visiones sobre la migración han cambiado. El antiguo DAS presentó durante muchos años un manejo de los datos estadísticos emanados del análisis de la circulación de las personas desde una perspectiva de seguridad nacional, usando herramientas como la inteligencia y la investigación criminal, con el fin de combatir el delito, orientadas a la identificación de riesgos y amenazas para el Estado colombiano. Los cambios institucionales derivados de las reformas del Estado mantuvieron la esencia de la institución, y los parámetros de salvaguarda de la integridad de los ciudadanos y la seguridad del Estado continúan siendo un pilar importante de la nueva gestión. La migración pasa a tener un enfoque

1. El Plan Nacional de Desarrollo (2010-2014 Prosperidad para Todos p. 397) contempla "el establecimiento de una entidad especializada en la gestión migratoria". Esta situación propicia la creación de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, mediante el Decreto 4062 de 2011, entidad adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores.

más integrado, en el que se le da un énfasis estratégico a la recolección, depuración y análisis de los datos provenientes de los flujos migratorios, las tendencias, las conductas legales o ilegales y los fenómenos relacionados con la entrada de los extranjeros al país y con sus motivos de ingreso y permanencia. De tal forma, el servicio al ciudadano, control migratorio interno y fronterizo, alianzas y cooperación internacional, apoyo a la seguridad, caracterización de la población migrante, normatividad migratoria y prevención de delitos transnacionales son las actuaciones que caracterizan la gestión migratoria en la actualidad.

Históricamente, el tema migratorio en el país se relacionó con la salida de sus nacionales, los efectos de las remesas, el fortalecimiento de las diásporas, el asilo y el refugio. Pero la naturaleza del fenómeno es cambiante y compleja, por lo que se cumple el plazo para iniciar un proceso de reconfiguración y atención a otras dinámicas relacionadas con la migración. La trata de personas, el tráfico de migrantes, el turismo, los efectos de los intercambios comerciales, la migración laboral son otros asuntos que exigen un análisis y un estudio más profundos.

En este sentido, Colombia se encuentra en un momento en que las relaciones internacionales expresan retos más allá de establecer el ejercicio de la diplomacia y la cooperación con otros países, puesto que la migración involucra un movimiento creciente de personas que impacta internamente los asuntos del Estado. Se reconoce, entonces, la necesidad de realizar un cambio profundo en la manera de percibir la migración.

El país no ha sido renuente a las exigencias y compromisos que la migración internacional exige para construir un nuevo enfoque más abierto de la emigración e inmigración en Colombia. Para el antiguo DAS, pese a no insertarse de manera activa en las dinámicas de las

migraciones del siglo XX, Colombia es un país que tiene la responsabilidad de concebir y desarrollar una política migratoria interna e internacional (DAS, 2000; p. 6).

En consecuencia, el análisis de la migración debe abordarse, más allá del comportamiento histórico en el desplazamiento sur-norte, de acuerdo con los posibles cambios en las dinámicas migratorias laborales en países que, a igual que Colombia, cada vez son más influenciados por la migración internacional, que atrae un importante flujo de personas, relacionado con la permanencia de extranjeros en el país, por motivos de trabajo, estudio, residencia, negocios, turismo, entre otros.

Por otro lado, la movilidad de extranjeros en Colombia toma especial relevancia si se tiene en cuenta que en el periodo 2007-2011 se realizaron 6.951.000 flujos de ingreso² al país. En cuanto a la expedición de visas, según datos presentados por el director de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, durante 2011 se registró una cifra récord en la expedición de visas para extranjeros interesados en visitar el país, en total, cerca de 35.000.

De la misma manera, la inversión extranjera directa en Colombia se encuentra estrechamente vinculada con el flujo de capitales, bienes y servicios, así como el crecimiento en sectores como el petrolero y el minero que fortalecen el transporte, almacenamiento y manufacturas (Proexport, 2011). No obstante, la CEPAL y OCDE (2011) reportan que durante 2003 América Latina ha mostrado un buen desempeño económico, lo cual ha permitido que los países de la región discutan y ejecuten agendas de política pública con el objetivo de impulsar el desarrollo. Sumado a visiones positivas, en el marco de estimaciones como las del Banco Mundial (2013), se prevé que el PIB de los países en desarrollo se sitúe en torno a 5,1% en 2013, esperando que suba a 5,6% y 5,7% en 2014 y 2015.

2. Unidad Administrativa Migración Colombia. Grupo Análisis Estratégico Migratorio.

En este sentido, cumplido un año de fundada Migración Colombia, está de manifiesto la necesidad de iniciar una serie de investigaciones que presenten información cuantitativa e identifiquen las tendencias y los cambios relacionados con los fenómenos migratorios actuales en Colombia. Esta investigación sobre migración laboral es la primera iniciativa de la institución orientada a dar comienzo al estudio sistemático, riguroso y permanente de estos fenómenos.

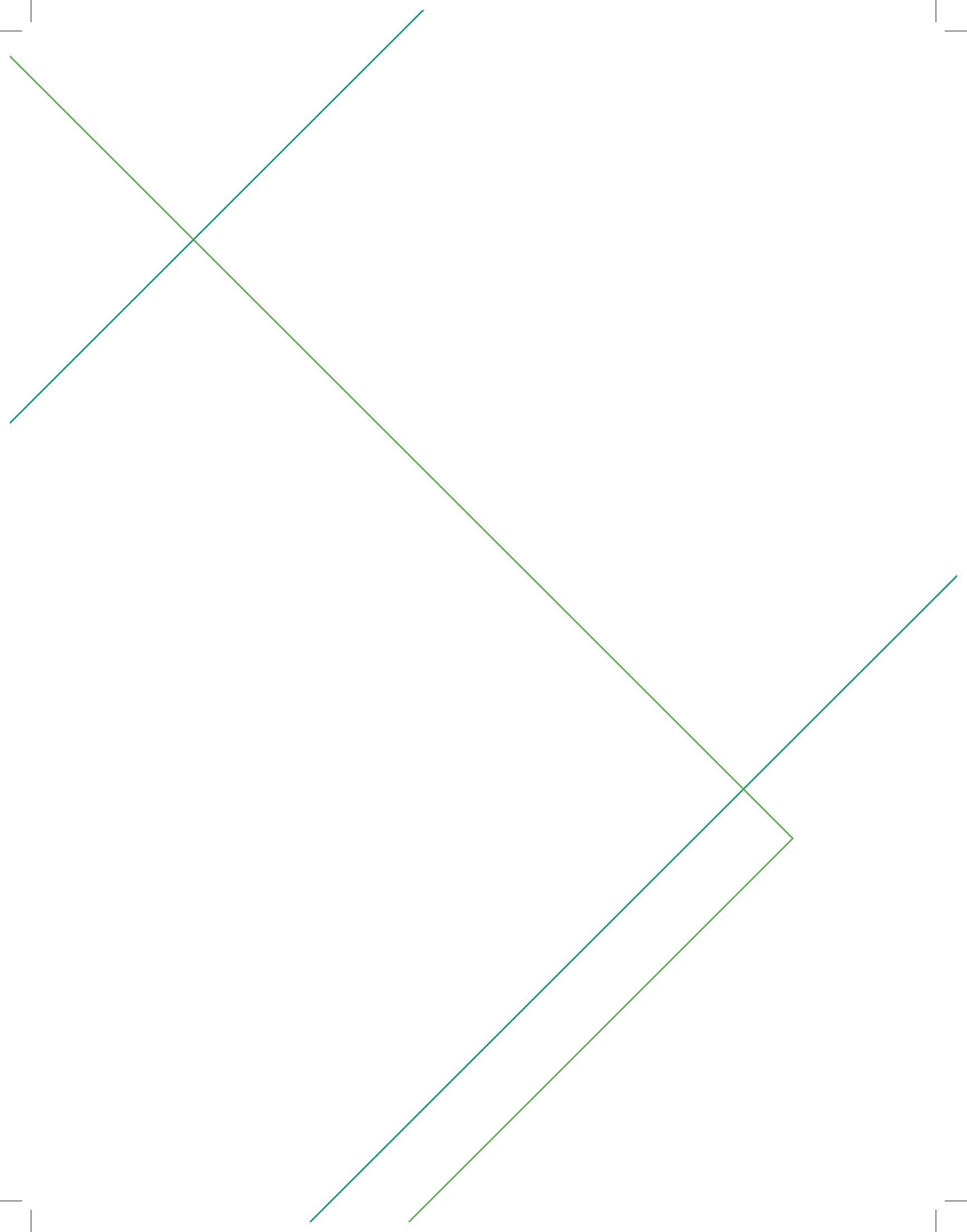
Para el presente estudio se realizó una alianza estratégica con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), teniendo en cuenta su labor y experiencia en materia de investigación en el tema migratorio. Este esfuerzo institucional tiene como propósito brindar un instrumento que contribuya a una mejor comprensión de la migración extranjera en Colombia, facilitar el diseño de una política migratoria y permitir el ajuste y la creación de propuestas para la operación migratoria.

Se trata de una aproximación retrospectiva y descriptiva que permita mostrar resultados generados de la recolección y el procesamiento de datos sobre la materia, que no habían sido analizados ni utilizados con fines investigativos. Los datos fueron obtenidos, procesados y analiza-

dos a partir de la información compilada en los centros facilitadores de servicios migratorios y en general en los puestos de control migratorio nacionales con los que cuenta Migración Colombia para realizar sus operaciones.

La coyuntura económica del país y el posicionamiento de la autoridad migratoria bajo el liderazgo de la Cancillería generan una oportunidad para que Colombia avance en la construcción de conocimiento sobre los fenómenos migratorios en el marco de la globalización, como dinámicas constantes de aprendizaje, sustentadas en la gestión e investigación de las entidades responsables.

El presente documento permite consolidar la información existente sobre la magnitud, el alcance y el contexto de la migración laboral en Colombia, lo que contribuye a llenar vacíos existentes en el estudio del tema. Igualmente presenta insumos para el diseño e implementación de lineamientos políticos en materia de migración, como lo señala Carranza (2000): “La política migratoria es la acción del Estado para encausar la migración, de acuerdo con fines de población, desarrollo y cultura, consultando la conveniencia del migrante y de la comunidad receptora o de origen”.





Capítulo 1.

Contexto del estudio

1.1 Antecedentes

El fenómeno migratorio colombiano históricamente se ha caracterizado por la confluencia de múltiples corrientes de migración sur-norte, la pérdida de capital humano, la movilidad transfronteriza y regional, la facilitación migratoria establecida por la Comunidad Andina de Naciones (CAN), el Mercado Común del Sur (Mercosur) y otros acuerdos binacionales con países como Chile, Ecuador, Jamaica, entre otros, y recientemente la Alianza del Pacífico (AP), que han servido para reconocer aspectos vinculados con la emigración colombiana y, consecuentemente, facilitar el diseño de políticas enfocadas a la protección de la diáspora colombiana, plasmada en la Política Integral Migratoria (CONPES 3603 de 2009).

Sin embargo, el enfoque del estudio de la inmigración se ha hecho desde una perspectiva

histórica, lo que ha propiciado que en la actualidad la situación de los extranjeros en Colombia se convierta en una oportunidad de explorar el tema académicamente.

Migración Colombia, dentro de sus competencias como autoridad de control migratorio, verificación y extranjería, tiene la responsabilidad de contribuir al diseño de la política pública, lo que permitirá generar espacios que promuevan el desarrollo de ejercicios académicos a fin de optimizar el conocimiento del fenómeno migratorio colombiano, con base en el aprovechamiento de la información recolectada en dichos escenarios, así como del conocimiento directo de actores y dinámicas que subyacen a sus procesos.

Los resultados de la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial³ y

3. La PNCRT del gobierno nacional busca fortalecer la presencia del Estado en regiones afectadas históricamente por organizaciones armadas ilegales y los cultivos ilícitos, con el fin de establecer condiciones para la prosperidad y el efectivo ejercicio ciudadano de los derechos fundamentales.

el mejoramiento en la percepción de seguridad han potenciado los flujos de inmigración extranjera. Por este motivo, el Estado colombiano ha visto la necesidad de destinar e invertir importantes recursos para la ampliación y fortalecimiento de la infraestructura⁴, que se hace visible en los aeropuertos internacionales y en general en aquellas zonas fronterizas donde las condiciones actuales de movilidad exigen cada día mayores controles en beneficio de la protección de los derechos de los migrantes y sus nacionales.

De esta forma y luego de analizar diversas temáticas, se consideró oportuno estudiar aspectos vinculados con la migración laboral extranjera en Colombia, con base en algunos antecedentes relevantes que vale la pena tener presentes, como los informes vinculados con nuevos escenarios de migración laboral en Colombia realizados en 2010 por el Grupo de Análisis Migratorios de la Subdirección de Extranjería-DAS sobre la flexibilización en la contratación de extranjeros en Colombia desde el año 2011. Otra de las motivaciones se relaciona con el buen momento que Colombia vive en materia económica y su paralelo con el panorama de la crisis económica mundial, que ha tenido incidencia principalmente en Europa y donde “América Latina es considerada como un oasis de estabilidad” (Foro Económico de Davos, Suiza, 2012).

En relación con la posición favorecida en la región, Colombia ha mostrado un importante crecimiento de la Inversión Extranjera Directa (IED), lo que ha generado la presencia de multinacionales y, consecuentemente, de ciudadanos extranjeros con fines laborales.

1.2 Datos sobre la Inversión Extranjera Directa en Colombia

El crecimiento de la IED en Colombia entre 2007-2011 tuvo una variación absoluta del 47,96 %. De acuerdo con Garavito, Ramírez, Ireguí (2012), el Banco Central establece este crecimiento como determinante para lograr efectos positivos en la economía de un país, lo que muestra efectos en la balanza de pagos, el crecimiento económico de largo plazo y la productividad de un país, así como directamente en el desarrollo de nuevas tecnologías, la formación de capital, la competitividad, mejores calidades en la mano de obra y la reducción en costos de las empresas.

Según cifras del DANE, después de la caída abrupta que tuvo la economía colombiana en 2009, cuando el crecimiento no superó el 2 %, en 2010 creció el 4 %, y en 2011, el 5,9 %, comparado con el mismo periodo del año anterior, lo que posiblemente generó un clima de confianza para la inversión y el ingreso de trabajadores temporales. Este incremento se debió principalmente a la demanda, reflejo del crecimiento del PIB (DANE, 2011).

1.3 Datos sobre el empleo en Colombia

En materia laboral se destacan dos asuntos: por un lado, la tasa de empleo se incrementó en 0,3 %, según la encuesta de hogares realizada en octubre de 2011, y la tasa de subempleo, objetivo y subjetivo⁵, disminuyó. Por otro lado,

4. Los puestos de control migratorio habilitados por el gobierno nacional han pasado de 20 a 34 en el periodo 2007-2011, y en la actualidad cuentan con una nueva institucionalidad encargada del control migratorio, en su transición de DAS a Migración Colombia.
5. Según la OIT, existe subempleo “cuando la ocupación que tiene una persona es inadecuada respecto a determinadas normas o a otra ocupación posible”. Hay tres criterios para identificar, entre las personas ocupadas, a las visiblemente subempleadas: (i) trabajar menos de la duración normal; (ii) lo hacen de forma involuntaria; (iii) desean trabajo adicional y están disponibles para el mismo durante el periodo de referencia (<http://www.ine.gub.uy/biblioteca/metodologias/ech/Concepto%20de%20Subempleo.pdf>). De acuerdo con estas características se desagregan tres tipos de subempleos, definidos por el DANE (2010): subempleo por insuficiencia de horas (la labor semanal u ocupación no completa las 48 horas y, por ende, el nivel salarial); subempleo objetivo (poseen un subempleo, pero están intentando materializar su aspiración de obtener un empleo formalmente establecido); subempleo subjetivo (es la manifestación meramente expresada de mejorar en el empleo ya sea en horas, en salario o en posición formal).

la promulgación de la Ley de Formalización y Generación de Empleo (Ley 1429 de 2010), conocida en el país como la Ley del Primer Empleo, instrumento legal creado para incentivar la disminución del desempleo, formalizar empleos y empresas que son informales, mejora de las condiciones laborales de los colombianos que se encuentran en desventaja e incentiva la contratación de mano de obra.

Las investigaciones recientes sobre la migración laboral extranjera en Colombia son reducidas; existen algunos trabajos vinculados como el realizado por el Ministerio de la Protección Social⁶ y la Universidad Nacional a Distancia (UNAD), en el cual se estudió la migración laboral extranjera desde la perspectiva de la contratación, basados en las solicitudes de los certificados de proporcionalidad. El estudio de la UNAD muestra un aumento progresivo en la contratación de extranjeros en nuestro país y sugiere que “la mayor parte del flujo de trabajadores hacia Colombia procede de sus principales socios comerciales” (UNAD 2010, p. 16).

Otra investigación muestra que existen comportamientos asociados al fenómeno de la migración laboral, en muchos casos relacionados con factores económicos, sociales o políticos específicos que incentivan los cambios en la movilidad humana con razones laborales. El trabajo de Aragonés (2002) propone “estudiar los flujos migratorios, basados en los efectos que la inversión extranjera tiene sobre estos” (p. 193), en la medida que estos se mueven en un mismo sentido. El planteamiento de esta autora es útil, por cuanto su propuesta señala que “las inversiones actúan como un factor de atracción de fuerza de trabajo extranjero, debido a que ponen en movimiento un acelerado crecimiento económico que no puede realizarse con recursos humanos internos” (Aragonés, 2002, p. 197).⁶

Estas investigaciones exponen las diferentes ideas que han sido objeto de análisis con la in-

tención de generar conocimiento en torno a la migración en Colombia, e incentivan a seguir contribuyendo al análisis. De tal forma, es fundamental aunar esfuerzos entre las entidades y las organizaciones para presentar una investigación que aporte datos confiables sobre el tema de migración laboral internacional en Colombia.

El presente estudio se constituye en una oportunidad para presentar algunos factores asociados a la migración laboral extranjera en nuestro país, a través del análisis de movilidad y caracterización de los actores y dinámicas en el marco de la actividad de control migratorio, verificación y extranjería.

1.4 Referencias conceptuales

A continuación se presenta una breve revisión conceptual relacionada con el tema de la inmigración laboral en el país, en la que de manera resumida se hace una reseña histórica de la inmigración en Colombia, se describen algunas condiciones actuales que favorecen la inmigración y finalmente se definen los conceptos de migración y migración laboral en el marco del presente estudio.

1.4.1 Historia de la inmigración en Colombia

Según Gosselman (1843; citado por Urrea, 2009) se puede considerar que la inmigración en Colombia tuvo sus inicios con la llegada de los colonizadores españoles para conquistar nuevos territorios. Con el decaimiento de la mano de obra indígena, se inició un proceso de importación de fuerza laboral africana que era usada para los trabajos forzados que los indígenas ya no eran capaces de cumplir. Estas dos comunidades, la africana y la española, se pueden considerar como la base de las poblaciones del mestizaje en Colombia.

6. Desde 2012, denominado Ministerio de Trabajo.

Más tarde, de acuerdo con d'Anglejan (2012), Colombia recibió inmigrantes árabes, quienes en su mayoría se asentaron en la costa atlántica, por la similitud climática con su país de origen, al igual que ciudadanos británicos, franceses, alemanes, italianos y estadounidenses.

De acuerdo con Tovar (2001), Colombia no ha sido receptor de grandes corrientes migratorias procedentes de Europa u otros continentes. Los grupos de inmigrantes fueron pequeños y formaron colonias relativamente cerradas, algunas de las cuales presentaron una notable influencia sobre algunas ciudades intermedias y sobre el desarrollo del sector empresarial del país (Cárdenas y Mejía, 2006).

Desde los inicios como república, la inmigración extranjera en Colombia se presenta como el producto de una serie de políticas y disposiciones gubernamentales que han tratado de fomentar la entrada de extranjeros y promover dinámicas de desarrollo y cambios políticos, sociales y culturales.

En cuanto al comportamiento migratorio, Colombia ha sido considerado un país expulsor neto de migrantes. Según cifras del DANE, para 2005 había un total de 3.378.345 colombianos residiendo de manera permanente en el exterior (Orduz, 2009). Para ese mismo año, el DANE calculó que el número de extranjeros en Colombia era de 109.971, destacando que de esta cifra el 34 % (36.946) manifestó haber laborado en la última semana. De acuerdo con este censo, las mayores concentraciones de extranjeros fueron en Bogotá (28 %), Valle del Cauca (13 %), Antioquia (11 %), Norte de Santander (8 %), Atlántico (6 %) y Bolívar (6 %).

Para finales de 2010, la situación política de Colombia y su avance en materia económica permitieron la llegada de capitales extranjeros que impactaron positivamente el desarrollo de la infraestructura. Adicionalmente se produjo la llegada de mano de obra extranjera (DANE, 2011).

Según cifras del Banco de la República, en el periodo 2007-2011, la inversión extranjera

directa se comportó de forma creciente exceptuando 2009 y 2010, cuando se evidencia una recesión, coincidente con la crisis del sector real en las economías más desarrolladas, lo que causó un traslado de capitales a economías menos desarrolladas, que ofrecían tasas de interés crecientes y mejores rentabilidades.

1.4.2 Factores que favorecen la inmigración en Colombia

Desde 1990, Colombia viene implementando una estrategia de promoción de la inversión extranjera que contempla una serie de modificaciones normativas, incluidas la Constitución Política y la suscripción de diversos acuerdos económicos. El resultado de estas acciones ha tenido un incremento significativo de llegada de población extranjera (Universidad del Rosario, 2006).

Así mismo, para el gobierno nacional, el panorama laboral y de inversión en Colombia se vieron favorecidos por el mejoramiento en los índices de seguridad, y el que sería uno de los mejores momentos económicos de acuerdo con el Banco de la República (2011). También se pueden analizar otros factores que pueden incentivar este comportamiento. De acuerdo con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España (2006), existen varios factores que favorecen la migración laboral, y para el caso de Colombia se pueden relacionar los siguientes:

1. Los lazos históricos, culturales y lingüísticos entre determinados países de origen y de destino también actúan como atractivo para la inmigración. Sin embargo, esta semejanza cultural ejerce mayor influencia a la hora de elegir el lugar de destino que a la hora de tomar la decisión de migrar.
2. La mejora de las condiciones económicas, sociales y políticas es un atractivo importante para ciudadanos extranjeros. Mejores salarios, prestaciones sociales y sanitarias integrales, las políticas de igualdad y de no

discriminación existentes en los países de destino, etcétera, pueden ser suficientes razones para inmigrar.

1.4.3 Migración laboral

El fenómeno migratorio involucra distintos factores sociodemográficos y políticos, lo que ha generado que en las últimas dos décadas estudiosos de varias disciplinas hayan dedicado esfuerzos a la profundización y el conocimiento del fenómeno.

La migración humana presenta un desarrollo paralelo a la evolución de las sociedades a lo largo de la historia; esta fue y seguirá siendo motivada por diversas causas que varían dependiendo de la época. Por ejemplo, los primeros desplazamientos de personas obedecieron a la búsqueda de alimentos y a razones climáticas; más adelante se dieron los primeros asentamientos urbanos por motivos de seguridad y salud, y posteriormente por motivos económicos (Bueno Sánchez, 2008).

Los desplazamientos territoriales del hombre han sido parte de su historia; estos se han agudizado en determinados periodos y atenuado en otros. Diferentes factores de naturaleza ambiental, demográfica, económica, cultural, religiosa y sociopolítica han condicionado su ocurrencia. Así, la formación de naciones, estados e imperios, de una parte, y las guerras, de otra, dieron lugar a migraciones voluntarias y forzadas (Bueno Sánchez, 2008).

A principios del siglo XX, los teóricos neoclásicos de la economía definieron la migración desde la perspectiva del individuo. Estos consideraron que la migración es el resultado positivo del cálculo racional del costo-beneficio del desplazamiento de un lugar; además, estableciendo que los flujos migratorios tienden a movilizarse desde aquellos países donde abunda la mano de obra y los salarios son bajos hacia países donde la mano de obra escasea y, por ende, los precios de esta tienden a ser más altos (Massey, 1990).

Para otros autores como Puyol (1990; citado por López, 2007), “la migración es un conjunto de movimientos que tienen por objetivo trasladar la residencia de las personas interesadas de un lugar de origen a otro de destino. Una migración supone siempre el desplazamiento de un grupo importante de personas” (López, 2007, p. 3).

Más tarde, Kearney y Bernadete (2002) definieron la migración como “un movimiento que atraviesa una frontera significativa que es definida y mantenida por cierto régimen político: un orden formal o informal de tal manera que afecta la identidad del individuo”.

Por su parte, la OIM (2009) define la migración como “el movimiento geográfico de las personas a través de una frontera específica con el propósito de establecer una nueva residencia habitual temporal o permanente”. Para el objeto de este estudio se adoptó esta última definición.

Así mismo, se indica que la migración se divide en dos movimientos: uno de entrada y uno de salida, conocidos como emigración e inmigración. Cuando una persona ingresa a un territorio diferente al de su nacimiento, se considera que ha inmigrado; por el contrario, si sale de este territorio, ha emigrado (OIM, 2009).

La migración y las actividades de gestión de la migración se encuentran estrechamente relacionadas con los cambios sociales, económicos y políticos que surgen constantemente en los países y continentes. En este contexto, la migración laboral surge como respuesta a los cambios que han surgido de la competencia global por el recurso calificado, por lo cual se ha convertido en uno de los fenómenos más destacados de la migración internacional. Se reconoce como el desplazamiento de personas hacia un país receptor bajo el entendimiento que trabajará allí durante un periodo determinado de tiempo, “es decir, con el fin de vincularse al mercado laboral distinto al nacional” (OIT, 2008). Esta tendencia obedece a diferentes motivaciones, siendo los más comunes las diferencias salariales, el desempleo, las necesidades de las organizaciones contratan-

tes, los conflictos por violencia, la vulnerabilidad manifiesta en el país de origen, entre otras.

Para la OIT, algunas condiciones fomentan la migración laboral, como las oportunidades que se les prestan o que pierden los individuos en sus lugares de origen, la falta de ofertas laborales, la situación económica, el riesgo por la carencia de seguridad, por persecuciones políticas o religiosas y la vulneración de derechos.

Para efectos del presente estudio, se tendrá en cuenta la definición de la OIM que define migrante laboral como “trabajador calificado, semicalificado y no calificado que permanece temporalmente en el país receptor por periodos definidos establecidos en el contrato de trabajo con un empleador individual o en un contrato de servicio concluido con una empresa llamados también trabajadores migrantes contratados” (OIM, 2006).

Durante esta revisión, se pudo establecer que el análisis conceptual abarcaba otros aspectos complementarios importantes, entre ellos, la clase de migración que se pueda identificar. De acuerdo con la recopilación de varios estudios, como Stark (2009), Simon (2010), Taylor (2009) y Young-Wnag (2009), se ha determinado que las clasificaciones más comunes que existen para la migración son:

- a) Según el tiempo: temporarias y permanentes.
- b) Según su carácter: forzadas y voluntarias.
- c) Según su destino: internas e internacionales.

En este sentido, la migración laboral se da de manera temporaria, es voluntaria y de carácter internacional, al presentarse un movimiento migratorio de partida y uno de llegada, que se denominan para migraciones internacionales, país de origen y país receptor, respectivamente (OIM, 2006).

Para fines del presente estudio, aquellos trabajadores migrantes con nacionalidad distinta a

la colombiana que tuvieron a Colombia como país receptor con visa Temporal Trabajador se les denominará ‘trabajadores temporales extranjeros’.

Uno de los factores determinantes en la migración laboral son los cambios en las políticas migratorias de facilitación o contención de la migración laboral; sin embargo, los factores económicos son aún más influyentes. Para analizar las consecuencias económicas de la migración, es necesario hacer un análisis desde dos puntos de vista: el del país receptor y el del país expulsor.

En cuanto al país receptor se presentan dos consecuencias económicas dependiendo del grado de calificación de la mano de obra con la cual el extranjero ingresa; por un lado, cuando la mano de obra es poco calificada, se produce una caída de salarios (relativos) y hay disminución de la capacidad instalada en la protección social. Por otro lado, se considera que la mano de obra calificada aumenta la productividad real, mejora las condiciones laborales y de bienestar, genera desarrollo tecnológico, diversifica los negocios y dinamiza la tasa de cambio. Estos factores impulsan el crecimiento económico sostenible y sostenido. Para ambos casos, políticamente se esgrime un reto para mantener la situación en niveles aceptables para el beneficio de los nacionales; esto es, que para el país expulsor redunde en la pérdida de mano de obra, los obstáculos en la ampliación de la capacidad instalada, la dificultad en el desarrollo social y los desequilibrios regionales (relativamente), aunque en muchos casos las remesas se traducen en un motor de desarrollo, en un generador de empresas, oportunidades de educación, empleo digno, apertura de mercado y creación de enlaces económicos.

1.5 Marco normativo

Para la elaboración del marco jurídico del presente estudio fue necesario revisar los antecedentes legales de carácter nacional e internacional que han estado presentes en la historia

reciente de Colombia, y le han permitido al ciudadano extranjero adquirir derechos y deberes, y al Estado colombiano, definir obligaciones en condiciones de igualdad en términos de garantías, respecto del colombiano.

En este sentido se propuso analizar los siguientes temas:

1. Normas e instrumentos internacionales, en especial aquellos vinculados directamente con el objeto del presente estudio, cuyo alcance se relaciona con el extranjero, especialmente aquel que ingresa al país, con el propósito de ejercer formalmente una actividad laboral.
2. Antecedentes históricos de la legislación migratoria en Colombia, de tal forma que se pueda establecer un punto de partida histórico sobre la relación de Colombia con los extranjeros.
3. Legislación migratoria, desarrollo normativo y políticas públicas en Colombia, para el ejercicio de actividades dentro del territorio nacional, en este caso para quienes entran al país con motivo de trabajo.
4. Procedimientos migratorios en Colombia, con el fin de determinar cuáles son los elementos que facilitan la inserción laboral de los extranjeros en el país.

1.5.1 Normas e instrumentos internacionales

El sistema jurídico internacional, a pesar de construirse sobre la base de la codificación de obligaciones, vía derecho internacional consuetudinario, va generando obligaciones hacia los estados. Es así como a partir de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y de la adopción de la Carta de las Naciones Unidas se avanza en la construcción de unos mínimos vitales que reconocen a la persona en el concierto internacional.

En concordancia, el sistema internacional responde a los instrumentos internacionales que determinan obligaciones y deberes al trabajador migrante, en los cuales se encuentra como punto en común mantener un concepto uniforme de los trabajadores migrantes, así como la garantía y protección de sus derechos humanos; además, estimulan a los Estados a contar con normatividad internacional vigente, respetando la legislación migratoria de cada país en caso de vacíos legales.

Tomando en cuenta lo anterior, a continuación se establecerán los instrumentos internacionales que Colombia ha ratificado en términos de la migración laboral, además de otros que aún no han sido ratificados pero que son importantes como instrumentos internacionales.

Instrumentos internacionales ratificados por Colombia	Año	Contenido	Observaciones
Convención Internacional sobre la Protección de los Trabajadores Migrantes y sus Familias, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas.	Resolución 45/158, del 18 de diciembre de 1990.	Obliga a los estados miembros de Naciones Unidas y a aquellos que han ratificado la Convención, a generar e implementar los mecanismos de protección de los trabajadores migrantes y sus familias, previendo el reconocimiento y la garantía de sus derechos humanos.	***
Decisión ⁷ 545 adoptada por la Comunidad Andina de Naciones (CAN), Instrumento Andino de Migración Laboral.	Adoptada por la CAN en 2003.	Establece normas que permitan de manera gradual la libre circulación y permanencia de los nacionales andinos en la subregión con fines laborales (artículo 1); igualmente, la obligación de presentarse en la Oficina de Migración Laboral del país de inmigración, para efectos de su registro y control por parte de la autoridad migratoria nacional.	Una de las novedades que determinó esta decisión es la relacionada con la cláusula de salvaguarda. Esta promueve en los estados miembros la obligación de adoptar y actualizar los mecanismos legales tendientes a proteger a este colectivo, al tiempo que fija líneas de política pública en materia de inmigración laboral en la región Andina.
Decisión 583 de la CAN, Instrumento Andino de Seguridad Social.	Adoptada por la CAN en 2004.	Garantiza la adecuada protección social de los migrantes laborales y sus beneficiarios para que, como consecuencia de la migración, no vean mermados sus derechos sociales.	Esta decisión deroga la decisión 546.
Decisión 584 de la Comunidad Andina de Naciones (CAN)	Adoptada por la CAN en el 2004.	Establece las normas fundamentales en materia de seguridad y salud en el trabajo que sirvan de base para la gradual y progresiva armonización de las leyes y los reglamentos que regulen las situaciones particulares de las actividades laborales en cada uno de los países miembros. Este Instrumento deberá servir para la adopción de Directrices sobre sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo, así como el establecimiento de un sistema nacional de seguridad y salud en el trabajo.	Esta decisión deroga la decisión 547.

7. Decisiones que son parte del ordenamiento jurídico de la Comunidad Andina, que por su naturaleza son de aplicación inmediata y directa en el ordenamiento jurídico interno de cada uno de los países miembros. Estas decisiones integran el derecho derivado o secundario, cuya elaboración legislativa ha sido atribuida a la Comisión de la Comunidad Andina y al Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, de conformidad con los tratados de la propia comunidad y como se recoge en la Sentencia del Tribunal Andino de Justicia 01-AN-97 (disponible en <http://www.comunidadandina.org/CanProc/VerDocumento.aspx?Id=9>).

En lo que respecta a la aplicación de la Decisión 545 de la Comunidad Andina (CAN), Instrumento Andino de Migración Laboral en Colombia, desde el año 2011, a través de reuniones entre representantes de entidades del nivel nacional relacionadas con la temática migratoria, se viene trabajando sobre el proyecto de decreto, “por el cual se adopta la W, proceso que

para el año 2012 se encontraba en su etapa de consolidación por parte de la Oficina Jurídica del Ministerio del Trabajo, donde fue remitido nuevamente por la Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo con el fin de iniciar el proceso de trámites para la firma, inicialmente, del señor ministro del Trabajo (Ministerio del Trabajo, 2012).

Instrumentos internacionales NO ratificados por Colombia	Contenido	Observaciones
Convenio 097 ⁸ , expedido por la OIT.	Convenio relativo a los trabajadores migrantes.	Solo 47 países han ratificado este instrumento internacional, de los cuales, de la región se destacan Brasil, Ecuador, Guayana, Uruguay y Venezuela.
Convenio 143 ⁹ , expedido por la OIT.	Convenio sobre las migraciones en condiciones abusivas y la promoción de la igualdad de oportunidades y de trato de los trabajadores migrantes.	Solo 23 países han ratificado este instrumento internacional, de los cuales de la región se destaca Venezuela.

1.5.2 Antecedentes históricos de la legislación sobre migración laboral en Colombia

Desde el siglo XIX en Colombia se generó un proceso normativo tendiente a incentivar la inmigración de extranjeros, con el propósito de modernizar y desarrollar el país a través del ingreso de mano de obra calificada (Gómez, 2009). Estos avances legales permitieron la inmigración de extranjeros, con la cual se mostraba al país como un lugar susceptible de acoger a los foráneos, principalmente de origen europeo. La decisión política se mantuvo en incentivar en el inmigrante la explotación agrícola y la financiación de sus actividades de cultivo con dinero del erario.

Los avances más relevantes se relacionan con cambios constitucionales. En la Constitución Política de 1853 (Nueva Granada), en el Pacto de Unión de Colombia de 1861 (Estados Unidos de Colombia) y en la Constitución Política de 1886 (República de Colombia), otorgaron al extranjero ubicado en el territorio nacional el alcance del goce pleno de derechos y deberes en condiciones igualitarias a las de ciudadanos colombianos, al tiempo que le impusieron obligaciones en los mismos términos, siendo importante resaltar el hecho de que en la Constitución de 1861 se generaron impositivos al extranjero en materia tributaria. Sin embargo, la misma carta estipulaba que los extranjeros no podrían adquirir bienes inmuebles, ni formar sociedades anónimas, sin autorización de la legislatura del Estado respectivo.

8. Disponible en http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:11310:888246913838771::NO:11310:P11310_INSTRUMENT_ID:312242:NO.

9. Disponible en http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:11310:1276602442986704::NO:11310:P11310_INSTRUMENT_ID:312288:NO.

Con base en dichas premisas constitucionales, se dio en Colombia un nuevo desarrollo legal destacándose las siguientes leyes como los más relevantes:

Legislación migratoria	Año	Contenido
Ley 13 de la República de Colombia	1823	Permitía la naturalización de los extranjeros en el país, facilitándoles adquirir una porción de tierra baldía para la producción agrícola.
Ley 65 de la República de Colombia	1887	Concedió exenciones al artesano y al agricultor extranjero que ingresara al país, permitiéndole introducir libre de impuestos, hasta en un determinado peso, sus herramientas requeridas para el desarrollo del oficio.
Ley 48 de la República de Colombia	1920	"Sobre Inmigración y Extranjería", la cual estipuló que el territorio de Colombia estaba abierto para los extranjeros, categorizando a los inmigrantes entre quienes ingresaban al país como obreros o rendidores de servicios a jornal y empresarios con intención de establecer artes e industrias. Obligaba a los extranjeros empresarios o quienes tenían intención de establecer artes e industrias demostrar recursos económicos: un capital no inferior a 200 dólares.
Ley 144 de la República de Colombia	1922	Conocida como: "Sobre inmigración y Colonias Agrícolas", que generó el marco normativo para el ingreso de extranjeros a Colombia, con motivo de ingreso relacionado con la explotación de la tierra y la generación de industria.
Decreto-ley 3743 de la República de Colombia	1950	Mediante el cual se expidió el Código Sustantivo del Trabajo. Incluía artículos que permitieron garantizar la proporcionalidad laboral entre la mano de obra colombiana y la extranjera. Establecía que todo empleador que tuviese a su servicio más de diez trabajadores debía ocupar colombianos en proporción no inferior al 90 % del personal de trabajadores ordinarios y no menos del 80 % del personal calificado o de especialistas o de dirección o confianza. Los trabajadores nacionales que desempeñaran iguales funciones que los extranjeros, en una misma empresa o establecimiento, tenían derecho a exigir remuneración y condiciones iguales (artículo 74). A su vez, en su artículo 75, en relación con la autorización y la posibilidad de variar la proporción laboral, la norma citada determinó lo siguiente: a) Cuando se trate de personal estrictamente técnico e indispensable, y solo por el tiempo necesario para preparar personal colombiano; y b) Cuando se trate de inmigraciones promovidas o fomentadas por el gobierno. c) Los empleadores que necesiten ocupar trabajadores extranjeros en una proporción mayor a la autorizada por el artículo anterior, acompañarán a su solicitud los documentos en que la funden. El Ministerio la dará a conocer con el fin de que el público, y en especial el personal colombiano del empleador petionario, puedan ofrecer sus servicios. d) La autorización solo se concederá por el tiempo necesario, a juicio del Ministerio, para preparar personal colombiano y mediante la obligación del petionario de dar la enseñanza completa que se requiera con tal fin.
Ley 1429 de la República de Colombia	2010	Ley de Formalización y Generación de Empleo. Esta Ley derogó el Decreto-ley 3743 de la República de Colombia. Tiene como objeto la formalización y la generación de empleo, con el fin de generar incentivos a la formalización en las etapas iniciales de la creación de empresas, de tal manera que aumenten los beneficios y disminuyan los costos de formalizarse.

1.5.3 Legislación, desarrollo normativo y políticas públicas en materia migratoria en Colombia

La Constitución Política de 1991 establece en su artículo 1 que “Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general”.

Esta disposición constitucional obliga a que todas las actuaciones del Estado, ejecutadas a través de sus autoridades, deben fundarse en el respeto por la dignidad humana sin distinción alguno. Además, toda actuación deberá estar enmarcada en un estricto apego a la Constitución, que además dispone que ellas deben efectuarse con sujeción a los tratados internacionales en materia de derechos humanos firmados y ratificados por el Estado colombiano, que forman parte del denominado “bloque constitucional”.

Es necesario hacer esta precisión por cuanto la Carta Política colombiana reconoce la igualdad de derechos y obligaciones para colombianos y extranjeros, particularmente al consagrar que los extranjeros disfrutarán en Colombia de los mismos derechos civiles que se conceden a los colombianos. No obstante, la ley podrá, por razones de orden público, subordinar

a condiciones especiales o negar el ejercicio de determinados derechos civiles a los extranjeros, como el derecho al voto en las elecciones y consultas populares de carácter municipal o distrital (artículo 100).

Esta norma se constituye en la base fundamental de las garantías constitucionales que concede el Estado colombiano al trabajador extranjero. No obstante, el desarrollo legal del Estado colombiano en materia de trabajadores extranjeros es reducido, pues por norma general los derechos fundamentales y entre ellos los laborales se reconocen a todas las personas sin distinción de nacionalidad. Solo algunas leyes hacen referencia a ciertos tipos de trabajos específicos realizados por los foráneos y las mismas se desarrollan por decretos.

En concordancia, el insumo jurídico en materia de legislación migratoria en el país es el Decreto 4000 de 2004, modificado y adicionado por los Decretos 4248 de 2004, 164 de 2005 y 2622 de 2009, siendo este un insumo jurídico en materia de legislación migratoria.

La regulación sobre las actividades de los extranjeros y su categoría de ingreso a Colombia se encontraban establecidas en el Decreto 2107 (República de Colombia, 2001), que reguló la expedición de visas, control y regularización de extranjeros. Esa norma fue derogada por el Decreto 4000 (República de Colombia, 2004), excepto los artículos 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38 y, parcialmente el artículo 28.

En esta norma, en el artículo 21 se establecen las clases y categorías de visa que son otorgadas así:

CLASES	CATEGORÍAS	CÓDIGO
CORTESÍA	CO	***
NEGOCIOS	NE	***
TRIPULANTE	BA	***
TEMPORAL	Trabajador	TT
	Cónyuge o compañero (a) permanente de nacional colombiano	TC
	Religioso	TR
	Estudiante	TE
	Especial	TS
	Refugiado o asilado	TA
RESIDENTE	Como familiar de nacional colombiano	RN
	Calificado	RC
	Inversionista	RI
VISITANTE	Visitante turista	TU
	Visitante temporal	TV
	Visitante técnico	VT

Según el Decreto 4000, corresponde al Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección del Protocolo y del grupo interno de trabajo que el Ministro de Relaciones Exteriores determine, de las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares de la República, según el caso, otorgar, negar o cancelar visas (artículo 1). Esto indica que el Ministerio de Relaciones Exteriores es la única entidad competente en Colombia y en el exterior para expedir cualquier tipo de visa a un ciudadano extranjero de conformidad con la Constitución, la Ley y la política migratoria establecida.

Sobre el particular, conviene destacar, como lo señala el artículo 3 del Decreto 4000 de 2004, que la planeación de la inmigración debe surgir de conformidad con el plan de desarrollo que determinará las prioridades focalizadas de la inmigración en cuanto a profesiones, capital de inversión y zonas de instalación, así como las

necesidades sociales, demográficas, económicas, científicas, culturales, de seguridad, de orden público y sanitarias, entre otras.

Por otra parte, el Decreto en su artículo 4 establece que “la política inmigratoria evitará el ingreso y permanencia irregular de extranjeros, así como la presencia de extranjeros que comprometa el empleo de trabajadores nacionales o que por su cantidad y distribución en el territorio nacional configure un problema con implicaciones políticas, económicas, sociales o de seguridad que afecten al Estado colombiano”.

De tal forma se entiende que la función de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, en términos de migración laboral, es verificar que los extranjeros que trabajen en el país lo hagan legalmente, y que las empresas que los contratan cumplan con los requisitos para

su legal vinculación, so pena de incurrir en las sanciones administrativas a las que haya lugar, descritas en el Decreto 4000 de 2004.

En cumplimiento de las mencionadas disposiciones, Migración Colombia se encarga del control documental de personas al ingreso y a la salida del país, teniendo en cuenta que si un extranjero pretende ingresar a trabajar a Colombia sin el cumplimiento de los requisitos legales (visa Temporal Trabajador, permiso de ingreso como visitante técnico), su ingreso no será permitido, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 4 del Decreto 4000 de 2004.

Ahora bien, para que un extranjero, cualquiera que sea su motivo incluyendo aquel que pretenda trabajar en Colombia, pueda ingresar al país, debe tener en cuenta dos aspectos. El primero, relacionado con la visa¹⁰, en caso que para su entrada requiera cumplir este requisito, como efectivamente sucede para el trabajador extranjero. El segundo aspecto es la diferencia entre la visa y el permiso de ingreso y permanencia. Anteriormente, la legislación migratoria nacional definía que el permiso de ingreso y permanencia en el territorio colombiano era expedido por el DAS al extranjero que no requiriera la visa Visitante, de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Actualmente, en virtud del Decreto 4062 (República de Colombia, 2011), por el cual se creó la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia¹¹, esta pasa a ser la autoridad competente para expedir el permiso de ingreso

y permanencia al extranjero que pretenda ingresar al territorio nacional.

En cuanto a la categoría de la visa con la que debe ingresar el trabajador extranjero, se ha previsto la categoría de Temporal Trabajador (TT), de acuerdo con el artículo 21 del Decreto 4000 de 2004. La visa temporal es aquella que podrá ser otorgada para múltiples entradas al extranjero que pretenda desarrollar algunas actividades en Colombia entre las que se encuentra trabajar.

Específicamente, la visa Temporal Trabajador podrá ser expedida en los siguientes casos.

- a) Al extranjero contratado por empresa, entidad o institución, pública o privada, o persona natural, que pretenda ingresar o permanecer en el país para efectuar un trabajo o actividad en su especialidad o prestar capacitación técnica.
- b) Al extranjero que pretenda ingresar o permanecer en el país, en virtud de acuerdos académicos celebrados entre instituciones de educación superior, o acuerdos interadministrativos en áreas especializadas. Dicho extranjero deberá comprobar su idoneidad mediante la presentación del título debidamente convalidado o certificaciones de trabajo cuando no sea profesional.
- c) Al periodista extranjero contratado por agencia de noticias o de información nacional o internacional, o al que tenga calidad

10. Según el Decreto 4000 de 2004 en su artículo 5, la visa es la autorización concedida a un extranjero para el ingreso y permanencia en el territorio nacional otorgada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

11. El DAS fue suprimido mediante el Decreto Ley 4057 de 2011. Según el artículo 3 del Decreto Ley 4062 de 2011, el objetivo de Migración Colombia es ejercer las funciones de autoridad de vigilancia y control migratorio y de extranjería del Estado colombiano, dentro del marco de la soberanía nacional y de conformidad con las leyes y la política que en la materia defina el gobierno nacional. Así mismo, el artículo 33 del citado Decreto consagra que: "todas las referencias que hagan las disposiciones vigentes al Departamento Administrativo de Seguridad y a la Subdirección de Extranjería, que tengan relación con las funciones expresadas en el presente decreto deben entenderse referidas a Migración Colombia. De igual forma, las referencias que hagan las disposiciones vigentes al Departamento Administrativo de Seguridad a la Subdirección de Extranjería como asistente, integrante o miembro de consejos, comisiones, juntas, mesas u otras instancias de deliberación, relacionadas con las funciones que en el presente decreto se mencionan deben entenderse referidas a Migración Colombia. Así mismo, las disposiciones existentes sobre imagen institucional, uniformes, insignias y demás relacionadas con la identificación institucional de los funcionarios del DAS y de la entidad se mantendrán vigentes hasta tanto entre en pleno funcionamiento Migración Colombia".

de corresponsal, lo cual deberá estar debidamente acreditado.

- d) Al extranjero integrante de un grupo artístico, deportivo o cultural contratado en razón de su actividad, cuando esta sea remunerada.
- e) Al extranjero nombrado por un órgano o entidad del Estado.
- f) A los directivos, técnicos y personal administrativo de entidad pública o privada extranjera, de carácter comercial o industrial, trasladados desde el exterior, para cubrir cargos específicos en sus empresas.
- g) A los voluntarios y misioneros que no hagan parte de la jerarquía de una iglesia, confesión, denominación religiosa, federación, confederación o asociación de ministros religiosos.
- h) Al extranjero que sin estar vinculado laboralmente con empresa domiciliada en Colombia preste sus servicios en el desarrollo de proyectos específicos solicitados por empresas domiciliadas en el territorio nacional.

En ese sentido, es necesario indicar que el Ministerio de Relaciones Exteriores expide este tipo de visa exclusivamente a petición y bajo la responsabilidad de la empresa, entidad, institución o persona natural, que suscriba y avale, con lo cual dicho peticionario queda sujeto al cumplimiento de la legislación migratoria y, por tanto, es susceptible de sanción.

La visa TT puede ser otorgada hasta por el término de dos años y permite múltiples entradas, salvo aquella que se entrega para los extranjeros que pertenezcan a un grupo artístico, deportivo o cultural, a quienes solo se les otorga hasta por seis meses. La visa TT que se expida a docentes se otorgará por el término del respectivo contrato y tres meses más, sin superar en todo caso el término de dos años. La vigencia de la visa TT termina por cambio del empleador o terminación de la actividad autorizada.

Por otra parte, la Resolución 4700 de 2005 de noviembre de 2009, que establece requisitos para todas y cada una de las clases y categorías de visa contempladas en el Decreto 4000, establece en su artículo 11 que el término de la vigencia de la visa TT debe coincidir con la fecha de expiración del permiso provisional o licencia para ejercer en Colombia la actividad o profesión regulada según corresponda, o la del contrato o acto administrativo si se trata de profesiones no reguladas según la definición señalada en la Resolución.

En materia de sanciones, específicamente las que se refieren al extranjero con visa TT o sus empleadores, el Decreto 4000 de 2004 ha previsto como causales las siguientes:

- ▶ No dar aviso del cambio de residencia, domicilio, empleador o contratante dentro de los 15 días calendario siguientes a la ocurrencia del hecho.
- ▶ No solicitar la autorización previa por parte del grupo interno de trabajo que el Ministro de Relaciones Exteriores determine para el cambio de empleador o contratante dentro de los 15 días calendario siguientes a la ocurrencia del hecho.
- ▶ No presentarse al registro del cambio de entidad, profesión, oficio, actividad u ocupación en la visa dentro de los 15 días calendario siguientes de autorizado el mismo.
- ▶ Ejercer profesión, ocupación u oficio distinto al autorizado.
- ▶ Desarrollar actividades remuneradas sin estar autorizado para ello.
- ▶ Facilitar la obtención de visas mediante simulación de algún tipo de contrato.
- ▶ No facilitar la revisión de la documentación relacionada con la contratación, vinculación o admisión de personal extranjero por parte de los empleadores o contratantes.

- ▶ Vincular, contratar, emplear, admitir o permitir desarrollar una labor, trabajo u oficio a un extranjero sin el cumplimiento de los requisitos migratorios; favorecer su permanencia irregular o abstenerse de comunicar la vinculación, admisión, desvinculación o terminación de labores dentro de los 15 días calendario siguientes.
- ▶ Abstenerse de sufragar los gastos de regreso al país de origen o al último lugar de residencia del extranjero contratado o vinculado, así como el de su familia o beneficiario si es el caso, cuando haya terminación del contrato o desvinculación, o cuando proceda la cancelación de la visa, la deportación o la expulsión, sin perjuicio de las sanciones legales a que haya lugar.

El Decreto 4000 (artículo 115, 116 y 117) incorpora un aspecto fundamental en términos de igualdad de requisitos y de acceso a oportunidades laborales del extranjero frente al colombiano. Según la norma, el extranjero que ingrese al país a ejercer una profesión o actividad autorizada en la visa TT está obligado a cumplir idénticos requisitos incluida la experiencia laboral que exija la ley para el ejercicio de una determinada profesión u oficio por parte de un colombiano al interior del territorio nacional.

Ley 1465 (República de Colombia, 2011) creó el Sistema Nacional de Migraciones, concebido como el conjunto armónico de instituciones, organizaciones de la sociedad civil, normas, procesos, planes y programas, desde el cual se deberá acompañar el diseño, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de la Política Migratoria con el propósito de elevar el nivel de calidad de vida de las comunidades colombianas en el exterior, considerando todos los aspectos de la emigración y la inmigración (artículo 1).

La ley 1465 consagró la búsqueda de la integración social de los extranjeros en Colom-

bia mediante políticas transversales dirigidas a toda la ciudadanía y basadas en la tolerancia, la igualdad y la no discriminación, siguiendo principios de reciprocidad (artículo 3).

Por otra parte, la Ley 1429 de 2010 en su artículo 65, párrafo tercero, deroga las disposiciones contenidas en el Código Sustantivo del Trabajo mediante las cuales se exigían certificaciones de proporcionalidad a las empresas que contrataran ciudadanos extranjeros y se promovía un trato diferenciado de nacionales extranjeros.

En síntesis, Colombia ha tratado desde comienzos del siglo XX de generar un marco regulatorio eficaz en relación con la migración laboral extranjera y los esfuerzos jurídicos le han permitido avanzar en ese camino. De igual importancia, el gobierno nacional evidencia su interés, no solo en la expedición, reglamentación o derogación de normas en el ámbito migratorio, sino que además se ha puesto en la tarea de originar políticas públicas, de producir un marco regulatorio a la gestión migratoria, cuyo enfoque beneficie el desarrollo económico nacional y facilite la inmigración de mano de obra altamente calificada, donde el ámbito de acción se oriente a fortalecer aquellos sectores como los técnico-científicos, en los cuales no se tenga la capacidad de promover crecimiento por la ausencia de trabajadores especializados.

La legislación migratoria nacional articula la política migratoria del país a través de la Comisión Intersectorial de Migración¹², al tiempo que fija los lineamientos que deberán tenerse en cuenta al momento de planear e implementar procesos de inmigración.

En este sentido, es importante mencionar que los lineamientos de política pública sobre migración, contenida en el documento CONPES 3603 (República de Colombia, 2009)¹³,

12. Creada mediante el Decreto 1239 de 2003.

13. Disponible en <http://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=xta7i4cVFXw%3D&tabid=907>.

hace especial énfasis en las dimensiones de desarrollo de la población colombiana en el exterior.

En materia laboral, el citado CONPES se enfocó con mayor prioridad en la intención de abrir y obtener mercados laborales externos para los colombianos con potencial migratorio. Respecto a los trabajadores extranjeros, definió la necesidad que el Ministerio de Protección Social divulgara los derechos laborales y la orientación de los servicios sociales a los extranjeros residentes en Colombia.”

Sin embargo, el instrumento marco de política pública para el país es el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Prosperidad para Todos¹⁴, presentado por el presidente de la República Juan Manuel Santos Calderón, que se constituye en el elemento guía de este estudio y en especial de su marco jurídico, para que sea posible conciliar el estudio sobre la caracterización sociodemográfica y laboral de los trabajadores extranjeros en Colombia con los anhelos de la política pública actual.

Un primer acercamiento que realiza el Plan Nacional de Desarrollo en relación con el papel de trabajadores extranjeros es incorporado en el capítulo Innovación para la prosperidad, en el cual se crea la estrategia de “Formar”. En dicha línea se establece que se pondrá en marcha un programa de pasantías de intercambios laborales de colombianos y extranjeros que permita la atracción de personal altamente calificado no residente en el país y llevar capital humano a las regiones de menor desarrollo en Colombia (p. 62).

Así mismo, contempla un título sobre lineamientos de política en materia de migración laboral, donde se establece que es competencia del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Protección Social o quien haga sus veces adecuar una Política de Migración Laboral

que armonice la oferta y la demanda del talento humano nacional y extranjero con la inversión extranjera y la salida y entrada a Colombia de trabajadores calificados (p. 98).

En relación con lo expuesto, la política pública exige ejercer un control migratorio eficiente y que tenga la capacidad de monitorear y analizar los cambios de la oferta y demanda de mano de obra calificada, para que el país pueda contar con el recurso humano requerido para su desarrollo, particularmente en las áreas donde existe una mayor carencia de este talento.

De las tareas que el Plan Nacional de Desarrollo le encomendó al Ministerio de Protección Social en relación con la Política Migratoria Laboral, específicamente en búsqueda del mejoramiento de la gestión migratoria y el adecuado flujo de la población migrante, fronteriza e internacional, se destacan las siguientes:

- a) Diseñar y concertar los lineamientos generales de la Política Migratoria laboral.
- b) Fortalecer la Comisión Intersectorial de Migraciones.
- c) Desarrollar herramientas estadísticas y de análisis que permitan cuantificar y caracterizar la población migrante interna, fronteriza e internacional.
- d) Implementar programas y proyectos para la adecuada gestión migratoria y control del flujo de la población migrante interna, fronteriza e internacional, que permitan, entre otros, el desarrollo de migración selectiva de personal extranjero altamente calificado.
- e) Establecer alianzas estratégicas para el mejoramiento de la gestión migratoria laboral y la promoción de acuerdos migratorios laborales.

14. <http://www.dnp.gov.co/PND/PND20102014.aspx>.

- f) Adecuar la legislación en materia de control migratorio a los lineamientos que se establezcan en la Política Migratoria Laboral.

En general, la estrategia del gobierno nacional determinó que el intercambio de personal altamente calificado tendrá como apoyo la celebración de acuerdos entre Colombia y el país del cual se requiera el favorecimiento de la inmigración de extranjeros calificados. Por esta razón, este aspecto normativo resulta de vital importancia al momento de considerar las características sociodemográficas y laborales del trabajador temporal extranjero en Colombia, puesto que contribuye en un futuro a efectuar procesos de verificación y control más relacionados con los fenómenos migratorios que a su vez contribuyan al momento de fijar políticas públicas de inmigración de mano de obra calificada en pro del desarrollo socioeconómico de la nación.

1.5.4 Procedimientos migratorios en Colombia

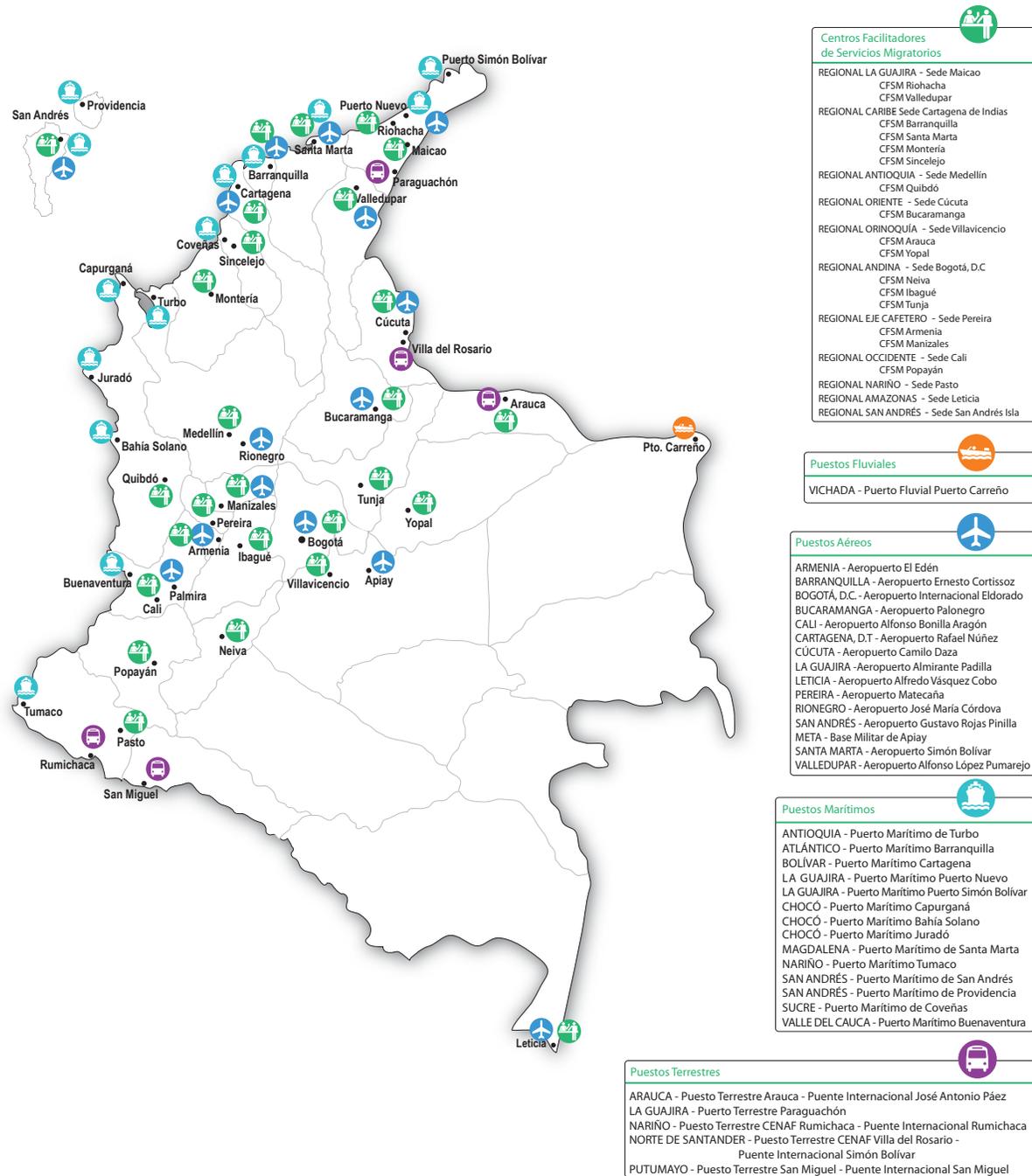
La Unidad Administrativa Especial Migración Colombia es la autoridad migratoria en el país y, por tanto, la entidad competente de ejercer los procesos y procedimientos de control migratorio, verificación y extranjería en Colombia. Cada uno de estos procesos está ligado al flujo de viajeros internacionales en lo referente

al ingreso al territorio nacional, la documentación y la prestación de servicios migratorios a nacionales y extranjeros, y la verificación de las actividades autorizadas a dichos extranjeros en Colombia.

El control migratorio para el ingreso y salida de viajeros internacionales es ejercido por los oficiales de Migración en los 34 Puestos de Control aéreo, terrestre, marítimo y fluvial habilitados en el territorio nacional. La Subdirección de Control Migratorio de Migración Colombia, según lo establecido en el artículo 16 del Decreto 4062 de 2011, es la responsable de “identificar, proponer y coordinar la implementación y evaluación a nivel nacional de los lineamientos, herramientas, sistemas de gestión y operación que permitan el cumplimiento y mejoramiento del control migratorio en los puestos establecidos”; adicionalmente, se encarga de “establecer los protocolos para el cumplimiento de los requisitos señalados para la salida e ingreso al país”.

Por otra parte, en materia de extranjería, Migración Colombia ha dispuesto el funcionamiento de 11 regionales y 27 centros facilitadores de servicios migratorios ubicados en las principales ciudades del país. En estas dependencias tanto los ciudadanos nacionales como extranjeros pueden acceder a documentos de carácter migratorio, certificaciones y demás servicios que requieran en ese sentido.

Mapa 1. Puestos de control migratorio y centros facilitadores de servicios migratorios



En Migración Colombia, la dependencia responsable de orientar estos procesos es la Subdirección de Extranjería, que tiene como función “identificar, proponer y coordinar la implementación y evaluación a nivel nacional de los lineamientos, herramientas, sistemas de gestión y operación que permitan el cumplimiento y el mejoramiento de los servicios de extranjería; orientar la expedición de los documentos relacionados con cédulas de extranjería, salvoconductos y prórrogas de permanencia y salida del país, certificado de movimientos migratorios, registro de extranjeros y los demás trámites y documentos relacionados con migración y extranjería que sean asignados a la entidad, dentro de la política que para tal efecto establece el gobierno nacional” (Decreto 4062 de 2011, artículo 17).

Finalmente, Migración Colombia vela por que el extranjero y los sectores relacionados con el flujo de viajeros internacionales (personas naturales y jurídicas) cumplan la normatividad migratoria interna, para lo cual dispone de oficiales de Migración, quienes bajo la orientación de la Subdirección de Verificación Migratoria deben establecer y ejecutar los protocolos de verificación en todo el territorio nacional.

Una vez considerado el ámbito en el que se ejerce la autoridad migratoria es fundamental considerar la manera como se desarrolla el ingreso y la permanencia de ciudadanos extranjeros dentro del territorio nacional. Al respecto, la legislación migratoria le concede a Migración Colombia la potestad de expedir el permiso de ingreso y permanencia al extranjero que no requiera visa de visitante para su ingreso al país. En la actualidad, Colombia les exige visa a 105 países y dos territorios autónomos¹⁵.

El permiso de ingreso y permanencia, de carácter gratuito, se materializa con el estampado de un sello en el pasaporte, documento de viaje o tarjeta migratoria, donde se registran la fecha

del ingreso, los días de permanencia autorizados y el tipo de ingreso.

Para ingresar a Colombia, el nacional o extranjero debe entrar por un aeropuerto internacional, puesto terrestre, marítimo o fluvial y realizar ante la autoridad migratoria colombiana la emigración o inmigración, presentando su pasaporte vigente, el documento de viaje o de identidad, según el caso, y la visa correspondiente cuando sea exigible. Si la nacionalidad del extranjero requiere visa, esta deberá tramitarse ante el Consulado de Colombia en el país donde se encuentre o en el más cercano.

Debe tenerse en cuenta que el control migratorio tiene como propósito principal evitar el ingreso irregular de nacionales y extranjeros al territorio colombiano, y se configura cuando se ha producido el ingreso por un lugar no habilitado por el Estado colombiano para el control migratorio o sin la documentación requerida o con documentación falsa. También existe la posibilidad de que un extranjero ingrese legalmente al país, pero adquiere con posterioridad la irregularidad al permanecer en el territorio una vez vencido el término concedido, sin la autorización requerida para realizar la actividad que se encuentra desarrollando o con documentación falsa.

El ingreso irregular genera como consecuencia la imposición de sanciones administrativas por el incumplimiento de las disposiciones migratorias, que pueden ser de dos tipos: económicas (salarios mínimos legales mensuales vigentes que van desde medio hasta siete veces) o inadmisión, deportación y expulsión del territorio nacional.

Por otra parte, en lo que se refiere al registro, documentación y control del extranjero en Colombia, el Decreto 4000 de 2004 (artículo 74, 75 y 76) estableció que los titulares de visa cuya vigencia sea superior a tres meses y a los

15. Disponible en <http://www.cancilleria.gov.co/services/colombia/visas>.

beneficiarios¹⁶ de la misma, salvo el titular de visa preferencial, están obligados por norma a inscribirse en el registro de extranjeros de la Subdirección de Extranjería de Migración Colombia o en los centros facilitadores de servicios migratorios de la entidad. Dicho registro deberá efectuarse dentro del plazo de 15 días calendario contados a partir de su ingreso al país o de la fecha de expedición de la visa si esta se obtuvo dentro del territorio nacional.

Además, Migración Colombia es responsable de llevar, de cada extranjero que se deba documentar en el territorio nacional, un archivo civil que contiene los datos biográficos, la reseña decadactilar y demás información requerida de conformidad con los criterios determinados por la autoridad migratoria nacional.

Este registro le permite a Migración Colombia expedir a los extranjeros mayores de edad un documento de identidad denominado Cédula de Extranjería, documento de identificación de los extranjeros en el territorio nacional, que se expide a los titulares de visas con vigencia superior a tres meses, excepto a los visitantes y titulares de Visa Preferencial. La Cédula de Extranjería debe ser renovada cada cinco años. Los extranjeros menores de edad se identifican con su pasaporte, pero en todo caso deben registrar su visa ante la autoridad migratoria.

La Cédula de Extranjería tiene dos categorías: residente y temporal, y se otorga al extranjero con una duración por el término de la vigencia de la respectiva visa.

La obtención de la Cédula de Extranjería es de carácter obligatorio para el extranjero; por esta razón, quien no efectúe dicha solicitud y obtenga el citado documento, se expone a una sanción económica que puede oscilar desde la

mitad hasta siete salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), según el caso. Este documento permite al Estado colombiano establecer el número de los extranjeros que han realizado el registro de su visa en el territorio colombiano, para el caso de este estudio, establecer el registro de aquellos extranjeros que se registran con visa Temporal Trabajador en Colombia.

En resumen, todo extranjero, incluyendo el que ingresa al país en la categoría de Temporal Trabajador, objeto del presente estudio, está sometido al cumplimiento de la legislación migratoria nacional, para lo cual cuenta con los servicios prestados por Migración Colombia, que ha dispuesto a través de su política de servicio al ciudadano toda una plataforma destinada a satisfacer esta demanda, ejerciendo simultáneamente el control y la verificación migratoria con criterios de seguridad, amabilidad y respeto por los derechos humanos presentes en todas sus actuaciones.

Finalmente, después de la revisión normativa se puede concluir que la realización de un estudio que permita la caracterización sociodemográfica y laboral de los trabajadores extranjeros en Colombia contribuye no solo a dimensionar este fenómeno, sino a formular propuestas de ajuste normativo requeridas en el país, tal y como se desprende del Plan Nacional de Desarrollo. Para Migración Colombia y la OIM, estos esfuerzos son un reto para aportar a las tareas que se deben seguir desplegando para actualizar la legislación migratoria colombiana, teniendo en cuenta sus resultados y las exigencias internacionales en asuntos de migración laboral, lo que indica la importancia de contar con un marco legal moderno, capaz de armonizar las realidades socioeconómicas de Colombia, particularmente en lo que al ingreso de mano de obra extranjera se refiere.

16. La visa en calidad de beneficiario se podrá otorgar al cónyuge, compañero (a) permanente, padres e hijos, quienes dependan económicamente del extranjero a quien se le hubiera otorgado la visa, previa prueba del vínculo o parentesco. La ocupación del beneficiario será hogar o estudiante y no se podrá autorizar ocupación diferente.

1.6 Objetivos

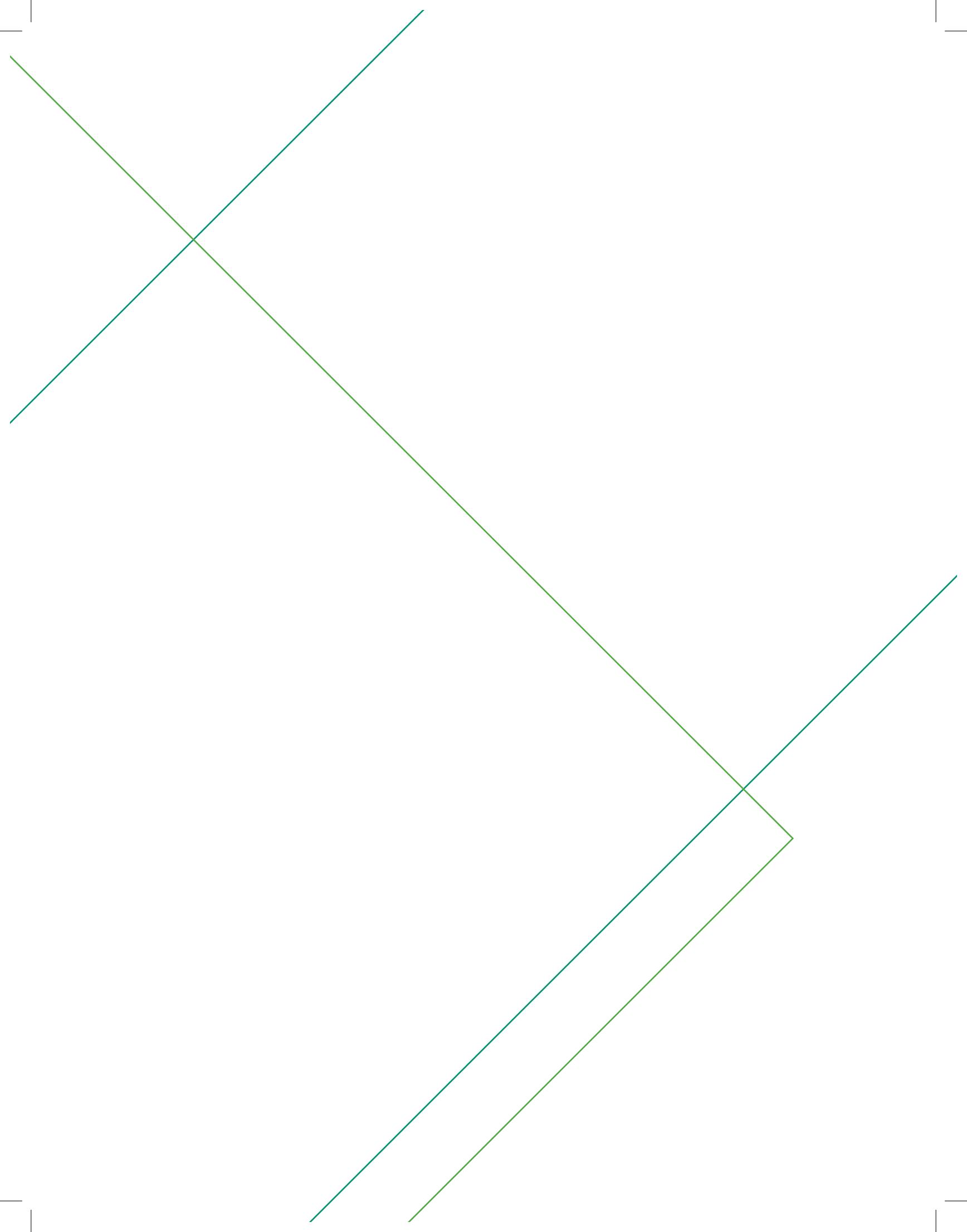
De acuerdo con los antecedentes presentados y el marco conceptual, se formularon los siguientes objetivos y preguntas de investigación que enmarcaran el desarrollo del presente estudio.

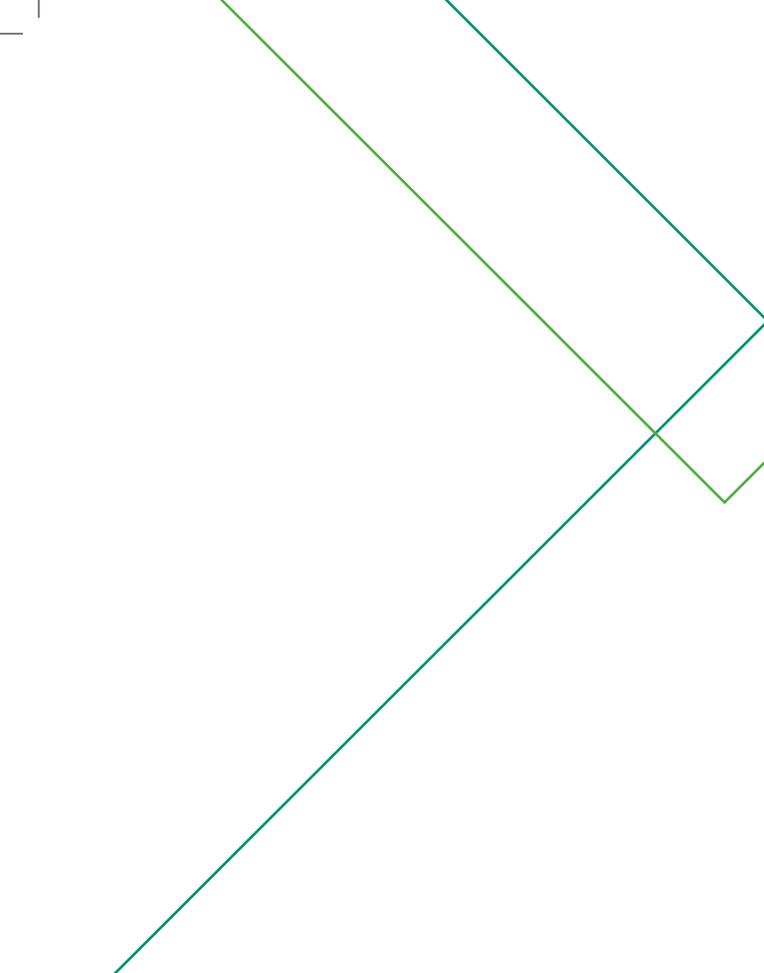
1.6.1 Objetivo general:

Establecer las características sociodemográficas y laborales del trabajador temporal extranjero en Colombia en el periodo 2007-2011.

1.6.2 Objetivos específicos:

1. Analizar los flujos migratorios internacionales de los trabajadores temporales extranjeros en Colombia durante el periodo 2007-2011.
2. Identificar las características sociales y demográficas de los trabajadores temporales extranjeros (sexo, edad, nacionalidad, nivel educativo y lugar de procedencia).
3. Establecer las características laborales de los trabajadores temporales extranjeros (ocupación y nivel en la organización, cargos, duración de la contratación, modalidad de contratación).
4. Identificar la concentración de los registros de la visa de los trabajadores temporales extranjeros por ciudad entre 2007 y 2011.
5. Describir los registros de la visa Temporal Trabajador según el sector económico de mayor proporción en los migrantes laborales entre 2007 y 2011.
6. Comparar las características del trabajador temporal extranjero a nivel regional.
7. Establecer diferencias entre las características socioeconómicas de los trabajadores temporales extranjeros durante los últimos cinco años.





Capítulo 2. Metodología

El estudio de caracterización sociodemográfica y laboral de los trabajadores temporales extranjeros en Colombia se llevó a cabo con fines descriptivo-retrospectivos para identificar los patrones de comportamiento de los datos que se registran en Migración Colombia de los extranjeros que ingresaron a Colombia para desarrollar una actividad laboral, durante el periodo 2007-2011, y presentar una contextualización general del comportamiento de los flujos de estos extranjeros durante este mismo periodo.

El documento está estructurado en tres capítulos. El primero hace una descripción de los flujos migratorios internacionales de trabajadores temporales en Colombia, presentado en un análisis descriptivo de acuerdo con variables como nacionalidad, puesto de control, región.

En el segundo capítulo se realizó la caracterización sociodemográfica de los trabajadores temporales, para lo cual se utilizaron las variables sexo, nacionalidad, estado civil, edad, nivel académico. En este capítulo se analizaron la dinámica de cada variable y los cruces entre ellas,

referenciando su comportamiento según la región geográfica.

En el tercer capítulo se realizó la caracterización laboral de los trabajadores temporales. Las variables escogidas fueron profesión u oficio, sector económico, ciudad de registro de la visa. La variable profesión u oficio se analizó teniendo en cuenta la clasificación internacional de ocupaciones CIU-88 adaptada para Colombia por el DANE.

Para este estudio se realizó un análisis de confiabilidad sobre la base de datos de viajeros internacionales y de extranjería del registro de la visa Temporal Trabajador, lo cual permitió generar gráficos y reportes sobre las variables establecidas y de los cuales se realizó la descripción de los patrones identificados.

2.1 Fuentes de información

Bases de datos de Viajeros y Extranjería, tomados del archivo administrativo de Migración Colombia.

2.2 Población objetivo

Extranjeros que ingresaron a Colombia con visa Temporal Trabajador, durante el periodo 2007-2011.

2.4 Tipo de investigación

La investigación usó una metodología de tipo descriptivo-retrospectivo.

2.3 Variables del estudio

Sociodemográficas

Las variables sociodemográficas que se tuvieron en cuenta fueron sexo, edad, estado civil, nacionalidad, nivel educativo.

Laborales

Las variables laborales que se tuvieron en cuenta fueron ocupación, profesión, sector económico, ciudad de registro y tiempo promedio de contratación.

En el anexo 1 se encuentra la información detallada acerca de las variables que se utilizaron para el estudio.

Periodo de referencia

El periodo de referencia que se determinó para la realización del estudio fue el comprendido entre los años 2007 y 2011.

Descripción de variables

En la siguiente tabla se definen las variables utilizadas en el estudio.

Indicador de variación

Para el cálculo de la variación entre dos puntos se empleó la siguiente fórmula:

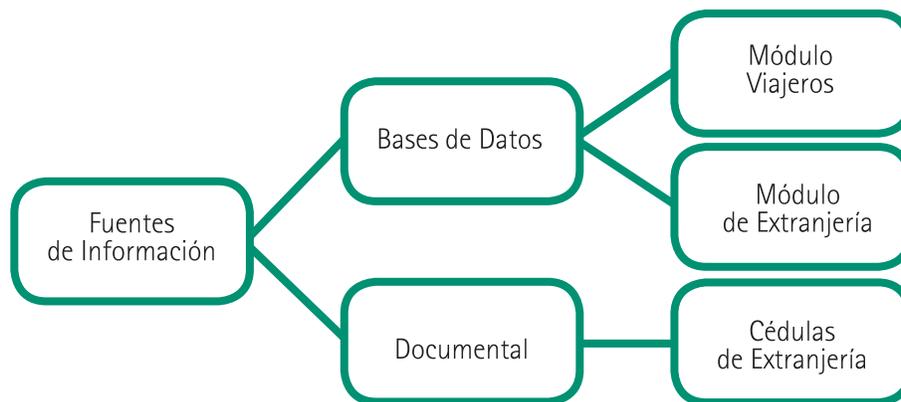
$$\left[\left(\frac{x_{(n)}}{x_{[n-(t+1)]}} \right) - 1 \right] * 100$$

Con

$$n = 1, 2, \dots \dots \dots$$

t = corresponde al número de periodos entre los dos puntos analizados

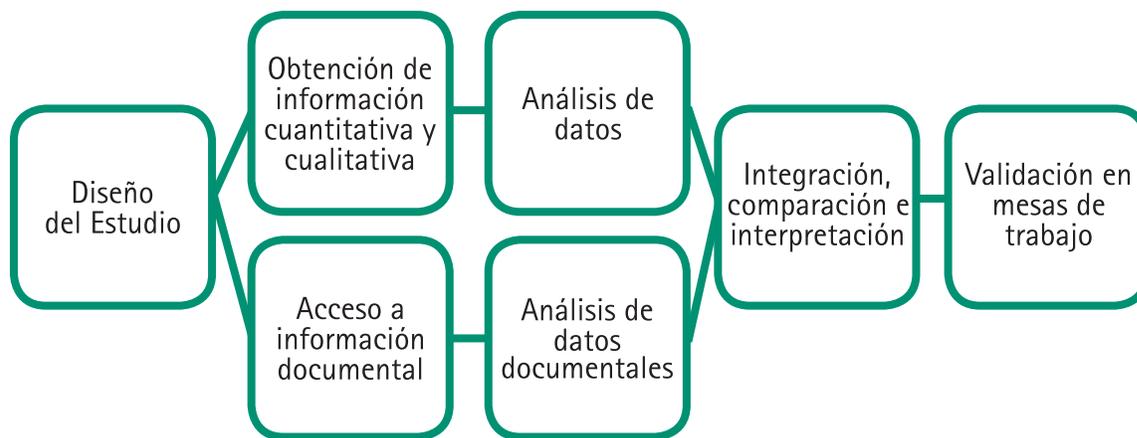
El método que se aplicó fue orientado a técnicas y procedimientos de reunión y análisis de datos para generar una mirada retrospectiva y documental al fenómeno de la migración laboral en Colombia durante el periodo de referencia.



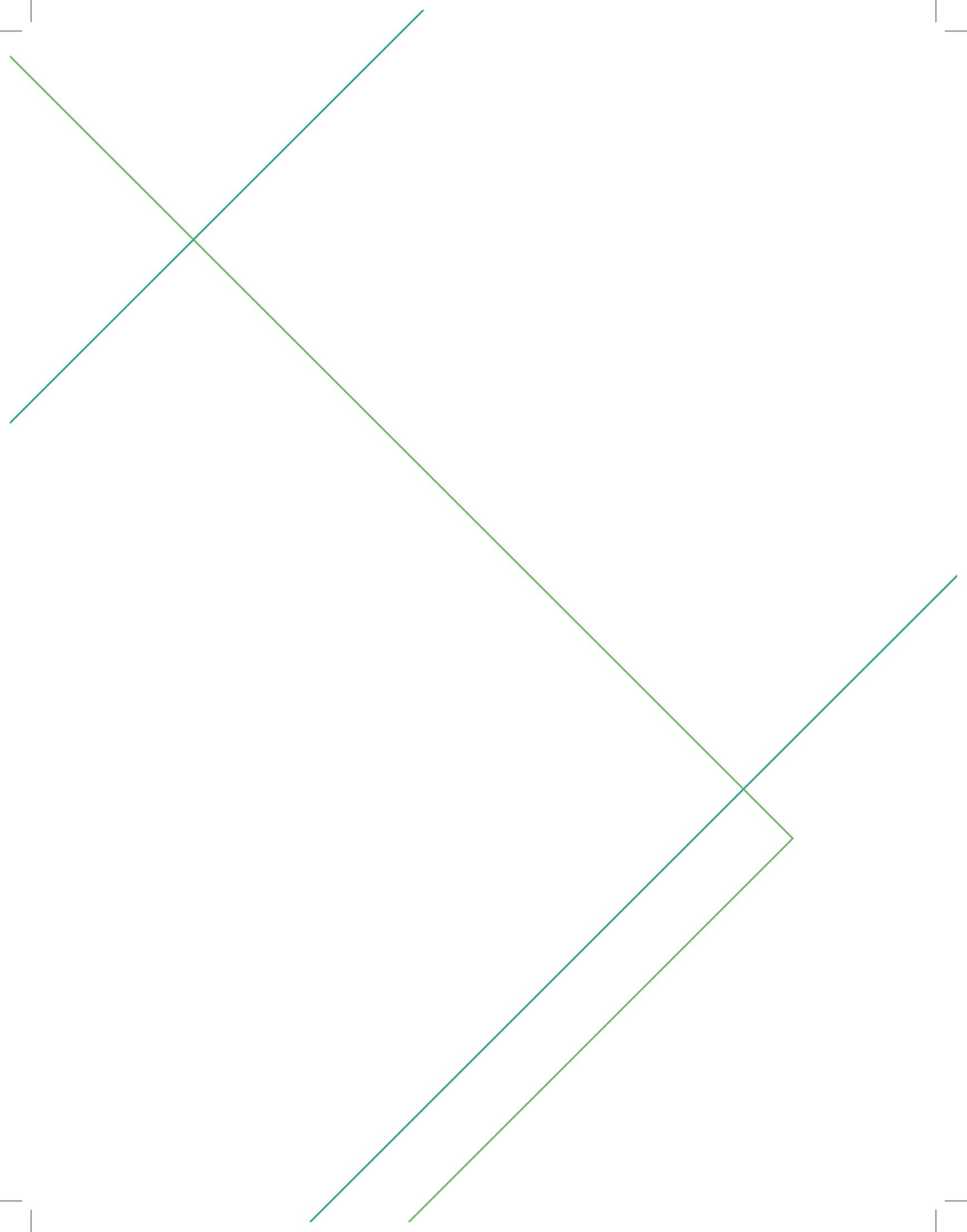
Las fuentes de información que se utilizaron en el documento son de tipo cuantitativo y cualitativo, correspondientes a la base de datos propia de Migración Colombia. Esta base tiene dos módulos: Viajeros y Extranjería. El módulo de viajeros está compuesto en lo que compete al estudio *por tipo de documento, fecha de viaje, número de viaje, ruta, país escala, departamento escala, ciudad escala, sexo, nacionalidad, país de nacimiento, fecha de nacimiento, número de pasaporte, país expedición de la visa, tipo de visa, número de visa, fecha expedición de la visa, país expedición de la visa, país de hospedaje, departamento de hospedaje, ciudad de hospedaje, dirección de hospedaje, permanencia, país de residencia, ocupación, motivo de viaje, país de destino, departamento de destino, ciudad de destino*. El

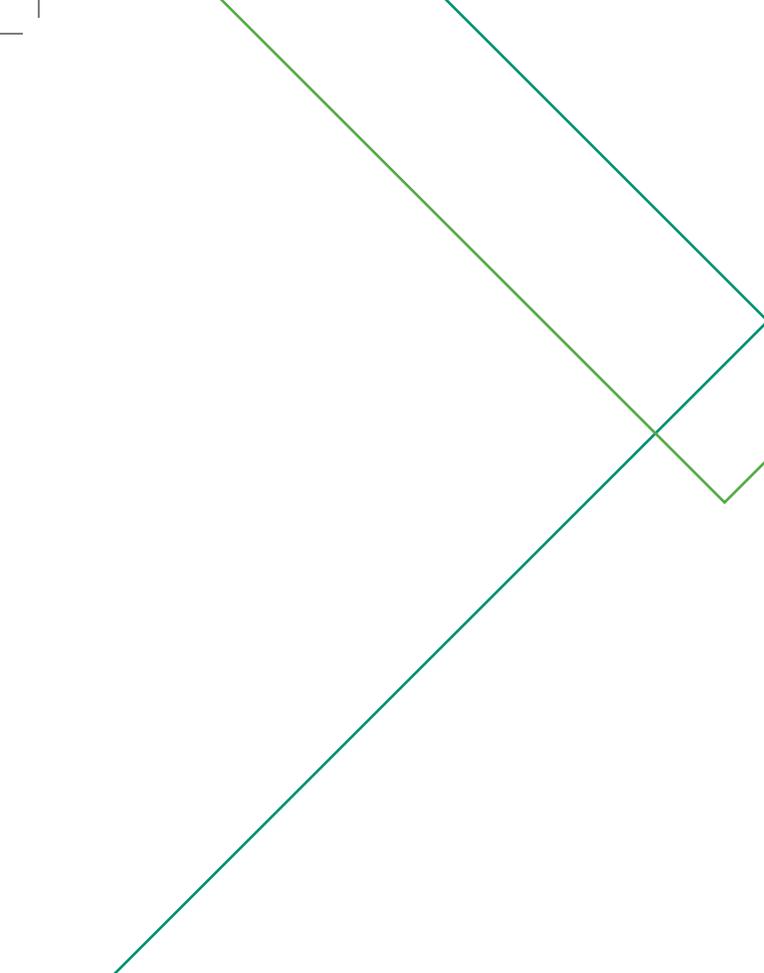
módulo de Extranjería está compuesto por país, departamento dirección, ciudad dirección, país donde se expide el documento, departamento, ciudad, clase de documento, sexo, fecha de nacimiento, idioma, ocupación, estado civil, nacionalidad.

En cuanto a la fuente documental se usaron archivos especializados de Migración Colombia, relacionados con las solicitudes de cédulas de extranjería y trámites que realizan los extranjeros para permanecer en el país. Esta base será procesada y verificada en cuanto a pertinencia y utilidad, especialmente en la obtención de información que complemente la caracterización de los migrantes laborales y los sectores de la economía en los que se vienen a ubicar.



El procedimiento del estudio se basa en pasos organizados lógicamente para la obtención y el análisis de la información estadística y documental pertinente para el estudio.





Capítulo 3. Resultados

Análisis de los flujos migratorios de trabajadores temporales extranjeros en Colombia

El presente capítulo muestra un análisis general de los flujos migratorios internacionales de trabajadores temporales extranjeros en Colombia para el periodo 2007-2011. Estos datos son obtenidos del registro de las entradas y salidas en los diferentes puestos de control migratorio aéreo, terrestre, marítimo y fluvial habilitados por el gobierno nacional para la gestión de la migración.

El contenido temático se constituye en una aproximación previa a la caracterización socio-demográfica de los trabajadores temporales en Colombia, que permitirá indagar sobre las tendencias en el flujo migratorio. Para tal fin se hará referencia al comportamiento migratorio en el territorio colombiano, presentando datos según el tipo de visa, el puesto de control migratorio, la nacionalidad y la intención de hospedaje.

Las cifras generales sobre flujos de ingreso de extranjeros en Colombia muestran que en los últimos cinco años se concentraron principalmente en la categoría de turismo y solo una mínima porción corresponde a extranjeros que arriban al territorio con fines laborales. No obstante, se observó una mayor incidencia de los flujos de extranjeros, en particular los flujos de TT que presentaron un aumento del 102 % en el periodo 2007-2011 pasando de 29.662 a 59.857, lo que indica una mayor afluencia migratoria de extranjeros con fines laborales en Colombia.

En el ámbito fronterizo se resaltan los flujos de TT en la zona limítrofe con Venezuela, principalmente en el puesto terrestre del Centro Nacional de Atención en Frontera (CENAF) en Villa del Rosario (Cúcuta, Norte de Santander) y el Puesto Terrestre de Paraguachón (La Guajira) como los más dinámicos. Así mismo, en la frontera colombo-ecuatoriana se destacan los flujos de entrada de nacionalidades suramericanas que aprovecharon las facilidades de transporte internacional a través de la vía Panamericana, en el Puesto Terrestre Cenaf Rumichaca.

A nivel general se destaca una desaceleración en el crecimiento de los flujos de entrada de trabajadores temporales extranjeros en Colombia en el periodo 2008-2009, en el cual regiones como Europa, América Central, el Caribe y África presentaron también reducciones en los flujos de ingreso. Lo anterior se presenta en una época influenciada por la crisis financiera de 2008, que llevó a una recesión mundial en 2009, la más grave en 50 años (Banco Mundial, 2010).

En estas dinámicas cobran relevancia las movilidades intrarregionales suramericana y del continente asiático, que presentaron variaciones destacadas, especialmente flujos de trabajadores temporales de Venezuela. Entre tanto, se resalta una disminución en los registros de entrada de trabajadores temporales de la región africana.

A continuación se presenta el análisis de los datos estadísticos consolidados por la auto-

ridad migratoria de Colombia para el periodo 2007-2011, tomando como referencia el contexto general de la migración internacional en Colombia, haciendo énfasis en los flujos de entradas de trabajadores temporales en territorio colombiano, con las variables mencionadas anteriormente.

3.1 Flujos migratorios internacionales en Colombia

En Colombia se realizaron un total de 35.447.661 flujos de entradas y salidas de viajeros internacionales en el periodo 2007-2011; el 61,20 % hace referencia a la movilidad de ciudadanos colombianos (21.693.004), y el 38,80 % restante, a extranjeros (13.754.657). En general, los flujos migratorios internacionales en Colombia presentaron un aumento de 27,94 % en el periodo descrito (Tabla 1).

Tabla 1. Flujos migratorios de colombianos y extranjeros en Colombia, 2007-2011

Año	Colombianos	Extranjeros	Total
2007	3.891.065	2.380.851	6.271.916
2008	4.182.122	2.576.706	6.758.828
2009	4.157.442	2.691.648	6.849.090
2010	4.594.699	2.949.150	7.543.849
2011	4.867.676	3.156.302	8.023.978
Total	21.693.004	13.754.657	35.447.661

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

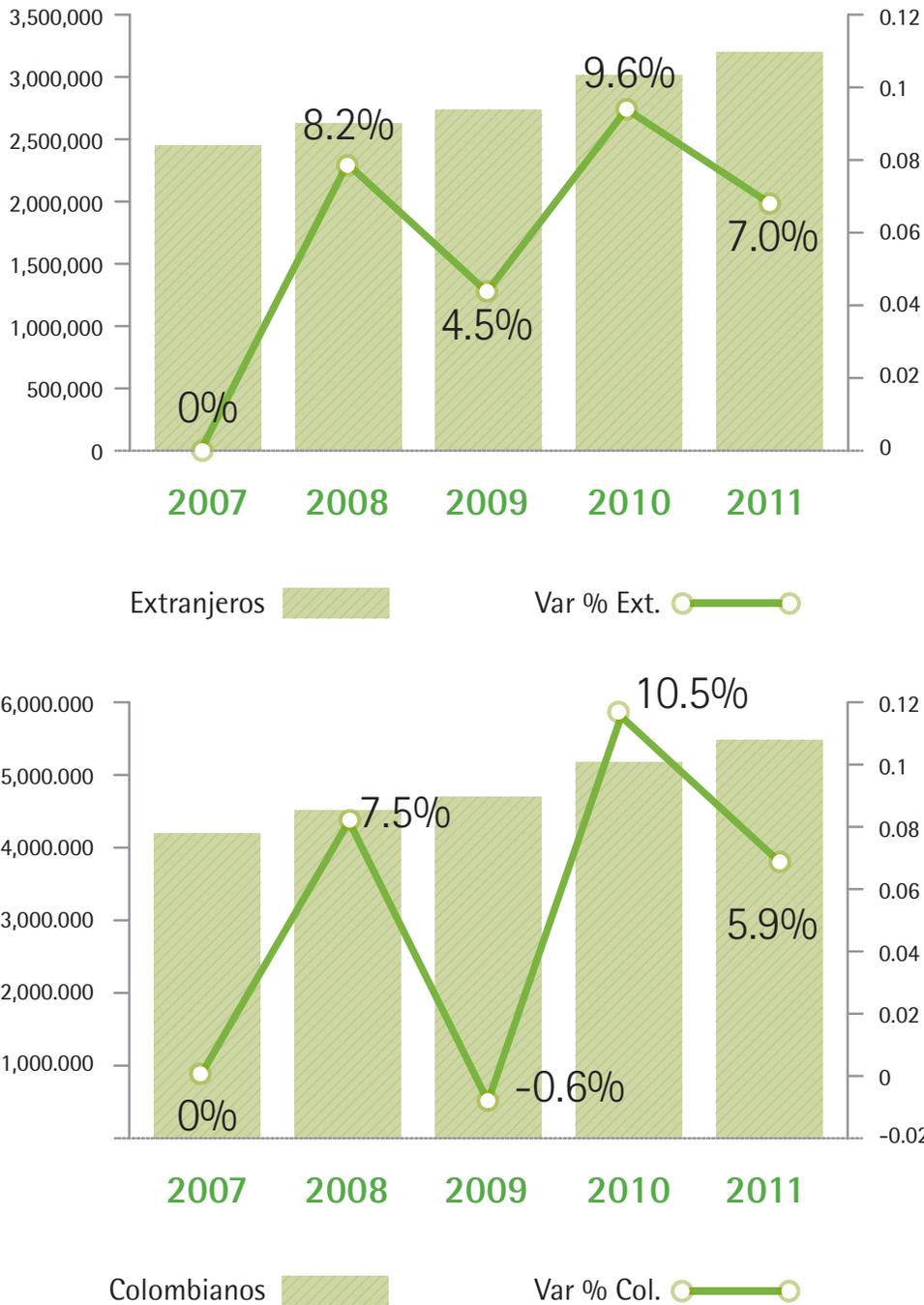
En el periodo analizado, la movilidad de extranjeros en Colombia ha tenido una mayor incidencia. Al desagregar los datos según el tipo

de viajeros, se encontró que los flujos de extranjeros han aumentado su participación sobre el total, pasando de 37,96 % en 2007 a 39,34 %

en 2011, mientras que las entradas y salidas de colombianos disminuyen su peso pasando de 62,04 % en 2007 a 60,66 % en el último año.

Así mismo, se presentó un mayor crecimiento en la movilidad de extranjeros (32,57 %), en relación con los colombianos (25,10%) (Figuras 1-2).

Figura 1-2. Variación de los flujos migratorios de colombianos y extranjeros en Colombia, 2007-2011



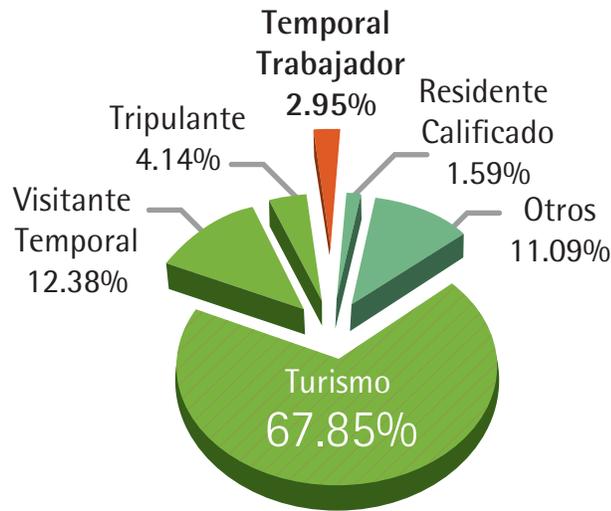
Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

3.1.1 Flujos de entrada de extranjeros a Colombia según el tipo de visa

El ingreso de extranjeros a Colombia se desarrolla según lo establecido en la norma migratoria vigente y puede analizarse de acuerdo con el tipo de visa que presentan los viajeros al momento de registrarse en los puestos de control migratorio habilitados, que se relaciona con la actividad que va a desarrollar el visitante en el territorio nacional.

Turismo se constituye en la principal categoría de ingreso al territorio nacional en el periodo 2007-2011, seguido por Visitante Temporal y Tripulante. Entre tanto, la visa Temporal Trabajador se ubicó en el cuarto lugar, con 204.782 flujos y una participación de 2,95 % sobre el total de ingresos de extranjeros del periodo (Figura 3).

Figura 3. Flujo total de entradas de extranjeros a Colombia: principales tipos de visa, 2007-2011

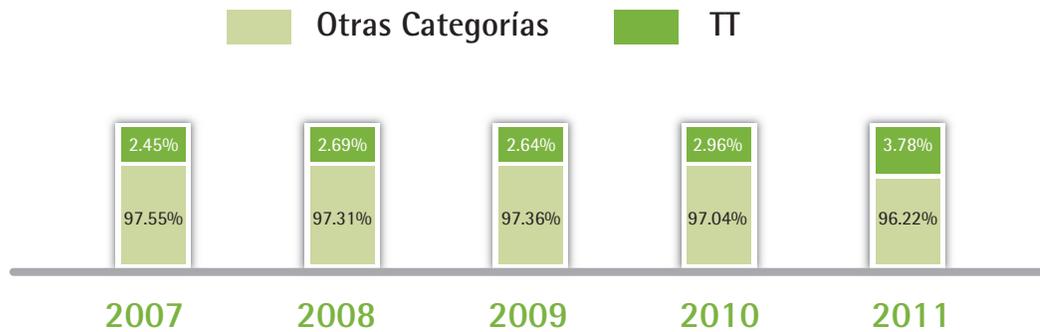


Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

Como se mencionó anteriormente, la movilidad de extranjeros ha tenido mayor incidencia frente a los colombianos en el último quinquenio. De igual forma, al observar los flujos de ingreso de extranjeros en la categoría Temporal Trabajador, en la Figura 4 se encontró un com-

portamiento similar, es decir, un aumento en la participación de esta categoría frente al total, pasando de 2,45 % en 2007 a 3,78 % en 2011. En consecuencia, los flujos de ingreso se vieron influenciados por un mayor peso de extranjeros que arribaron al país con fines laborales.

Figura 4. Participación de los flujos de entrada de extranjeros Temporal Trabajador frente al total de otras categorías, 2007-2011



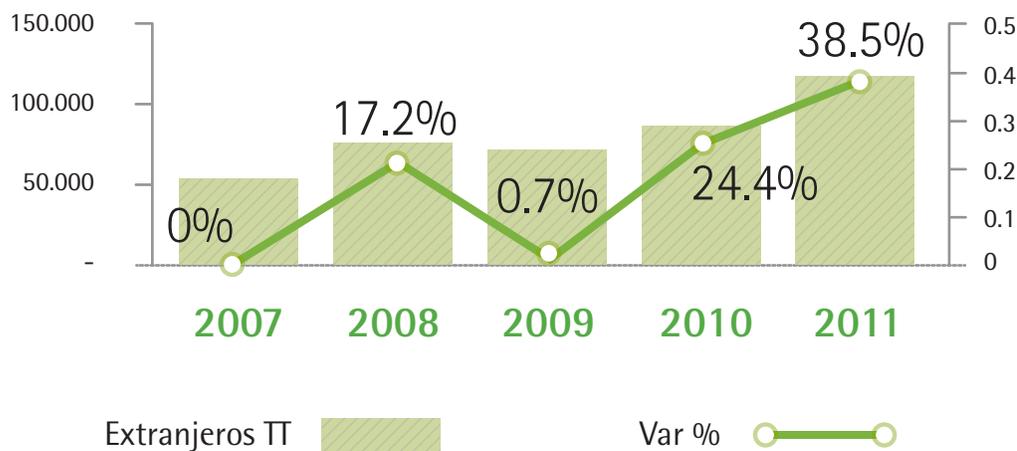
Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

3.1.2 Flujos de entrada y salida de extranjeros TT a Colombia

Los flujos de entrada y salida de trabajadores temporales extranjeros en Colombia presentaron una tendencia al aumento pasando de 57.715 en 2007 a 117.349 registros durante 2011.

La tasa de crecimiento de los flujos migratorios para el periodo 2007-2011 fue del 103 %. El rápido crecimiento en la movilidad de trabajadores temporales se refleja particularmente en los años 2010 y 2011, en los cuales se concentró el 51,1 % de las entradas y salidas, respecto del total registrado durante todo el periodo (Figura 5).

Figura 5. Variación porcentual de los flujos migratorios de extranjeros en Colombia según la categoría Temporal Trabajador, 2007-2011



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

Pese al aumento continuo en los flujos migratorios de trabajadores temporales extranjeros en el periodo 2008-2009, se presentó una desaceleración en el crecimiento comparado con 2007-2008, que se refleja en la disminución de la variación pasando de 17,2 % a 0,7 %, respectivamente (Figura 5). Este comportamiento se presenta en un periodo influenciado por la crisis económica mundial que tuvo impacto global (OEA, Sicremi, 2011):

“Las recesiones económicas son las que tienden a afectar en mayor medida la migración laboral, tanto porque los empleadores realizan menos solicitudes de contratación desde el exterior como resultado de los menores niveles de demanda, como también porque las personas en regímenes de movimiento libre o facilitado permanecen en su país en lugar de arriesgarse a un mercado de trabajo incierto en el exterior”...

A partir de 2010, las cifras de los flujos migratorios de trabajadores temporales extranjeros en Colombia muestran una recuperación que se refleja en variaciones anuales de 24,4 % (2009-2010) y 38,5 % (2010-2011). La tendencia al aumento en las entradas y salidas de trabajadores temporales en este periodo coincide con un aumento en la inversión extranjera directa en Colombia, que alcanzó en 2011 un total de 13.297 millones de dólares, con un incremento del 97,13 % frente a 2010 (Banco de República, cálculos propios).

Igualmente, el Banco Mundial (2010) señala que, económicamente hablando, a América

Latina le fue mejor en esta última crisis que en las anteriores, gracias a sus sólidos aspectos macroeconómicos.

3.1.2.1 Saldos migratorios de extranjeros TT, 2007-2011

Al analizar los saldos migratorios de trabajadores temporales extranjeros en el periodo 2007-2011, se evidenció una dinámica contraria a la que ocurre con los flujos migratorios de colombianos, históricamente caracterizados por una superioridad de las salidas respecto de las entradas y en consecuencia saldos negativos.

Por su parte, el flujo de ingreso de extranjeros supera en cada año el de salida, generando saldos positivos que se mantienen a lo largo del periodo analizado, como lo muestra la Tabla 2. Se destaca el comportamiento ascendente de los saldos migratorios a partir de 2008, con una variación del 66,94 % frente a 2007, dinámica que continúa hasta finalizar el año 2009. Sin embargo, en los últimos dos años las entradas y salidas presentan cifras muy parecidas (Tabla 2).

Del total de saldos migratorios de trabajadores temporales extranjeros en Colombia durante el periodo 2007-2011, el año 2009 concentró el 27 %, es decir, presentó la mayor cantidad de saldos comparado con los demás años, evidenciando una mayor tendencia a permanecer en el territorio nacional como se puede observar en la Tabla 2.

Tabla 2. Flujos migratorios de extranjeros en Colombia según la categoría Temporal Trabajador, 2007-2011

Año	Entradas	Salidas	Total	Saldos*
2007	29.662	28.053	57.715	1609
2008	35.150	32.464	67.614	2686
2009	36.020	32.096	68.116	3924
2010	44.093	40.611	84.704	3482
2011	59.857	57.492	117.349	2365
Total	204.782	190.716	395.498	14.066

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

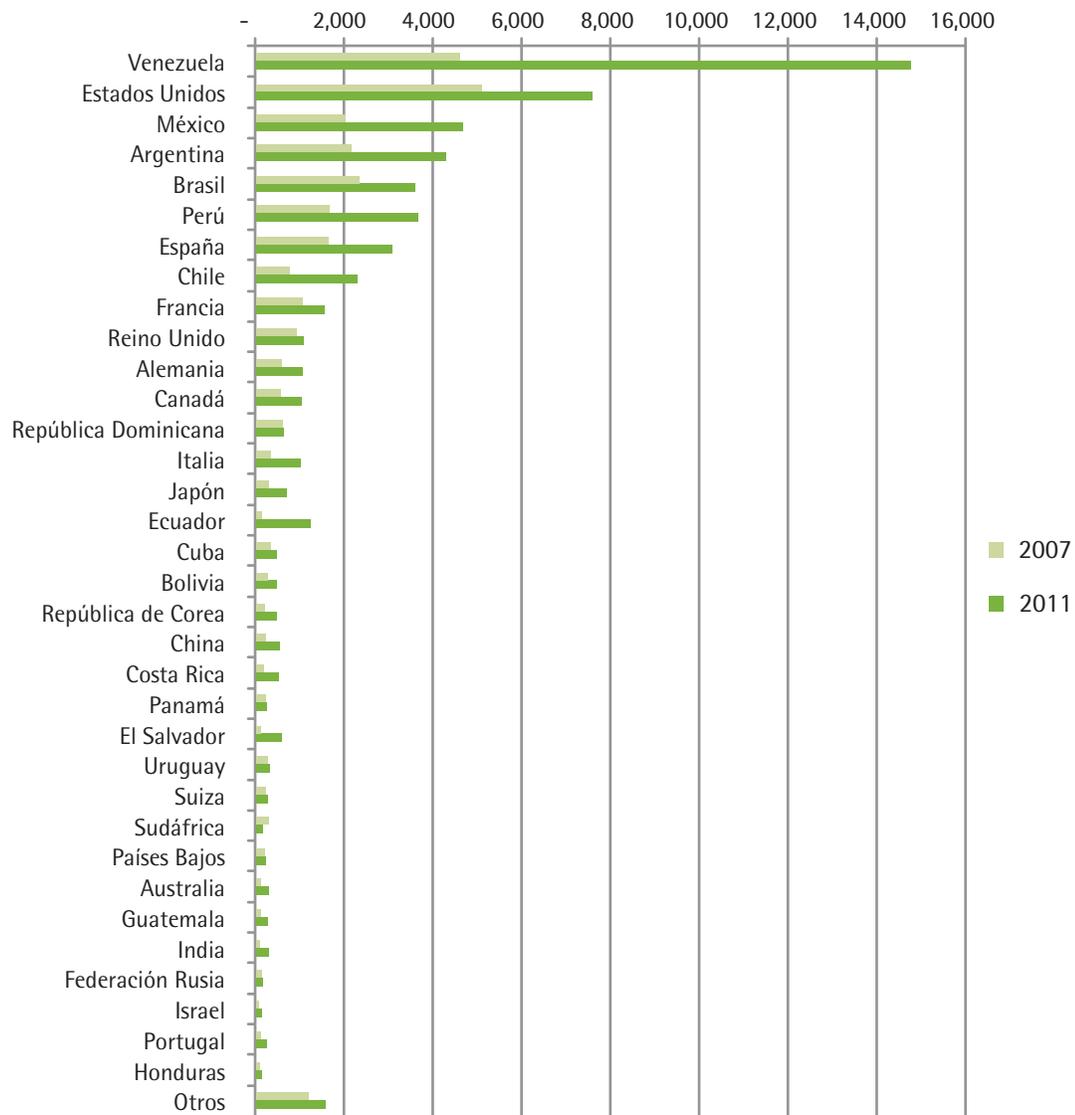
*Saldos = entradas - salidas

3.1.3 Principales nacionalidades de los flujos de ingreso de extranjeros TT

Los flujos de ingreso de trabajadores temporales extranjeros, por nacionalidad, se constitu-

yeron principalmente por venezolanos (20,92 %), seguidos por estadounidenses (14,72 %), mexicanos (7,23 %), argentinos (7,21 %), brasileños (6,90 %), peruanos (6,26 %), españoles (5,07 %), chilenos (3,60 %), franceses (2,85 %), británicos (2,28 %), alemanes (1,88 %), canadienses (1,75 %), entre otros (Figura 6).

Figura 6. Flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia, principales nacionalidades, años 2007 y 2011



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

Al observar las variaciones registradas en el periodo 2007-2011, los flujos de entrada de extranjeros TT de países limítrofes, especialmente de nacionalidad venezolana presentaron un comportamiento ascendente a partir del año 2008, superando los flujos de estadounidenses, que durante 2007 lideraban el listado de entradas por nacionalidad. Así mismo, se destaca el aumento en los flujos de ciudadanos ecuatorianos, peruanos y bolivianos.

De otro lado, al observar la cantidad de países con flujos de ingresos de TT a Colombia se encontró que de 96 que aparecen en 2007 se eleva a 109 durante 2011, lo cual permite evidenciar que los flujos migratorios de trabajadores temporales extranjeros en Colombia se nutren cada vez con nuevos actores.

Mapa 2. Densidad de flujos de extranjeros TT a Colombia según el país de origen, 2007-2011

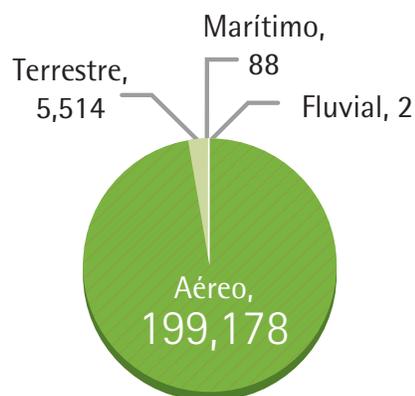


3.1.4 Flujos de entrada de extranjeros TT por puesto de control migratorio

Un factor de interés al analizar los flujos de entrada de TT a Colombia está vinculado con el medio de transporte, según los puestos de control migratorio ubicados en aeropuertos, zonas fronterizas y puertos marítimos y fluviales.

La Figura 7 muestra que el principal medio de transporte utilizado por los trabajadores temporales extranjeros fue el aéreo, con una participación del 97,26 %, seguido por el terrestre (2,69 %), mientras que el marítimo y el fluvial fueron utilizados con menor frecuencia para ingresar al territorio nacional.

Figura 7. Flujo de entrada de trabajadores temporales extranjeros, según el medio de transporte, 2007-2011



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

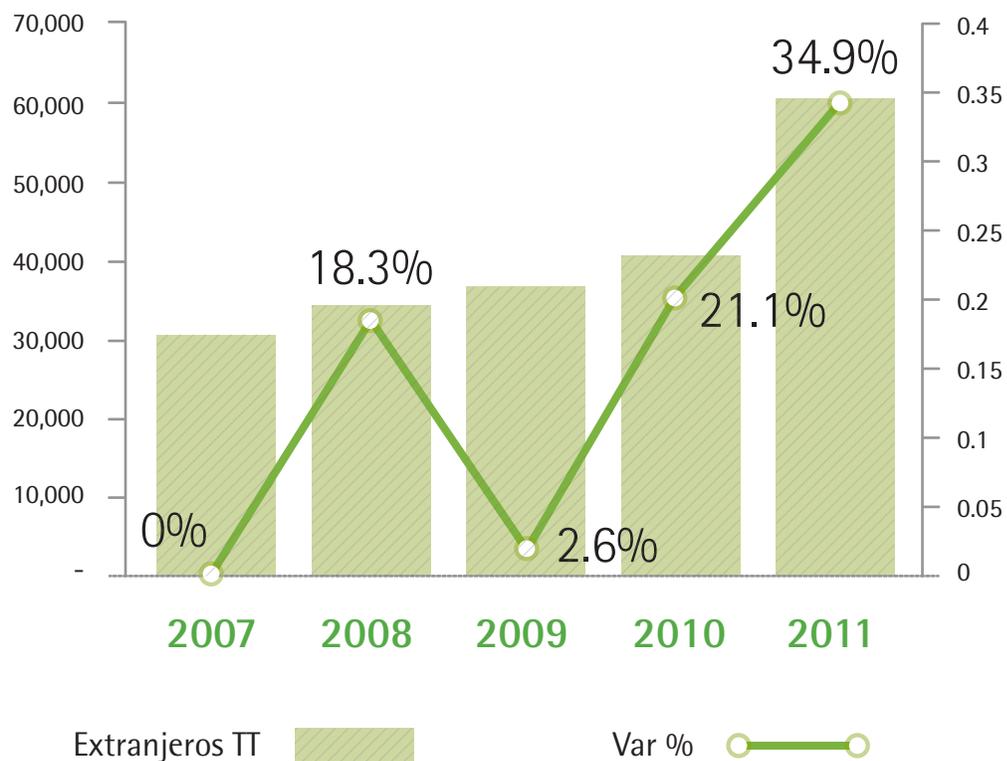
3.1.4.1 Flujos de entrada de TT a través de puestos de control aéreo

En el periodo 2007-2011, 15 puestos de control aéreo reportaron el ingreso de trabajadores temporales extranjeros a Colombia. La Figura 8 permite observar un crecimiento del 98,11 % en los flujos de entrada de TT en el periodo anali-

zado. Pese a esto, durante 2009 se presentó un descenso en la tasa de crecimiento alcanzando una variación de 2,6 % respecto de 2008.

En el año 2010 se evidenció un aumento en los ingresos aéreos, con una variación de 21,06 %, respecto del año anterior, tendencia que se acentúa hasta finalizar el año 2011.

Figura 8. Flujos de entrada de TT a Colombia y variación según el medio de transporte aéreo, 2007-2011



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

La Tabla 3 muestra que el principal aeropuerto utilizado para el ingreso de extranjeros TT a Colombia fue Eldorado de Bogotá, con una participación del 85.73 % frente al total de flujos de entrada, seguido por el Aeropuerto Rafael Núñez de Cartagena (5,48 %), el José María Córdova de Rionegro (4,09 %), Alfonso Bonilla Aragón de Cali (2,32 %), entre otros.

Tabla 3. Flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia, principales puestos de control aéreo, 2007-2011

Medio de transporte	2007	2008	2009	2010	2011	Total
Aeropuerto Eldorado de Bogotá	24.529	29.677	30.170	36.511	49.877	170.764
Aeropuerto Rafael Núñez de Cartagena	2171	1856	2169	2221	2495	10.912
Aeropuerto José María Córdova de Rionegro	1005	1145	1318	1911	2765	8144
Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón de Cali	859	986	880	971	918	4614
Aeropuerto Ernesto Cortissoz de Barranquilla	441	591	486	644	808	2970
Aeropuerto Camilo Daza de Cúcuta	-	11	89	277	511	888
Aeropuerto Matecaña de Pereira	36	39	88	85	94	342
Aeropuerto Alfredo Vásquez Cobo de Leticia	44	50	58	55	85	292
Aeropuerto Palonegro de Bucaramanga	1	41	27	31	51	151
Aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés	7	22	7	9	14	59
Aeropuerto El Edén de Armenia	-	-	1	12	17	30
Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha	-	-	-	2	2	4
Aeropuerto Perales de Ibagué	-	-	4	-	-	4
Aeropuerto Alfonso López Pumarejo	-	-	-	3	-	3
Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio	-	-	1	-	-	1
Total	29.093	34.418	35.298	42.732	57.637	199.178

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

Se resalta el crecimiento en el flujo de ingresos a través del aeropuerto José María Córdova de Rionegro, que registró una variación del 175,12 % en el periodo 2007-2011; del mismo modo, se presentaron variaciones sobresalientes en los flujos de ingreso por el aeropuerto internacional Eldorado (103,34 %), el Aeropuerto Ernesto Cortissoz de Barranquilla (83,22 %) y finalmente una mayor utilización del aeropuerto Camilo Daza de Cúcuta pasando de 11 registros en 2008 a 511 en 2011.

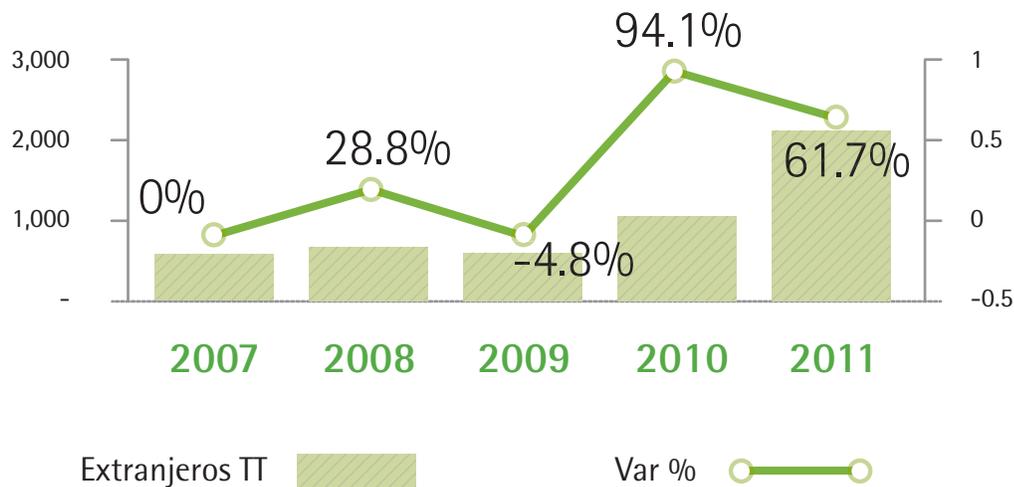
3.1.4.2 Flujos de entrada de extranjeros TT, según puestos de control terrestre

Al momento de abordar la movilidad de trabajadores temporales extranjeros, es pertinente describir el comportamiento de los flujos de entrada a través de zonas fronterizas terrestres, escenarios influenciados por dinámicas de integración económica, social y cultural. En los

puestos migratorios terrestres se presentó un total de 5514 flujos de ingreso de extranjeros TT en el periodo 2007-2011.

La Tabla 4 muestra que los flujos de ingreso de TT presentaron un incremento del 284,81% en el periodo 2007-2011, pasando de 566 a 2178, con el mismo comportamiento observado en los flujos de entradas y salidas analizados anteriormente.

Figura 9. Variación porcentual en los flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia según el medio de transporte terrestre, 2007-2011



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

La Figura 9, muestra que los flujos de entrada a través de las fronteras terrestres no fueron ajenos a la desaceleración durante 2009, con una variación de -4,80 % respecto de 2008.

3.1.4.3 Flujos de ingreso de TT en las zonas fronterizas terrestres con Venezuela y Ecuador

El territorio colombiano cuenta con cinco puestos de control migratorio terrestre, distri-

buidos en la frontera colombo-venezolana (03) y en la frontera con Ecuador (02).

La frontera colombo-venezolana se destacó como la principal zona de ingreso terrestre de los extranjeros TT a Colombia al concentrar el 86,04 % (4777) del total de flujos terrestres en el periodo 2007-2011, mientras que la frontera con Ecuador tuvo una participación del 13,96% (770).

Al desagregar los datos según los puestos de control terrestres, el Centro Nacional de Aten-

ción en Frontera (Cenaf) de Cúcuta se constituyó en el lugar más frecuente para el ingreso a Colombia de extranjeros TT por medio de esta vía, con una participación del 66,14 % frente a los demás puestos terrestres. Se destaca el ingreso de ciudadanos venezolanos, seguido por estadounidenses, argentinos, italianos, británicos, españoles y mexicanos, entre otros.

Este puesto de control experimentó una reducción del 5,67 % en los flujos de entradas de TT en el periodo 2008-2009. No obstante, a partir de 2010 muestra una recuperación (Tabla 4).

El Puesto de Control Terrestre de Paraguachón (La Guajira) fue el segundo lugar de ingreso terrestre con una participación de 19,42 %. Este puesto mostró una variación del 400 % en el periodo 2007-2011, la más alta registrada por los puestos terrestres. A través de este puesto se presentaron flujos de ingreso de venezolanos (87,96 %), así como de estadounidenses, españoles, libaneses, británicos, franceses y brasileños, entre otros.

A diferencia de otros puestos de control, en Paraguachón no se registró un descenso en la tasa de crecimiento de los flujos de ingreso de extranjeros TT durante 2009.

Tabla 4. Flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia según los puestos de control migratorio terrestre, 2007-2011

Medio de transporte	2007	2008	2009	2010	2011	Total
Puesto Migratorio de Cúcuta (Cenaf) (N/Santander)	318	529	499	949	1352	3647
Puesto Migratorio de Paraguachón (La Guajira)	113	61	110	222	565	1071
Puesto Migratorio de Rumichaca - Ipiales	128	121	79	164	248	740
Puesto Migratorio de San Miguel (Putumayo)	1	14	2	6	7	30
Puesto Migratorio de Arauca	6	4	4	6	6	26
Total	566	729	694	1347	2178	5514

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

El tercer puesto de importancia en el ingreso de extranjeros TT es el puesto migratorio terrestre de Rumichaca (Ipiales), que igualmente es el más dinámico de la zona fronteriza colombo-ecuatoriana. Se destaca un aumento en los flujos de ingreso de TT que se refleja en una variación de 93,75 % en el periodo 2007-2011.

A través de este puesto de control se presentó el ingreso principalmente de nacionalidades suramericanas (peruanos, ecuatorianos, brasileños, argentinos, bolivianos, paraguayos, uruguayos y chilenos), que en conjunto tuvieron una participación del 50,54 % del total de flujos; de igual forma se destacan registros TT de otras res-

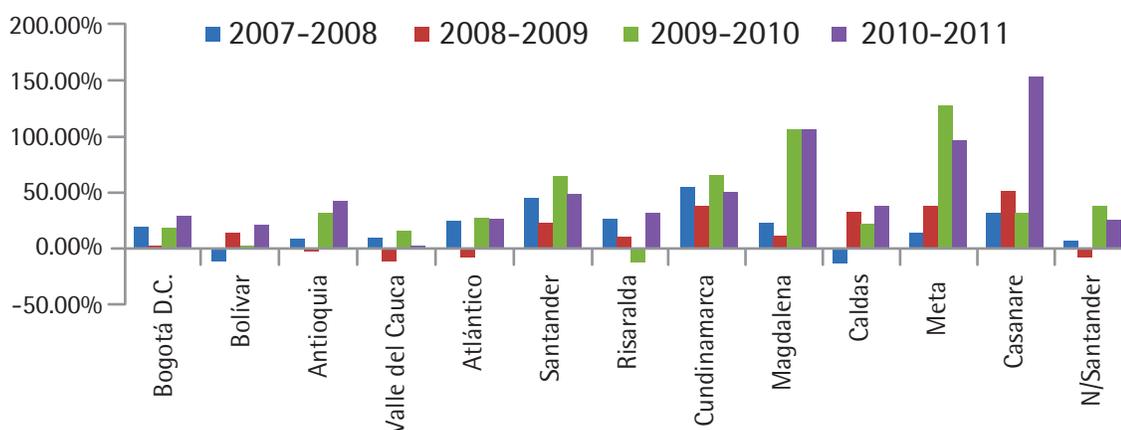
giones, especialmente franceses, estadounidenses y cubanos.

3.1.5 Intención de hospedaje de extranjeros TT

Cada zona del país tiene diversas características socioeconómicas que las convierte en escenarios atractivos para la migración laboral.

Al considerar los flujos generales de ingreso según los lugares de hospedaje que manifiestan los extranjeros TT al momento de ingresar al país en el periodo 2007-2011, Bogotá se constituye en la principal zona de destino con una participación sobre el total del 76,42 %, seguida por Bolívar (6,33 %), Antioquia (6,17 %), Valle del Cauca (3,53 %), Atlántico (2,20 %), Santander (1,15 %) y Risaralda (0,56%), entre otros (Figura 10).

Figura 10. Variación porcentual en los flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia según la intención de hospedaje: principales departamentos y Bogotá, 2007-2011



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

Se resalta un ascenso en los flujos de ingreso de extranjeros TT en el periodo 2009-2011 que mostraron la intención de hospedarse en Casanare, Meta, Magdalena, Cundinamarca, Santander, Antioquia y Bolívar, entre otros. Por el contrario, se presentó un decrecimiento en las entradas en Valle del Cauca, Atlántico y Norte de Santander, en el periodo 2008-2009.

3.1.6 Flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia según la región de origen

Para una mayor comprensión del comportamiento de los flujos de ingresos de los extranjeros TT a Colombia se analizará la evolución de estos según la nacionalidad, agrupados por regiones geográficas¹⁷, dado que cada zona del

17. América del Sur, América del Norte, Europa, América Central y el Caribe, Asia, África y Oceanía, regiones que se toman según la división geográfica del mundo.

mundo presenta dinámicas económicas, sociales, culturales y políticas propias, lo que será de utilidad para identificar las tendencias de la migración laboral extranjera.

América del Sur fue la región que presentó mayores flujos de ingreso de TT a Colombia

en el quinquenio analizado, concentrando una participación de 48,10 % dentro del total del periodo. La segunda región más importante es América del Norte con 23,70 %, seguida por Europa 17,01 %, América Central y el Caribe 5,67 %, Asia 4,29 %, África 0,71 % y Oceanía 0,52 % (Tabla 5).

Tabla 5. Flujos de entrada de extranjeros Temporal Trabajador a Colombia según la región 2007-2011

Continente	2007	2008	2009	2010	2011	Total
América del Sur	12.472	16.489	16.782	21.957	30.810	98.510
América del Norte	7684	8331	9116	10.117	13.293	48.541
Europa	5918	6201	6032	7119	9558	34.828
América Central y el Caribe	1860	2210	2057	2384	3091	11.602
Asia	1221	1399	1569	2045	2543	8777
África	365	346	279	232	231	1453
Oceanía	142	174	185	239	331	1071
Total	29.662	35.150	36.020	44.093	59.857	204.782

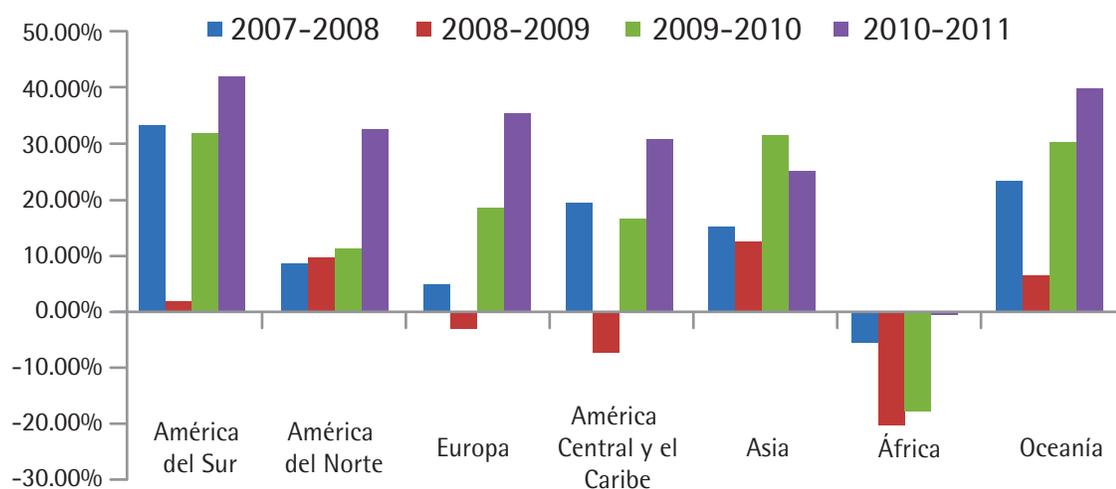
Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

En el contexto general, los flujos de entrada de TT a Colombia que en los últimos cinco años reflejan un rápido crecimiento según la variación registrada en el periodo 2007-2011 fueron Suramérica (147,03 %), Oceanía (133,10 %), Asia (108,27 %), América del Norte (73 %), América Central y el Caribe (66,18 %) y Europa (61,51 %). La única región que experimentó una reducción en los flujos

de ingreso de TT en este periodo fue África (-36,71 %) (Figura 11).

Se resalta un descenso en los registros en el periodo 2008-2009 de Europa, África y de América Central y el Caribe. Lo anterior coincide con la crisis financiera de 2008, que llevó a una recesión mundial en 2009, la más grave en 50 años (Banco Mundial, 2010).

Figura 11. Variación de los flujos de entradas de extranjeros TT, principales regiones, 2007-2011



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

La movilidad intrarregional se constituye en un aspecto para destacar en el análisis de los flujos de extranjeros TT en Colombia. Los flujos de ingreso de suramericanos son cada vez mayores, lo que se refleja en un 51,47 % en 2011, frente al 42,05 % que se presentó en 2007.

De igual forma sucede con los flujos de entrada del continente asiático, que aumentaron su participación pasando de 4,12 % en 2007 a 4,25 % en el último año, lo que generó nuevos patrones de movilidad en términos laborales hacia Colombia.

3.2 Movilidad interregional

3.2.1 América del Sur

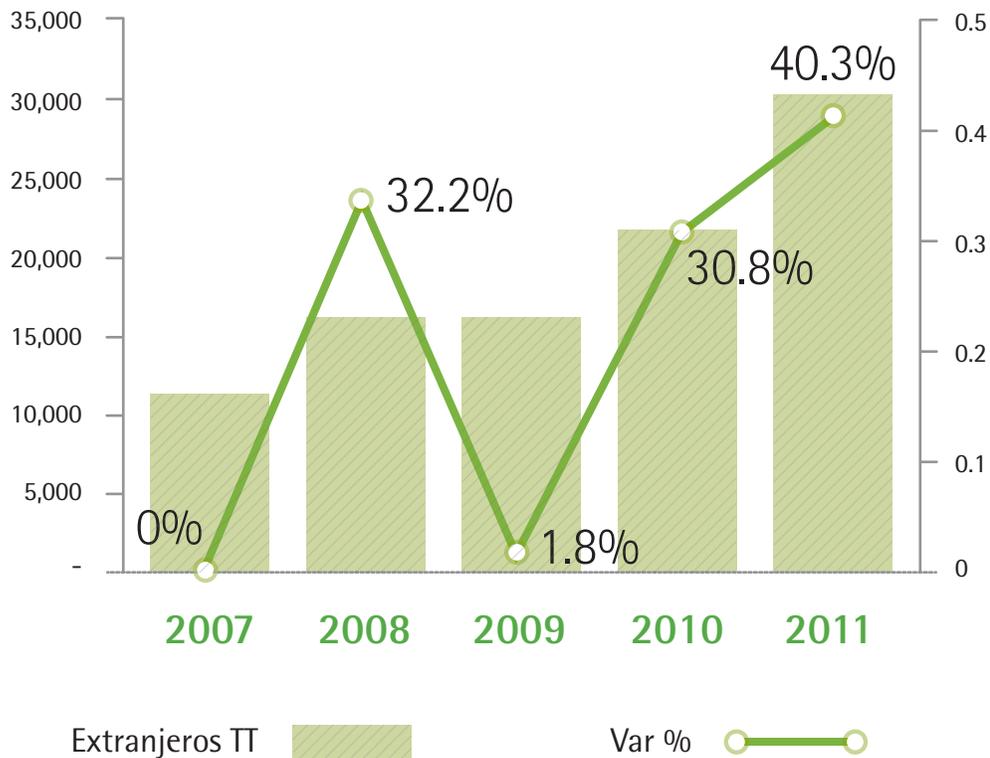
Suramérica fue la región más influyente en el flujo de ingreso de extranjeros TT a Colombia, concentrando el 48,10 % del total de entradas en el periodo 2007-2011. Igualmente, reportó el mayor crecimiento frente a otras regiones, con una variación de 147,03 % durante el quinquenio. Este comportamiento se asocia con lo señalado por

la OIM en el documento Panorama migratorio de Suramérica 2012, en el cual se menciona:

“En las últimas décadas, las poblaciones suramericanas se movilizan en el marco de procesos migratorios internacionales motivados por diferentes factores: económicos, laborales, sociales, culturales y políticos”. Así mismo, las migraciones laborales, predominantes hasta hoy en la región, constituyeron un fenómeno social por medio del cual las poblaciones del subcontinente, a partir del origen común y los lazos culturales heredados de épocas pasadas, han ido fusionándose” (p. 9).

El aumento de los flujos de entrada de extranjeros TT suramericanos inicia desde del año 2008, como se puede ver en la Figura 12, con una variación de 32,2 % frente a 2007. No obstante, en 2009 los flujos de entradas presentan un crecimiento de tan solo 1,8 % respecto del año anterior, lo que permite inferir que pese a la recesión económica de 2009, los flujos de extranjeros suramericanos en Colombia continuaron con la tendencia al aumento.

Figura 12. Registro de entrada de extranjeros Temporal Trabajador a Colombia de América del Sur 2007-2011



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

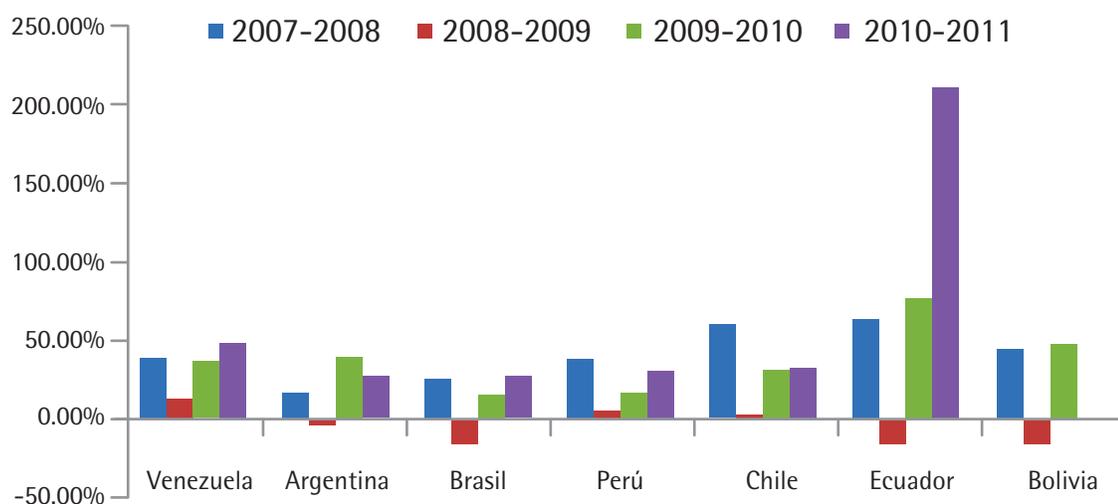
Durante 2010, los flujos de entrada de suramericanos muestran una recuperación que continúa hasta finalizar el año 2011, cuando se registró una variación de 40,3 % frente al año anterior (Figura 12).

Al analizar las nacionalidades de los TT que ingresaron de la región suramericana, se encontró que el 73,2 % de los ingresos correspondieron a extranjeros cuyos países comparten frontera con Colombia destacándose los ingresos de TT venezolanos con 42.837, seguido por brasileños (14.127), peruanos (12.824) y ecuatorianos (2302).

En relación con otros países suramericanos se destacan los flujos de TT argentinos (14.759) y chilenos (7364), dentro de los más relevantes.

Dentro de las variaciones de los TT suramericanos en el periodo 2007-2011, los ecuatorianos presentaron el mayor crecimiento en los flujos de ingresos con 660,98 %, seguidos por venezolanos (219,64 %), chilenos (187,75 %), peruanos (119,02 %) argentinos (98,38 %), y brasileños (53,73 %) (Figura 13).

Figura 13. Variación porcentual en los flujos de entrada de extranjeros TT, principales países de América del Sur 2007-2011



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

Los flujos de ingresos de TT venezolanos muestran que, además de ser la principal nacionalidad con ingresos de Suramérica, también lo es en general. Así mismo se destacan los ingresos de argentinos, brasileños y peruanos, entre otros (Tabla 6).

Tabla 6. Flujos de entrada de extranjeros a Colombia según la nacionalidad de países de América del Sur, 2007-2011

País de nacionalidad	2007	2008	2009	2010	2011	Total
Venezuela	4598	6410	7245	9887	14.697	42.837
Argentina	2163	2517	2411	3377	4291	14.759
Brasil	2332	2928	2458	2824	3585	14.127
Perú	1667	2298	2406	2802	3651	12.824
Chile	792	1271	1302	1720	2279	7364
Ecuador	164	268	224	398	1248	2302

País de nacionalidad	2007	2008	2009	2010	2011	Total
Bolivia	282	407	342	506	503	2040
Uruguay	290	223	265	257	328	1363
Paraguay	68	103	58	101	132	462
Otros	116	64	71	85	96	432
Total	12.472	16.489	16.782	21.957	30.810	98.510

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

3.2.2 América del Norte

América del Norte es la segunda región más importante de origen de los extranjeros TT a

Colombia en el periodo 2007-2011. Lo anterior cobra importancia, dado que se hace referencia únicamente a los flujos de ingreso de tres países que conforman esta región (Tabla 7).

Tabla 7. Flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia de América del Norte, 2007-2011

País de nacionalidad	2007	2008	2009	2010	2011	Total
Estados Unidos	5094	5190	5810	6497	7558	30.149
México	2022	2619	2628	2.848	4689	14.806
Canadá	568	522	678	772	1046	3586
Total	7684	8331	9116	10.117	13.293	48.541

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

En general, el crecimiento promedio anual de las entradas de extranjeros de esta región fue de 15,1 % durante el periodo; sin embargo, se resalta la variación de 31,4 % durante 2011 frente a 2010, lo que difiere con la tendencia en años anteriores (Figura 14).

Figura 14. Flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia de América del Norte, 2007-2011

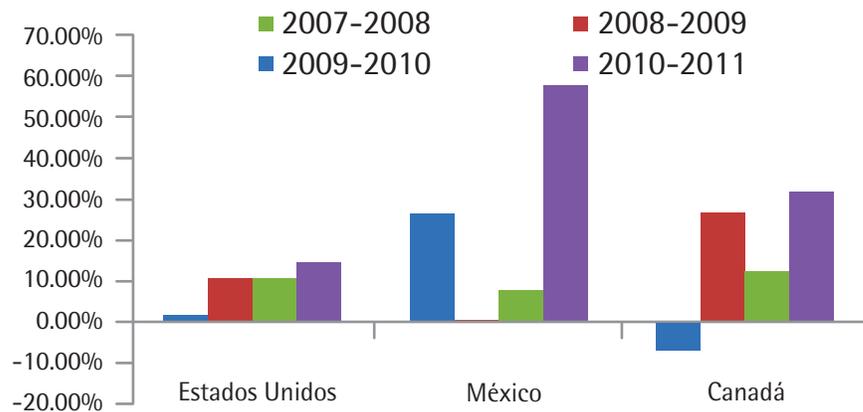


Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

Estados Unidos fue la principal nacionalidad de esta región en el ingreso de extranjeros TT a Colombia durante el periodo 2007-2011; sin embargo, a pesar de tener un crecimiento continuo, presentó la menor variación frente

las demás nacionalidades de Norteamérica en el quinquenio estudiado (Figura 15). Por otro lado, México registró el mayor crecimiento de ingresos con una variación del 131,90 %, seguido por Canadá con 84,15 %.

Figura 15. Variación porcentual en los flujos de entrada de extranjeros TT, principales países de América del Norte, 2007-2011



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

No obstante, la evolución anual en los registros de entradas de América del Norte, aunque evidencia un comportamiento creciente en 2011 con una variación de 73 % frente a 2007, no es significativa en comparación con otras regiones como América del Sur y Asia.

variación de 61,51 % en relación con 2007. Sin embargo, al considerar la variación se encontró que durante 2009 los flujos de entrada de TT europeos se redujeron 2,7 % respecto de 2008, lo cual estuvo influenciado por variaciones negativas presentadas por Francia, Reino Unido, Alemania y Países Bajos.

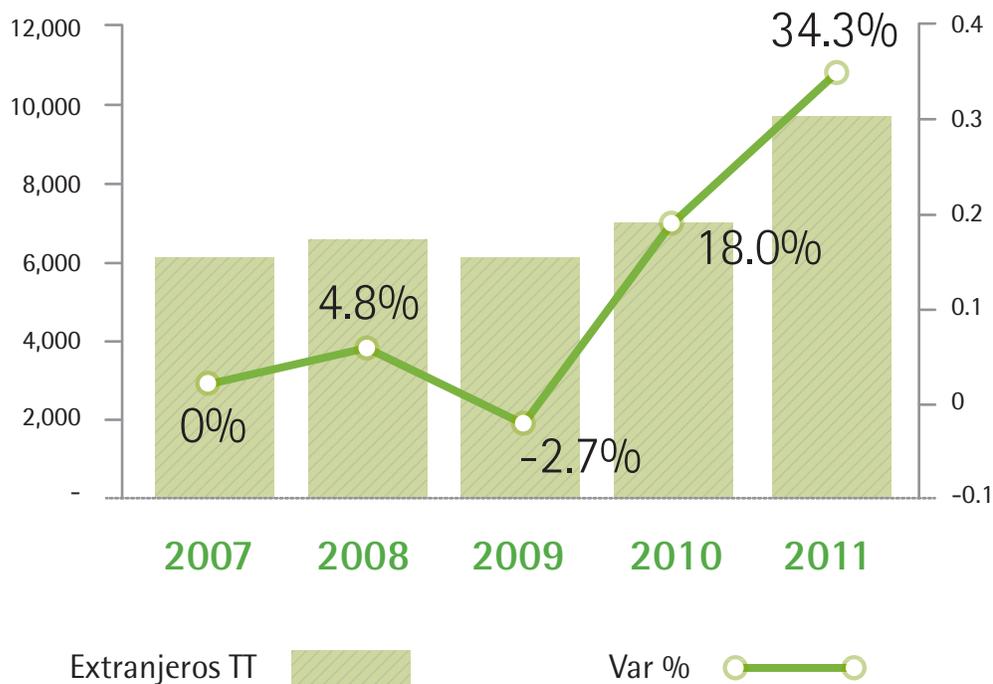
3.2.3 Europa

La región europea tuvo una participación de 17,01 % dentro del total de flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia en el periodo 2007-2011, lo que hace que se muestre como la tercera región con mayores flujos de ingreso.

Esta región, junto con África y América Central y el Caribe, presentó una disminución en los flujos de ingreso en el año 2009, mientras que otras regiones del mundo registraron variaciones positivas. No obstante, al compararla con las demás regiones, registra la segunda variación más importante durante el periodo 2010-2011 después de América del Sur (Figura 16).

Este comportamiento mostró un aumento en las entradas durante 2011, reflejado en una

Figura 16. Flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia de la región europea, 2007-2011



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

Los flujos de entrada de los TT europeos evidenciaron las mayores participaciones para España (29,81 %), seguido por Francia (16,75 %), Reino Unido (12,90 %), Alemania (11,06 %), Italia (8,45 %), Suiza (3,43 %) y Países Bajos (2,99 %) (Tabla 8).

Tabla 8. Flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia de Europa, 2007-2011

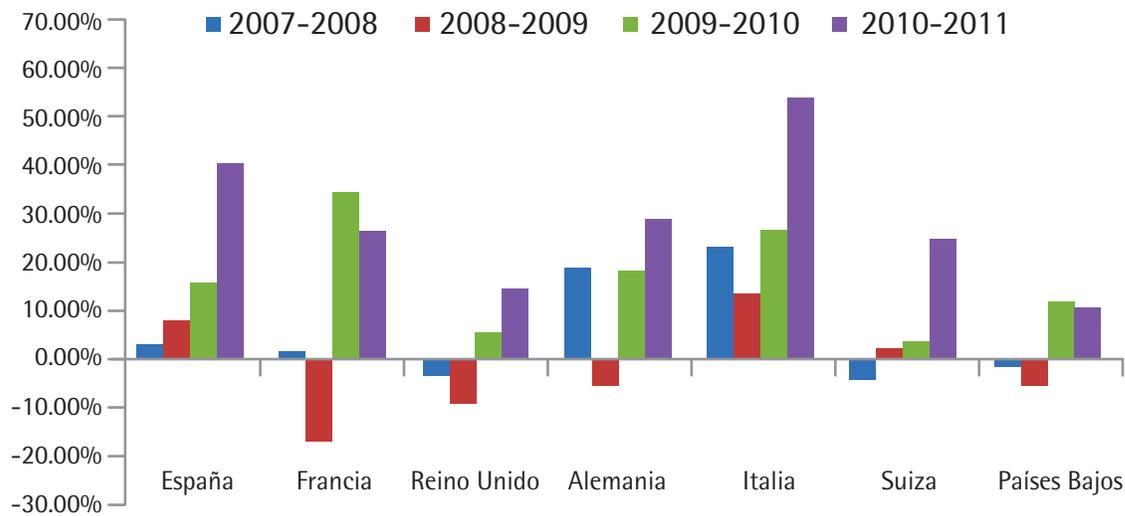
País de nacionalidad	2007	2008	2009	2010	2011	Total
España	1637	1693	1841	2148	3063	10382
Francia	1064	1084	897	1223	1565	5833
Reino Unido	926	895	813	863	997	4494
Alemania	596	715	676	808	1056	3851
Italia	353	439	502	643	1007	2944
Suiza	227	218	224	233	294	1196
Países Bajos	203	200	189	213	237	1042
Federación de Rusia	152	139	180	160	189	820
Portugal	123	88	73	124	252	660
Suecia	59	81	71	107	161	479
Bélgica	59	62	53	98	145	417
Isla de Man	15	103	127	128	34	407
Austria	35	56	83	94	85	353
Dinamarca	97	79	36	24	23	259
Otros	372	349	267	253	450	1691
Total	5918	6201	6032	7119	9558	34.828

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

Italia y España presentaron las variaciones más significativas de la región europea en el periodo 2007-2011, con cifras de 185 % y 87 %, respectivamente. Estos países mostraron la tendencia de aumento en 2010 y se consoli-

do en 2011. Por su parte, Reino Unido, aunque se mantuvo como la tercera nacionalidad más influyente de la región europea, registró la menor variación dentro del periodo de análisis (Figura 17).

Figura 17. Variación porcentual en los flujos de entrada de extranjeros TT europeos a Colombia, principales nacionalidades, 2007-2011



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

3.2.4 América Central y el Caribe

El comportamiento de los flujos de ingreso de esta región muestra que luego de presentar

una variación negativa de 6,9 % durante el periodo 2008-2009, se da una tendencia ascendente al presentar una variación de 29,7 % en el periodo 2010-2011 (Figura 18).

Figura 18. Flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia de la región América Central y el Caribe, 2007-2011

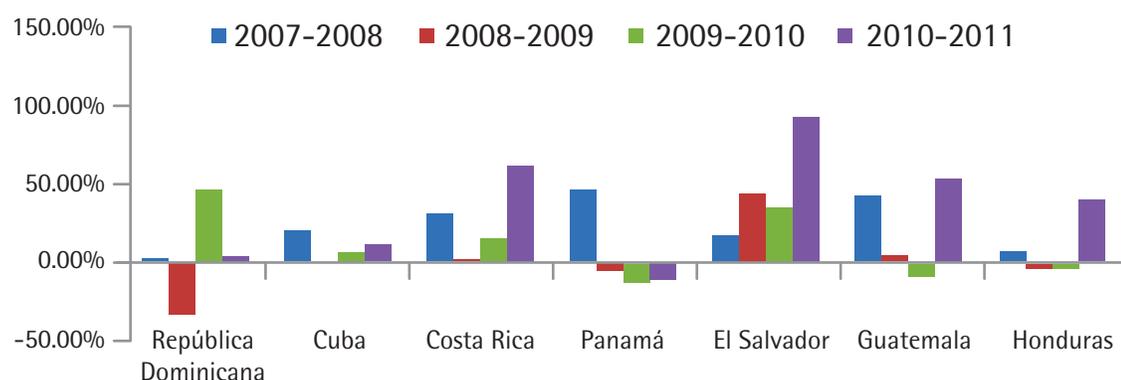


Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

América Central y el Caribe experimentaron la segunda variación negativa más alta en el periodo 2008-2009, después de África (Figura 18).

El descenso en los ingresos de TT de esta región en 2009 se vio influenciado de manera particular por la reducción en los flujos de entrada de nacionalidad dominicana (Figura 19).

Figura 19. Variación porcentual de entrada de extranjeros TT a Colombia de América Central y el Caribe, principales nacionalidades, 2007 – 2011



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

Los flujos de ingresos de TT centroamericanos de nacionalidad dominicana, cubana, costarricense, panameña y salvadoreña presentaron variaciones significativas, especialmente en 2011, como se observa en la Tabla 9.

Tabla 9. Flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia según la nacionalidad de países de América Central y el Caribe, 2007-2011

País de nacionalidad	2007	2008	2009	2010	2011	Total
República Dominicana	636	651	420	623	648	2978
Cuba	341	413	408	433	483	2078
Costa Rica	198	262	266	309	508	1543
Panamá	242	358	335	289	253	1477
El Salvador	133	156	228	310	610	1437
Guatemala	131	189	197	177	276	970

País de nacionalidad	2007	2008	2009	2010	2011	Total
Honduras	112	119	113	108	153	605
Nicaragua	37	45	52	74	113	321
Jamaica	11	5	14	32	28	90
Puerto Rico	15	7	22	24	6	74
Haití	-	-	-	-	6	6
Belice	-	1	-	1	3	5
Aruba	4	-	-	-	-	4
Barbados	-	2	-	2	-	4
Santa Lucía	-	1	1	-	2	4
Dominica	-	-	-	1	1	2
San Cristóbal y Nieves	-	1	-	-	1	2
San Vicente y las Granadinas	-	-	1	-	-	1
Isla Wake	-	-	-	1	-	1
Total	1860	2210	2057	2384	3091	11.602

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

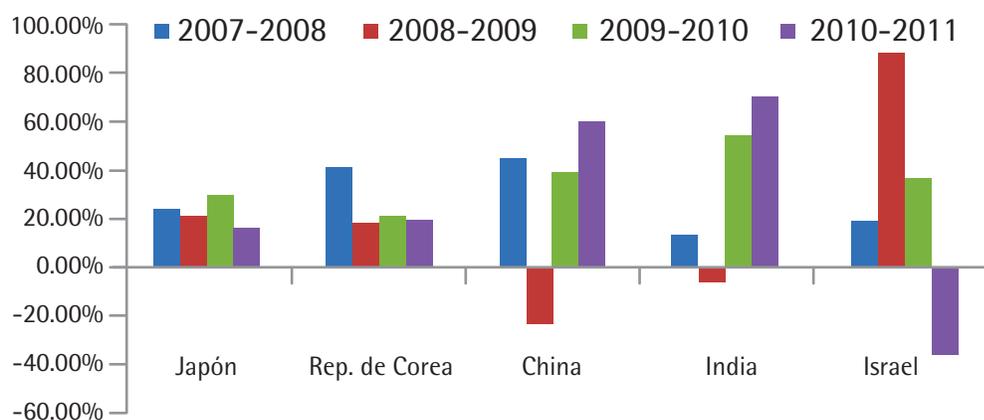
3.2.5 Asia

Los flujos de ingreso del continente asiático representaron la quinta región de los extranjeros TT en Colombia durante el periodo 2007-2011, concentrando una participación de 4,29 % del total de flujos. Esta región tuvo una

variación del 108,27 % en el periodo descrito, la tercera más alta después de Suramérica y Oceanía.

Japón es la principal nacionalidad que registra ingreso TT de Asia, seguido por República de Corea y China. Por su parte, India tuvo la mayor variación en el periodo 2007-2011.

Figura 20. Variación porcentual de los flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia, según las nacionalidades de países asiáticos, 2007-2011



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

De otro lado, Israel fue la única nacionalidad que presentó una variación negativa en el periodo 2010-2011 (Figura 20).

En la Tabla 10 se presentan de manera detallada, los flujos de entrada de los extranjeros TT a Colombia procedentes de países Asiáticos

Tabla 10. Flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia, según la nacionalidad de países de Asia, 2007-2011

País de nacionalidad	2007	2008	2009	2010	2011	Total
Japón	321	396	476	613	708	2514
República de Corea	211	296	348	419	498	1772
China	224	322	248	342	543	1679
India	116	131	123	188	316	874
Israel	83	98	182	247	160	770
Filipinas	51	54	37	43	53	238
Turquía	15	8	44	48	63	178
Taiwán/Provincia de China	29	12	27	25	22	115
Malasia	15	14	23	16	38	106
Libano	15	12	27	13	13	80

País de nacionalidad	2007	2008	2009	2010	2011	Total
Indonesia	15	11	2	21	24	73
Singapur	36	7	6	9	7	65
Pakistán	15	10	5	12	22	64
Kazajistán	14	16	3	8	17	58
Otros	61	12	18	41	59	191
Total	1221	1399	1569	2045	2543	8777

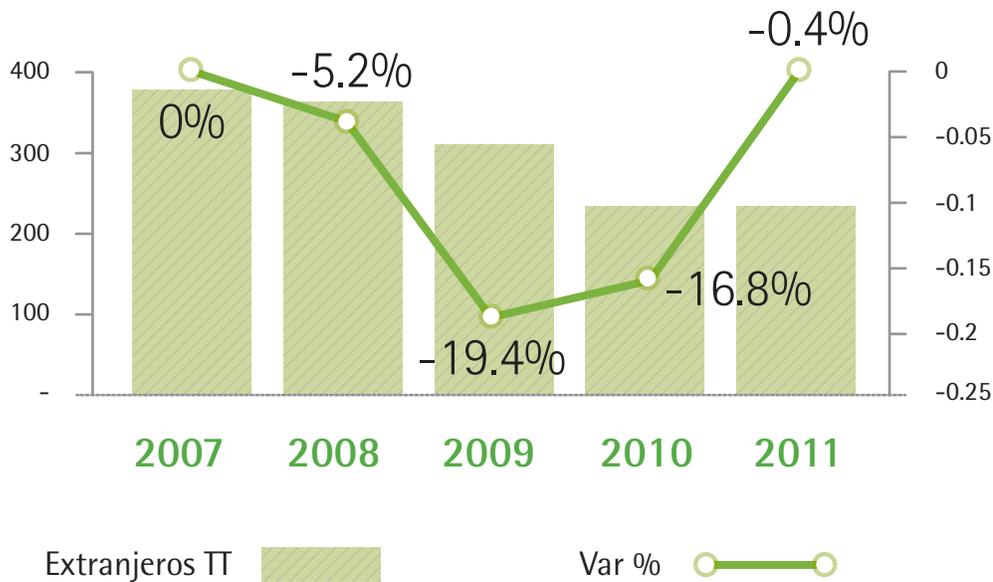
Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

3.2.6 África

El comportamiento en los flujos de ingreso de extranjeros TT del continente africano en el

periodo 2007-2011 se caracterizó por presentar variaciones negativas en el periodo 2008-2011 (Figura 21).

Figura 21. Flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia de África, 2007-2011



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

Esta tendencia descendente está influenciada por los flujos de ingreso de ciudadanos de nacionalidad sudafricana que presentaron una variación del -42,22 % en el periodo 2007-2011, lo cual afecta la tendencia regio-

nal, pues su participación es de 76,67 % frente a las demás nacionalidades. También se destacan los flujos de ingreso de ciudadanos nigerianos, angolese, egipcios y marroquíes (Tabla 11).

Tabla 11. Registro de entrada de extranjeros TT a Colombia, según la nacionalidad de países de África 2007-2011

País de nacionalidad	2007	2008	2009	2010	2011	Total
Sudáfrica	315	263	188	166	182	1114
Nigeria	32	24	11	9	8	84
Angola	3	34	31	10	4	82
Egipto	2	2	25	18	7	54
Marruecos	8	7	6	9	3	33
Argelia	-	-	7	3	3	13
Ghana	-	1	2	6	3	12
Camerún	-	2	2	4	3	11
Senegal	-	9	-	-	-	9
Sudán	-	-	-	-	6	6
Otros	5	4	7	7	12	35
Total	365	346	279	232	231	1453

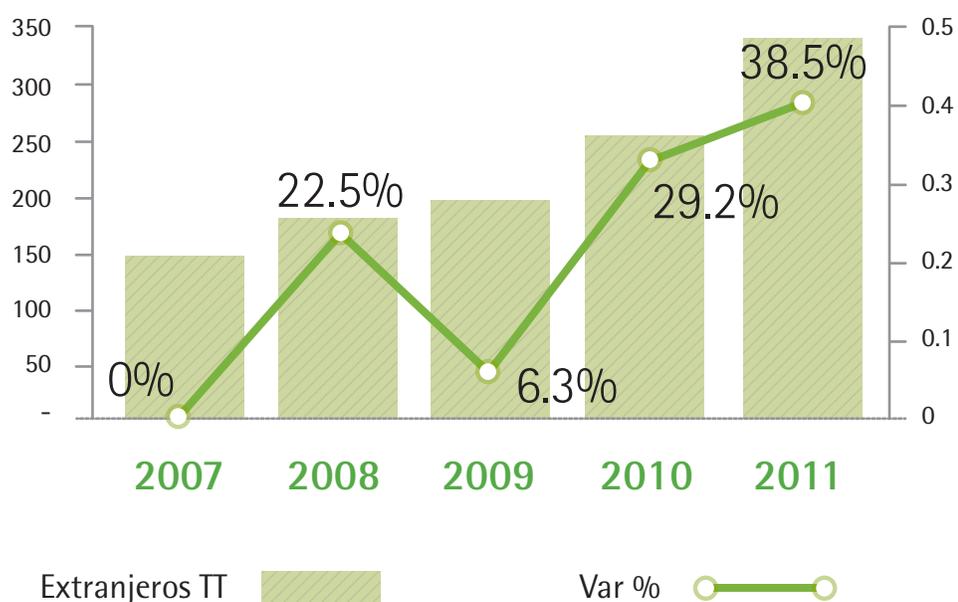
Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

3.2.7 Oceanía

Oceanía tuvo una participación del 0,52 % frente a las otras regiones del mundo, ubicándose como la región con menores ingresos de

TT en Colombia en el periodo 2007-2011. De estos pocos se destaca el ingreso de ciudadanos australianos y neozelandeses. En la Figura 22 se presentan las variaciones en los flujos de entrada de los trabajadores provenientes de Oceanía.

Figura 22. Flujo de entrada de extranjeros TT a Colombia de Oceanía



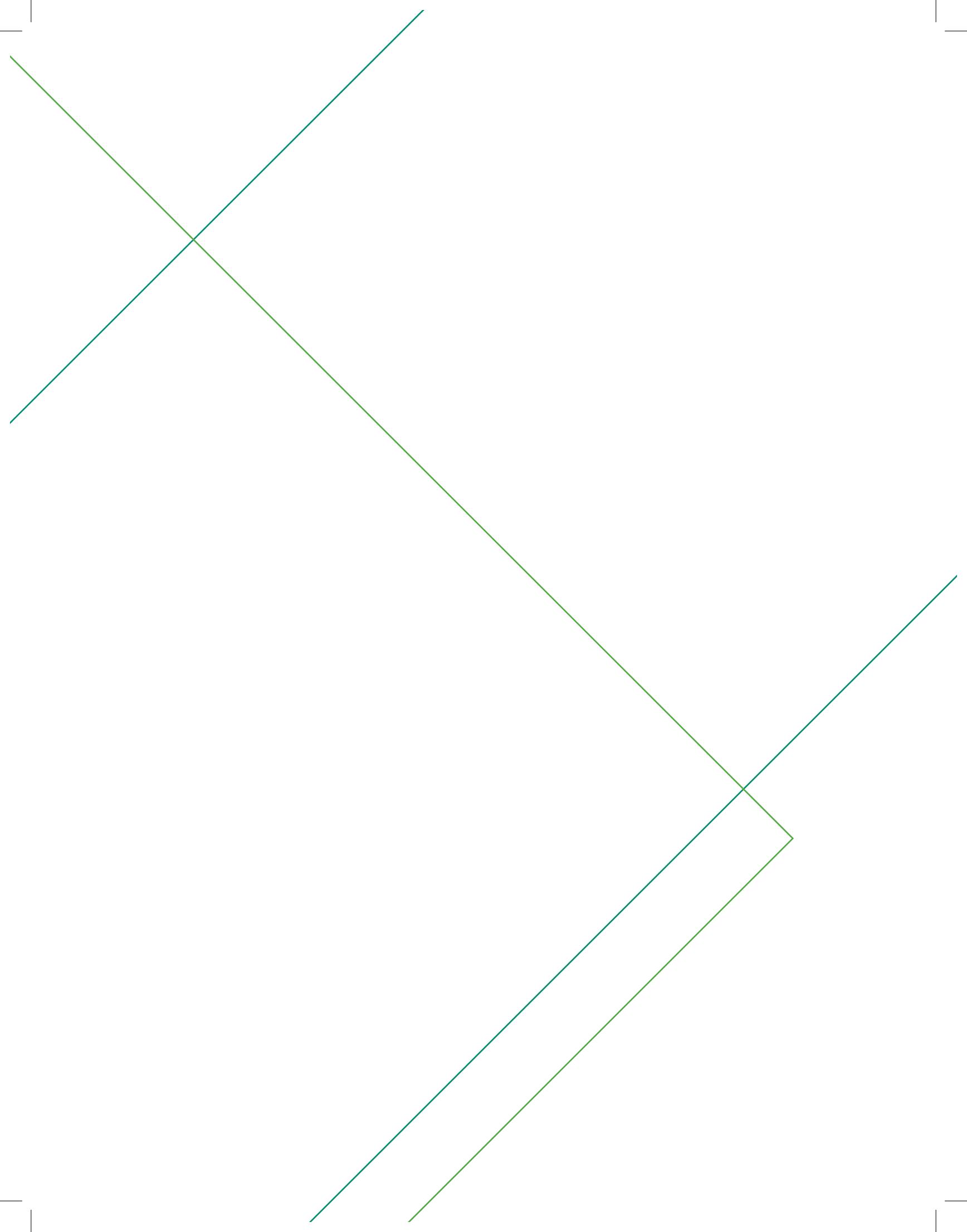
Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

Los registros de entrada de trabajadores de esta región muestran un aumento paulatino en cada uno de los años del periodo, con una variación de 133,10 % en el periodo de análisis, la segunda más alta después de Suramérica (Tabla 12).

Tabla 12. Flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia, según la nacionalidad de países de Oceanía 2007-2011

País de nacionalidad	2007	2008	2009	2010	2011	Total
Australia	132	165	160	207	307	971
Nueva Zelanda	10	9	25	32	24	100
Total	142	174	185	239	331	1071

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia





Capítulo 4. Resultados

Caracterización sociodemográfica de los trabajadores temporales en Colombia

El presente capítulo describe las características sociodemográficas de los extranjeros que ingresaron a trabajar durante el periodo 2007-2011 a Colombia. Se tomaron en cuenta los datos de las visas Temporal Trabajador, registrados en el sistema de registro de extranjeros de Migración Colombia. Estos permitieron establecer algunas generalidades de los TT, como el número total de los registros y su comportamiento durante el periodo analizado, así como realizar una descripción de diferentes variables, entre ellas, la nacionalidad, el estado civil, la edad, el sexo y el nivel educativo. Finalmente se establece el comportamiento de estos registros según la región geográfica de los TT. Esta organización está sustentada en la misma distribución que se estableció para analizar los flujos de ingreso.

Como se mencionó anteriormente, los registros tomados se relacionan con el periodo 2007-2011, exceptuando la variable nivel educativo de la cual solo se tomaron registros del año 2011.

4.1 Dinámica de los registros de los TT en Colombia

En el quinquenio analizado, un total de 16.765 extranjeros registraron su visa Temporal Trabajador en Colombia. Si se tiene en cuenta este comportamiento por periodos, durante los tres primeros años el promedio de registro fue de 2540 (Tabla 13). Sin embargo, a partir del año 2010, se experimentó un crecimiento acelerado en los registros, justificado con la participación acumulada (Tabla 13) del 54,5 % de los registros de los dos últimos años del periodo en mención, lo que significa que se establecieron cambios importantes en la dinámica de los registros de TT.

Tabla 13. Distribución de frecuencias de los registros de la visa TT por año

Año	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
2007	2534	0,151	0,151
2008	2628	0,157	0,308
2009	2460	0,147	0,455
2010	4196	0,250	0,705
2011	4947	0,295	1,000
Total	16765	1	

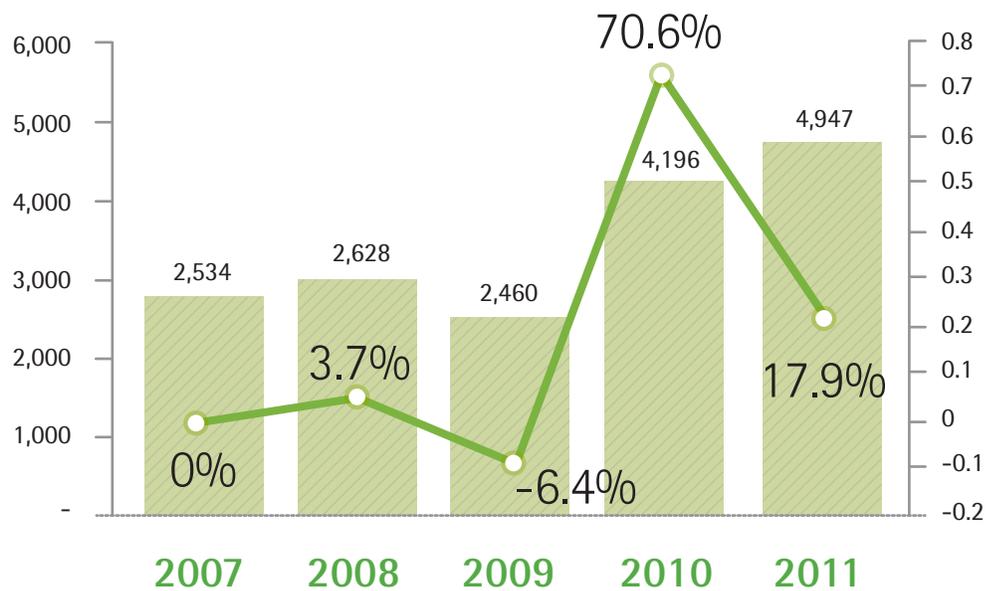
Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia



La variación (70,6 %) de los registros de TT que se dio entre los años 2009 y 2010 fue la mayor en todo el periodo analizado, lo que significa que la recuperación de la serie de registros

de TT se produjo en una forma acelerada, de tal forma que el año 2009 se convierte en el punto de cambio en el comportamiento de estos registros (Figura 23).

Figura 23. Variación de los registros de la visa TT 2007 -2011



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

Como dato importante sobre los registros de la visa TT, se destaca que en 2011 de los 4947 extranjeros que registraron esta visa, el 64 % se presentó en Bogotá; en Cartagena, el 9 %; en Medellín, el 8 %; en Cali, el 3 %; mientras que Bucaramanga, Barranquilla y Santa Marta tuvieron una participación del 2 %.

4.1.1 Generalidades por región

América del Sur lideró los registros de TT con una participación del 45,4 %, lo que indica una importante presencia de trabajadores de esta región. Norteamérica representó el 21,7 %; Europa, el 17,3 %; Asia, el 8,6 %; Centroamérica y el Caribe, el 5,1 %, entre otros (Tabla 14).

Tabla 14. Frecuencia y participación de los registros de la visa TT según la región

Región	2007	2008	2009	2010	2011	Total	Participación total
América del Sur	1133	1220	966	2127	2158	7604	45,4 %
América del Norte	516	517	565	897	1136	3631	21,7 %
Europa	391	431	421	699	958	2900	17,3 %
Asia	290	268	301	230	360	1449	8,6 %
América Central y el Caribe	160	156	150	157	242	865	5,1 %
Medio Oriente	11	13	28	43	38	133	0,8 %
Oceanía	20	13	17	35	35	120	0,7 %
África	13	10	12	8	20	63	0,4 %
Total	2534	2628	2460	4196	4947	16.765	100,0 %

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

4.1.2 Generalidades por nacionalidad

De acuerdo con la frecuencia de la participación de los registros de TT según la nacionalidad, excepto los estadounidenses, las demás nacionalidades presentaron un descenso en 2009 y en los dos últimos periodos se presentaron las frecuencias de registros más altas (Tabla 15).

En relación con esto, las nacionalidades que presentaron las principales participacio-

nes sobre el total fueron la venezolana, con un 18,0 %; estadounidense, con 12,8 %; peruana, con 7,8 %, y mexicana, con un 5,9 %. En general, la mayoría de nacionalidades presentaron variaciones negativas de 2008 a 2009. Se resalta la variación de venezolanos, de -19,6 %; peruanos, de -10,7 %, y mexicanos, de -32,5 %, entre otros, en comparación con los estadounidenses que presentaron una variación de 32,4 % durante el mismo periodo (Tabla 15).

Tabla 15. Frecuencia de los registros de la visa TT según la nacionalidad

Nacionalidad	2007	2008	2009	2010	2011	Total	Participación total
Venezuela	342	388	312	982	999	3023	18,0 %
Estados Unidos	335	293	388	472	660	2148	12,8 %
Perú	169	196	175	355	407	1302	7,8 %
México	117	163	110	259	332	981	5,9 %
Argentina	188	171	169	233	204	965	5,8 %
China	213	150	222	88	153	826	4,9 %
Brasil	170	146	106	191	181	794	4,7 %
España	97	89	91	234	277	788	4,7 %
Chile	109	142	92	178	164	685	4,1 %
Francia	67	98	75	95	119	454	2,7 %
Canadá	52	57	64	145	131	449	2,7 %
Italia	34	54	31	85	142	346	2,1 %
Ecuador	35	67	48	77	117	344	2,1 %
Alemania	54	57	51	66	95	323	1,9 %
Bolivia	72	70	40	69	49	300	1,8 %
Cuba	61	71	70	32	60	294	1,8 %
India	19	50	43	66	111	289	1,7 %
Anguila	26	30	54	44	67	221	1,3 %
El salvador	12	13	25	37	48	135	0,8 %
Otros	362	323	294	488	631	2098	12,5 %
Total	2534	2628	2460	4196	4947	16.765	100,0 %

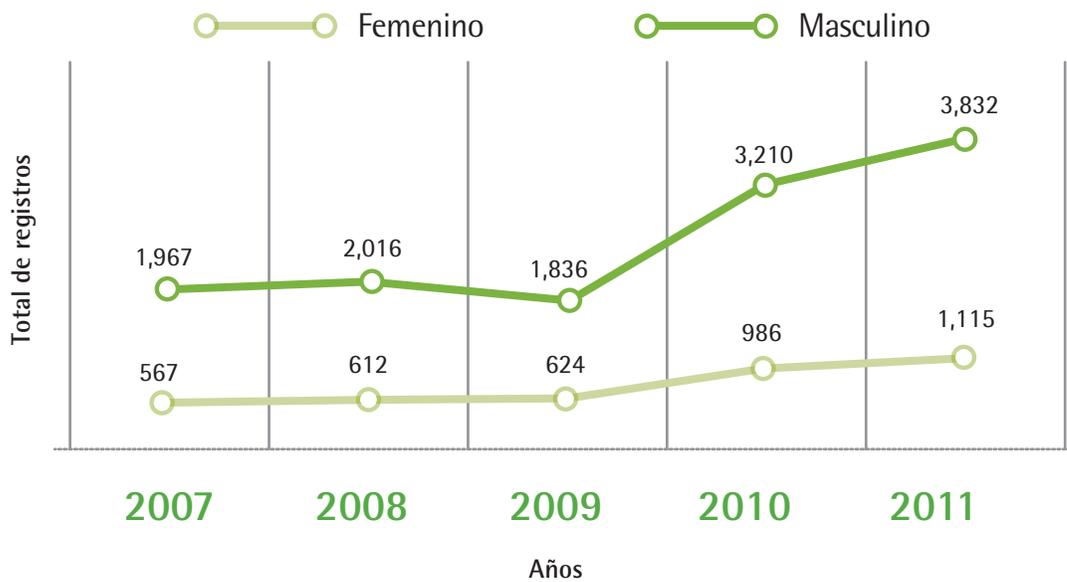
Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

4.2 Caracterización sociodemográfica general de los registros de TT

En general, entre 2007 y 2011 se registraron 3904 TT mujeres frente a un total de 12.861 TT

hombres, con una participación sobre el total acumulado del 23,3 % y 76,7 %, respectivamente. En el periodo 2009-2010, los registros de extranjeros TT masculinos experimentaron un mayor crecimiento que se reflejó en una variación del 74,8 % respecto de 58,0 % de los registros femeninos (Figura 24).

Figura 24. Comportamiento de los registros de la visa TT a través de los años según el sexo



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

En cuanto a la variable edad se establecieron rangos de 18 a 24 años, 25 a 31, 32 a 38, 39 a 45, 46 a 52 años y de 53 en adelante, lo que permitió establecer que a través de los años los registros mostraron un descenso en el año 2009, excepto los rangos de 18 a 24 años y de 53 años en adelante. En 2011, el rango de 25 a 31 años presentó el mayor número de registros.

A través de los años, el rango de 25 a 31 años presentó una mayor participación con 27,7 %; 32 a 38 años, con 23,0 %; 18 a 24 años, con el 15,2 %, y finalmente de 39 a 45 años, con el 15,2 % (Tabla 16).

Tabla 16. Distribución de los registros de la visa TT según su rango de edad

Rango de edad	2007	2008	2009	2010	2011	Total	% Participación total
De 18 a 24	402	438	498	592	614	2544	15,2 %
De 25 a 31	736	751	662	1.114	1388	4651	27,7 %
De 32 a 38	558	606	544	987	1158	3853	23,0 %
De 39 a 45	399	381	332	658	774	2544	15,2 %
De 46 a 52	284	287	238	512	569	1890	11,3 %
De 53 o más	155	165	186	333	444	1283	7,6 %
Total	2534	2628	2460	4196	4947	16.765	100,0 %

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

En relación con la variable estado civil, soltero fue el estado predominante con 8266 registros correspondientes al 49,3 % sobre el total, seguido de la categoría casado con 7399, que correspondió a 44,1 % del total; divorciado, con 3,3 %, 561 registros; unión libre, 3,0%, correspondiente a 496, y otros, con 43 registros.

Respecto al nivel educativo, durante el año 2011 el mayor ingreso lo hicieron universita-

rios, con el 54,8 % (2.712); seguido de los técnicos o tecnólogos, que representaron el 17,9 % (887); bachilleres, el 14,5 % (715); posgrado, el 4,9 % (242); básica primaria, el 0,8 % (41), y otros niveles, el 7,1 % (350).

En la Tabla 17 se muestra la distribución general de los extranjeros TT registrados según su nivel educativo dentro de cada región.

Tabla 17. Distribución de los registros de la visa TT en las diferentes regiones según el nivel educativo

Región	Nivel educativo						Total
	Bachiller	Básica primaria	Otros	Posgrado	Técnico / tecnólogo	Universitario	
América del Sur	342	20	94	81	415	1206	2158
Norteamérica	162	8	134	56	148	628	1136

Región	Nivel educativo						Total
	Bachiller	Básica primaria	Otros	Posgrado	Técnico / tecnólogo	Universitario	
Europa	91	6	65	76	173	547	958
Asia	59	0	25	10	91	175	360
Centroamérica	54	7	23	16	37	105	242
Medio Oriente	2	0	4	0	14	18	38
Oceanía	3	0	4	2	5	21	35
África	2	0	1	1	4	12	20
Total	715	41	350	242	887	2712	4947

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

Finalmente, las categorías de casado y soltero representaron el 93,4 % y aparecen como el estado civil predominante de las mujeres, con un 21,8 %, y de los hombres, con 71,6 %, ambos ubicados en su mayoría entre el rango de edad de 25 a 31 años.

De otro lado, el estado civil separado ocupa el tercer lugar en los registros, y de estos la ma-

yoría se ubica en el rango de edad entre los 46 a 52 años.

En el caso de las características por sexo, los registros revelaron que la mayoría de hombres y mujeres casados se registraron en edades entre los 32 a 38 años, y la mayoría de solteros se ubicaron en 25 a 31 años (Tabla 18).

Tabla 18. Distribución de los registros de la visa TT

Sexo	Estado civil	De 18 a 24	De 25 a 31	De 32 a 38	De 39 a 45	De 46 a 52	De 53 o más	Total
F	Casado	43	320	337	215	120	72	1107
	Soltero	659	1115	469	169	105	37	2554
	Unión libre	15	41	32	13	3	1	105
	Víudo	0	1	0	0	6	3	10

Sexo	Estado civil	De 18 a 24	De 25 a 31	De 32 a 38	De 39 a 45	De 46 a 52	De 53 o más	Total
F	Separado/ divorciado	1	23	15	30	36	22	127
	Otro	0	1	0	0	0	0	1
M	Casado	65	922	1728	1499	1181	897	6292
	Soltero	1732	2078	1074	443	265	120	5712
	Unión libre	23	121	127	67	34	19	391
	Viudo	1	2	3	1	5	12	24
	Separado /divorciado	4	25	68	105	134	98	434
	Otro	1	2	0	2	1	2	8
Total		2544	4651	3853	2544	1890	1283	16.765

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

4.3 Dinámica de los registros TT en Colombia, según la región

Como parte importante del estudio de las características sociodemográficas de los extranjeros, se establece un análisis de las variables nacionalidad, sexo, estado civil, edad y nivel educativo, con el objetivo de observar específicamente su comportamiento por región.

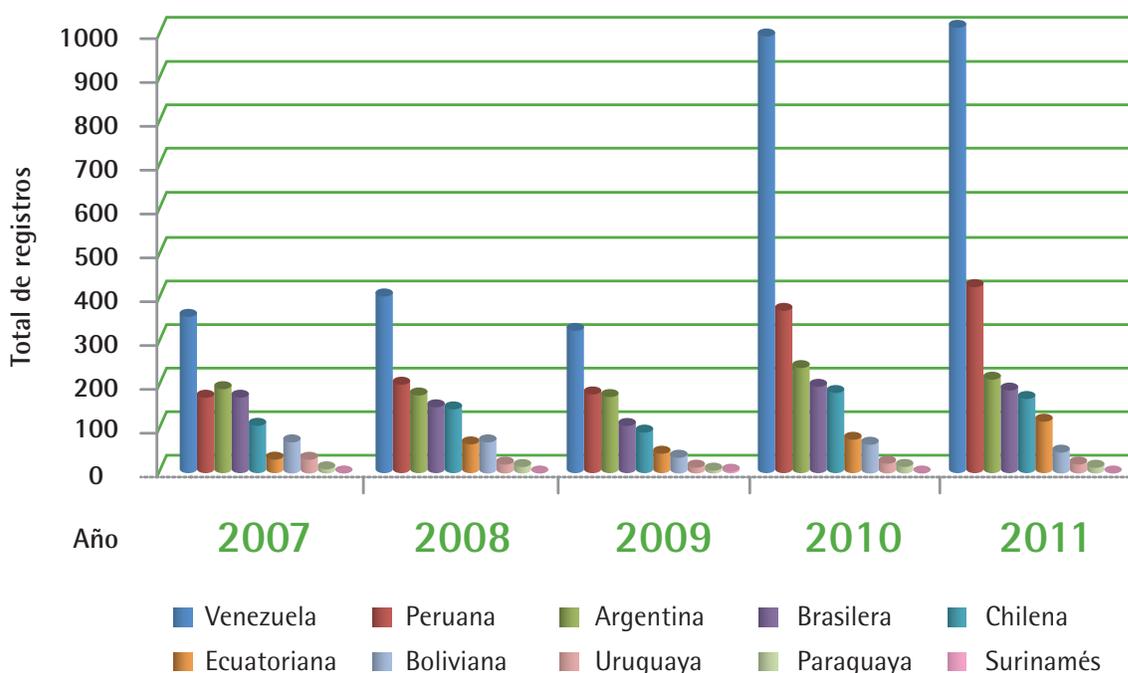
4.3.1 América del Sur

América del Sur es la región que presentó mayor participación en los registros de TT durante el periodo de estudio, con 7604 del total de

registros, es decir, una participación del 45,4 %. Durante este periodo, 2010 se mostró como el año con mayor participación con un 50,7 %, y 2009 el de menor, con un 39,3 %. También se observó que esta región no fue ajena al descenso en los registros de 2008 a 2009, con una variación porcentual del -20,8 %; sin embargo, de 2009 a 2010 se evidencia una recuperación, pasando de 966 a 2127 registros, lo que significa un aumento del 120 %.

En el comportamiento por nacionalidad en esta región, los trabajadores con nacionalidad venezolana fueron los más frecuentes en registrarse de América del Sur, con una participación promedio del 37,3 %, seguida de la peruana, con el 16,9 %; argentina, con el 13,7 %; brasileña, con el 11,1 %, y chilena, con el 9,4 %, entre las más destacadas (Figura 25).

Figura 25. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región de América del Sur según la nacionalidad



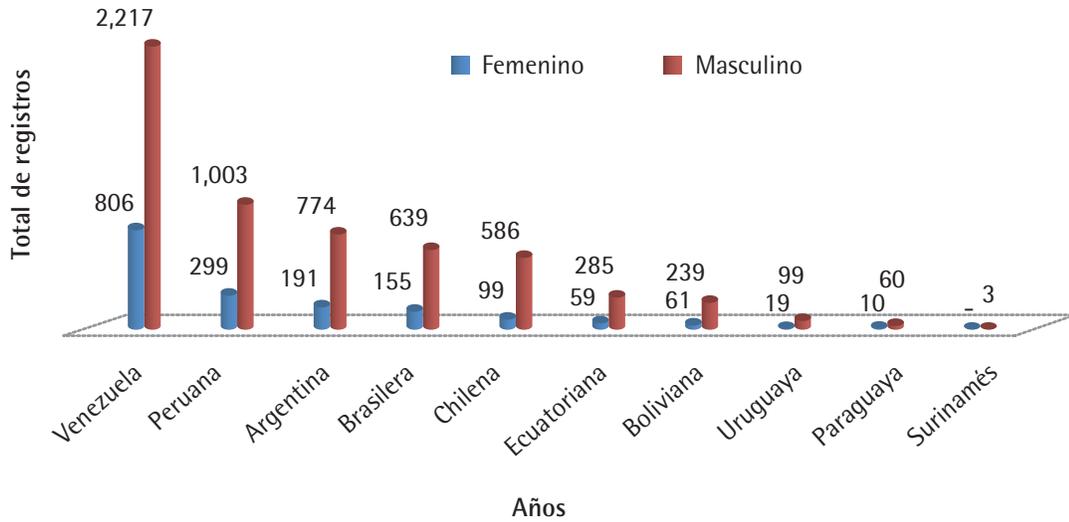
Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

Al analizar las características sociodemográficas en América del Sur, tomando la variable sexo, se puede evidenciar que los hombres presentaron una mayor participación, con el 77,7 % frente a las mujeres, con el 22,3 % del total de registros en el periodo analizado. Cabe destacar que la nacionalidad con mayor participación femenina es la venezolana, con el 26,7 %, mientras que las nacionalidades que presentaron mayor

diferencia entre el registro de hombres y mujeres son la paraguaya y chilena, pues por cada mujer se registraron aproximadamente seis hombres.

La diferencia entre los registros de hombres y mujeres mantuvo una variación similar a través del tiempo. En la Figura 26 se puede apreciar la participación por nacionalidad de los registros según el sexo de esta región.

Figura 26. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región de América del Sur según el sexo

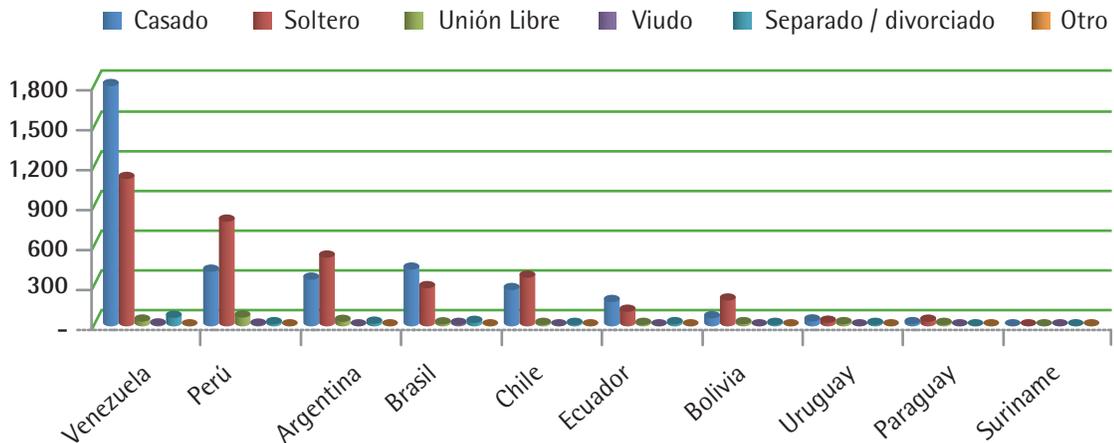


Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

En cuanto a la variable estado civil, en América del Sur fue predominante la categoría casado, con 47,4 %, que significó 3601 registros, seguida de soltero con el 46 %, con 3495; unión libre, con 3,7 %, 278 registros; separado o divorciado, 2,8 %, 210 registros, y otros, 0,2 %, que corresponde a 20 registros.

En relación con los países de América del Sur, la categoría casado fue predominante en Venezuela (58,5 %), Brasil (53,8 %), Ecuador (56,4 %), Uruguay (48,3 %) y Surinam (66,7 %), mientras que en Perú (59,3 %), Argentina (54,4 %), Chile (55,5 %), Bolivia (69,0 %) y Paraguay (62,9 %) sobresalió la categoría soltero. Las otras categorías en general representaron una mínima proporción (Figura 27).

Figura 27. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región de América del Sur según el estado civil



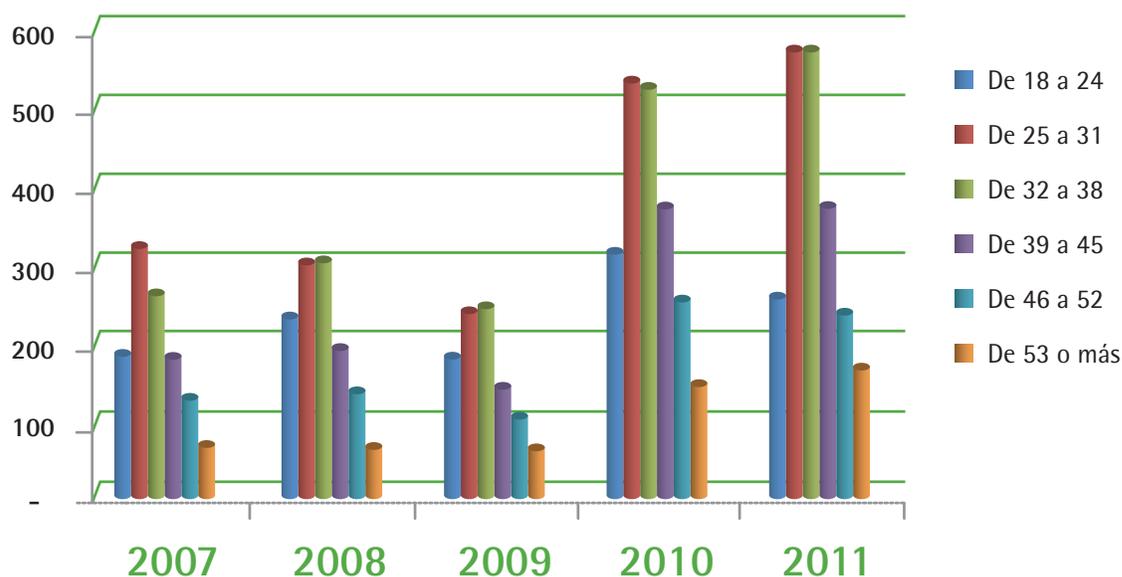
Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

En el rango de edad dentro de la región América del Sur, un mayor número de extranjeros entre los 25 y 31 años representaron una participación total de 25,7 %, con 1951 registros a través de los años. La categoría de 32 a 38 años ocupó el segundo lugar en participación, muy cercana a la primera, con el 24,9 %, unos 1892 registros, seguida del rango de 39 a 45 años que representó el 16,4 %, con 1246 re-

gistros, y las edades entre 18 y 24 años ocuparon el cuarto lugar, con el 15,2 %, es decir, 1156 registros.

En la Figura 28 se destaca que durante los periodos 2007-2011, los rangos de edad presentaron un comportamiento muy similar año tras año; no obstante, los rangos entre 25 a 31 y 32 a 38 años predominaron en los registros.

Figura 28. Frecuencias de los registros de la visa TT de la región de América del Sur según el rango de edad



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

En la Tabla 19 se muestra el comportamiento del rango de edad a través de los años en las tres nacionalidades que mayor participación presentaron en la región de América del Sur. El rango de edad predominante de los TT venezolanos registrado fue de 32 a 38 años; de los peruanos, de 32 a 38, y de los argentinos, 25 a 31 años.

Tabla 19. Distribución de los registros de la visa TT de los principales según el rango de edad

Nacionalidad	Rango de edad	Año					Total
		2007	2008	2009	2010	2011	
Venezuela	De 18 a 24	10	18	21	25	35	109
	De 25 a 31	94	80	70	231	276	751
	De 32 a 38	84	105	86	272	248	795
	De 39 a 45	72	72	53	213	218	628
	De 46 a 52	46	74	49	151	128	448
	De 53 o más	36	39	33	90	94	292
Perú	De 18 a 24	26	21	49	109	77	282
	De 25 a 31	57	65	42	78	107	349
	De 32 a 38	46	58	41	90	123	358
	De 39 a 45	20	36	23	46	50	175
	De 46 a 52	16	12	12	23	32	95
	De 53 o más	4	4	8	9	18	43
Argentina	De 18 a 24	47	47	23	51	44	212
	De 25 a 31	49	42	59	71	49	270
	De 32 a 38	47	43	42	44	51	227
	De 39 a 45	19	18	19	27	21	104
	De 46 a 52	20	14	19	26	19	98
	De 53 o más	6	7	7	14	20	54

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

Respecto al nivel educativo de la región de América del Sur en el año 2011, el mayor registro lo hicieron universitarios, con el 55,9 % (1206); técnicos o tecnólogos, con el 19,2 % (415); bachilleres, con el 15,8 % (342); posgrado, con el 3,8 % (81); básica primaria, con el 0,9 % (20) y otros niveles, con el 4,4 % (94) (Tabla 20).

Tabla 20. Distribución de los registros de la visa TT de la región de América del Sur según el nivel educativo

Nacionalidad	Básica primaria	Bachiller	Técnico / tecnólogo	Universitario	Posgrado	Otros	Total
Venezuela	7	107	164	633	47	41	999
Perú	5	91	128	161	4	18	407
Argentina	1	39	29	119	8	8	204
Brasil	4	22	23	112	7	13	181
Chile	-	27	37	81	8	11	164
Ecuador	3	25	24	62	1	2	117
Bolivia	-	22	7	17	3	-	49
Uruguay	-	2	1	16	3	1	23
Paraguay	-	7	2	5	-	-	14
Total	20	342	415	1206	81	94	2158

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

En la Tabla 21 se muestra la distribución de registros de visa TT en América del Sur por sexo, estado civil y edad.

Tabla 21. Distribución de los registros de la visa TT de la región de América del Sur

Sexo	Estado Civil	De 18 a 24	De 25 a 31	De 32 a 38	De 39 a 45	De 46 a 52	De 53 o más	Total
F	Casado	12	162	194	118	58	25	569
	Soltero	231	422	223	86	53	16	1031
	Unión libre	3	18	17	8	1	1	48
	Viudo	0	0	0	0	4	0	4
	Separado / divorciado	1	5	9	13	12	7	47
	Otro	0	0	0	0	0	0	0
M	Casado	24	426	890	760	545	387	3032
	Soltero	869	840	444	183	101	27	2464
	Unión libre	12	68	71	47	22	10	230
	Viudo	1	2	1	1	2	7	14
	Separado / divorciado	3	8	43	29	51	29	163
	Otro	0	0	0	1	1	0	2
Total		1156	1951	1892	1246	850	509	7604

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

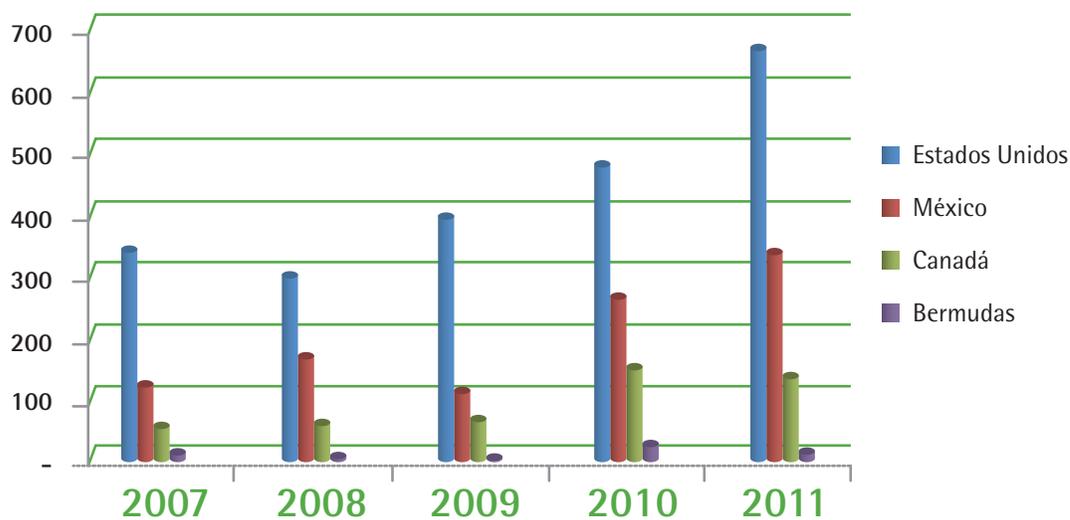
4.3.2 Norteamérica

La región de Norteamérica presentó el segundo lugar en cuanto a participación de los registros TT durante 2007-2011, con una participación del 21,7 % para un total de 3631 registros en los cinco años. En 2009 presentó su mayor participación respecto al total, con un 22,97 %, y el año 2008, la menor, con el 19,67 %. Al contrario de la dinámica general, esta región no presentó descenso de 2008 a 2009, pero sí se evidenció el

crecimiento acelerado de 2009 a 2010, pasando de 565 a 897 registros, lo que significó un aumento del 59 %.

En la Figura 29 se observa que los trabajadores temporales registrados que pertenecen a la región de Norteamérica con nacionalidad estadounidense fueron los más frecuentes, con una participación promedio de 59,2 %; la mexicana, con el 27 %; canadiense, con 12,4 %, y bermudeña, con el 1,5 %.

Figura 29. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región de Norteamérica según la nacionalidad

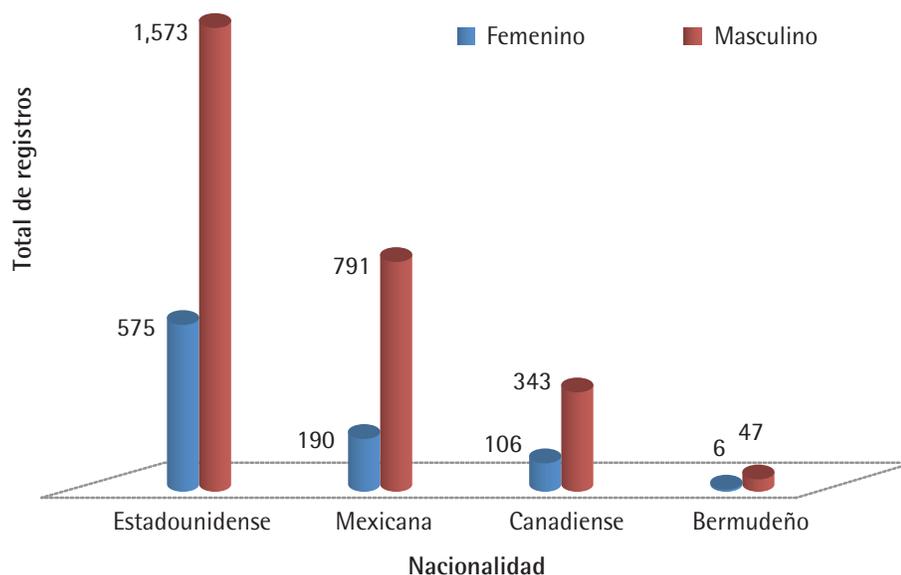


Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

En la variable sexo, en Norteamérica, al igual que el comportamiento general, los hombres tuvieron una mayor participación, con el 75,8 %, mientras que las mujeres, con el 24,2 % del total de registros en el periodo analizado. Este comportamiento de participación fue similar

a través de los años estudiados. En la Figura 30 se puede apreciar la participación por nacionalidad de los registros según el sexo de esta región, donde se observa que los hombres superan en más del 100 % la participación de las viudas.

Figura 30. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región de Norteamérica según el sexo

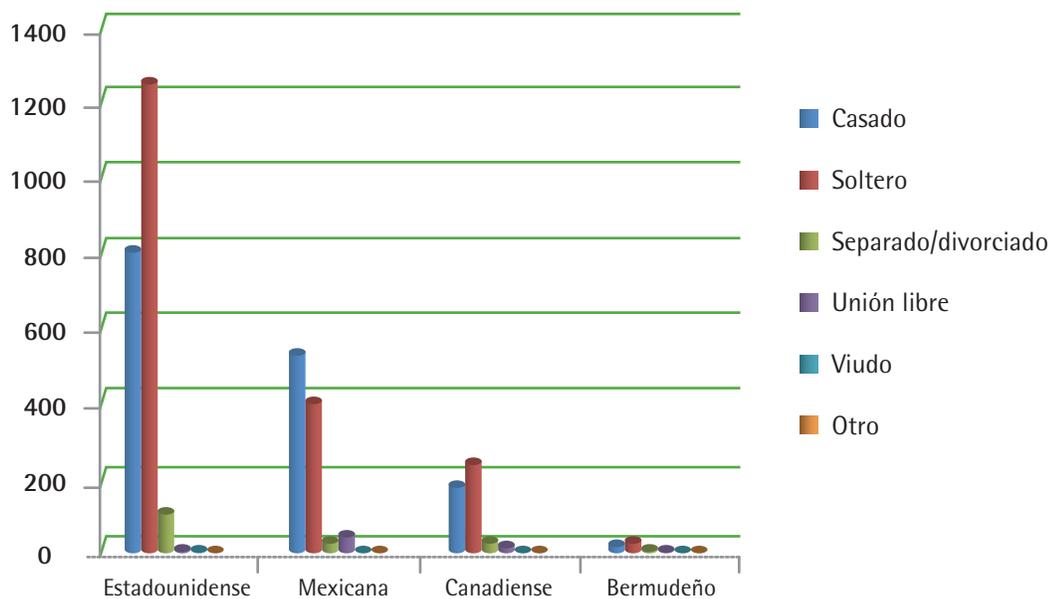


Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

Respecto a la variable estado civil en Norteamérica, es predominante la categoría soltero con el 52,1 %, 1892 registros; casado, con el 41,5 %, 1506 registros; separado o divorciado, con el 4,2 %, 153 registros; unión libre, con el 2,0 %, 71 registros, y otros el 0,2 %, 9 registros.

En relación con los países que conforman la región, la categoría soltero tuvo una participación de estadounidenses del 57,6 %; de canadienses, del 51,4 %, y de bermudeños, del 56,6 %. Contrario al comportamiento general de Norteamérica, la categoría casado tiene mayor participación, en el caso de los mexicanos, con el 53,1 %, como se puede ver en la Figura 31.

Figura 31. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región de Norteamérica según el estado civil

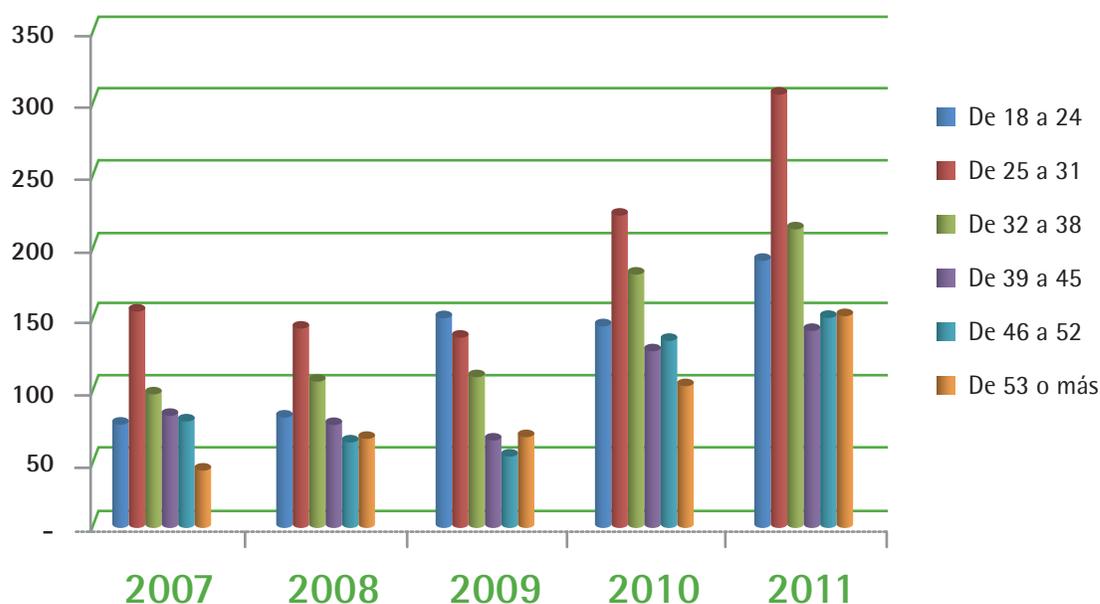


Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

Dentro de América del Norte, en la variable rango de edad, se registró un mayor número de extranjeros entre los 25 a 31 años, que representaron una participación total de 26,2 %, con 950 registros en todo el periodo. La categoría de 32 a 38 años ocupa el segundo lugar, con el 19,0 %, unos 691 registros, seguida del rango de 18 a 24

años, que representa el 17,3 %, con 628 registros. Las edades entre 39 a 45 años ocupan el cuarto lugar, con el 13,1 %, es decir, 477 registros. Aunque la categoría de 25 a 31 años fue la predominante en el periodo de estudio, para el año 2009 fue superada por la categoría de 18 a 24 años (Figura 32).

Figura 32. Frecuencias de los registros de la visa TT en la región de Norteamérica según el rango de edad



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

A continuación se presenta en la Tabla 22 el comportamiento del rango de edad a través de los años en las tres nacionalidades que mayor participación presentaron en la región de América del Norte.

Tabla 22. Distribución de los registros de la visa TT de los principales países según el rango de edad

Nacionalidad	Rango de edad	Año					Total
		2007	2008	2009	2010	2011	
Estados Unidos	De 18 a 24	50	59	135	116	151	511
	De 25 a 31	87	78	84	107	165	521
	De 32 a 38	57	34	53	70	87	301
	De 39 a 45	47	37	36	58	72	250
	De 46 a 52	62	37	30	52	83	264
	De 53 o más	32	48	50	69	102	301

Nacionalidad	Rango de edad	Año					Total
		2007	2008	2009	2010	2011	
México	De 18 a 24	9	9	7	14	23	62
	De 25 a 31	45	49	29	75	116	314
	De 32 a 38	28	54	42	75	95	294
	De 39 a 45	22	26	21	43	52	164
	De 46 a 52	7	16	6	42	33	104
	De 53 o más	6	9	5	10	13	43
Canadá	De 18 a 24	12	8	5	10	12	47
	De 25 a 31	18	13	21	33	21	106
	De 32 a 38	8	14	11	28	26	87
	De 39 a 45	7	9	4	22	14	56
	De 46 a 52	4	7	14	35	30	90
	De 53 o más	3	6	9	17	28	63

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

Respecto al nivel educativo, en el año 2011 se pudo estimar que el mayor registro lo hicieron universitarios con el 55,3 % (628); seguido de los bachilleres, que representaron el 14,3 % (162); técnico o tecnólogo, el 13,0 % (148); posgrado, el 4,9 % (56); básica primaria, el 0,7 % (8), y otros niveles, el 11,8 % (134).

En la Tabla 23, se muestra la distribución de los TT de esta región, según su nivel educativo dentro de cada nacionalidad.

Tabla 23. Distribución de los registros de la visa TT de la región de Norteamérica según el nivel educativo

Nacionalidad	Nivel educativo						Total
	Bachiller	Básica primaria	Otros	Posgrado	Técnico / tecnólogo	Universitario	
Estados Unidos	115	1	85	38	72	349	660
México	35	7	15	15	40	220	332
Canadá	12	0	29	3	34	53	131
Bermudas	0	0	5	0	2	6	13
Total	162	8	134	56	148	628	1136

A continuación en la Tabla 24 se muestra un resumen general del comportamiento de América del Norte:

Tabla 24. Distribución de los registros de la visa TT de la región de Norteamérica

Sexo	Estado civil	De 18 a 24	De 25 a 31	De 32 a 38	De 39 a 45	De 46 a 52	De 53 o más	Total
F	Casado	14	50	44	38	19	29	194
	Soltero	178	281	110	34	14	12	629
	Unión libre	2	7	6	3	1	0	19
	Viudo	0	1	0	0	0	2	3
	Separado/ divorciado	0	8	0	4	9	10	31
	Otro	0	1	0	0	0	0	1
M	Casado	15	164	297	257	300	279	1312
	Soltero	415	412	203	102	82	49	1263
	Unión libre	3	15	21	8	2	3	52

Sexo	Estado civil	De 18 a 24	De 25 a 31	De 32 a 38	De 39 a 45	De 46 a 52	De 53 o más	Total
M	Viudo	0	0	1	0	1	3	5
	Separado /divorciado	1	11	9	31	38	32	122
	Otro	0	0	0	0	0	0	0
Total		628	950	691	477	466	419	3631

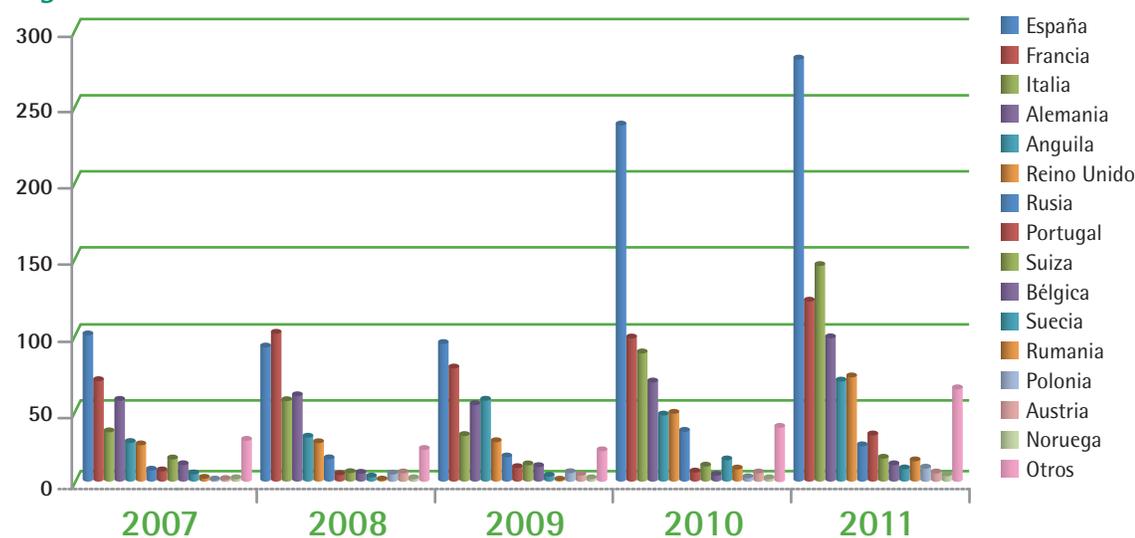
Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

4.3.3 Europa

Europa es la región que ocupó el tercer lugar de participación de extranjeros TT con 17,3 %, lo que significó 2900 registros. Durante el periodo del estudio mostró una mayor participación en 2011, con un 19,4 %, y la menor en 2007, con 15,4 %. Al igual que el comportamiento general, pero en menor proporción, esta región presentó de 2008 a 2009 una variación de -2,3 % en sus registros; sin embargo, de 2009 a 2010 tuvo una recuperación del 66 %, pues pasó de 421 a 699 registros.

En el comportamiento por nacionalidad en esta región, los trabajadores con nacionalidad española fueron los más frecuentes, con una participación de 27,2 % del total de registros de los europeos de 2007 a 2011, seguido de la francesa, con 15,7 %; italiana, 11,9 %, y alemana, con 11,1 %, entre las más destacadas. Se resalta la recuperación de la nacionalidad italiana desde 2009, que ocupó el tercer lugar, y a 2011 ocupa el segundo lugar de participación dentro de la región (Figura 33).

Figura 33. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región europea según la nacionalidad



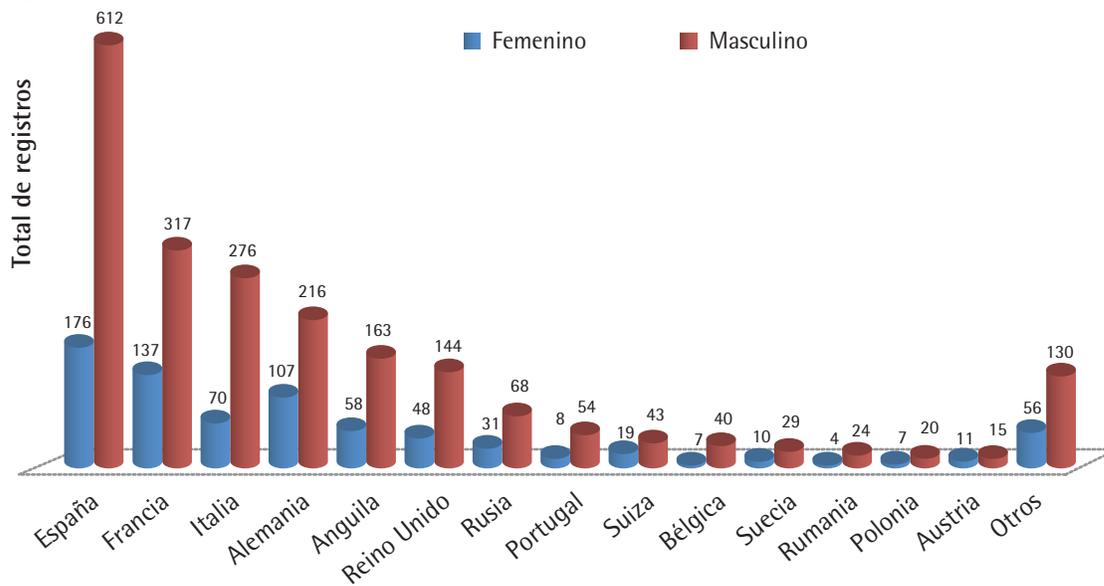
Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

Al analizar la variable sexo en la región europea, se pudo evidenciar que el masculino mostró una mayor participación, con el 74,2 %, lo que significa 2151 registros en todo el periodo analizado, y el sexo femenino, el 25,8 %, es decir, 749 registros. Cabe destacar que algunas de las nacionalidades con mayor número de registros femeninos son la española, la francesa y la alemana. Así mismo, las nacionalidades que

presentaron mayor diferencia entre el registro de hombres y mujeres fueron la portuguesa, la belga y la rumana.

La diferencia entre los registros de hombres y mujeres mantuvo una variación similar entre ellos a través del tiempo. En la Figura 34 se puede apreciar la participación por nacionalidad de los registros según el sexo de esta región.

Figura 34. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región europea según el sexo

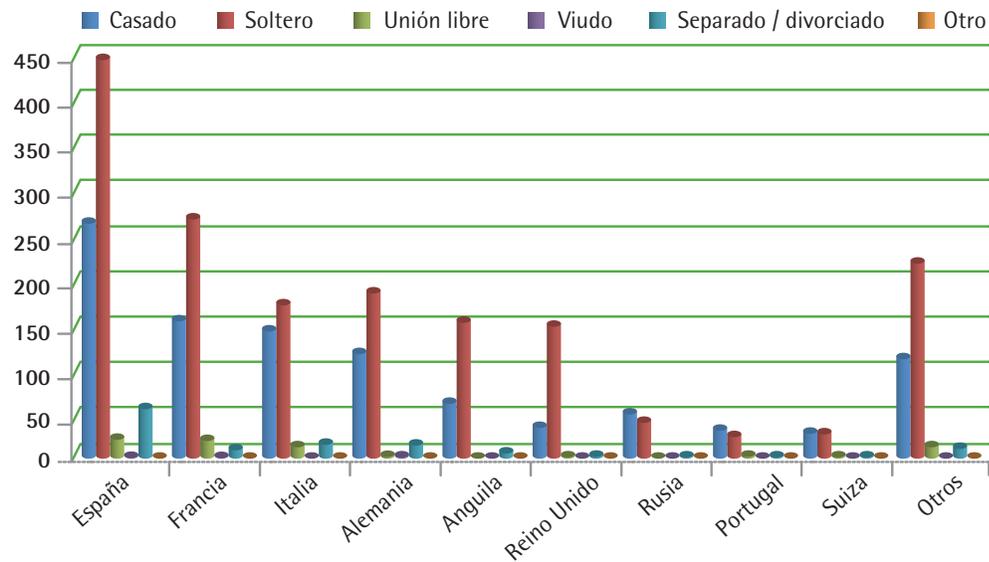


Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

En la característica sociodemográfica estado civil fue predominante la categoría soltero, con el 57,7 %, 1674 registros; casado, con el 34,4 %, 997 registros; separado, 4,7 %, 135 registros; unión libre, 2,9 %, 85 registros, y otros 0,3 %, 9 registros.

En relación con los países de Europa que tuvieron mayor participación, la categoría soltero fue predominante en España, Francia, Italia, Alemania, Anguila, Reino Unido, mientras que en Rusia y Portugal sobresalió la categoría casado. Las otras categorías en general representaron una mínima proporción (Figura 35).

Figura 35. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región europea según su estado civil



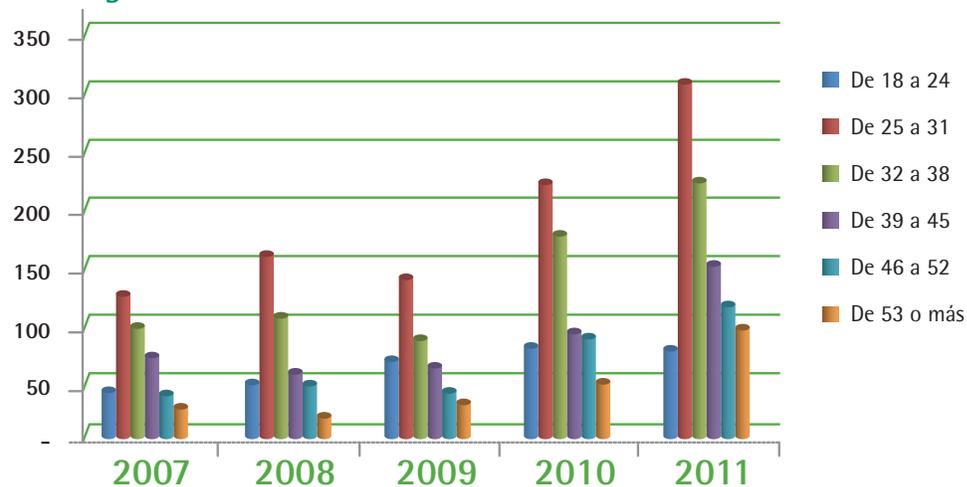
Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

En la variable rango de edad dentro de la región europea se observó un mayor número de extranjeros entre los 25 y 31 años, que representaron una participación total de 32,5 % con 943 registros a través de los años. La categoría de 32 a 38 años ocupó el segundo lugar, con el 23,4 %, unos 680 registros; 39 a 45 años, con el 14,7 %, 427 re-

gistros, y las edades entre 46 y 52 años ocuparon el cuarto lugar, con el 11,2 %, es decir, 324 registros.

Como se puede apreciar en la Figura 36, se destaca que durante los periodos 2007-2011, los rangos de edad presentaron un comportamiento muy similar año tras año.

Figura 36. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región europea según el rango de edad



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

En la Tabla 25 se muestran las frecuencias anuales para cada rango de edad de los TT de la región europea, según su nacionalidad, resaltándose solo las tres principales nacionalidades.

Tabla 25. Distribución de los registros de la visa TT de los principales países de Europa según el rango de edad

Nacionalidad	Rango de edad	Año					Total
		2007	2008	2009	2010	2011	
España	De 18 a 24	3	3	4	11	6	27
	De 25 a 31	29	30	27	66	87	239
	De 32 a 38	32	26	26	71	82	237
	De 39 a 45	17	19	22	45	56	159
	De 46 a 52	13	9	10	24	33	89
	De 53 o más	3	2	2	17	13	37
Francia	De 18 a 24	11	16	20	21	18	86
	De 25 a 31	20	45	24	29	49	167
	De 32 a 38	17	21	11	18	24	91
	De 39 a 45	7	8	6	16	8	45
	De 46 a 52	6	6	7	6	12	37
	De 53 o más	6	2	7	5	8	28
Italia	De 18 a 24	1	2	3	5	7	18
	De 25 a 31	11	16	15	24	22	88
	De 32 a 38	11	14	3	25	30	83
	De 39 a 45	5	9	8	7	21	50
	De 46 a 52	3	9	1	16	26	55
	De 53 o más	3	4	1	8	36	52

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio-Migración Colombia

Respecto al nivel educativo, en 2011 el mayor registro lo hicieron universitarios, con el 57,1 % (547); seguido de los técnicos o tecnólogos, que representan el 18,1 % (173); bachilleres el 9,5 % (91); posgrado el 7,9 % (76);

básica primaria el 0,6 % (6), y otros niveles el 6,8 % (65).

En la Tabla 26 se muestra la distribución de los TT de esta región, según su nivel educativo dentro de cada nacionalidad.

Tabla 26. Distribución de los registros de la visa TT de la región europea según el nivel educativo

Nacionalidad	Básica primaria	Bachiller	Técnico / tecnólogo	Universitario	Posgrado	Otros	Total
España	1	30	33	190	18	5	277
Italia	0	15	52	64	8	3	142
Francia	3	12	13	70	13	8	119
Alemania	1	4	24	53	9	4	95
Reino Unido	0	10	9	36	2	12	69
Anguila	0	4	7	34	6	16	67
Portugal	0	3	10	16	3	0	32
Rusia	0	3	7	11	2	1	24
Suiza	0	2	0	12	2	0	16
Rumania	0	1	5	6	0	2	14
Bélgica	0	2	2	6	2	0	12
Polonia	0	0	1	4	0	5	10
Otros	1	5	10	45	11	9	81
Total	6	91	173	547	76	65	958

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio - Migración Colombia

A continuación en la Tabla 27 se muestra un resumen general del comportamiento de la región europea:

Tabla 27. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región de Europa

Sexo	Estado civil	De 18 a 24	De 25 a 31	De 32 a 38	De 39 a 45	De 46 a 52	De 53 o más	Total
F	Casado	5	47	41	20	21	9	143
	Soltero	142	272	92	22	17	5	550
	Unión libre	5	13	7	1	0	0	26
	Viudo	0	0	0	0	0	1	1
	Separado/ divorciado	0	7	5	8	7	2	29
	Otro	0	0	0	0	0	0	0
M	Casado	6	91	199	229	188	141	854
	Soltero	148	488	307	109	49	23	1124
	Unión libre	3	22	17	7	6	4	59
	Viudo	0	0	1	0	2	2	5
	Separado /divorciado	0	3	11	30	34	28	106
	Otro	1	0	0	1	0	1	3
Total		310	943	680	427	324	216	2900

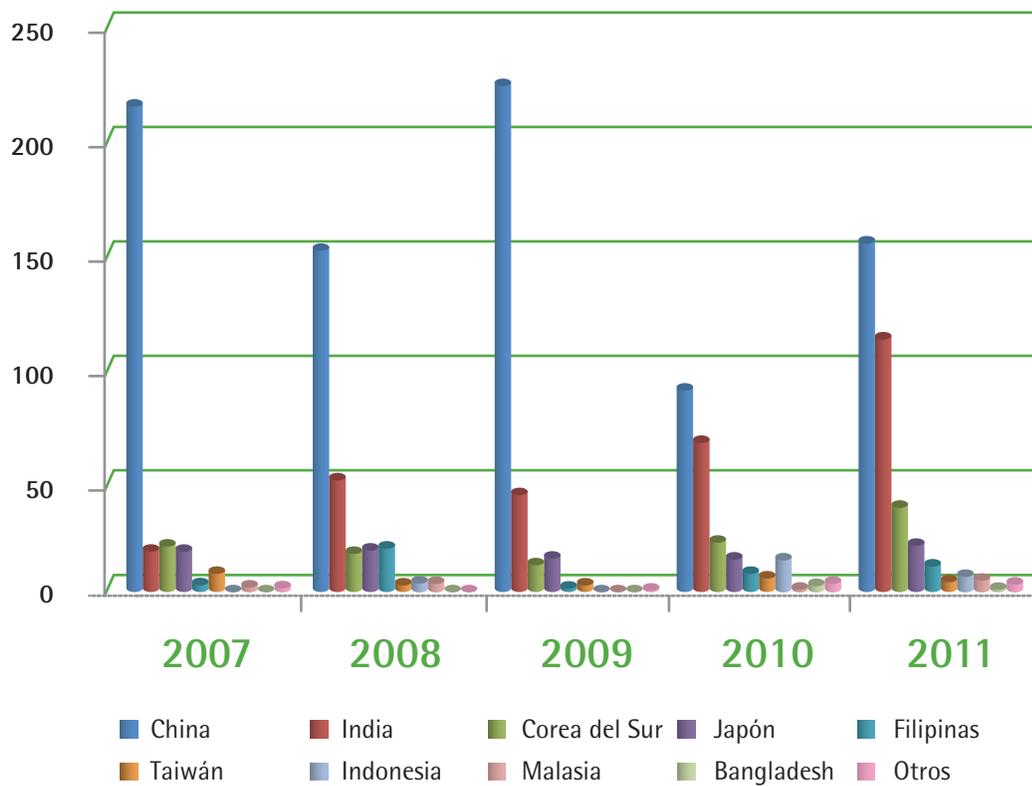
Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio-Migración Colombia

4.3.4 Asia

La región asiática presentó una participación del 8,6 %, que representó el registro de 1449 TT de 2007 a 2011. Esta región mostró el mayor descenso en los registros de 2009 a 2010, con una variación de -23,6 %; sin embargo, tuvo una recuperación en 2011 con un aumento del 56,5 % respecto a 2010, pasando de 230 a 360 registros.

Al observar el comportamiento por nacionalidad en esta región, los trabajadores con nacionalidad china presentaron una participación significativa con el 57,0 %, seguida de india con el 19,9 %, y la surcoreana, con el 7,7 %, entre las más destacadas. Cabe destacar que la nacionalidad india tuvo un aumento significativo a través de los años (Figura 37).

Figura 37. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región asiática según la nacionalidad

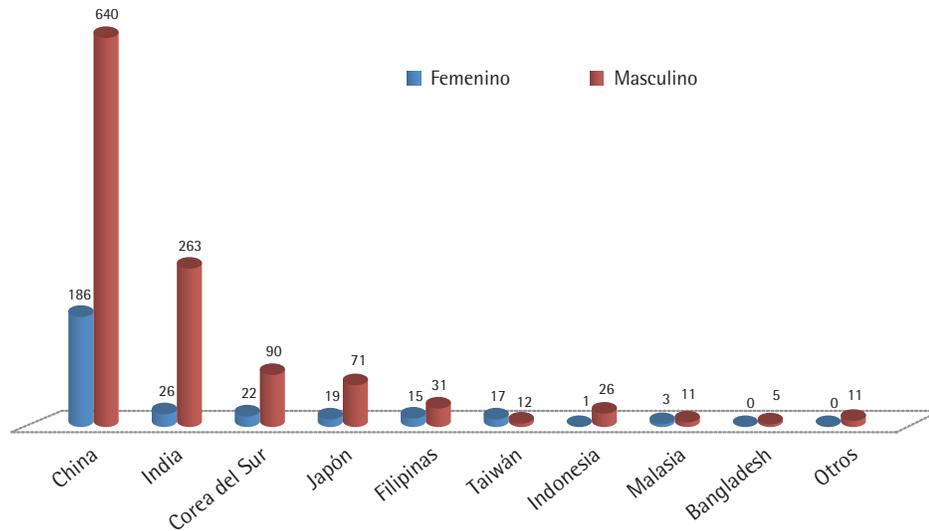


Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio-Migración Colombia

En relación con las características sociodemográficas en esta región, la variable sexo evidenció que los hombres presentaron una mayor participación, con el 80,1 %, frente las mujeres, con el 19,9 % del total de registros en el periodo analizado. Cabe destacar que la mayor participación femenina de esta región se dio en 2009 con el 28,9 %, mientras que la masculina tuvo su mayor participación en 2007 con el 83,4 %.

La mayor diferencia entre los registros de hombres y mujeres se presentó en la nacionalidad india; por otra parte, los nacionales de Taiwán fueron más de sexo femenino que masculino; a continuación en la Figura 38 se aprecia la participación por nacionalidad de los registros según el sexo:

Figura 38. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región asiática según el sexo

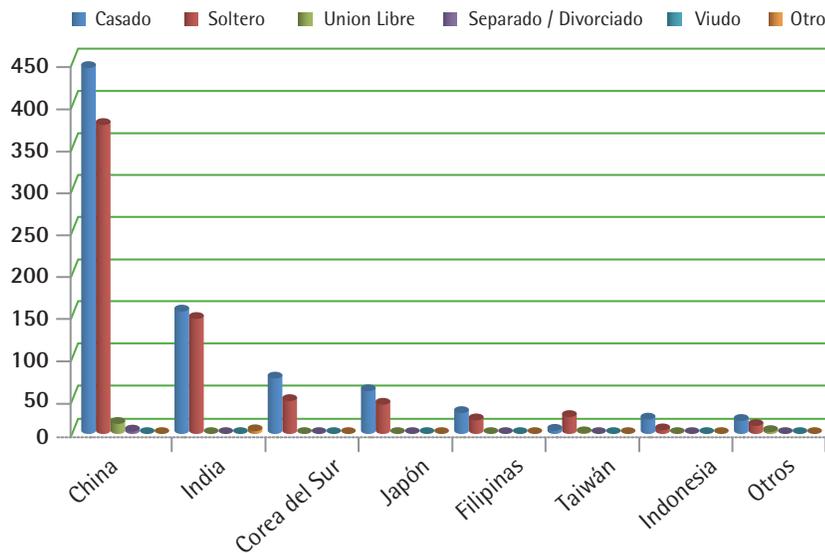


Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio-Migración Colombia

Respecto a la variable estado civil, predominó la categoría casado, con el 53,5 %, lo que significó 775 registros; soltero, con el 44,7 %, 648 registros; unión libre, con el 1,2 %, 18 registros, y otros, con el 0,6 %, 8 registros.

En la mayoría de los países de Asia, la categoría casado fue predominante; por el contrario, en los nacionales de Taiwán predominó el estado civil soltero, con el 75,9 %. Las otras categorías en general representan una mínima proporción (Figura 39).

Figura 39. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región asiática según su estado civil



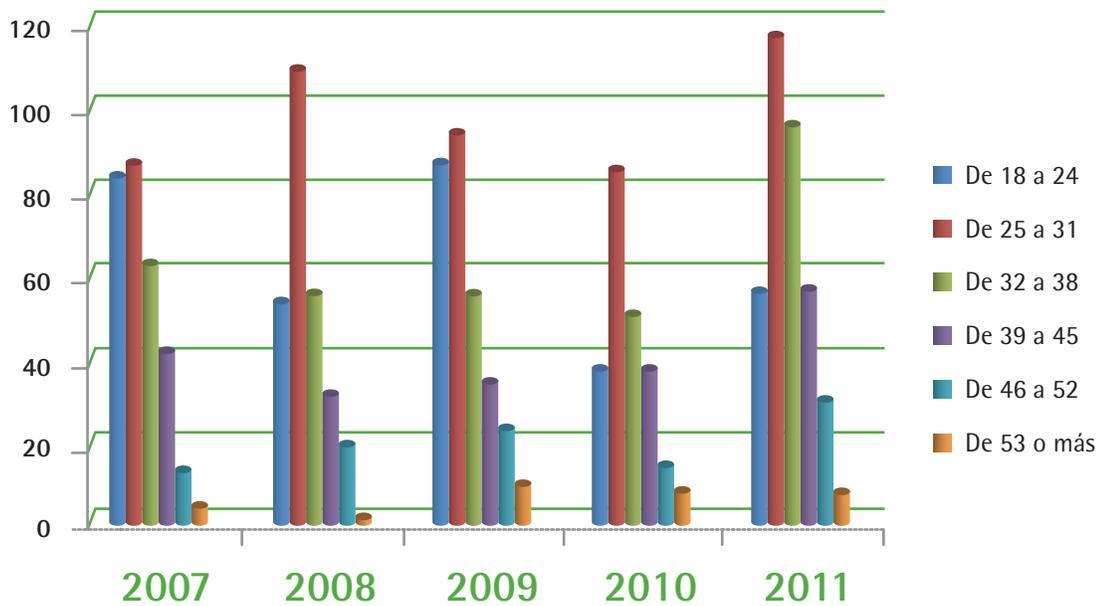
Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio-Migración Colombia

En la variable rango de edad dentro de la región asiática se registró un mayor número de extranjeros entre los 25 y 31 años, que representaron una participación total de 33,6 %, con 487 registros sobre el total del periodo. La categoría de 32 a 38 años ocupa el segundo lugar en participación, con el 21,9 %, 317 registros, seguida del rango de 18

a 24 años, que representa el 21,7 %, 314 registros, y las edades entre 39 a 45 años ocupan el cuarto lugar, con el 13,7 %, es decir, 199 registros.

Como se puede apreciar en la Figura 40, se destaca la categoría de 32 a 38, que tuvo un aumento del 90 % de 2010 a 2011.

Figura 40. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región asiática según el rango de edad



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio-Migración Colombia

A continuación se presenta en la Tabla 28 el comportamiento del rango de edad a través de los años en las tres nacionalidades que mayor participación presentaron en la región asiática.

Tabla 28. Distribución de los registros de la visa TT de los principales países asiáticos según rango de edad

Nacionalidad	Rango de edad	Año					Total
		2007	2008	2009	2010	2011	
China	De 18 a 24	69	34	70	17	34	224
	De 25 a 31	59	46	63	30	48	246
	De 32 a 38	46	41	38	18	28	171
	De 39 a 45	33	23	27	19	27	129
	De 46 a 52	4	5	16	2	14	41
	De 53 o más	2	1	8	2	2	15
India	De 18 a 24	2	16	12	13	12	55
	De 25 a 31	10	25	20	36	44	135
	De 32 a 38	5	4	8	8	35	60
	De 39 a 45	0	1	1	6	12	20
	De 46 a 52	1	4	2	2	3	12
	De 53 o más	1	0	0	1	5	7
Corea del sur	De 18 a 24	8	2	1	3	4	18
	De 25 a 31	6	8	3	3	8	28
	De 32 a 38	5	3	5	10	9	32
	De 39 a 45	2	3	2	3	9	19
	De 46 a 52	0	2	1	2	8	13
	De 53 o más	0	0	1	1	0	2

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio-Migración Colombia

En la Tabla 29, se muestra la distribución de los TT de esta región según su nivel académico dentro de cada nacionalidad.

Tabla 29. Frecuencia general de los registros de la visa TT de la región asiática según el nivel educativo

Nacionalidad	Nivel educativo						Total
	Básica primaria	Bachiller	Técnico / tecnólogo	Universitario	Posgrado	Otros	
China	0	32	30	70	3	18	153
India	0	11	48	45	5	2	111
Corea del sur	0	4	1	30	0	3	38
Japón	0	5	1	13	1	1	21
Filipinas	0	3	3	4	1	1	12
Indonesia	0	1	6	1	0	0	8
Malasia	0	0	0	6	0	0	6
Taiwán	0	2	1	2	0	0	5
Bangladesh	0	0	0	2	0	0	2
Kirguistán	0	0	0	1	0	0	1
Nepal	0	0	1	0	0	0	1
Omán	0	0	0	1	0	0	1
Singapur	0	1	0	0	0	0	1
Total	0	59	91	175	10	25	360

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio-Migración Colombia

Respecto al nivel educativo de la región asiática en el año 2011, el mayor registro lo hicieron universitarios con el 48,6 % (175), seguido de los técnicos o tecnólogos, con el 25,3 % (91); bachilleres, con el 16,4 % (59); posgrado, con el 2,8 % (10), y otros niveles, con el 6,9 % (25).

La tabla 30 muestra un resumen general del comportamiento de Asia.

Tabla 30. Distribución de los registros de la visa TT de la región asiática

Sexo	Estado civil	De 18 a 24	De 25 a 31	De 32 a 38	De 39 a 45	De 46 a 52	De 53 o más	Total
F	Casado	10	31	34	19	8	4	106
	Soltero	73	70	14	9	3	1	170
	Unión libre	4	2	2	1	1	0	10
	Viudo	0	0	0	0	1	0	1
	Separado/ divorciado	0	1	0	1	0	0	2
	Otro	0	0	0	0	0	0	0
M	Casado	14	183	221	152	76	23	669
	Soltero	210	194	45	15	10	4	478
	Unión libre	3	4	1	0	0	0	8
	Viudo	0	0	0	0	0	0	0
	Separado /divorciado	0	0	0	2	0	0	2
	Otro	0	2	0	0	0	1	3
Total		314	487	317	199	99	33	1449

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio-Migración Colombia

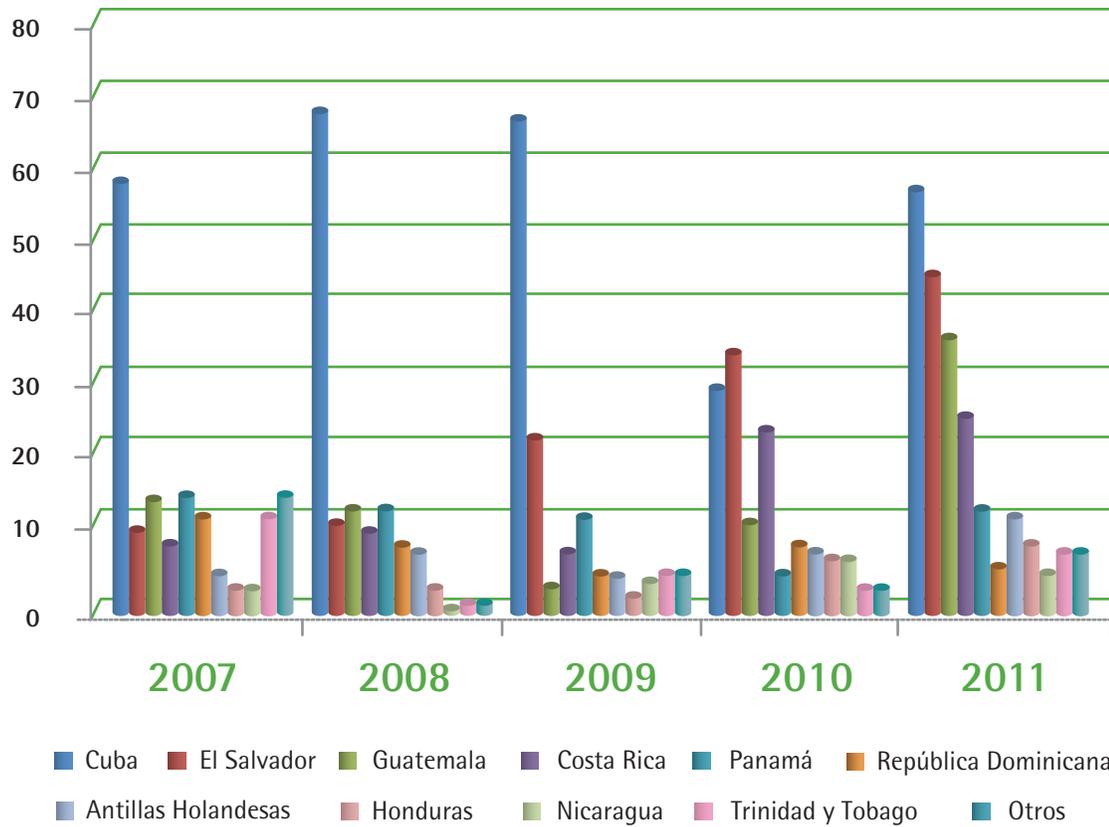
4.3.5 Centroamérica y el Caribe

América Central y el Caribe registró una participación del 5,1 % en los registros de TT durante el periodo analizado, con un total de 865. Su mayor participación se dio en 2007 con un 6,3 %, y obtuvo su mayor decrecimiento entre 2008 y 2009 con una variación de -3,8 %; sin embargo, mostró una recuperación de 2010

a 2011 aumentando el 54,1 % de los registros, pues pasó de 157 a 242.

La nacionalidad cubana tuvo una mayor participación con 294 registros, lo que significó un 34 % del total de la región, seguida de El Salvador con el 15,6 %, es decir, 135 registros, y Guatemala, con el 10,1 %, con 87 extranjeros (Figura 41).

Figura 41. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región Centroamérica y el Caribe según la nacionalidad

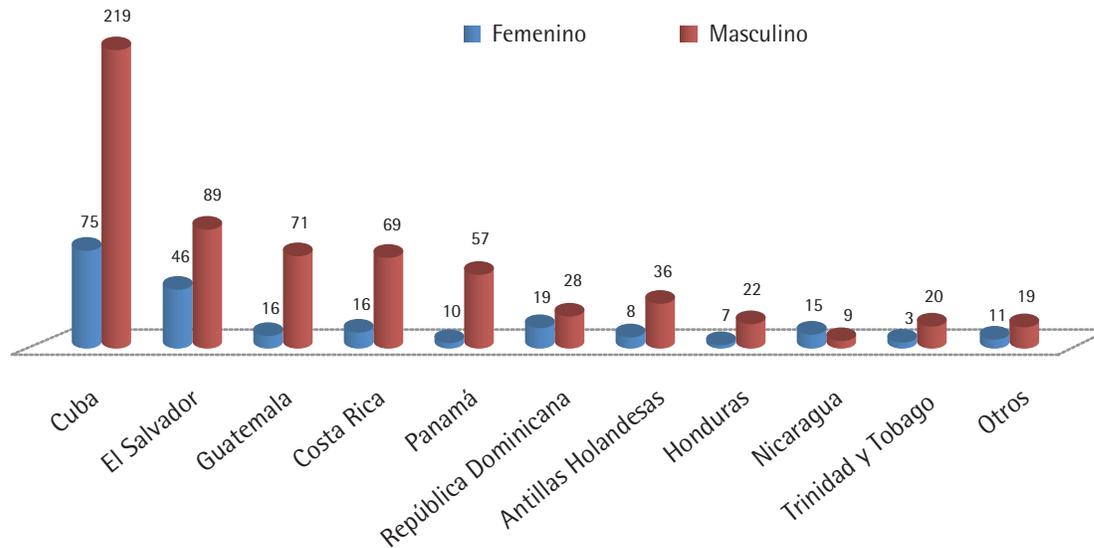


Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio-Migración Colombia

Al analizar las características sociodemográficas en esta región, tomando la variable sexo, se observó que, al igual que el comportamiento general, en esta región predominó el sexo masculino con 73,9 % del total de los registros frente al 26,1 % de la participación femenina.

Las nacionalidades que presentaron una mayor diferencia entre los hombres y la mujeres fueron los trinitarios, los panameños, los guatemaltecos y los costarricenses, en las cuales los hombres tienen una participación de más del 80 %. A continuación en la Figura 42 se aprecia la participación por nacionalidad de los registros según sexo de esta región.

Figura 42. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región de Centroamérica y el Caribe según el sexo



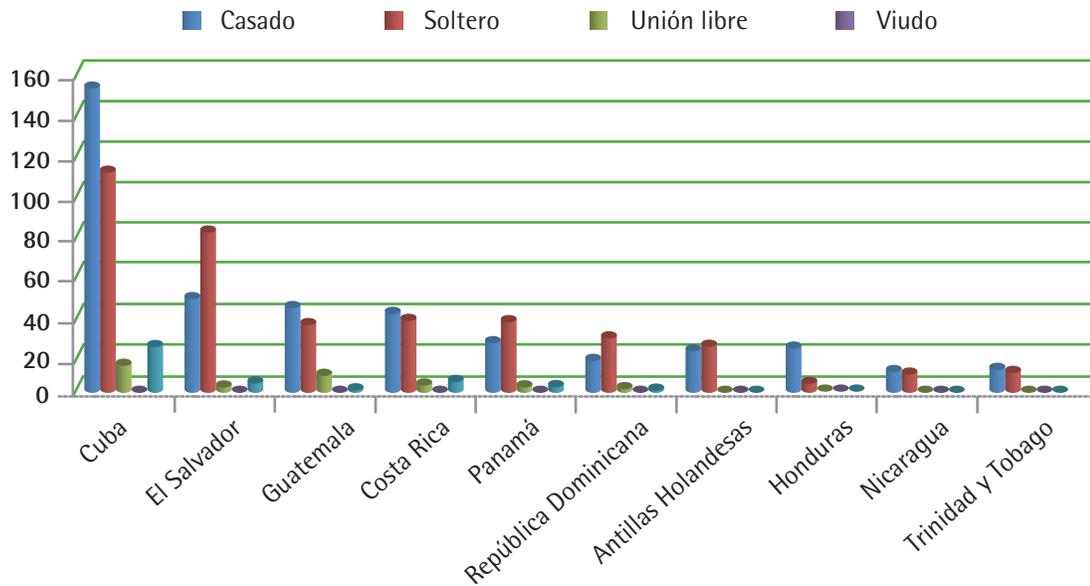
Para la región de Centroamérica, los cubanos fueron los de mayor participación en la categoría de casados, así como en la de solteros. Los TT salvadoreños, guatemaltecos y costarricenses también presentaron una participación en estas dos categorías, como se puede apreciar en la Figura 43.

El 38,4 % de los casados eran cubanos, el 12 % salvadoreños y el 10,7 % guatemaltecos, entre otros. De los solteros, el 27,7 % eran cubanos y los salvadoreños presentaron una participación del 20,3 %, entre otros.

En cuanto a la variable estado civil, en América Central y el Caribe las categorías casado y soltero tuvieron una participación similar de 45,2 % (391) con y 45,6 % (394), respectivamente, seguidas de separado con 4,7 % (41), unión libre 4,4 % (38) y otras categorías 0,1 % (1).

En relación con los países de esta región, la categoría casado mostró mayor participación en los nacionales de Cuba (51 %), Guatemala (48,3 %), Costa Rica (45,9 %), Honduras (75,9 %), mientras que la categoría soltero representó una mayor proporción en los nacionales de El Salvador (59,3 %), Panamá (53,7 %), dentro de los más destacados.

Figura 43. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región de Centroamérica y el Caribe según el estado civil



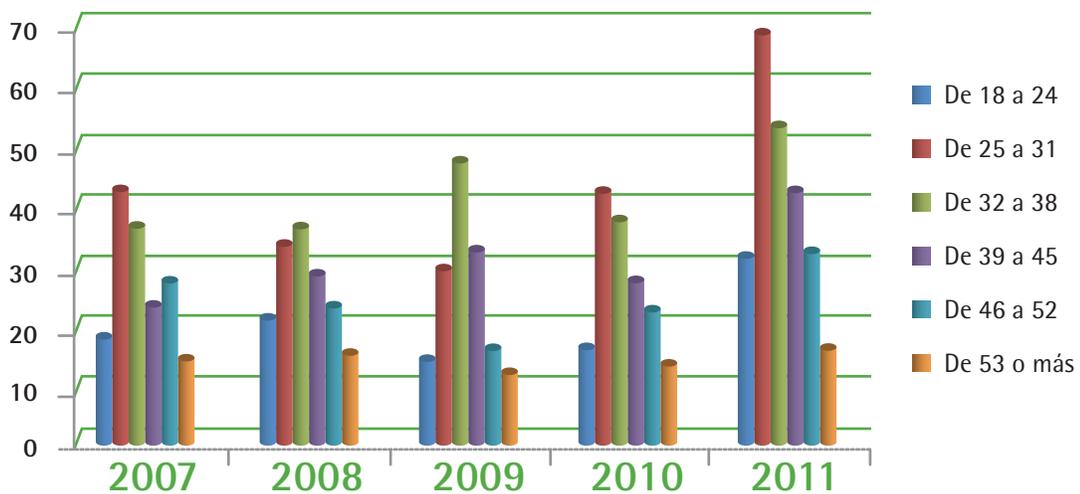
Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio-Migración Colombia

En la variable rango de edad dentro de América Central y el Caribe, la categoría de 25 a 31 años tiene una participación del 24,7 %, con 214 registros, muy similar a la de 32 a 38 años con el 24,2 %, 209 extranjeros, seguidas de el rango de 39 a 45 años con el 17,6 %, 152 registros. De 46 a 52 años tuvo una participación del 13,9 %, de 18 a

24 años un 11,6 % y, por último, la categoría de 53 años o más registró 70 extranjeros, es decir, 8,1 %.

En la Figura 44 se destaca que el rango de 32 a 38 años fue el más participativo en los años 2008 y 2009, mientras que de 25 a 31 años lo fue para 2007, 2010 y 2011.

Figura 44. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región de Centroamérica y el Caribe según el rango de edad



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio - Migración Colombia

En la Tabla 31 se muestra la distribución de los TT de esta región según su nivel académico dentro de cada nacionalidad.

Tabla 31. Frecuencia general de los registros de la visa TT de la región de Centroamérica y el Caribe según el nivel educativo

Nacionalidad	Nivel Educativo						Total
	Básica primaria	Bachiller	Técnico / tecnólogo	Universitario	Posgrado	Otros	
Cuba	0	4	20	15	6	15	60
El Salvador	1	7	4	34	1	1	48
Guatemala	4	18	4	9	3	1	39
Costa Rica	0	2	4	18	3	1	28
Panamá	0	3	0	9	0	3	15
Antillas Holandesas	0	4	2	5	2	1	14
Honduras	0	3	1	6	0	0	10
Trinidad y Tobago	0	4	2	2	1	0	9
República Dominicana	0	5	0	2	0	0	7
Nicaragua	1	2	0	3	0	0	6
Dominica	0	2	0	1	0	1	4
Haití	1	0	0	1	0	0	2
Total	7	54	37	105	16	23	242

Respecto al nivel educativo de la región de América Central y el Caribe en 2011 se pudo estimar que el mayor registro lo hicieron universitarios con el 43,4 % (105); seguido de los bachilleres, con el 22,3 % (54); técnico o tecnólogos, con el 15,3 % (37); posgrado, con el 6,6 %

(16); básica primaria, con el 2,9 % (7), y otros niveles, con el 9,5 % (23).

A continuación en la Tabla 32 se muestra un resumen general del comportamiento de la región de Centroamérica y el Caribe:

Tabla 32. Distribución de los registros de la visa TT de los principales países de la región Centroamérica y el Caribe según el rango de edad

Sexo	Estado civil	De 18 a 24	De 25 a 31	De 32 a 38	De 39 a 45	De 46 a 52	De 53 o más	Total
F	Casado	2	22	16	20	13	3	76
	Soltero	28	44	25	16	18	3	134
	Unión libre	1	0	0	0	0	0	1
	Viudo	0	0	0	0	1	0	1
	Separado/ divorciado	00	2	0	3	6	3	14
M	Casado	5	48	93	70	58	41	315
	Soltero	62	87	54	27	16	14	260
	Unión libre	2	10	17	4	3	1	37
	Separado /divorciado	0	1	4	12	5	5	27
Total		100	214	209	152	120	70	865

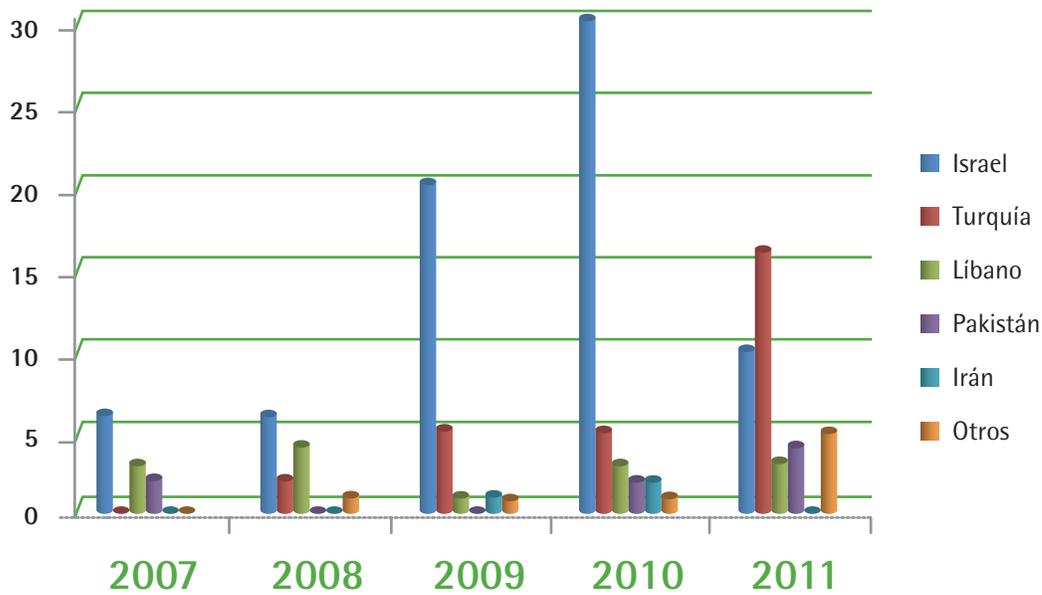
Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio-Migración Colombia

4.3.6 Medio Oriente

La región Medio Oriente tuvo una participación del 0,8 % respecto al total de registros de TT durante el periodo analizado, representado por 133 registros. Contrario al comportamiento general, esta región presentó un aumento porcentual más alto de 2008 a 2009.

En el comportamiento por nacionalidad en esta región los resultados mostraron que en el período de estudio, 2007-2011, los TT con nacionalidad israelí presentaron el 54,1 % de los registros en la región; seguida de turquesa, con el 21,1 %; libanesa, con el 10,5 %; pakistani, con el 6,0 %; iraní, con el 2,3 %, entre las más destacadas (Figura 45).

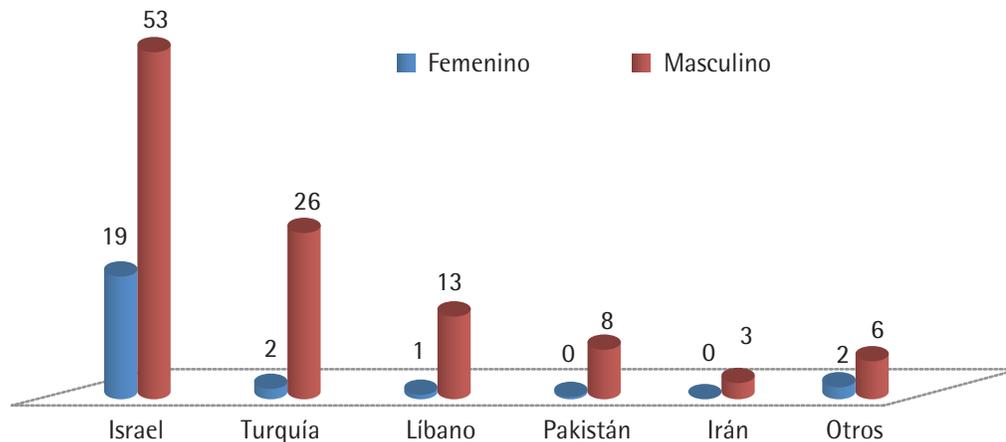
Figura 45. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región Medio Oriente según la nacionalidad



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio-Migración Colombia

Al analizar la variable sexo, los hombres presentaron una mayor participación, con el 82 %, frente a las mujeres, con el 18 %, del total de registros, comportamiento que se mantuvo en las diferentes nacionalidades. En la Figura 46 se aprecia la participación por nacionalidad de los registros según el sexo.

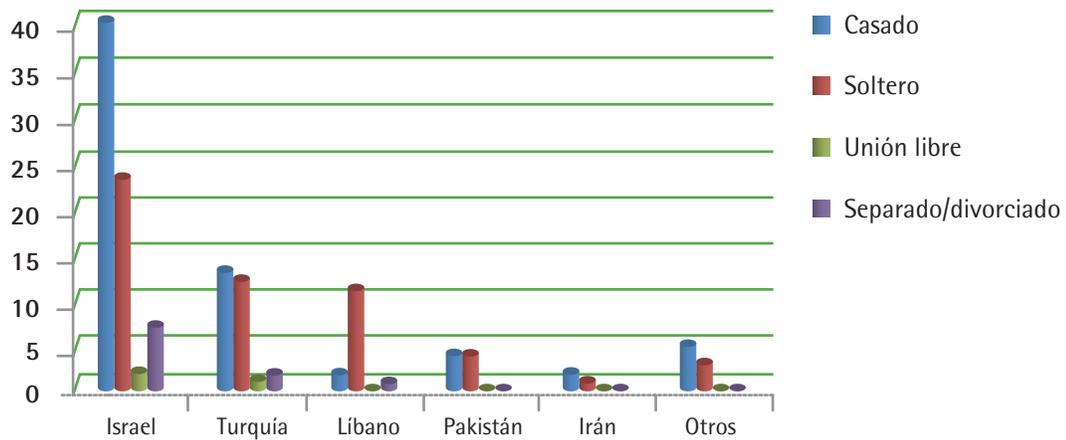
Figura 46. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región Medio Oriente según el sexo



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio-Migración Colombia

Respecto al estado civil de los extranjeros de esta región, el 49,6 % correspondió a la categoría casado; el 40,6 %, a soltero; el 7,5 %, a separado o divorciado, y el 2,3 %, a unión libre. En la Figura 47 se muestran las principales nacionalidades según el estado civil.

Figura 47. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región Medio Oriente según el estado civil

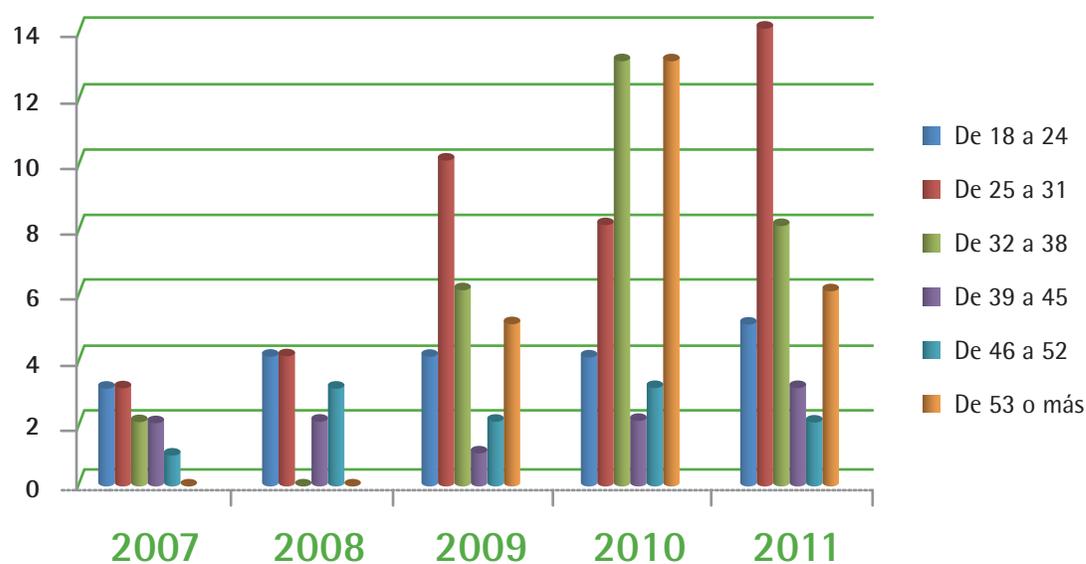


Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio-Migración Colombia

En la variable rango de edad se registró un mayor número de extranjeros entre los 25 y 31 años, que representaron una participación total de 29,3 %, con 39 registros. La categoría de 32 a 38 años ocupó el segundo lugar con una participación del 21,8 %, con 29 registros, seguida del rango de 53 o más años, que representó el 18 %, con 24 registros.

Como se aprecia en la Figura 48, durante el periodo 2007-2011, los rangos de edad presentaron un comportamiento muy variable.

Figura 48. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región Medio Oriente según el rango de edad



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio-Migración Colombia

A continuación se presenta en la Tabla 33 el comportamiento del rango de edad a través de los años en las tres nacionalidades que mayor participación presentaron en esta región.

Tabla 33. Distribución de los registros de la visa TT de los principales países de la región de Medio Oriente según el rango de edad

Nacionalidad	Rango de edad	Año					Total
		2007	2008	2009	2010	2011	
Israel	De 18 a 24	0	2	2	2	1	7
	De 25 a 31	3	3	6	4	4	20
	De 32 a 38	2	0	5	7	2	16
	De 39 a 45	1	0	1	2	0	4
	De 46 a 52	0	1	1	3	1	6
	De 53 o más	0	0	5	12	2	19

Nacionalidad	Rango de edad	Año					Total
		2007	2008	2009	2010	2011	
Turquía	De 18 a 24	0	0	1	1	3	5
	De 25 a 31	0	0	3	3	3	9
	De 32 a 38	0	0	0	1	3	4
	De 39 a 45	0	1	0	0	2	3
	De 46 a 52	0	1	1	0	1	3
	De 53 o más	0	0	0	0	4	4
Líbano	De 18 a 24	3	2	0	1	1	7
	De 25 a 31	0	1	0	1	2	4
	De 32 a 38	0	0	1	1	0	2
	De 39 a 45	0	1	0	0	0	1

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio-Migración Colombia

En la Tabla 34 se muestra la distribución de los TT de esta región, según su nivel académico dentro de cada nacionalidad.

Tabla 34. Frecuencia general de los registros de la visa TT de la región de Medio Oriente según el nivel educativo

Nacionalidad	Nivel educativo						Total
	Básica primaria	Bachiller	Técnico / tecnólogo	Universitario	Posgrado	Otros	
Turquía	0	1	9	6	0	0	16
Israel	0	0	0	7	0	3	10
Pakistán	0	0	2	1	0	1	4

Nacionalidad	Nivel educativo						Total
	Básica primaria	Bachiller	Técnico / tecnólogo	Universitario	Posgrado	Otros	
Líbano	0	1	1	1	0	0	3
Rep. Árabe Siria	0	0	0	2	0	0	2
Jordania	0	0	1	0	0	0	1
Palestina	0	0	1	0	0	0	1
Sudán	0	0	0	1	0	0	1
Total	0	2	14	18	0	4	38

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio-Migración Colombia

Respecto al nivel educativo, el mayor registro lo hicieron universitarios con el 47,4 % (18); seguido de los técnicos o tecnólogos, con el 36,8 % (14); bachilleres, con el 5,3 % (2), y otros niveles, con el 10,5 % (4).

La Tabla 35 muestra un resumen general del comportamiento de los registros correspondientes a Medio Oriente:

Tabla 35. Distribución de los registros de la visa TT de la región de Medio Oriente

Sexo	Estado civil	De 18 a 24	De 25 a 31	De 32 a 38	De 39 a 45	De 46 a 52	De 53 o más	Total
F	Casado	0	5	4	0	0	2	11
	Soltero	3	7	1	0	0	0	11
	Unión libre	0	0	0	0	0	0	0
	Viudo	0	0	0	0	0	0	0
	Separado/ divorciado	0	0	1	0	1	0	2
	Otro	0	0	0	0	0	0	0

Sexo	Estado civil	De 18 a 24	De 25 a 31	De 32 a 38	De 39 a 45	De 46 a 52	De 53 o más	Total
M	Casado	1	6	17	8	6	17	55
	Soltero	16	19	6	2	0	0	43
	Unión libre	0	2	0	0	0	1	3
	Viudo	0	0	0	0	0	0	0
	Separado /divorciado	0	0	0	0	4	4	8
	Otro	0	0	0	0	0	0	0
Total		20	39	29	10	11	24	133

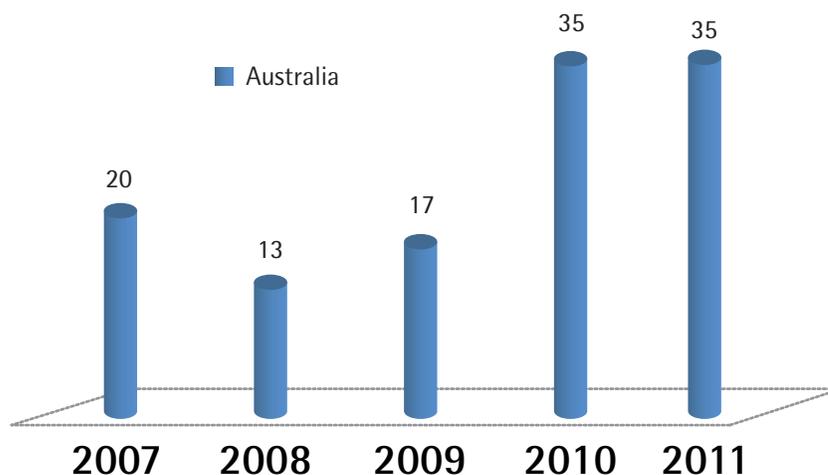
Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio-Migración Colombia

4.3.7 Oceanía

Oceanía tuvo una participación del 0,7% sobre el total de TT, lo que representó 120 registros a lo

largo del periodo analizado. De esta región entraron extranjeros únicamente de nacionalidad australiana, con mayor participación durante los dos últimos años, como se muestra en la Figura 49.

Figura 49. Comportamiento de los registros de la visa TT de la región de Oceanía según la nacionalidad



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio-Migración Colombia

Respecto a la variable sexo, el 21,7 % (26) correspondió a mujeres, mientras que el 78,3 % (94) a hombres, siendo el 2011 el año en que las mujeres tuvieron menor participación con el 8,6 % frente al 91,4 % de la participación del sexo masculino.

En relación con el estado civil predominó el estado soltero con 83 registros, que correspon-

dió al 69,2 %, seguido por la categoría casado con una participación de 26,7 %.

El rango de edad con mayor participación de los australianos fue de 25 a 31 con un 38,3 %, seguido por el rango de 32 a 38 con un 19,2 % y de 39 a 45 años el 15,8 %.

La Tabla 36 se muestra un resumen general del comportamiento de los registros de Oceanía:

Tabla 36. Distribución de los registros de la visa TT de la region de Oceanía según el estado civil

Sexo	Estado civil	De 18 a 24	De 25 a 31	De 32 a 38	De 39 a 45	De 46 a 52	De 53 o más	Total
F	Casado	0	2	2	0	1	0	5
	Soltero	1	15	3	0	0	0	19
	Unión libre	0	0	0	0	0	0	0
	Viudo	0	0	0	0	0	0	0
	Separado/ divorciado	0	0	0	1	1	0	2
	Otro	0	0	0	0	0	0	0
M	Casado	0	0	4	12	3	8	27
	Soltero	8	28	13	5	7	3	64
	Unión libre	0	0	0	1	0	0	1
	Viudo	0	0	0	0	0	0	0
	Separado /divorciado	0	1	1	0	0	0	2
	Otro	0	0	0	0	0	0	0
Total		9	46	23	19	12	11	120

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio-Migración Colombia

En el nivel educativo de los australianos registrados en 2011, el 60 % correspondió al registro de universitarios y el 14,3 %, a técnico o tecnólogo, como se muestra en la Tabla 37.

Tabla 37. Distribución de los registros de la visa TT de la region de Oceanía según el nivel educativo

Nacionalidad	Nivel educativo						Total
	Básica primaria	Bachiller	Técnico / tecnólogo	Universitario	Posgrado	Otros	
Australia	0	3	5	21	2	4	35

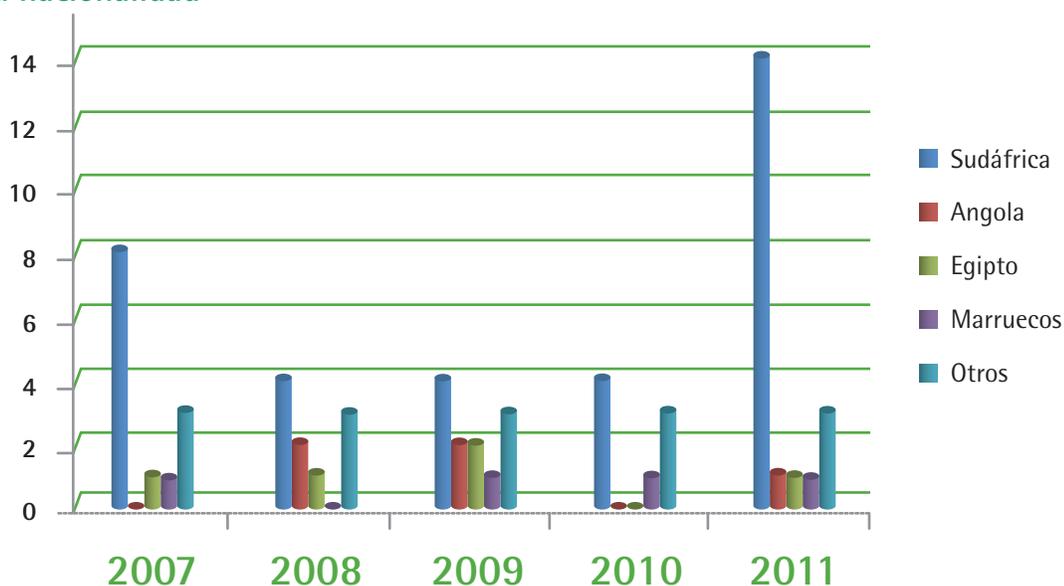
Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio-Migración Colombia

4.3.8 África

La región de África representó el 0,4 % de los registros TT durante el periodo, lo que significa

63 registros, de los cuales la mayor participación la obtuvieron los sudafricanos con el 54 %, seguido de los angoleños y egipcios, con el 7,9 %, cada uno (Figura 50).

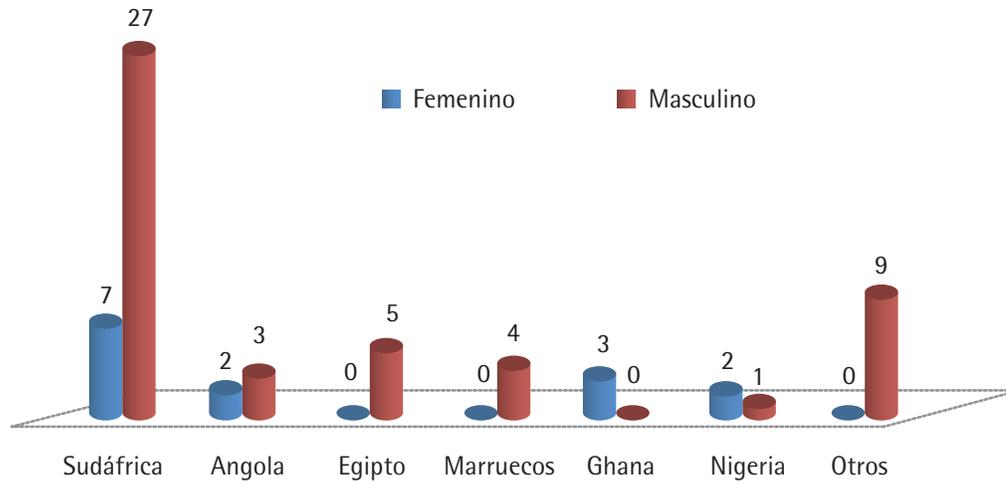
Figura 50. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región africana según su nacionalidad



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio-Migración Colombia

Respecto a la variable sexo en la región africana, el 77,8 % correspondió a hombres y el 22,2 %, a mujeres. En la Figura 51 se muestra el comportamiento discriminado por las nacionalidades más participativas.

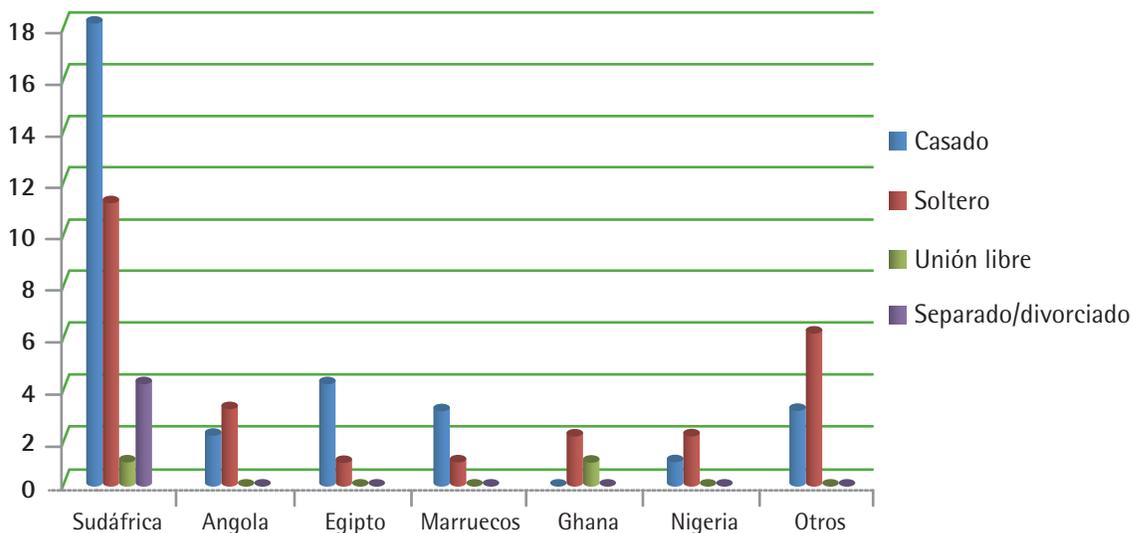
Figura 51. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región africana según el sexo



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio-Migración Colombia

En cuanto a la variable estado civil, en África fue predominante la categoría casado, con el 49,2 %; seguida de soltero, con el 41,3 %; separado o divorciado, con el 6,3 %, y unión libre, con el 3,2 % (Figura 52).

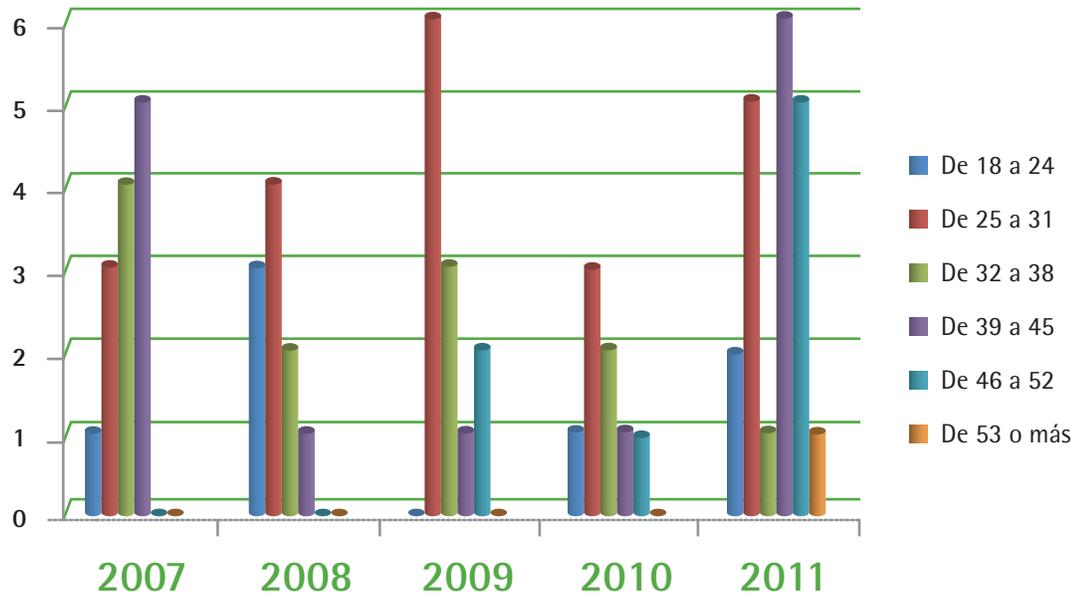
Figura 52. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región africana según el estado civil



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio-Migración Colombia

En cuanto a la variable rango de edad se observó un mayor registro de extranjeros entre los 25 y 31 años, que representaron una participación total de 33,3 %, seguida por la categoría de 39 a 45 años, con 22,2 %, y de 32 a 38 años, que representó el 19,0 % (Figura 53).

Figura 53. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región africana según el rango de edad



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio - Migración Colombia

En la Tabla 38 se muestra la distribución de los TT de esta región según su nivel académico dentro de cada nacionalidad.

Tabla 38. Distribución de frecuencia de los registros de la visa TT de la región de África según el nivel académico

Nacionalidad	Nivel educativo						Total
	Básica primaria	Bachiller	Técnico / tecnólogo	Universitario	Posgrado	Otros	
Sudáfrica	0	2	3	7	1	1	14
Angola	0	0	0	1	0	0	1

Nacionalidad	Nivel educativo						Total
	Básica primaria	Bachiller	Técnico / tecnólogo	Universitario	Posgrado	Otros	
Argelia	0	0	0	1	0	0	1
Egipto	0	0	0	1	0	0	1
Marruecos	0	0	1	0	0	0	1
Nigeria	0	0	0	1	0	0	1
Rep. Unida Tanzania	0	0	0	1	0	0	1
Total	0	2	4	12	1	1	20

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio-Migración Colombia

Respecto al nivel educativo, en 2011 el mayor registro lo hicieron universitarios con el 60 % (12); seguido de los técnicos o tecnólogos, que representaron el 20 % (4); bachilleres, el 10 % (2), y otros niveles, el 10 % (2).

A continuación en la Tabla 39 se muestra un resumen general del comportamiento de África:

Tabla 39. Distribución de frecuencia de los registros de la visa TT de la región de África

Sexo	Estado civil	De 18 a 24	De 25 a 31	De 32 a 38	De 39 a 45	De 46 a 52	De 53 o más	Total
F	Casado	0	1	2	0	0	0	3
	Soltero	3	4	1	2	0	0	10
	Unión libre	0	1	0	0	0	0	1
	Viudo	0	0	0	0	0	0	0
	Separado/ divorciado	0	0	0	0	0	0	0
	Otro	0	0	0	0	0	0	0

Sexo	Estado civil	De 18 a 24	De 25 a 31	De 32 a 38	De 39 a 45	De 46 a 52	De 53 o más	Total
M	Casado	0	4	7	11	5	1	28
	Soltero	4	10	2	0	0	0	16
	Unión libre	0	0	0	0	1	0	1
	Viudo	0	0	0	0	0	0	0
	Separado /divorciado	0	1	0	1	2	0	4
	Otro	0	0	0	0	0	0	0
Total		7	21	12	14	8	1	63

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio - Migración Colombia



Capítulo 5. Resultados

Caracterización laboral de los trabajadores temporales extranjeros en Colombia

De acuerdo con lo expuesto hasta aquí, el ingreso a Colombia de trabajadores extranjeros ha presentado una tendencia de crecimiento que es interesante analizar por las implicaciones económicas, sociales, políticas y ambientales de estas migraciones. Por esta razón, la distribución de los ingresos de TT a Colombia en 2011 coincide con el plano dinámico de la economía y su inserción en el mundo globalizado a través de la movilidad humana de trabajadores.

Una vez realizada la caracterización socio-demográfica de los TT, para este estudio fue crucial profundizar en un ámbito esencial al realizar un análisis sobre la migración laboral: establecer algunas características laborales, que ayuden a futuro a puntualizar las relaciones con el mercado laboral y económico del país.

En primera instancia, para la realización de esta aproximación, el estudio tiene en cuenta los extranjeros que registraron la visa TT en el periodo 2007-2011. Segundo, se utilizó la clasificación internacional de ocupaciones adaptada para el país por el DANE, lo que permite agrupar labores afines para facilitar la presentación de los registros y realizar su respectiva caracterización.

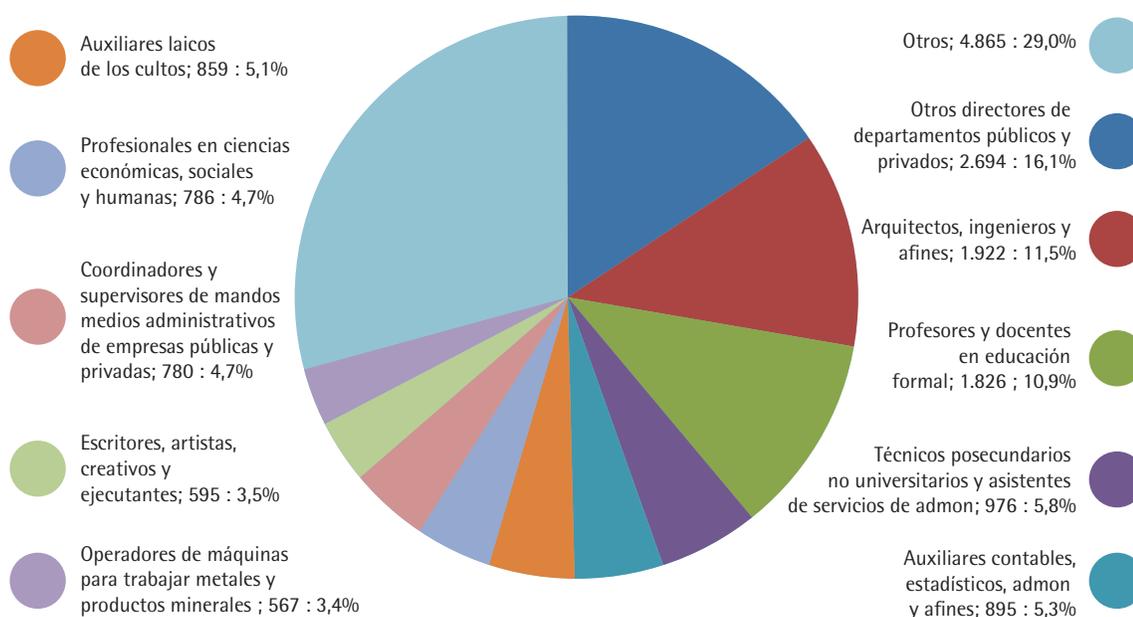
En este sentido, se escogieron algunas variables importantes que ayudarían a avanzar en el establecimiento de las características laborales de los TT. Primero, se presenta la caracterización de la población objeto de estudio según la ocupación haciendo los cruces respectivos con otras variables que tienen incidencia (nacionalidad, región, sexo, entre otras) y que son de importancia para cumplir con los objetivos del estudio.

Posteriormente, se tomó como variable de estudio el sector económico, mediante un análisis de concentración en los principales sectores de la economía, algunos de ellos estratégicos como el de servicios, el minero y energético y de la construcción.

5.1 Caracterización de los trabajadores temporales extranjeros según su ocupación

En primera medida se presentan las ocupaciones registradas en las visas de los trabajadores temporales extranjeros en territorio colombiano. La Figura 54 muestra la frecuencia de registro entre 2007 y 2011 de acuerdo con los subgrupos de ocupación.

Figura 54. Registro de la visa TT según la ocupación 2007-2011



Los trabajadores extranjeros que con mayor frecuencia llegaron a registrarse en Colombia durante el periodo 2007-2011 corresponden al subgrupo otros directores de departamentos públicos y privados, seguidos de arquitectos, ingenieros y afines. Cabe resaltar es el registro de TT en el subgrupo auxiliares laicos de los cultos que asciende a 859 registros. De igual forma, se destacaron 595 registros para escritores, artistas creativos y ejecutantes, pues es una industria de poca recepción laboral en Colombia.

Para detallar mejor la caracterización, se presenta la distribución de los subgrupos de acuerdo con la región de donde provienen los trabajadores temporales, con base en lo establecido en los demás capítulos. Esta información se presenta en la Tabla 40, donde se muestra la participación según el subgrupo de ocupación y nacionalidad de dichos trabajadores. Se relacionan los diez grupos con mayor cantidad de registros de ingreso.

Tabla 40. Distribución de los registros de la visa TT según el subgrupo de ocupación por región 2007-2011

Ocupaciones	Suramérica	Centroamérica	Norteamérica	Europa	Asia	África	Medio Oriente	Oceania	Total	% Total
Otros directores de departamentos públicos y privados	1364	143	467	524	158	9	18	11		
	50,6*	5,3*	17,3*	19,5*	5,9*	0,3*	0,7*	0,4*	2.694	16,1
	18,0**	16,4**	12,9**	18,1**	10,9**	14,3**	13,5**	9,2**		
Arquitectos ingenieros y afines	1.099	60	322	297	109	9	12	14		
	57,2*	3,1*	16,8*	15,4*	5,7*	0,5*	0,6*	0,7*	1.922	11,5
	14,5**	6,9**	8,9**	10,2**	7,5**	14,3**	9,0**	11,7**		
Profesores y docentes en educación formal	152	62	930	569	38	13	15	47		
	8,3*	3,4*	50,9*	31,2*	2,1*	0,7*	0,8*	2,6*	1.826	10,9
	2,0**	7,2**	25,6**	19,6**	2,6**	20,6**	11,3**	39,2**		
Técnicos posecundarios no universitarios y asistentes de servicio de administración	427	45	146	191	136	5	22	4		
	43,7*	4,6*	15*	19,6*	13,9*	0,5*	2,3*	0,4*	976	5,8
	5,6**	5,2**	4,0**	6,6**	9,4**	7,9**	16,5**	3,3**		
Auxiliares contables, estadísticos, administrativos y afines	434	70	152	153	71	8	5	2		
	48,5*	7,8*	17*	17,1*	7,9*	0,9*	0,6*	0,2*	895	5,3
	5,7**	8,1**	4,2**	5,3**	4,9**	12,7**	3,8**	1,6**		
Auxiliares laicos de los cultos	586	18	242	4	9	0	0	0		
	68,2*	2,1*	28,2*	0,5*	1*	0	0	0	859	5,1
	7,7**	2,1**	6,7**	0,1**	0,6**	0,0	0,0	0,0		
Profesionales en ciencias económicas, sociales y humanas	373	36	173	133	59	0	7	5		
	47,5*	4,6*	22*	16,9*	7,5*	0	0,9*	0,6*	786	4,7
	4,9**	4,2**	4,8**	4,6**	4,1**	0,0	5,3**	4,2**		
Coordinadores y supervisores de mandos medios administrativos de empresas públicas y privadas	383	27	161	168	29	0	6	6		
	49,1*	3,5*	20,6*	21,5*	3,7*	0	0,8*	0,8*	780	4,7
	5,0**	3,1**	4,4**	5,8**	2,0**	0,0	4,5**	5,0**		
Escritores, artistas creativos y ejecutantes	245	73	127	126	14	1	4	5		
	41,2*	12,2*	21,3*	21,2*	2,4*	0,2*	0,7*	0,8*	595	3,5
	3,2**	8,4**	3,5**	4,4**	1,0**	1,6**	3,0**	4,2**		

Ocupaciones	Suramérica	Centroamérica	Norteamérica	Europa	Asia	África	Medio Oriente	Oceania	Total	% Total
Operadores de máquinas para trabajar metales y productos minerales	243	12	154	39	111	1	6	1		
	42,9*	2,1*	27,1*	6,9*	19,6*	0,2*	1*	0,2*	567	3,4
	3,2**	1,4**	4,2**	1,3**	7,7**	1,6**	4,5**	0,8**		
Otros	2.298	319	757	696	715	17	38	25		
	47,2*	6,6*	15,6*	14,3*	14,7*	0,3*	0,8*	0,5*	4.865	29,0
	30,2**	37,0**	20,8**	24,0**	49,3**	27,0**	28,6**	20,8**		
Total	7604	865	3631	2900	1449	63	133	120	16.765	

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio - Migración Colombia

*% Participación de los TT según su ocupación dentro de la nacionalidad

**% Participación de los TT según su ocupación, a través de la nacionalidad

Se puede observar que la región que más aportó registro de las ocupaciones de TT a Colombia fue Suramérica, lo que posiblemente obedeció al clima favorable que se vivió en el país en cuanto a factores como el legislativo, de seguridad, la cercanía geográfica y los tratados comerciales que se establecieron en el marco de asociaciones como la Comunidad Andina (de la cual Colombia es miembro) y Mercosur (como país asociado). Muestra de ello es que Suramérica representó el 45,4 % sobre el total de los registros, además de liderar los registros de entrada en diez de los subgrupos.

Al observar el comportamiento de cada año en los registros de la visa según la variable sexo, se notó un porcentaje superior de entrada de hombres del 329 % con respecto a la entrada de mujeres, lo que se puede interpretar en una proporción del 25 %: por cada cuatro personas que entran al país, tres son hombres y una es mujer.

Particularmente, llama la atención la feminización de la migración en el subgrupo de profesores y docentes en educación formal en los años 2010 y 2011, lo que permitiría deducir que las mujeres extranjeras en este periodo ingresaron al país con el fin de laborar en el sector educativo.

5.1.1 Registro de la visa TT según ocupación Región América del Sur

En Suramérica, el panorama económico presentó cambios, a pesar de tener un comportamiento heterogéneo. Para la mayoría de los países fue creciente, exceptuando Venezuela, que se vio fuertemente impactada y tuvo un decrecimiento de 5,3 % (Cepal, 2010). El crecimiento de las demás economías de la región estuvo basado en dos condiciones similares: el

aumento del consumo de los hogares y el incremento de la inversión extranjera, lo que permitió enfrentar los efectos de la crisis mundial (FMI, 2009).

En la Figura 55 se muestran los registros de visa temporal trabajador procedentes de América del Sur según la ocupación.

Figura 55. Registro de la visa TT desde América del Sur según la ocupación, 2007-2011

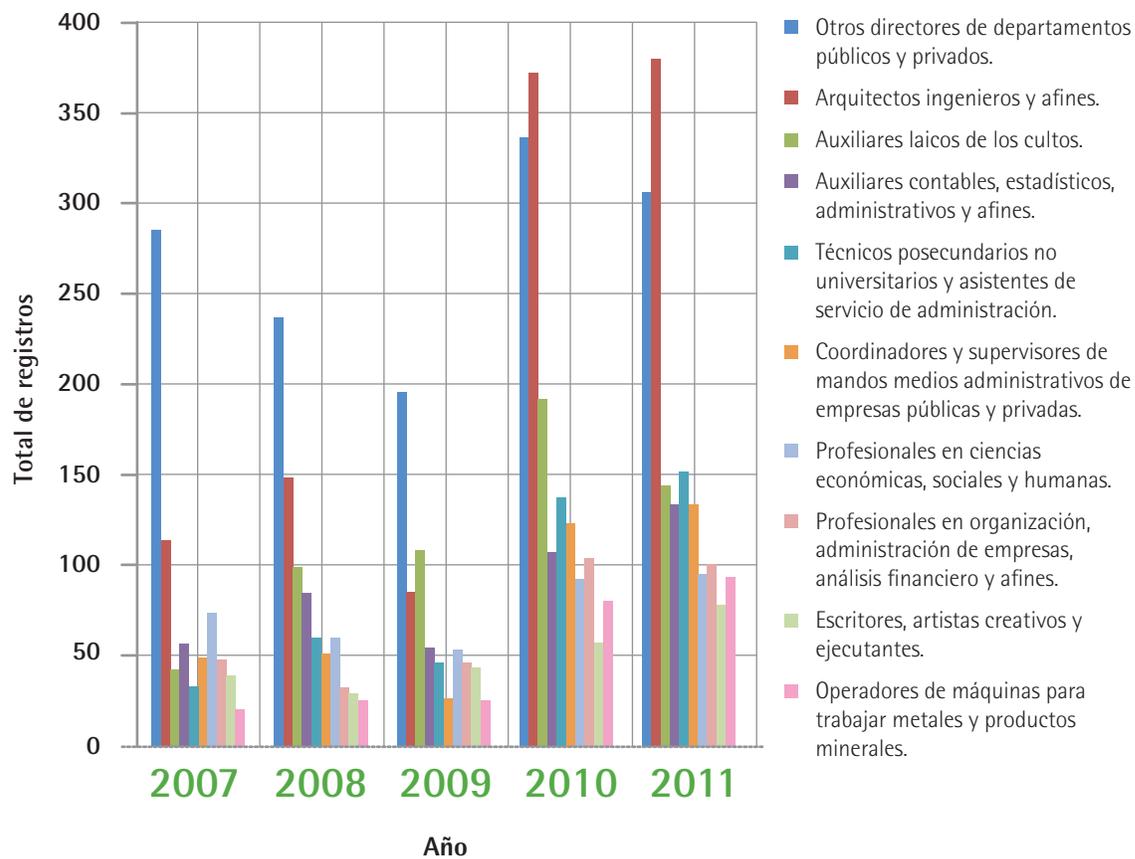


Tabla 41. Distribución de la visa TT según subgrupo de ocupación desde América del Sur, 2007-2011

Ocupación	Año						Participación total
	2007	2008	2009	2010	2011	Total	
Otros directores de departamentos públicos y privados	286	238	196	337	307		
	21,0*	17,4*	14,4*	24,7*	22,5*	1364	18,0
	25,2**	19,5**	20,3**	15,8**	14,2**		
Arquitectos, ingenieros y afines	113	148	85	373	380		
	10,3*	13,5*	7,7*	33,9*	34,6*	1099	14,5
	10,0**	12,1**	8,8**	17,5**	17,6**		
Auxiliares laicos de los cultos	42	99	108	193	144		
	7,2*	16,9*	18,4*	32,9*	24,6*	586	7,7
	3,7**	8,1**	11,2**	9,1**	6,7**		
Auxiliares contables, estadísticos, administrativos y afines	56	84	54	107	133		
	12,9*	19,4*	12,4*	24,7*	30,6*	434	5,7
	4,9**	6,9**	5,6**	5,0**	6,2**		
Técnicos posecundarios no universitarios y asistentes de servicio de administración	32	60	46	137	152		
	7,5*	14*	10,8*	32,1*	35,6*	427	5,6
	2,8**	4,9**	4,7**	6,5**	7,1**		
Coordinadores y supervisores de mandos medios administrativos de empresas públicas y privadas	49	51	26	123	134		
	12,8*	13,3*	6,8*	32,1*	35*	383	5,0
	4,3**	4,2**	2,7**	5,8**	6,2**		
Profesionales en ciencias económicas, sociales y humanas	73	60	53	92	95		
	19,6*	16,1*	14,2*	24,6*	25,5*	373	4,9
	6,5**	4,9**	5,5**	4,3**	4,4**		
Profesionales en organización, administración de empresas, análisis financiero y afines	48	32	46	103	100		
	14,6*	9,7*	14*	31,3*	30,4*	329	4,3
	4,2**	2,6**	4,7**	4,8**	4,6**		
Escritores, artistas creativos y ejecutantes	38	29	43	57	78		
	15,5*	11,8*	17,6*	23,3*	31,8*	245	3,2
	3,4**	2,4**	4,4**	2,7**	3,6**		

Ocupación	Año						Participación total
	2007	2008	2009	2010	2011	Total	
Operadores de máquinas para trabajar metales y productos minerales	20	25	25	80	93		
	8,2*	10,3*	10,3*	32,9*	38,3*	243	3,2
	1,8**	2,1**	2,6**	3,8**	4,3**		
Otras	376	394	284	525	542		
	17,7*	18,6*	13,4*	24,8*	25,5*	2121	27,9
	33,2**	32,3**	29,5**	24,7**	25,1**		
Total	1133	1220	966	2127	2158	7604	

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio - Migración Colombia

*% Participación de los TT según su subgrupo de ocupación dentro de la nacionalidad

**% Participación de los TT según su subgrupo de ocupación, a través de la nacionalidad.

La tendencia general fue creciente entre el periodo 2007-2008. Cuatro subgrupos presentaron una propensión diferente: otros directores de departamentos públicos y privados; profesionales en ciencias económicas, sociales y humanas; profesionales en organización, administración de empresas, análisis financiero y afines, y escritores, artistas creativos y ejecutantes decrecieron 16,78 %, 17,81 %, 33,33 % y 23,68 %, respectivamente (Tabla 41).

El panorama de registros de las ocupaciones de TT para 2008-2009 es decreciente en la mayoría de los subgrupos, exceptuando auxiliares laicos de los cultos; profesionales en organización, administración de empresas, análisis financiero y afines; escritores, artistas creativos y ejecutante, operadores de máquinas para trabajar metales y productos minerales, la tendencia fue creciente: 9,09 %, 43,75 % y 48,28 %, respectivamente. Para el cuarto, la tendencia fue estable.

En el periodo 2009-2010, los registros presentaron un comportamiento creciente para to-

dos los subgrupos analizados; entre 2010-2011 se incrementó el registro para todos, excepto para otros directores de departamentos públicos y privados, que pasó de 337 a 307, y para auxiliares laicos de los cultos que pasó de 193 a 144.

Se destaca el aumento del registro de los auxiliares laicos desde Perú; entre 2007-2009 de 4 a 45. En 2010, esta cifra alcanzó los 92 TT. En 2011, la cifra disminuyó hasta 59 TT, pero se evidenció un incremento absoluto. Por otro lado, el registro de chilenos tuvo un comportamiento particular: entre 2007-2008 hubo un ascenso que pasó de 23 a 64; entre 2008-2009, pasó de 64 a 45; entre 2009 y 2010 cambiaron los registros, pasando de 45 a 62. Finalmente, entre 2010 y 2011 hubo un descenso de 62, pasando a ser 25 el número de registros de visa TT. La variación absoluta fue del 8,70 %. La participación de Perú dentro del grupo de auxiliares laicos fue de 34,81 %, y la de los chilenos, de 37,37 % (Tabla 42).

Tabla 42. Distribución de la visa TT según el subgrupo de ocupaciones y principales nacionalidades de América del Sur, 2007-2011

Ocupación		Años					Total	
		2007	2008	2009	2010	2011		
Nacionalidad	Venezolana	Arquitectos ingenieros y afines	50	72	48	245	226	641
		Otros directores de departamentos públicos y privados	108	82	67	169	152	578
		Coordinadores y supervisores de mandos medios administrativos de empresas públicas y privadas	24	26	12	78	83	223
		Técnicos posecundarios no universitarios y asistentes de servicio de administración	7	20	13	73	65	178
	Peruana	Auxiliares laicos de los cultos	4	4	45	92	59	204
		Auxiliares contables, estadísticos, administrativos y afines	20	39	12	41	46	158
		Otros directores de departamentos públicos y privados	37	35	23	27	21	143
		Arquitectos ingenieros y afines	19	17	7	23	53	119
	Argentina	Otros directores de departamentos públicos y privados	41	36	28	37	37	179
		Profesionales en ciencias económicas, sociales y humanas	21	11	27	24	17	100
		Voluntarios y afines	15	25	13	26	3	82
		Arquitectos ingenieros y afines	14	8	7	26	18	73
	Brasileña	Otros directores de departamentos públicos y privados	48	46	42	50	45	231
		Arquitectos ingenieros y afines	12	13	8	23	23	79
		Auxiliares contables, estadísticos, administrativos y afines	10	6	4	11	11	42
		Técnicos posecundarios no universitarios y asistentes de servicio de administración	8	3	5	9	15	40
Chilena	Auxiliares laicos de los cultos	23	64	45	62	25	219	
	Otros directores de departamentos públicos y privados	33	26	17	31	30	137	
	Arquitectos ingenieros y afines	7	17	4	32	30	90	
	Escritores, artistas creativos y ejecutantes	3	2	3	7	10	25	

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio

Dentro del subgrupo de otros directores de departamentos públicos y privados, los argentinos conforman el 13,12 %, y los chilenos representan el 10,04 %.

Arquitectos, ingenieros y afines y otros directores de departamentos públicos y privados fueron los subgrupos de ocupación más representativos de Suramérica, comprendiendo el 32,39 %. Venezuela, Perú y Argentina son los países que más aportan registros de TT; en conjunto conforman el 69,57 %. Venezuela participó con la mayor cantidad de registro de trabajadores migrantes, con el 39,76 %; Perú, con el 17,12 %, y Argentina, con el 12,69 %. Le siguieron Brasil (10,44 %) y Chile (9,01 %).

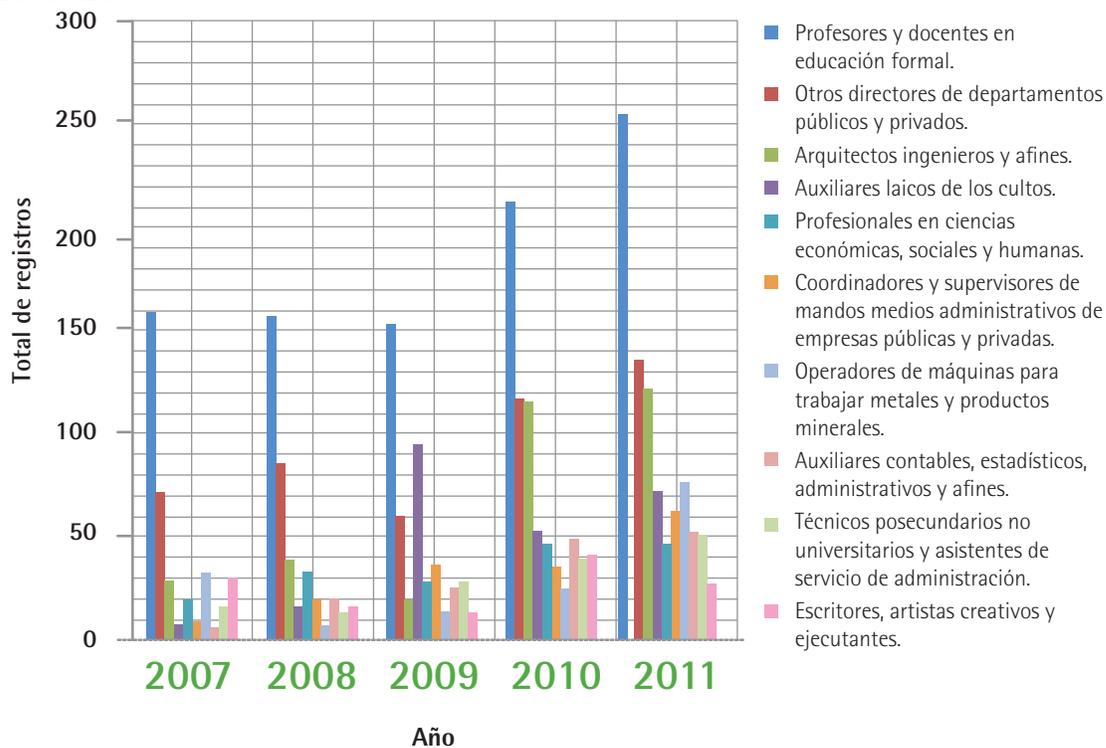
De los 7604 registros de ciudadanos suramericanos realizados en el país, es destacable que entre 2009 y 2010 se presentó un repunte en el

número de trabajadores hombres. Llama la atención que en el total de los extranjeros que entraron en el periodo de estudio, el 18 % correspondió a directivos ubicados en el subgrupo de otros directores de departamentos públicos y privados, el 14 % para hombres y el 4 % para mujeres.

5.1.2 Registro de la visa TT según la ocupación, región América del Norte

Los países del Norte de América han sido conocidos como clásicos de inmigración laboral desde todas las partes del mundo; sin embargo, es importante aducir que de esta región en el periodo 2007-2011 se presentaron 3631 registros de extranjeros con visa TT, evidenciándose una tendencia creciente.

Figura 56. Registro de la visa TT desde América del Norte según la ocupación, 2007-2011



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio

El ingreso de TT desde Norteamérica tuvo un incremento en el periodo considerado. Entre 2007-2011, el registro creció de manera importante; mientras que en 2007 se registraron 516 ocupaciones de TT y en 2011 este número ascendió a 1136.

Entre 2007-2008, la tendencia fue creciente para los subgrupos otros directores de departamentos públicos y privados, arquitectos ingenieros y afines, auxiliares laicos de los cultos, profesionales en ciencias económicas, sociales y humanas, coordinadores y supervisores de mandos medios administrativos de empresas públicas y privadas, auxiliares contables, estadísticos, administrativos y afines. En lo que respecta a los demás, la tendencia fue decreciente en este periodo, incluido el subgrupo otros (Figura 56).

Para el periodo 2008-2009, luego del impacto de la crisis económica, la tendencia se mantuvo creciente, exceptuando profesores y docentes en educación formal, otros directores de departamentos públicos y privados; arquitectos, ingenieros y afines; profesionales en ciencias económicas, sociales y humanas; escritores, artistas creativos y ejecutantes, y otras.

Entre 2009-2010 y 2010-2011, la tendencia fue creciente, excepto tres grupos: para el primer periodo, auxiliares laicos de los cultos, y coordinadores y supervisores de mandos medios administrativos de empresas públicas y privadas; para el segundo periodo, escritores, artistas creativos y ejecutantes, con una variación de 34,15 %, el único subgrupo que decreció (Tabla 43).

Tabla 43. Distribución de los registros de la visa TT según el subgrupo de ocupación desde América del Norte 2007-2011

Ocupación	Año					Total	Participación total
	2007	2008	2009	2010	2011		
Profesores y docentes en educación formal	158	156	152	211	253	930	25,6
	17,0*	16,8*	16,3*	22,7*	27,2*		
	30,6**	30,2**	26,9**	23,5**	22,3**		
Otros directores de departamentos públicos y privados	71	85	60	116	135	467	12,9
	15,2*	18,2*	12,9*	24,8*	28,9*		
	13,8**	16,4**	10,6**	12,9**	11,9**		
Arquitectos ingenieros y afines	28	39	19	115	121	322	8,9
	8,7*	12,1*	5,9*	35,7*	37,6*		
	5,4**	7,5**	3,4**	12,8**	10,6**		
Auxiliares laicos de los cultos	8	16	94	52	72	242	6,7
	3,3*	6,6*	38,8*	21,5*	29,8*		
	1,6**	3,1**	16,6**	5,8**	6,3**		
Profesionales en ciencias económicas, sociales y humanas	20	33	28	46	46	173	4,8
	11,5*	19,1*	16,2*	26,6*	26,6*		
	3,9**	6,4**	5**	5,1*	4**		

Ocupación	Año					Total	Participación total
	2007	2008	2009	2010	2011		
Coordinadores y supervisores de mandos medios administrativos de empresas públicas y privadas	9	19	36	35	62		
	5,6*	11,8*	22,4*	21,7*	38,5*	161	4,4
	1,7**	3,7**	6,4**	3,9**	5,5**		
Operadores de máquinas para trabajar metales y productos minerales	32	7	14	25	76		
	20,8*	4,5*	9,1*	16,2*	49,4*	154	4,2
	6,2**	1,3**	2,5**	2,8**	6,7**		
Auxiliares contables, estadísticos, administrativos y afines	6	20	25	49	52		
	4,0*	13,2*	16,4*	32,2*	34,2*	152	4,2
	1,2**	3,9**	4,4**	5,5**	4,6**		
Técnicos posecundarios no universitarios y asistentes de servicio de administración	16	13	28	39	50		
	11,0*	8,9*	19,2*	26,7*	34,2*	146	4,0
	3,1**	2,5**	4,9**	4,4**	4,4**		
Escritores, artistas creativos y ejecutantes	30	16	13	41	27		
	23,6*	12,6*	10,2*	32,3*	21,3*	127	3,5
	5,8**	3,1**	2,3**	4,6**	2,4**		
Otras	138	113	96	168	242		
	18,2*	14,9*	12,7*	22,2*	32,0*	757	20,8
	26,7**	21,9**	17**	18,7**	21,3**		
Total	516	517	565	897	1136	3631	

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio-Migración Colombia

*% Participación de los TT según su ocupación dentro de la nacionalidad

**% Participación de los TT según su ocupación a través de la nacionalidad

Las ocupaciones de profesores y docentes en educación formal predominaron en el registro de la región norteamericana, representados en un 82,26 % de estadounidenses y un 14,09 % de Canadienses (Tabla 44).

Tabla 44. Distribución de los registros de la visa TT según los principales subgrupos de ocupaciones y nacionalidades de América del Norte, 2007-2011

	Ocupación	Años					Total	
		2007	2008	2009	2010	2011		
Nacionalidad	Estadounidense	Profesores y docentes en educación formal	122	124	130	168	221	765
		Auxiliares laicos de los cultos	7	16	93	50	71	237
		Otros directores de departamentos públicos y privados	22	35	28	51	72	208
		Arquitectos ingenieros y afines	8	15	10	43	39	115
	Mexicana	Otros directores de departamentos públicos y privados	43	42	29	50	49	213
		Arquitectos ingenieros y afines	17	23	7	57	64	168
		Profesionales en ciencias económicas, sociales y humanas	9	19	14	27	26	95
		Auxiliares contables, estadísticos, administrativos y afines	2	15	11	14	28	70
	Canadiense	Profesores y docentes en educación formal	31	27	21	30	22	131
		Técnicos posecundarios no universitarios y asistentes de servicio de administración	2	2	10	16	16	46
		Auxiliares contables, estadísticos, administrativos y afines	0	0	8	25	12	45
		Otros directores de departamentos públicos y privados	6	8	2	11	12	39
	Bermudéna	Profesores y docentes en educación formal	4	2	1	9	3	19
		Otros directores de departamentos públicos y privados	0	0	1	4	2	7
		Arquitectos ingenieros y afines	0	0	0	6	1	7
		Mecánicos y ajustadores de equipos eléctricos y electrónico	4	0	0	0	0	4

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio - Migración Colombia

De la misma manera, los estadounidenses representaron el 97,93 % del ingreso de auxiliares laicos de los cultos; el subgrupo de otros directores de departamentos públicos y privados está liderado por los mexicanos, con el 45,61 %, seguido por los estadounidenses (44,54 %); el subgrupo de arquitectos ingenieros y afines, compuesto por el 52,17 % de los mexicanos y un 35,71 % de los estadounidenses.

Desde Canadá se dirigieron al país el 31,50 % de técnicos posecundarios no universitarios y asistentes de servicio de administración, y el 29,61 % de auxiliares contables, estadísticos, administrativos y afines, del total de los ingresos de TT de los norteamericanos.

Existe un comportamiento significativo del sexo femenino en el subgrupo de profesores y docentes en educación formal. Llama la atención el ascenso permanente desde 2007 de extranjeros enmarcados dentro del subgrupo de auxiliares laicos de los cultos.

De los 3631 registros de ciudadanos norteamericanos, se destaca que entre 2010 y 2011 hubo un incremento en el número de registros de trabajadores hombres en un 24 %; en cuanto a las mujeres aumentó 19 % en promedio. Llama la atención que del total de los extranjeros que se registraron en el periodo de estudio, el 26 % corresponde a profesionales ubicados en el subgrupo de profesores y docentes en educación formal, distribuidos con el 12 % para los hombres y el 14 % para mujeres.

En concordancia con la feminización laboral en el campo educativo, especialmente por parte

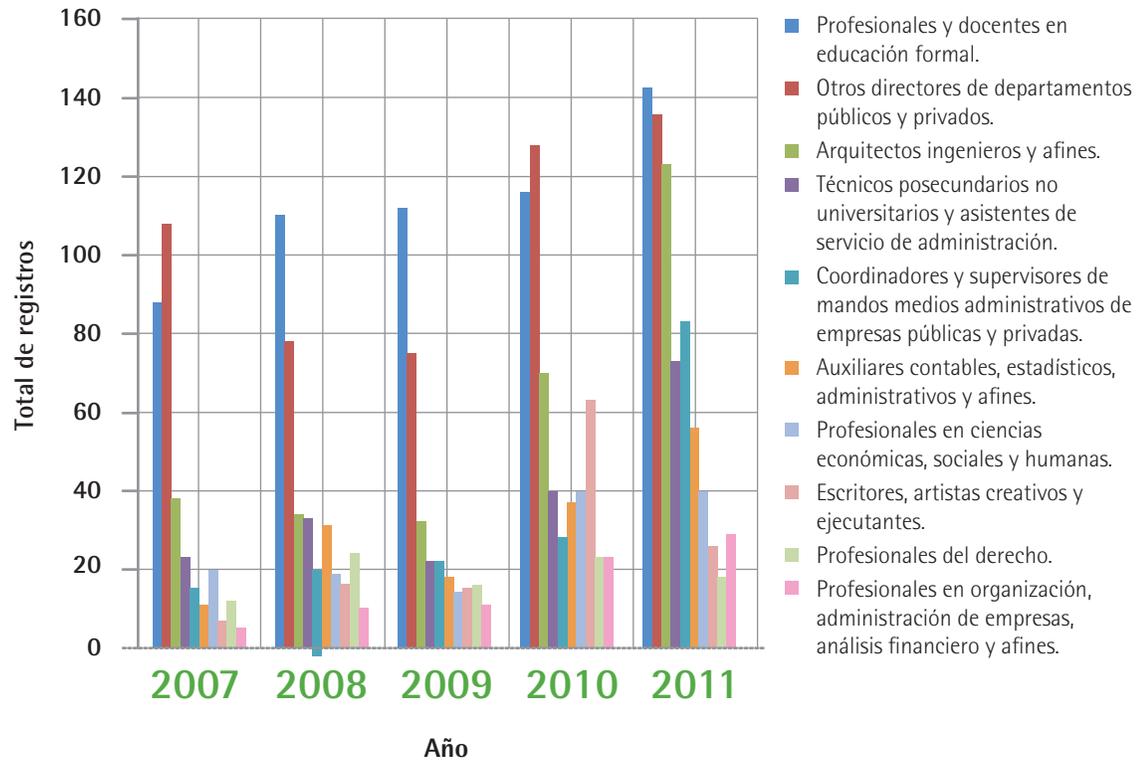
de estadounidenses, se observa que de los 765 registros, el 54 % correspondió a docentes de este sexo, frente al 46 % de presencia masculina.

5.1.3 Registro de la visa TT según la ocupación, región Europa

Europa es tal vez el continente que más se vio afectado con la crisis económica de 2008, caracterizada por un lento crecimiento, mayores presiones fiscales para la reducción del déficit y contracción de la deuda, además de una alta volatilidad en los mercados financieros (Ministerio de Finanzas, 2011).

Esta situación pudo estar coincidiendo con el incremento de los registros de visa TT desde 2007 en el país. En general, la tendencia fue creciente para los registros de los TT provenientes de esta región. El grupo más representativo fue profesores y docentes en educación formal (19,62 %); seguido con el de otros directores de departamentos públicos y privados (18,07 %); arquitectos ingenieros y afines (10,24 %); técnicos posecundarios no universitarios y asistentes de servicio (6,59 %); coordinadores y supervisores de mandos medios administrativos de empresas públicas y privadas (5,79 %); auxiliares contables, estadísticos, administrativos y afines (5,28 %); profesionales en ciencias económicas, sociales y humanas (4,59 %); escritores, artistas creativos y ejecutantes (4,34 %); profesionales del derecho (3,21 %); profesionales en organización, administración de empresas, análisis financiero y afines (2,66 %), otras (19,61 %) (Figura 57).

Figura 57. Registro de la TT desde Europa según la ocupación, 2007-2011



El subgrupo profesores y docentes en educación formal es el que presentó mayor cantidad de registro de esta región, con un incremento absoluto del 62,50 %, seguido de otros directores de departamentos públicos y privados, segundo grupo en frecuencia de registro de ingresos con una variación del 27,10 %. Es de resaltar que la tendencia creciente se mantuvo en todos los subgrupos de ocupaciones. El periodo analizado fue muy positivo en el registro de extranjeros TT desde la eurozona, y la variación en términos absolutos de los registros de ingreso estuvo alrededor de 145 %.

El grueso de los registros de ingreso estuvo en labores de tipo profesional, seguido de técnicos en actividades contables, administrativas y contables; es interesante ver el incremento de técnicos posecundarios no universitarios y asistentes de servicio de administración, entre otros.

Los subgrupos de ocupaciones relacionadas con dirección y gerencia de esta región también tuvieron un papel muy importante en el registro de TT a Colombia; aumentaron en comparación con las demás ocupaciones de los TT (Tabla 45).

Tabla 45. Distribución de los registros de la visa TT según el subgrupo de ocupación desde Europa, 2007-2011

Ocupación	Años					Total	Participación total
	2007	2008	2009	2010	2011		
Profesores y docentes en educación formal	88	110	112	116	143		
	15,5*	19,3*	19,7*	20,4*	25,1*	569	19,60
	22,5**	25,5**	26,6**	16,6**	14,9**		
Otros directores de departamentos públicos y privados	107	78	75	128	136		
	20,4*	14,9*	14,3*	24,4*	26,0*	524	18,10
	27,6**	18,1**	17,8**	18,3**	14,2**		
Arquitectos, ingenieros y afines	38	34	32	70	123		
	12,8*	11,4*	10,8*	23,6*	41,4*	297	10,20
	9,7**	7,9**	7,6**	10**	12,8**		
Técnicos posecundarios no universitarios y asistentes de servicio de administración	23	33	22	40	73		
	12,1*	17,3*	11,5*	20,9*	38,2*	191	6,60
	5,9**	7,7**	5,2**	5,7**	7,6**		
Coordinadores y supervisores de mandos medios administrativos de empresas públicas y privadas	15	20	22	28	83		
	8,9*	11,9*	13,1*	16,7*	49,4*	168	5,80
	3,8**	4,6**	5,2**	4**	8,7**		
Auxiliares contables, estadísticos, administrativos y afines	11	31	18	37	56		
	7,2*	20,2*	11,8*	24,2*	36,6*	153	5,30
	2,8**	7,2**	4,3**	5,3**	5,9**		
Profesionales en ciencias económicas, sociales y humanas	20	19	14	40	40		
	15,0*	14,3*	10,5*	30,1*	30,1*	133	4,60
	5,1**	4,4**	3,3**	5,7**	4,2**		
Escritores ,artistas creativos y ejecutantes	6	16	15	63	26		
	4,8*	12,7*	11,9*	50,0*	20,6*	126	4,30
	1,5**	3,7**	3,6**	9,0**	2,7**		
Profesionales del derecho	12	24	16	23	18		
	12,9*	25,8*	17,2*	24,7*	19,4*	93	3,20
	3,1**	5,6**	3,8**	3,3**	1,9**		

Ocupación	Años					Total	Participación total
	2007	2008	2009	2010	2011		
Profesionales en organización, administración de empresas, análisis financiero y afines	4	10	11	23	29		
	5,2*	13,0*	14,3*	29,9*	37,6*	77	2,70
	1,0**	2,3**	2,6**	3,3**	3**		
Otras	67	56	84	131	231		
	11,8*	9,8*	14,8*	23,0	40,6	569	19,60
	17,1**	13,0**	20,0**	18,7**	24,1**		
Total	391	431	421	699	958	2900	

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio - Migración Colombia

*% Participación de los TT según su ocupación dentro de la nacionalidad

**% Participación de los TT según su ocupación, a través de la nacionalidad

Observando los registros de las principales nacionalidades en esta región, los españoles realizan más registros de TT en Colombia, representando el 36,83 % del subgrupo de ocupaciones otros directores de departamentos públicos y privados, y el 29,97 % del subgrupo arquitectos ingenie-

ros y afines; así mismo, Francia aportó el 17,75 % de profesores y docentes en educación formal, el 15,82 % de otros directores de departamentos públicos y privados y el 9,67 % de arquitectos ingenieros y afines. Se destaca que el 82 % corresponde a los hombres y el 18 % a las mujeres (Tabla 46).

Tabla 46. Distribución de los registros de la visa TT según los principales subgrupos de ocupaciones y nacionalidades de Europa, 2007-2011

Ocupación	Año					Total	
	2007	2008	2009	2010	2011		
Nacionalidad Española	Otros directores de departamentos públicos y privados	43	23	26	49	52	193
	Arquitectos ingenieros y afines	7	10	5	19	48	89
	Escritores, artistas creativos y ejecutantes	3	8	6	45	12	74
	Profesionales en ciencias económicas, sociales y humanas	7	4	7	21	18	57

Ocupación		Año					Total	
		2007	2008	2009	2010	2011		
Nacionalidad	Francesa	Profesores y docentes en educación formal	19	26	18	19	19	101
		Otros directores de departamentos públicos y privados	15	21	12	22	20	90
		Arquitectos ingenieros y afines	7	6	9	12	21	55
		Auxiliares contables, estadísticos, administrativos y afines	2	12	2	5	11	32
	Italiana	Profesores y docentes en educación formal	11	17	10	14	14	66
		Arquitectos ingenieros y afines	4	2	3	18	16	43
		Otros directores de departamentos públicos y privados	6	9	4	8	13	40
		Técnicos pose secundarios no universitarios y asistentes de servicio de administración	5	5	2	7	19	38
	Alemana	Profesores y docentes en educación formal	8	18	18	15	27	86
		Otros directores de departamentos públicos y privados	12	6	6	17	11	52
		Arquitectos ingenieros y afines	6	5	3	3	7	24
		Profesionales en ciencias económicas, sociales y humanas	2	7	4	3	4	20

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio-Migración Colombia

Italia aportó el 11,60 % de profesores y docentes en educación formal; el 14,48 % de arquitectos ingenieros y afines; el 7,63 % de otros directores de departamentos públicos y privados. Alemania aportó en el periodo 2007-2011 el 15,11 % de profesores y docentes en educación formal; el 8,08 % de los arquitectos ingenieros y afines, y el 15,04 % de los profesionales en ciencias económicas, sociales y humanas.

Entre 2007-2011 se registraron en el país 2900 extranjeros TT provenientes de Europa, con una participación de 2151 hombres y 749 mujeres. Al igual que Norteamérica se presentó un dominio en las entradas de docentes, pero en este caso hay una leve superioridad del sexo masculino (51 %) respecto al femenino (49 %). En cuanto al nivel directivo, se presentó una proporción de 86 % para hombres y 14 % para mujeres.

En esta región desde el año 2010 se evidenció un ascenso significativo en los registros, especialmente de hombres que ingresaron a los sectores de la docencia, directivo y profesional en general. En cuanto a las mujeres se mostró un aumento importante frente al tema docente; también se observa un incremento en los trabajadores hombres en la ocupación de otros directores de departamentos públicos y privados, que en los últimos dos años del periodo de estudio fue importante.

5.1.4 Registro de la visa TT según la ocupación, región Asia

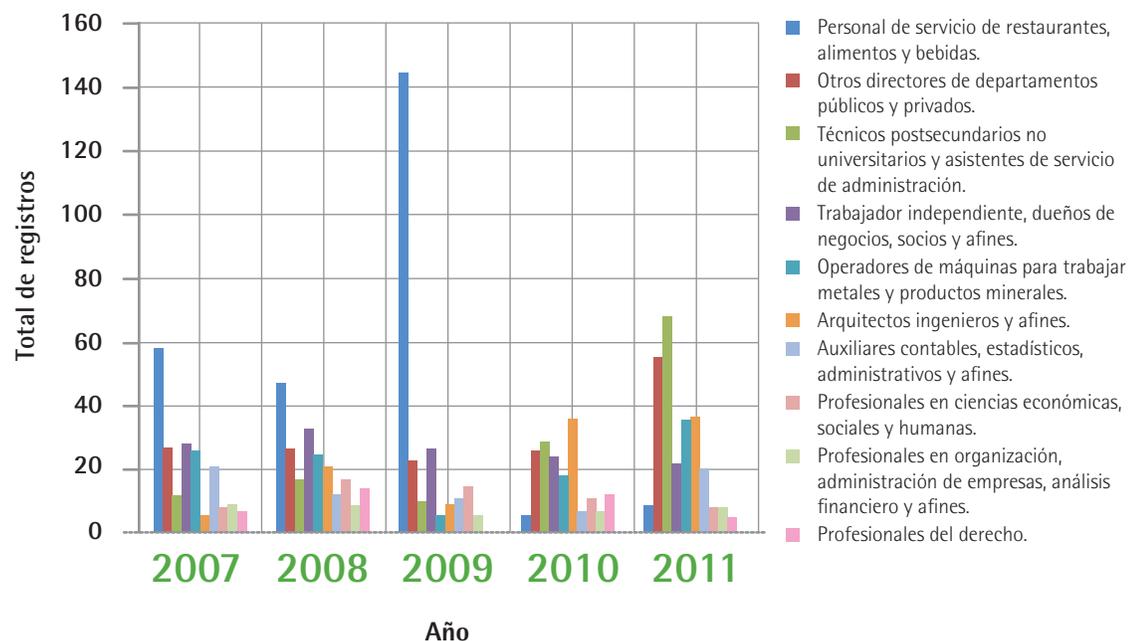
La economía asiática ha ganado puestos representativos en el mercado mundial. Según analistas del FMI se puede convertir en potencia dominante en cualquier momento. China e India han mantenido tasas de crecimiento durante la crisis entre el 7 y 9 %. Hasta hace 50 años, Asia estuvo sumida en la pobreza, pero después de la Segunda Guerra Mundial presentó un rápido crecimiento por el proceso de

industrialización acelerada y la creación de un nuevo orden mundial (Chung, 2006).

En este contexto, el registro de extranjeros con visa TT procedentes de Asia no presentó un comportamiento estándar en el periodo. Es interesante el incremento de registros de personal de servicio de restaurantes, alimentos y bebidas, entre 2007 y 2009, lo que se ve reflejado en una clara presencia del sexo masculino. En tal sentido, hasta el año 2009 se presentó un incremento de personas de sexo masculino al sector de la gastronomía; así mismo, el ingreso cada vez mayor de técnicos posecundarios no universitarios y asistentes de servicio de administración, entre 2009-2011, y para el periodo comprendido entre 2007 y 2011, otros directores de departamentos públicos y privados.

Este fenómeno migratorio de asiáticos cambia de curso a partir del año 2010. Se observa el repunte en los sectores directivo, técnico, operativo y profesionales en las áreas de la arquitectura, ingeniería y afines (Figura 58).

Figura 58. Registro de la visa TT desde Asia según la ocupación 2007-2011



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio - Migración Colombia

Desde Asia se destacó el registro de extranjeros TT en el subgrupo personal de servicio de restaurantes, alimentos y bebidas con el 18,2 %, seguido de otros directores de departamentos públicos y privados, con el 10,9 %; en tercer lugar están los técnicos posecundarios no universitarios y asistentes de servicio de administración con el (9,4 %) (Tabla 47).

Tabla 47. Distribución de los registros de la visa TT según el subgrupo de ocupación desde Asia, 2007-2011

Ocupación	Años					Total	Participación
	2007	2008	2009	2010	2011		
Personal de servicio de restaurantes, alimentos y bebidas	58	47	144	6	9	264	18,2
	22*	17,8*	54,5*	2,3*	3,4*		
	20**	17,6**	47,8**	2,6**	2,5**		
Otros directores de departamentos públicos y privados	27	27	23	26	55	158	10,9
	17,1*	17,1*	14,6*	16,4*	34,8*		
	9,3**	10,1**	7,6**	11,3**	15,3**		
Técnicos posecundarios no universitarios y asistentes de servicio de administración	12	17	10	29	68	136	9,4
	8,8*	12,5*	7,4*	21,3*	50*		
	4,1**	6,3**	3,3**	12,6**	18,9**		
Trabajador independiente, dueños de negocios, socios y afines	28	33	27	24	22	134	9,2
	20,9*	24,6*	20,2*	17,9*	16,4*		
	9,7**	12,3**	9**	10,4**	6,1**		
Operadores de máquinas para trabajar metales y productos minerales	26	25	6	18	36	111	7,7
	23,4*	22,5*	5,4*	16,2*	32,5*		
	9**	9,3**	2**	7,8**	10**		
Arquitectos ingenieros y afines	6	21	9	36	37	109	7,5
	5,5*	19,3*	8,3*	33*	33,9*		
	2,1**	7,8**	3**	15,8**	10,3**		
Auxiliares contables, estadísticos, administrativos y afines	21	12	11	7	20	71	4,9
	29,6*	16,9*	15,5*	9,8*	28,2*		
	7,2**	4,5**	3,7**	3**	5,6**		
Profesionales en ciencias económicas, sociales y humanas	8	17	15	11	8	59	4,1
	13,6*	28,8*	25,4*	18,6*	13,6*		
	2,8**	6,3**	5**	4,8**	2,2**		

Ocupación	Años					Total	Participación
	2007	2008	2009	2010	2011		
Profesionales en organización, administración de empresas, análisis financiero y afines	9	9	6	7	8		
	23,1*	23,1*	15,4*	17,9*	20,5*	39	2,7
	3,1**	3,4**	2**	3**	2,2**		
Profesionales del derecho	7	14	-	12	5	-	
	18,4*	36,8*	-	31,6*	13,2*	38*	2,6
	2,4**	5,2**	-	5,2**	1,4**	-	
Otras	88	46	50	54	92	-	
	26,7	13,9	15,1	16,4	27,9	330	22,8
	30,3	17,2	16,6	23,5	25,5		
Total	290	268	301	230	360	1449	

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio - Migración Colombia

*% Participación de los TT según su ocupación dentro de la nacionalidad

**% Participación de los TT según ocupación, a través de la nacionalidad

La nacionalidad que con mayor frecuencia aportó registro de visa de TT en el subgrupo personal de servicio de restaurantes, alimentos y bebidas fue la China con el 99,62 %, siendo 2009 el año que reportó mayor cantidad de registros de los nacionales chinos. El segundo subgrupo de ingreso de esta nacionalidad es trabajador independiente, dueños de negocios, socios y afines, con el 65,67 %.

Tabla 48. Distribución de los registros de la visa TT según los principales subgrupos de ocupaciones y nacionalidades de Asia, 2007-2011

Ocupación	Años					Total	
	2007	2008	2009	2010	2011		
Nacionalidad China	Personal de servicio de restaurantes, alimentos y bebidas	58	47	144	5	9	263
	Trabajador independiente, dueños de negocios, socios y afines	20	20	21	14	13	88
	Operadores de máquinas para trabajar metales y productos minerales	25	15	6	11	30	87
	Otros directores de departamentos públicos y privados	12	9	11	11	28	71

Ocupación		Años					Total	
		2007	2008	2009	2010	2011		
Nacionalidad	India	Técnicos posecundarios no universitarios y asistentes de servicio de administración	1	2	5	15	37	60
		Arquitectos ingenieros y afines	2	10	8	18	19	57
		Trabajador independiente, dueños de negocios, socios y afines	5	11	6	8	5	35
		Profesionales en ciencias económicas, sociales y humanas	2	8	13	5	4	32
	Surcoreana	Otros directores de departamentos públicos y privados	4	7	4	6	10	31
		Auxiliares contables, estadísticos, administrativos y afines	5	2	1	2	10	20
		Voluntarios y afines	8			2	2	12
		Escritores, artistas creativos y ejecutantes	-	-	-	1	5	6
	Japonesa	Otros directores de departamentos públicos y privados	8	7	6	6	9	36
		Profesionales del derecho	2	2	0	3	2	9
		Técnicos posecundarios no universitarios y asistentes de servicio de administración	1	3	1	1	1	7
		Auxiliares laicos de los cultos	2	-	2	-	3	7

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio - Migración Colombia

De la misma manera, la nacionalidad india representó el segundo lugar de registros de TT de la región asiática. Los técnicos posecundarios no universitarios y asistentes de servicio de administración lideraron los registros con el 44,12 %. Los arquitectos, ingenieros y afines conformaron el 52,29 % de los registros desde India (Tabla 48).

Corea del Sur y Japón aportaron el 19,92 % y el 22,78 % correspondientes al subgrupo otros directores de departamentos públicos y privados.

En esta región se destacó una participación predominante del sexo masculino en el sector

directivo de trabajadores chinos, coreanos y japoneses. Existe otro foco de interés respecto a trabajadores chinos de sexo masculino que arribaron con el objetivo de trabajar como operarios de máquinas de metales y productos minerales.

5.1.5 Registro de la visa TT según la ocupación, región América Central y el Caribe

Por su cercanía con Norteamérica y su dependencia comercial con la Zona Euro, Cen-

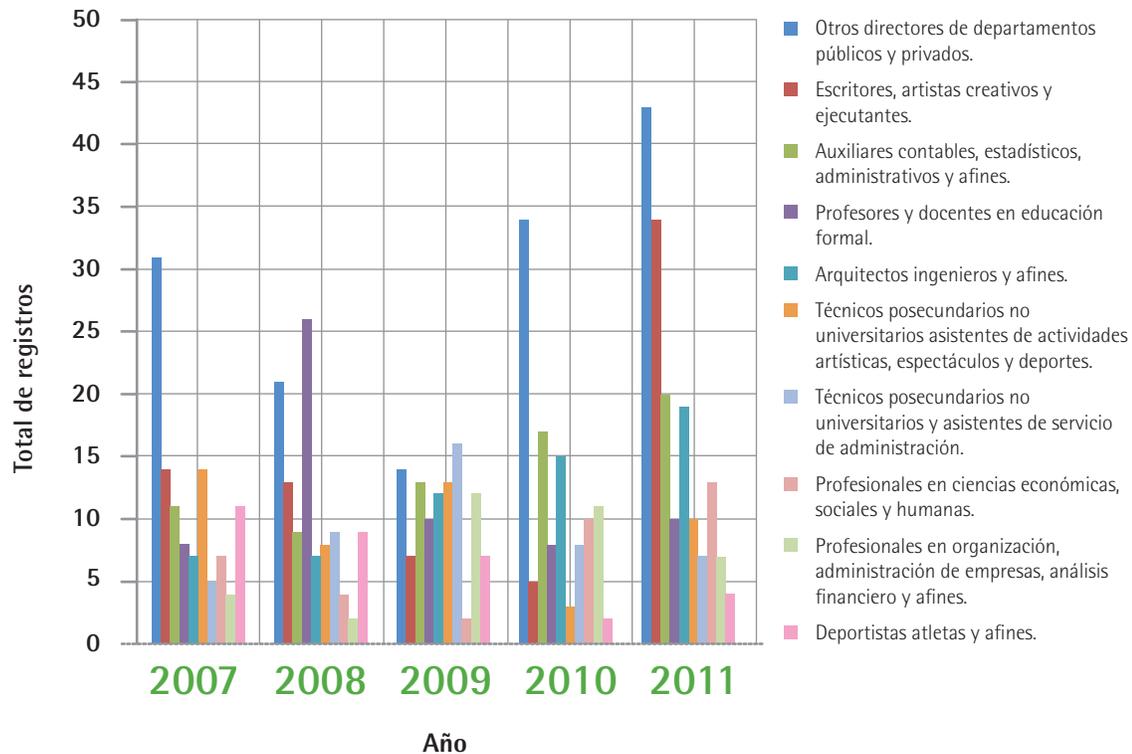
troamérica se vio fuertemente impactada por la crisis económica de 2008 (FMI, 2012). Sin embargo, el desarrollo tecnológico y de las telecomunicaciones y la participación cada vez mayor de Suramérica en el contexto mundial le permitió mitigar los efectos de dicha crisis.

Esta situación pudo coadyuvar al movimiento de los registros de visa de extranjeros TT, cada vez mayores desde Centroamérica, con una variación absoluta en los registros del 51,25 %. La tendencia general de los registros es de crecimiento, excepto para el de técnicos posecun-

darios no universitarios asistentes de servicio de administración; los técnicos no universitarios de actividades artísticas espectáculos y deportes, y deportistas, atletas y afines, que descendieron en el periodo de análisis (Figura 59).

La entrada de trabajadores de esta región del mundo muestra una desaceleración importante en 2009, sobre todo de ingresos de TT del sexo femenino. Además, se observa un ascenso significativo desde el año 2010 de los hombres que ingresaron a los sectores directivos y de artes.

Figura 59. Registros de la visa TT desde América Central y el Caribe según la ocupación 2007-2011



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio - Migración Colombia

El subgrupo otros directores de departamentos públicos y privados representó el 16,5 % del total de los registros de esta región, siendo el de mayor frecuencia de registros, Seguido por escritores, artistas creativos y ejecutantes con el 8,4 %.

Las ocupaciones que siguen son auxiliares contables, estadísticos, administrativos y afines (8,1 %), y profesores y docentes en educación formal (7,2 %), respectivamente. De igual forma, la tendencia de registros de los TT de esta región estuvo concentrada en labores de tipo administrativas, contables y estadísticas, además de actividades deportivas y de enseñanza (Tabla 49).

Tabla 49. Distribución de la visa TT según el subgrupo de ocupación desde América Central y el Caribe, 2007-2011

Ocupación	Año					Total	Participación
	2007	2008	2009	2010	2011		
Otros directores de departamentos públicos y privados	31	21	14	34	43		
	21,7*	14,7*	9,8*	23,8*	30,0*	143	16,5
	19,4**	13,5*	9,3**	21,7**	17,8**		
Escritores, artistas creativos y ejecutantes	14	13	7	5	34		
	19,2*	17,8*	9,6*	6,8*	46,6*	73	8,4
	8,8**	8,3**	4,7**	3,2**	14,0**		
Auxiliares contables, estadísticos, administrativos y afines	11	9	13	17	20		
	15,7**	12,9*	18,6*	24,3*	28,5*	70	8,1
	6,9**	5,8**	8,7**	10,8**	8,3**		
Profesores y docentes en educación formal	8	26	10	8	10		
	12,9*	41,9*	16,1*	12,9*	16,2*	62	7,2
	5,0**	16,7**	6,7**	5,1**	4,1**		
Arquitectos ingenieros y afines	7	7	12	15	19		
	11,7*	11,7*	20,0*	25,0*	31,6*	60	6,9
	4,4**	4,5**	8,0**	9,6**	7,9**		
Técnicos posecundarios no universitarios, asistentes de actividades artísticas, espectáculos y deportes	14	8	13	3	10		
	29,2*	16,7*	27,1*	6,3*	20,7*	48	5,5
	8,8**	5,1**	8,7**	1,9**	4,1**		
Técnicos posecundarios no universitarios y asistentes de servicio de administración	5	9	16	8	7		
	11,1*	20,0*	35,6*	17,8*	15,5*	45	5,2
	3,1**	5,8**	10,7*	5,1**	2,9**		

Ocupación	Año					Total	Participación
	2007	2008	2009	2010	2011		
Profesionales en organización, administración de empresas, análisis financiero y afines	7	4	2	10	13		
	19,4*	11,1*	5,6*	27,8*	36,1*	36	4,2
	4,4**	2,6**	1,3**	6,4**	5,4**		
Profesionales en ciencias económicas, sociales y humanas	4	2	12	11	7		
	11,1*	5,6*	33,3*	30,6*	19,4*	36	4,2
	2,4**	1,3**	8,0**	7,0**	2,9**		
Deportistas, atletas y afines	11	9	7	2	4		
	33,3*	27,3*	21,2*	6,1*	12,1*	33	3,8
	6,8**	5,7**	4,7**	1,2**	1,6**		
Otros	48	48	44	44	75		
	18,5*	18,5*	17,0*	17,0*	29,0*	259	30,0
	30,0**	30,7**	29,2**	28,0**	31,0**		
Total	160	156	150	157	242	865	

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio-Migración Colombia

*% Participación de los TT según su ocupación dentro de la nacionalidad

**% Participación de los TT según ocupación, a través de la nacionalidad

Cuba fue el país que lideró los registros; aportó el 82,19 % de los escritores, artistas creativos y ejecutantes; el 67,74 % de los profesores y docentes en educación formal; el 93,94 % de los deportistas, atletas y afines, y el 41,67 % de los arquitectos ingenieros y afines (Tabla 50).

Tabla 50. Distribución de los registros de la visa TT según los principales subgrupos de ocupaciones y nacionalidades de América Central y el Caribe, 2007-2011

Ocupación	Año					Total	
	2007	2008	2009	2010	2011		
Nacionalidad Cubana	Escritores, artistas creativos y ejecutantes	11	10	6	2	31	60
	Profesores y docentes en educación formal	7	17	9	4	5	42
	Deportistas, atletas y afines	10	9	6	2	4	31
	Arquitectos ingenieros y afines	4	5	7	6	3	25

Ocupación		Año					Total	
		2007	2008	2009	2010	2011		
Nacionalidad	Salvadoreña	Otros directores de departamentos públicos y privados	3	2	3	15	13	36
		Auxiliares contables, estadísticos, administrativos y afines	1	3	1	7	10	22
		Técnicos posecundarios no universitarios y asistentes de servicio de administración	-	-	12	3	4	19
		Arquitectos, ingenieros y afines	1	-	2	1	5	9
	Guatemalteca	Otros directores de departamentos públicos y privados	5	7	1	5	5	23
		Arquitectos, ingenieros y afines	2	1	1	2	5	11
		Moldeadores, soldadores, chapistas, caldereros, montadores de estructuras metálicas y afines	7	-	-	-	3	10
		Profesionales en organización, administración de empresas, análisis financiero y afines	-	1	-	2	3	6
	Costarricense	Otros directores de departamentos públicos y privados	3	2	2	6	13	26
		Auxiliares laicos de los cultos	1	4	-	6	1	12
		Arquitectos, ingenieros y afines	-	-	-	4	1	5
		Profesionales en organización, administración de empresas, análisis financiero y afines	-	-	1	1	3	5

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio - Migración Colombia

El Salvador es el segundo país del que más se reportaron registros de visa TT. Otros directores de departamentos públicos y privados representó el 25,17 %; auxiliares contables, estadísticos, administrativos y afines, el 31,43%; técnicos posecundarios no universitarios y asistentes de servicio de administración, el 42,22 %, y arquitectos, ingenieros y afines, el 15 %.

Guatemala y Costa Rica aportaron el 16,08 % y 18,18 % correspondiente a otros directores de departamentos públicos y privados. Es de destacar el ingreso de profesionales en organización, administración de empresas, análisis financiero, y afines, con el 16,67 % y el 13,89 %, respectivamente.

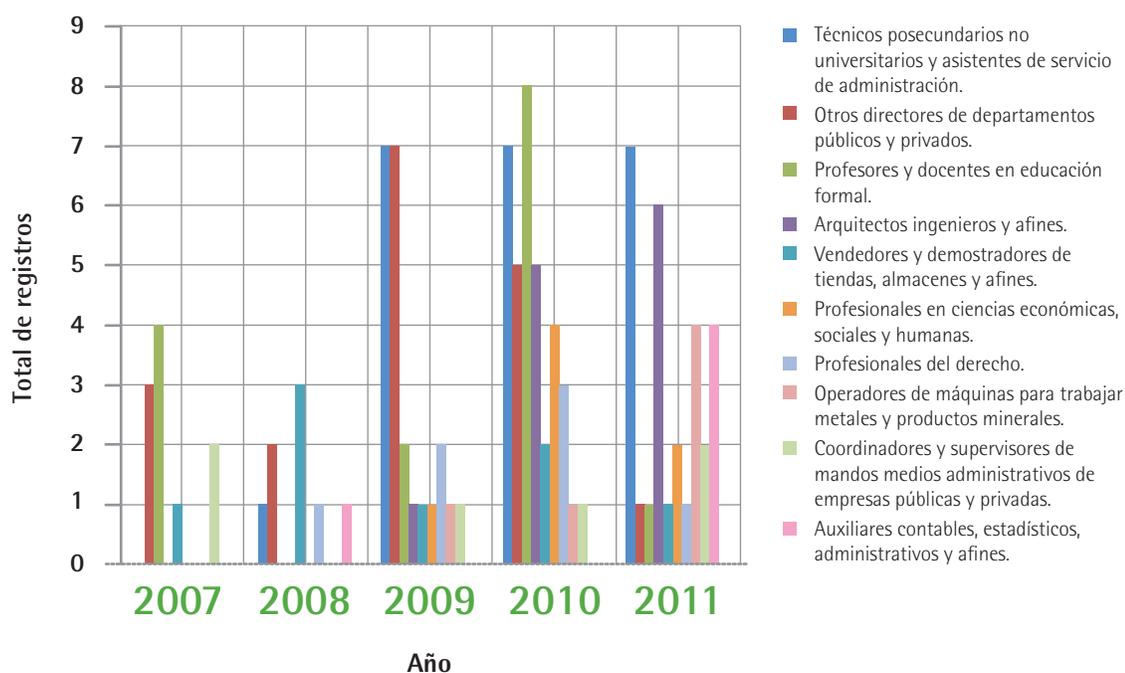
De los 865 registros de trabajadores centroamericanos que entraron a Colombia, el 74 % correspondió a hombres, mientras que solo el 26 % fueron mujeres. Llama la atención que en el total de los extranjeros que registraron su visa TT durante el periodo de estudio, el 17 % correspondió a directivos ubicados en ocupaciones de otros directores de departamentos públicos y privados, con la proporción de 80 % hombres y 20 % mujeres.

5.1.6 Registro de la visa TT según la ocupación, región Medio Oriente

Medio Oriente es una región desde la cual se han generado importantes oleadas de migración hacia Colombia.

En la Figura 60 se presentan los registros de visa temporal trabajador desde Medio Oriente, según la ocupación.

Figura 60. Registros de la visa TT desde Medio Oriente según la ocupación, 2007-2011



En cuanto al comportamiento de los registros en esta región, en otros directores de departamentos públicos y privados el comportamiento fue poco estable; el año de mayor frecuencia de registros fue 2009, y en 2011 únicamente se presentó un registro, tal como se muestra en la Tabla 51.

Como es evidente desde 2009, los registros de visas de TT desde esta región se incrementaron. Los que en su mayoría se registraron fueron técnicos posecundarios no universitarios y asistentes de servicio de administración, que pasó de no tener ningún registro a tener siete y su comportamiento se mantuvo constante entre 2009 y 2011.

Tabla 51. Distribución de los registros de la visa TT según el subgrupo de ocupación desde Medio Oriente, 2007-2011

Ocupaciones	Años					Total	Participación
	2007	2008	2009	2010	2011		
Técnicos posecundarios no universitarios y asistentes de servicio de administración	-	1	7	7	7		
	-	4,6*	31,8*	31,8*	31,8*	22	16,5
	-	7,7**	25**	16,3**	18,4**		
Otros directores de departamentos públicos y privados	3	2	7	5	1		
	16,7*	11,1*	38,9*	27,8*	5,5*	18	13,5
	27,3**	15,4**	25**	11,6**	2,6**		
Profesores y docentes en educación formal	4	-	2	8	1		
	26,7*	-	13,3*	53,3*	6,7*	15	11,3
	36,3**	-	7,1**	18,6**	2,6**		
Arquitectos, ingenieros y afines	-	-	1	5	6		
	-	-	8,3*	41,7*	50*	12	9
	-	-	3,6**	11,6**	15,8**		
Vendedores y demostradores de tiendas, almacenes y afines	1	3	1	2	1		
	12,5*	37,5*	12,5*	25*	12,5*	8	6
	9,1**	23**	3,6**	4,7**	2,6**		
Profesionales en ciencias económicas, sociales y humanas	-	-	1	4	2		
	-	-	14,3*	57,1*	28,6*	7	5,3
	-	-	3,6**	9,3**	5,3**		
Profesionales del derecho	-	1	2	3	1		
	-	14,3*	28,5*	42,9*	14,3*	7	5,3
	-	7,7**	7,1**	7**	2,6**		
Operadores de máquinas para trabajar metales y productos minerales	-	-	1	1	4		
	-	-	16,7*	16,7*	66,6*	6	4,5
	-	-	3,6**	2,3**	10,5**		
Coordinadores y supervisores de mandos medios administrativos de empresas públicas y privadas	2	-	1	1	2		
	33,3*	-	16,7*	16,7*	33,3*	6	4,5
	18,2**	-	3,6**	2,3**	5,3**		

Ocupaciones	Años					Total	Participación
	2007	2008	2009	2010	2011		
Auxiliares contables, estadísticos, administrativos y afines	-	1	-	-	4		
	-	20*	-	-	80*	5	3,8
	-	7,7**	-	-	10,6**		
Otras	1	5	5	7	9		
	3,7*	18,5*	18,5*	26*	33,3*	27	20,3
	9,1**	38,5**	17,8**	16,3**	23,7**		
Total	11	13	28	43	38	133	

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio-Migración Colombia

*% Participación de los TT según su ocupación dentro de la nacionalidad

**% Participación de los TT según su ocupación, a través de la nacionalidad

Los israelíes ingresaron en un 54,55 % en el subgrupo de técnicos posecundarios no universitarios y asistentes de servicio de administración. Por otro lado, el 73,33% de los registros de ingreso para esta región correspondió a profesores y docentes en educación formal, y el 50 % a otros directores de departamentos públicos y privados (Tabla 52).

Tabla 52. Distribución de los registros de la visa TT según el subgrupo de ocupaciones, principales nacionalidades de Medio Oriente, 2007-2011

Ocupación	Año					Total	
	2007	2008	2009	2010	2011		
Nacionalidad Israeli	Técnicos posecundarios no universitarios y asistentes de servicio de administración	-	-	5	6	1	12
	Profesores y docentes en educación formal	4	-	2	5	-	11
	Otros directores de departamentos públicos y privados	1	-	5	3	-	9
	Vendedores y demostradores de tiendas, almacenes y afines	1	3	1	1	1	7

Ocupación		Año					Total	
		2007	2008	2009	2010	2011		
Nacionalidad	Turca	Técnicos posecundarios no universitarios y asistentes de servicio de administración	-	-	2	-	6	8
		Otros directores de departamentos públicos y privados	-	2	2			4
		Profesores y docentes en educación formal	-	-	-	3	1	4
		Arquitectos, ingenieros y afines	-	-	-	1	2	3
	Libanesa	Directores generales, regionales de oficinas privadas		-	-	2	1	3
		Otros directores de departamentos públicos y privados	2	-	-	-	-	2
		Coordinadores y supervisores de mandos medios administrativos de empresas públicas y privadas	1	-	-	-	-	1
		Profesionales del derecho	-	-	-	-	1	1
	Pakistani	Operadores de máquinas para trabajar metales y productos minerales	-	-	-	1	2	3
		Coordinadores y supervisores de mandos medios administrativos de empresas públicas y privadas	1	-	-	-	1	2
		Otros directores de departamentos públicos y privados	-	-	-	1	-	1
		Arquitectos ingenieros y afines	-	-	-	-	1	1

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio - Migración Colombia

Los turcos representaron el 36,36 % de técnicos posecundarios no universitarios y asistentes de servicio de administración, y el 26,67 % de profesores y docentes en educación formal.

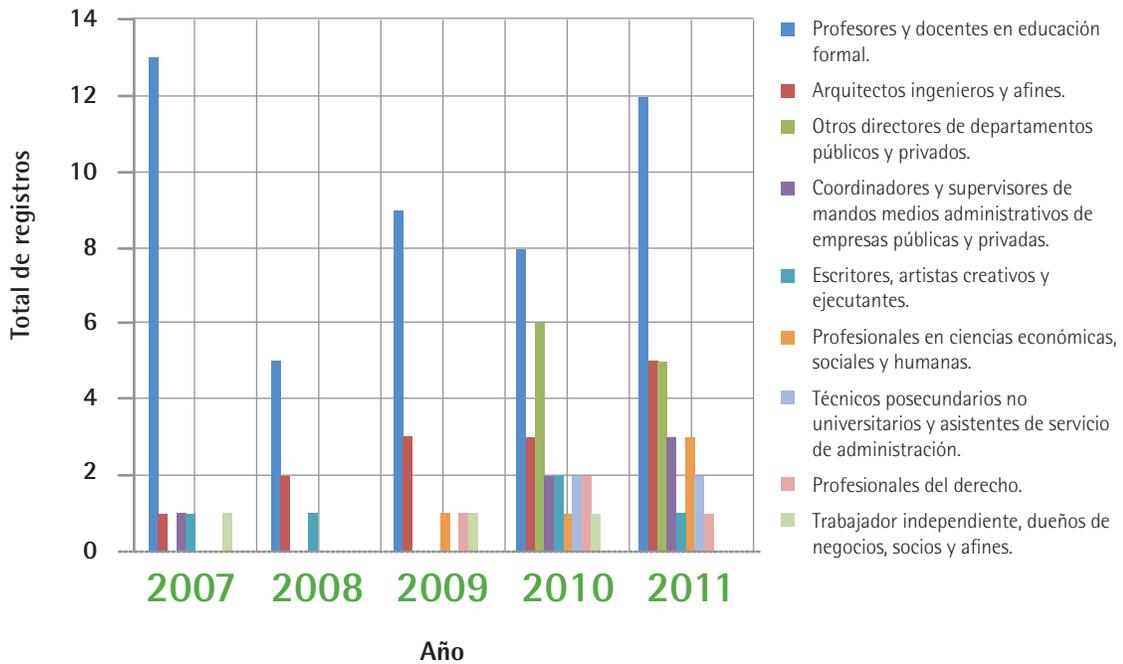
De los 133 registros que se presentaron de ciudadanos del Medio Oriente en el periodo de estudio, el 82 % correspondió a trabajadores de sexo masculino y el 18 % de sexo femenino. Israel fue el país de la región que más aportó fuerza laboral, con una mayor presencia de hombres (69 %).

5.1.7 Registro de visa TT según la ocupación, región Oceanía

Oceanía cubre la extensión más amplia del planeta, las aguas del océano Pacífico, que ba-

ñan un grupo de países con vastos recursos naturales, y una densidad de población escasa (Rodao, 2004). Posiblemente por esta razón ha de ser un territorio poco poblado y sus aportes a la movilidad humana no se muestran significativos.

Figura 61. Registros de la visa TT desde Oceanía según la ocupación 2007-2011



El comportamiento de los registros de extranjeros con visa TT de esta región no presentó una tendencia estable. 2010 y 2011 presentaron la mayor frecuencia, con una variación absoluta del 75 %. La única nacionalidad que aportó registros TT en el periodo 2007-2011 fue la australiana (Figura 61).

Tabla 53. Distribución de los registros de la visa TT según el subgrupo de ocupación desde Oceanía, 2007-2011

Ocupaciones	Años					Total	%
	2007	2008	2009	2010	2011		
Profesores y docentes en educación formal	13	5	9	8	12	47	39,2
	27,7*	10,6*	19,2*	17*	25,5*		
	65**	38,5**	52,9**	22,9**	34,3**		

Ocupaciones	Años					Total	%
	2007	2008	2009	2010	2011		
Arquitectos, ingenieros y afines	1	2	3	3	5	14	11,7
	7,2*	14,3*	21,4*	21,4*	35,7*		
	5**	15,4**	17,6**	8,6**	14,3**		
Otros directores de departamentos públicos y privados	-	-	-	6	5	11	9,2
	-	-	-	54,5*	45,5*		
	-	-	-	17,1**	14,3**		
Coordinadores y supervisores de mandos medios administrativos de empresas públicas y privadas	1	-	-	2	3	6	5
	16,7*	-	-	33,3*	50*		
	5**	-	-	5,7**	8,6**		
Escritores, artistas creativos y ejecutantes	1	1	-	2	1	5	4,2
	20*	20*	-	40*	20*		
	5**	7,7**	-	5,7**	2,8**		
Profesionales en ciencias económicas, sociales y humanas	-	-	1	1	3	-	4,2
	-	20*	20*	60*			
	-	-	5,9**	2,9**	8,6**		
Técnicos posecundarios no universitarios y asistentes de servicio de administración	-	-	-	2	2	-	3,3
	-	-	-	50*	50*		
	-	-	-	5,7**	5,7**		
Profesionales del derecho	-	-	1	2	1	-	3,3
	-	-	25*	50*	25*		
	-	-	5,9**	5,7**	2,8**		
Trabajador independiente, dueños de negocios, socios y afines	1	-	1	1	-	-	2,5
	33,3*	-	33,3*	33,3*	-		
	5**	-	5,9**	2,9**	-		
Otras	3	5	2	8	3	-	17,4
	14,3*	23,8*	9,5*	38,1*	14,3*		
	15**	38,4**	11,8**	22,8**	8,6**		
Total	20	13	17	35	35	120	

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio - Migración Colombia

*% Participación de los TT según su ocupación dentro de la nacionalidad

**% Participación de los TT según su ocupación, a través de la nacionalidad

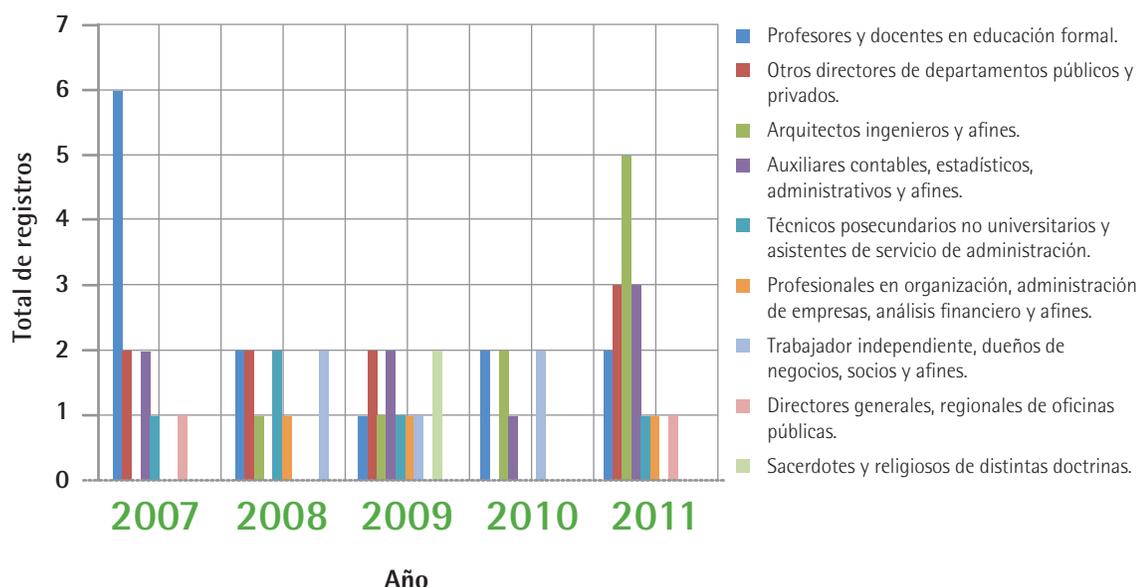
La presencia de esta región en Colombia ascendió a 120 registros TT, de los cuales el 78 % correspondió a la fuerza laboral masculina y 22 % restante, femenina (Tabla 53).

5.1.8 Registro de la visa TT según la ocupación, región África

De esta región se realizaron 63 registros de extranjeros con visa TT. La ocupación predominante fue profesores y docentes en educación

formal, siendo Sudáfrica el 61,53 % del total de este subgrupo; así mismo conformó el 55,56 % en el subgrupo otros directores de departamentos públicos y privados. Angola, Egipto y Marruecos continuaron en orden de importancia dentro del registro de TT de esta región (Figura 62 y Tabla 54).

Figura 62. Registros de la visa TT desde África según la ocupación, 2007-2011



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio - Migración Colombia

Tabla 54. Distribución de los registros de la visa TT según el subgrupo de ocupación desde África, 2007-2011

Ocupación	Años					Total
	2007	2008	2009	2010	2011	
Profesores y docentes en educación formal	6	2	1	2	2	13
	46,2*	15,4*	7,6*	15,4*	15,4*	100*
	46,2**	20**	8,3**	24,9**	10**	20,6**
Otros directores de departamentos públicos y privados	2	2	2	0	3	9
	22,2*	22,2*	22,2*	0	33,4*	100*
	15,3**	20**	16,7**	0	15**	14,3**

Ocupación	Años					Total
	2007	2008	2009	2010	2011	
Arquitectos, ingenieros y afines		1	1	2	5	9
		11,1*	11,1*	22,2*	55,6*	100*
		10**	8,3**	24,9**	25**	14,3**
Auxiliares contables, estadísticos, administrativos y afines	2		2	1	3	8
	25*		25*	12,5*	37,5*	100*
	15,3**		16,7**	12,4**	15**	12,8**
Técnicos posecundarios no universitarios y asistentes de servicio de administración	1	2	1		1	5
	20*	40*	20*		20*	100*
	7,6**	20**	8,4**		5**	7,9**
Profesionales en organización, administración de empresas, análisis financiero y afines		1	1		1	3
		33,3*	33,3*		33,3*	100*
		10**	8,4**		5**	4,9**
Trabajador independiente, dueños de negocios, socios y afines			1	2		3
			33,3*	66,7*		100*
			8,4**	24,9**		4,8**
Directores generales, regionales de oficinas publicas	1				1	2
	50*				50*	100*
	7,6**				5**	3,1**
Sacerdotes y religiosos de distintas doctrinas			2			2
			100*			100*
			16,8**			3,1**
Técnicos posecundarios no universitarios y asistentes de actividades artísticas, espectáculos y deportes		2				2
		100*				100*
		20**				3,2**
Otro	1		1	1	4	7
	14,3*		14,3*	14,3*	57,1*	100*
	8**		8**	12,9**	20**	11**
Total	13	10	12	8	20	63

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio - Migración Colombia

*% Participación de los TT según su ocupación dentro de la nacionalidad

**% Participación de los TT según su ocupación, a través de la nacionalidad

Este continente continúa la tendencia constante mostrada hasta ahora del dominio del sexo masculino en los registros. Se resalta que la nacionalidad con mayor número de trabajadores fue Sudáfrica, con 27 hombres y 7 mujeres.

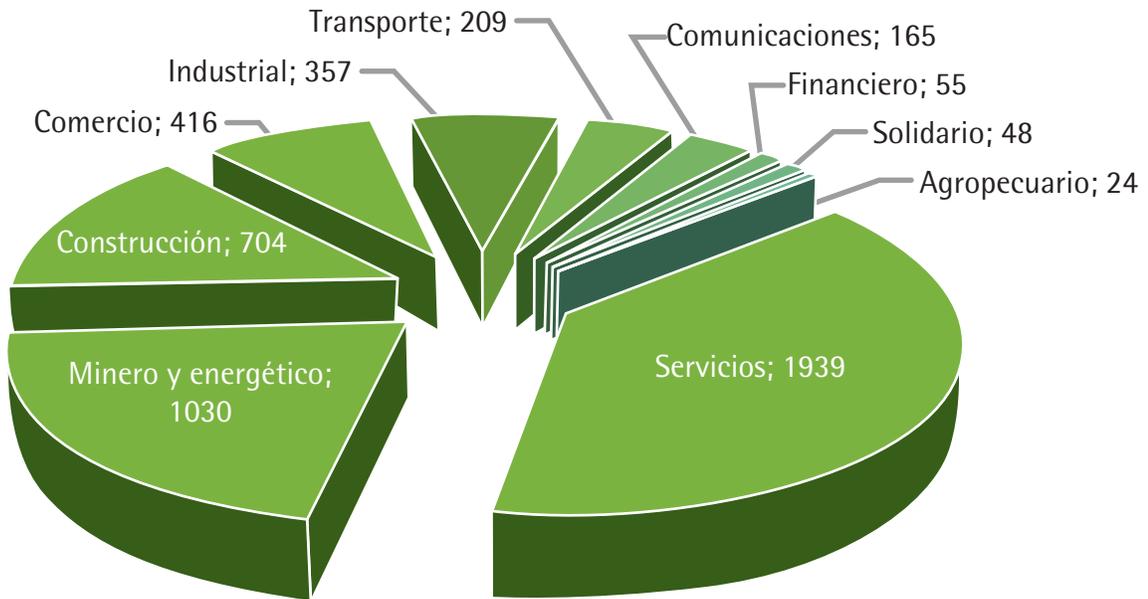
5.2 Caracterización de los registros de la visa TT según el sector económico y la nacionalidad

En esta subsección se caracterizaron los extranjeros de acuerdo con el sector económico y

la nacionalidad, que se registró en el momento de laborar en Colombia durante el periodo 2011. Se analizan en primer lugar los registros de visa TT según la ocupación, y luego se presentan las distribuciones de ocupación de acuerdo con el sector económico. Así mismo se despliegan las distribuciones de los TT dentro de la región de procedencia.

Además, se presenta la distribución de ocupaciones de acuerdo con el sector al cual pertenece la empresa de actividades. Se incorpora el tiempo de duración del contrato laboral de los TT, y se determina la ciudad de registro de acuerdo con el sector económico (Figura 63) y la ocupación de los extranjeros que ingresaron a laborar en Colombia en 2011.

Figura 63. Registros de la TT Colombia según el sector económico, 2011



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio - Migración Colombia

De acuerdo con los registros de visas analizados, el sector al que ingresó la mayor cantidad de TT durante 2011 fue el de servicios, con el 39,20 %, situación que pudo coincidir con el repunte alcanzado en los últimos años en Colombia por este sector. Le siguen los sectores minero y energético, con el 20,82 %; continúa el sector de la construcción, con el 14,23 %; el sector comercial, con el 8,41 %; el sector industrial, con el 7,22 %; el sector transporte, con el 4,22 %; el de comunicaciones, con el 3,34 %; el financiero, el solidario y el agropecuario, con el 1,11 %, 0,97 % y 0,49 %, respectivamente.

Estos datos, sin duda, coinciden con que el sector terciario en Colombia se ha dinamizado y ha recibido una gran afluencia de extranjeros, posiblemente impulsado por un incremento de capitales foráneos desde 2009. Adicionalmente, también se puede resaltar el repunte de los sectores minero y energía que entre 2009 y 2011 presentó un crecimiento del 5,9 %, de acuerdo con las cifras de la encuesta anual manufacturera del DANE. Por otro lado, el sector de la construcción obtuvo gran presencia extranjera en este periodo (Tabla 55).

Tabla 55. Distribución de la frecuencia de los registros de la visa TT según el sector económico 2011

	Frecuencia	Porcentaje
Servicios	1939	39,20
Minero y energético	1030	20,82
Construcción	704	14,23
Comercio	416	8,41
Industrial	357	7,22
Transporte	209	4,22
Comunicaciones	165	3,34
Financiero	55	1,11
Solidario	48	0,97
Agropecuario	24	0,49
Total	4947	100

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

Las ocupaciones que mayormente hicieron registro de ingreso de acuerdo con el sector servicios fueron los profesores y docentes en educación formal, con el 21,66 %; los auxiliares laicos y de los cultos, con el 10,93 %, y los otros directores de departamentos públicos y privados, con el 9,75 %. Para el sector minero y energético, la ocupación más representativa fue el de los arquitectos, ingenieros y afines, con el 21,84 %, seguido de técnicos posecundarios no universitarios y asistentes de servicio de administración, con el 12,43 %. En cuanto al sector de la construcción, las ocupaciones registradas fueron arquitectos, ingenieros y afines, con el 18,89 %, seguido por técnicos posecundarios no universitarios y asistentes de servicios de administración (14,35 %) (Tabla 56).

Tabla 56. Registro de la visa TT según el sector económico por ocupación, 2011

Ocupación	Servicios	Minero y energético	Construcción	Comercio	Industrial	Transporte	Comunicaciones	Solidario	Financiero	Agropecuario	Total
Arquitectos, ingenieros y afines	164	225	133	34	72	34	24	2	7	1	696
Otros directores de departamentos públicos y privados	189	113	89	112	86	32	25	11	18	10	685
Profesores y docentes en educación formal	420	13	6	13	6	9	4	6	-	-	477
Técnicos posecundarios no universitarios y asistentes de servicio de administración	62	128	101	23	16	14	12	4	-	-	360
Coordinadores y supervisores de mandos medios administrativos de empresas públicas y privadas	70	88	70	14	49	5	8	2	-	1	307
Auxiliares contables, estadísticos, administrativos y afines	89	68	41	32	20	12	14	5	5	2	288
Operadores de máquinas para trabajar metales y productos minerales	59	120	40	15	3	1	2	1	-	-	241
Auxiliares laicos de los cultos	212	4	6	2	-	-	2	-	-	-	226

Ocupación	Servicios	Minero y energético	Construcción	Comercio	Industrial	Transporte	Comunicaciones	Solidario	Financiero	Agropecuario	Total
Profesionales en ciencias económicas, sociales y humanas	118	20	9	20	4	7	10	6	7	-	201
Profesionales en organización, administración de empresas, análisis financiero y afines	52	32	19	23	25	20	6	-	8	1	186
Otros	504	219	190	128	76	75	58	11	10	9	1280
Total	1939	1030	704	416	357	209	165	48	55	24	4947

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio – Migración Colombia

El sector comercial estuvo conformado mayormente por otros directores de departamentos públicos y privados (26,92 %), y el sector industrial. El subgrupo que realizó mayor cantidad de registros de visas TT fue el de otros directores de departamentos públicos y privados, con el 24,09 %.

Los registros de TT por nacionalidad y sector se concentraron de manera especial en cuatro principales sectores de la economía, algunos de ellos estratégicos para el país, como el minero-energético y construcción; no obstante, al analizar estos datos por nacionalidad, se encontraron algunas características que permitieron identificar la situación de las principales nacionalidades de los trabajadores temporales extranjeros en Colombia desde el ámbito sectorial.

En este sentido, los venezolanos, como la nacionalidad con mayor cantidad de registros de la visa TT durante 2011, están concentrados principalmente en el sector minero-energético,

con una participación sobre el total de registros en sectores del 31,53 %, seguido por servicios (29,33 %), comercio (11,61 %), construcción (9,91 %), entre otros (Tabla 57).

Por su parte, la participación de los registros de TT estadounidenses tiene una mayor incidencia en el sector servicios que los venezolanos, con un 60,15 %; así mismo, otros registros muestran los sectores minero-energético y construcción como los subsiguientes en importancia, con participaciones de 10,91 % y 15,30 %.

Los registros de visa de extranjeros TT peruanos y mexicanos señalan su primacía en el sector minero-energético, que se reflejó en una participación del 37,84 % y 39,46 %, respectivamente, seguida por comercio y servicios; no obstante, en el caso peruano se observó una concentración de registros destacable en los sectores industrial (5,90 %), transporte (4,67 %), construcción (4,18 %) y comunicaciones (3,69 %), entre otros.

España e Italia, principales nacionalidades europeas con mayores registros de TT durante 2011, presentaron una alta concentración de registros en el sector de la construcción; sin embargo, este no es tan representativo en comparación con los países mencionados anteriormente.

Para el caso de España se resalta la participación del 10.11 % en el sector de comunicaciones, así como una distribución similar en la participación en sectores como minero-energético, industrial y transporte.

Otros países suramericanos representativos en los registros de TT mostraron una

concentración principalmente en el sector minero-energético, en el cual predominaron argentinos, brasileños y chilenos. Así mismo, en el sector servicios se observó que el peso porcentual de las tres nacionalidades son similares; sin embargo, los registros en el tercer nivel de sectores reflejan que la construcción predominó para los registros TT de chilenos y brasileños.

Se recalca la participación de los registros de TT brasileños, concentrados en los sectores industriales y de construcción, con una participación del 15,47 % y 14,92 %, respectivamente (Tabla 57).

Tabla 57. Registros de la visa TT, principales nacionalidades por sector económico, 2011

Nacionalidad	Servicios	Minero y energético	Construcción	Comercio	Industrial	Transporte	Comunicaciones	Financiero	Solidario	Agropecuario	Total
Venezuela	293	315	99	116	89	27	38	12	8	2	999
Estados Unidos	397	72	101	27	15	20	15	2	11	0	660
Perú	154	105	68	17	24	15	19	2	2	1	407
México	131	61	25	36	34	14	20	8	3	0	332
España	91	31	59	19	15	15	28	9	9	1	277
Argentina	91	48	8	16	15	5	15	5	1	0	204
Brasil	57	35	27	23	28	5	3	3	0	0	181
Chile	68	33	19	20	3	11	3	6	0	1	164
China	34	83	10	22	2	1	1	0	0	0	153
Italia	29	10	88	6	4	4	1	0	0	0	142
Otros	594	237	200	114	128	92	22	8	14	19	1428
Total	1939	1030	704	416	357	209	165	55	48	24	4947

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio

5.3 Registros de la visa TT, región América del Sur, año 2011

En la distribución de los registros de TT, a través de los sectores económicos, según su nacionalidad, se encontró que el 35 % de los trabajadores provenientes de América del Sur, qui-

nes ingresaron al país a desempeñar funciones dentro del sector servicios. Se destacaron los trabajadores con nacionalidad venezolana, peruana y argentina, entre otros. Así mismo, otro sector con una participación significativa fue el minero-energético, con el 26,7 %, destacándose Venezuela y Perú. El tercer sector económico en orden de importancia es la construcción, con el 11,4 % (Tabla 58)

Tabla 58. Registros de la visa TT según Suramérica por sector económico, 2011

Nacionalidad	Sector Económico										Total
	Agropecuario	Comercio	Comunicaciones	Construcción	Financiero	Industrial	Minero y energético	Servicios	Solidario	Transporte	
Venezuela	2	116	38	99	12	89	315	293	8	27	999
Perú	1	17	19	68	2	24	105	154	2	15	407
Argentina	0	16	15	8	5	15	48	91	1	5	204
Brasil	0	23	3	27	3	28	35	57	0	5	181
Chile	1	20	3	19	6	3	33	68	0	11	164
Ecuador	5	10	1	15	0	8	31	44	0	3	117
Bolivia	0	1	0	6	1	1	9	28	0	3	49
Uruguay	1	0	0	0	0	5	1	14	0	2	23
Paraguay	0	0	0	4	0	3	0	7	0	0	14
Total	10	203	79	246	29	176	577	756	11	71	2158

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio

5.3.1 Registros de visa TT, región Norteamérica 2011

Los extranjeros TT provenientes de Norteamérica se caracterizaron por desempeñarse en el sector económico de servicios, con una participación del 50 %, dentro de los cuales se

destacaron los estadounidenses y mexicanos. Los primeros se desempeñaron principalmente como docentes o profesores (Tabla 59).

El sector minero-energético es el segundo en orden de importancia, con el 17,9%, seguido por el sector de la construcción, que presentó el 12,7 %.

Tabla 59. Registro de la visa TT según Norteamérica por sector económico 2011

Nacionalidad	Sector Económico										Total
	Agropecuario	Comercio	Comunicaciones	Construcción	Financiero	Industrial	Minero y energético	Servicios	Solidario	Transporte	
Estados Unidos de América	0	27	15	101	2	15	72	397	11	20	660
México	0	36	20	25	8	34	61	131	3	14	332
Canadá	1	3	0	14	0	3	70	36	1	3	131
Bermudas	0	0	0	4	0	4	0	4	0	1	13
Total	1	66	35	144	10	56	203	568	15	38	1136

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio

5.3.2 Registros de la visa TT, región Europa 2011

El sector económico más destacado de esta región es el de servicios, que representa el 38,52 %, siendo España, Alemania y Francia los países

que en mayor medida aportaron TT en 2011 a Colombia (Tabla 60).

El sector construcción es el segundo en orden de importancia en los registros, con el 19,52 %, destacándose los nacionales de Italia y España.

Tabla 60. Registro de la visa TT europeos por sector económico, 2011

Nacionalidad	Sector Económico										Total	Participación
	Agropecuario	Comercio	Comunicaciones	Construcción	Financiero	Industrial	Minero y energético	Servicios	Solidario	Transporte		
España	1	19	28	59	9	15	31	91	9	15	277	0,289
Italia	0	6	1	88	0	4	10	29	0	4	142	0,148
Francia	0	16	2	8	2	8	28	46	2	7	119	0,124
Alemania	0	13	0	6	2	6	4	57	1	6	95	0,099
Anguila	0	3	0	3	0	4	4	37	1	15	67	0,07
Reino Unido	0	0	1	1	0	25	5	34	1	2	69	0,072
Portugal	0	8	0	9	0	1	5	9	0	0	32	0,033
Rusia	0	2	6	0	0	1	8	5	0	2	24	0,025
Suiza	0	0	1	0	0	2	2	11	0	0	16	0,017
Rumania	0	1	0	4	0	0	3	1	0	5	14	0,015
Bélgica	0	2	1	3	0	2	0	4	0	0	12	0,013
Otros	0	5	3	6	1	8	13	45	3	7	91	0,095
Total	1	75	43	187	14	76	113	369	17	63	958	

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio

5.3.3 Registros de la visa TT, región Asia 2011

Al observar la región asiática, se encontró que China, India, Corea del Sur y Japón concentraron el 89,72 % del total de registros de visa TT en Colombia durante 2011, ubicándo-

los como los actores más representativos de la región asiática.

China se destacó como la principal nacionalidad de la región asiática en los registros de TT en este año, centrándolos principalmente en el sector minero-energético, con una participación

del 54,25 %, seguido por servicios (22,22 %), comercio (14,38 %) y construcción (6,54 %) (Tabla 61).

Los sectores construcción y servicios sobresalieron en los registros de extranjeros de nacionalidad india, con una participación del 49,55 % y 38,74 %, respectivamente; entre tanto, otros sectores como los minero-energético, industrial y comercio registraron cifras inferiores.

De otro lado, los registros de nacionales en el sector comercio fueron representativos en lo relacionado con nacionales de Corea del Sur, con un total de 16 registros, seguido de servicios (12) e industrial (05).

Al observar los registros de extranjeros TT japoneses, su actividad laboral la registraron principalmente en el sector de servicios, seguido por comercio e industrial, entre otros.

Tabla 61. Registro de la visa TT según Asia por sector económico 2011

Nacionalidad	Sector Económico										Total
	Servicios	Minero y energético	Construcción	Comercio	Industrial	Transporte	Comunicaciones	Agropecuario	Financiero	Solidario	
China	34	83	10	22	2	1	1	0	0	0	153
India	43	7	55	2	4	0	0	0	0	0	111
Corea del Sur	12	3	0	16	5	0	0	2	0	0	38
Japón	8	0	1	5	3	0	0	2	2	0	21
Filipinas	5	0	2	0	2	0	3	0	0	0	12
Indonesia	1	0	0	0	0	7	0	0	0	0	8
Malasia	0	3	2	1	0	0	0	0	0	0	6
Taiwán	2	0	0	2	1	0	0	0	0	0	5
Otros	1	1	1	0	0	0	1	0	0	2	6
Total	106	97	71	48	17	8	5	4	2	2	360

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio

5.3.4 Registros de la visa TT, región América Central y el Caribe, 2011

El sector más representativo de América Central y el Caribe fue el de servicios, que representó el 45,04 %, destacándose Cuba y Costa Rica como los países que aportaron más TT a este sector (Tabla 62).

Tabla 62. Registro de la visa TT según Centroamérica por sector económico, 2011

Nacionalidad	Sector Económico										Total
	Agropecuario	Comercio	Comunicaciones	Construcción	Financiero	Industrial	Minero y energético	Servicios	Solidario	Transporte	
Cuba	0	3	1	1	0	2	1	51	1	0	60
El Salvador	0	1	0	3	0	5	7	10	0	22	48
Guatemala	0	0	0	22	0	5	3	7	0	2	39
Costa Rica	2	3	0	0	0	2	5	13	2	1	28
Panamá	0	3	0	0	0	0	1	9	0	2	15
Antillas Holandesas	4	0	0	3	0	2	3	2	0	0	14
Honduras	2	1	0	1	0	1	1	2	0	2	10
Trinidad y Tobago	0	0	0	3	0	0	3	3	0	0	9
República Dominicana	0	1	0	0	0	0	0	6	0	0	7
Nicaragua	0	2	0	0	0	1	0	3	0	0	6
Otros	0	0	1	2	0	0	0	3	0	0	6
Total	8	14	2	35	0	18	24	109	3	29	242

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio

Le siguen el sector de la construcción, con el 14,46 % de registros de extranjeros con visa TT, siendo los nacionales de Guatemala los que más se registraron. Para el sector transporte, que conformó el 11,98 % de los registros, se destacan los TT procedentes de El Salvador.

5.3.5 Registros de la visa TT, región Medio Oriente, 2011

De esta región, Turquía tuvo la mayor cantidad de registros de extranjeros con visa TT en 2011, que estuvieron relacionados el sector de la construcción, servicios y minero-energético. La segunda nacionalidad de importancia fue Israel, con registros principalmente en el sector servicios (Tabla 63).

Tabla 63. Registro de la visa TT según Medio Oriente por sector económico, 2011

Nacionalidad	Sector Económico										Total
	Construcción	Servicios	Industrial	Minero y energético	Comercio	Agropecuario	Comunicaciones	Financiero	Solidario	Transporte	
Turquía	7	6	0	2	1	0	0	0	0	0	16
Israel	1	6	2	0	1	0	0	0	0	0	10
Pakistán	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	4
Líbano	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	3
Rep. Árabe siria	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2
Jordania	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Palestina	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Sudán	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Total	13	12	6	4	3	0	0	0	0	0	38

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio

5.3.6 Registros de la visa TT, región África, 2011

Los nacionales de Sudáfrica concentraron la mayor cantidad de registros de la región africana, con 14, distribuidos en su orden en los sectores industrial, minero-energético y servicios, principalmente. Egipto y Marruecos coincidieron en el sector de la construcción (Tabla 64).

Tabla 64. Registro de la visa TT según África por sector económico 2011

Nacionalidad	Sector Económico										Total
	Industrial	Minero y energético	Servicios	Construcción	Comercio	Agropecuario	Comunicaciones	Financiero	Solidario	Transporte	
Sudáfrica	7	3	2	1	1	0	0	0	0	0	14
Angola	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Argelia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Egipto	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Marruecos	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Nigeria	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Rep. Unida de Tanzania	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Total	8	4	4	3	1	0	0	0	0	0	20

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio

5.3.7 Registros de la visa TT, región Oceanía, 2011

El sector más representativo de Oceanía fue el de servicios, con 42,86 %, de los registros de TT. Le siguen el sector comercial, con el 17,14 %, y el sector de la construcción, con el 14,29 % (Tabla 65).

Tabla 65. Registro de la visa TT según Oceanía por sector económico 2011

Nacionalidad	Sector Económico										
	Agropecuario	Comercio	Comunicaciones	Construcción	Financiero	Industrial	Minero y energético	Servicios	Solidario	Transporte	Total
Australia	0	6	1	5	0	0	8	15	0	0	35

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio

5.4 Distribución de frecuencia en el registro de la visa TT según el tiempo de contrato

En los registros de extranjeros con visa TT realizados durante el quinquenio del estudio, se observaron características que dan cuenta de la permanencia de los extranjeros que ingresaron

a trabajar al territorio nacional, tomando como referencia el tiempo de vigencia de la visa, que estuvieron en un rango de 3 a 24 meses.

Los datos señalan que el 57,2% de los registros de extranjeros con visa TT estuvieron contratados por más de un año, y el 31,4% hasta dos años; sin embargo, algunos registros se relacionan con periodo cortos tres o nueve meses (Figura 64).

Figura 64. Registros de la visa TT según el tiempo de contrato, 2007-2011



Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio

Al agrupar los registros de TT por nacionalidad y región, se pudo evidenciar que los registros en términos de permanencia laboral fluctuaron entre 10 y 16 meses en su mayoría, con una participación del 55,01%, mientras que el 33,07% laboraban hasta por dos años.

América Central y el Caribe sobresalieron como la región con registros de extranjeros TT, donde el 21,39% de los casos se encontraban en una vigencia entre 3 y 9 meses, es decir, con periodos cortos respecto de los contratos (Tabla 66).

Tabla 66. Registro de la visa TT por tiempo de contrato 2007-2011

Región	Tiempo duración del contrato			Total
	De 3 a 9 meses	De 10 a 16 meses	De 17 a 24 meses	
Suramérica	731	4624	2249	7604
Norteamérica	466	1900	1265	3631
Europa	362	1571	967	2900
Asia	143	852	454	1449
Centroamérica	185	464	216	865
Medio Oriente	1	83	49	133
Oceanía	15	68	37	120
África	10	26	27	63
Total	1913	9588	5264	16.765

Fuente: Grupo Análisis Estratégico Migratorio

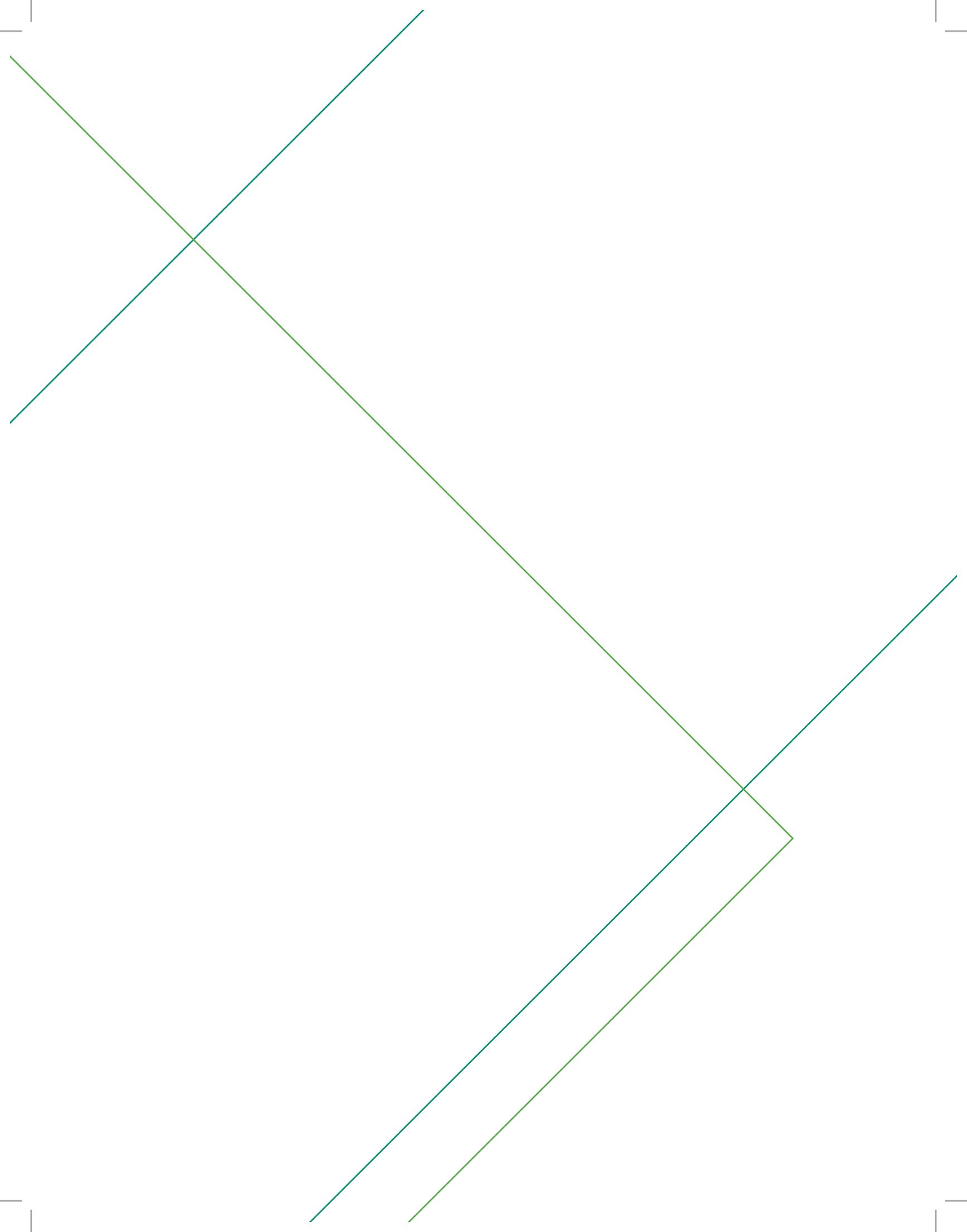
De los trabajadores extranjeros que llegaron a registrar la visa TT en Colombia durante el periodo 2007-2011, se presentó un dominio de los niveles de dirección de empresas y de profesionales que ingresaron a laborar en los sectores estratégicos de la economía nacional, específicamente los subgrupos de otros directores de departamentos públicos y privados; arquitectos, ingenieros y afines, y profesores y docentes en educación formal.

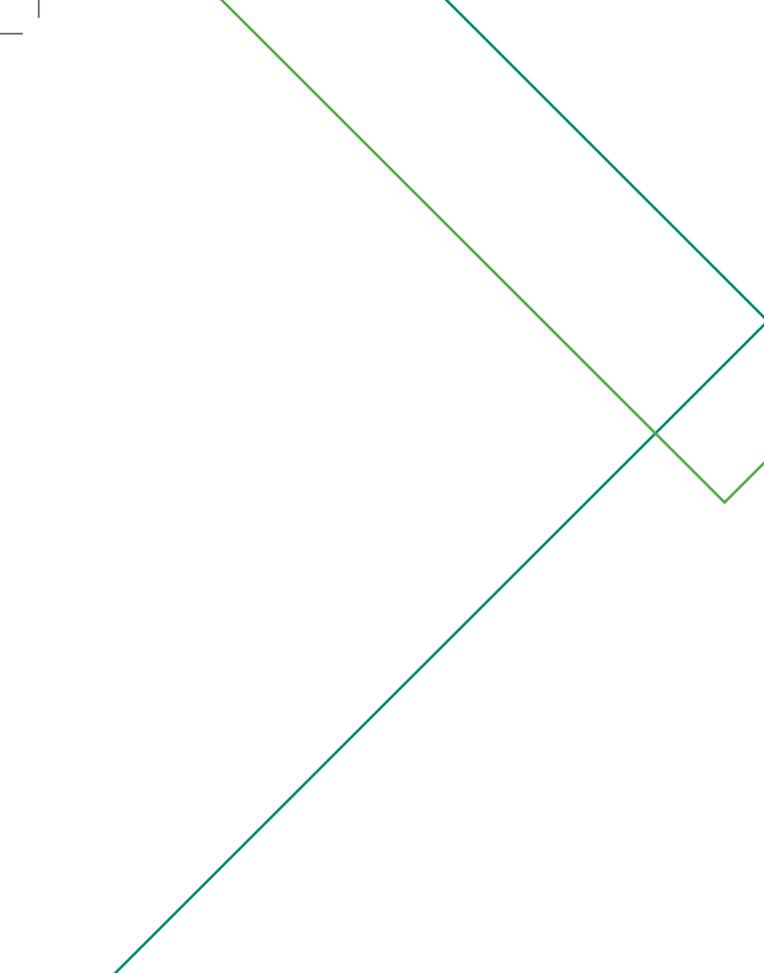
Se resalta que de los diez grupos primarios, la mayoría de oficios que desempeñaron los TT fueron cargos altos y medios de gerencia o cargos administrativos, como auxiliares o profesionales.

Por otro lado, en el registro de arquitectos, ingenieros y afines, se observó que coincide con

el aumento en la explotación petrolera del país, el desarrollo tecnológico en la explotación del crudo y el hallazgo de nuevas reservas. Según el Ministerio de Minas y Energía de Colombia, el aumento en la producción de crudo entre junio de 2010 y junio de 2011 fue del 18,8 %.

El auge en esta industria, de acuerdo con lo que exponen Jarro y Palotas, obedece a la llegada de ciudadanos venezolanos, quienes se reconocen como conocedores del tema petrolero en Venezuela, y se ubicaron en Barrancabermeja, Bogotá y en el departamento del Meta; de la misma manera, el ingreso de ejecutivos de empresas que poseen una alta visión de los negocios y han generado plazas de mercado para algunos extranjeros. Los ingresos de los venezolanos en el periodo 2007-2011 para el subgrupo de los arquitectos, ingenieros y afines fue casi del 58,33 %.





CONCLUSIONES

El presente trabajo constituye un avance en la comprensión de algunas características sobre los extranjeros que ingresaron a Colombia con la intención de trabajar durante el periodo 2007-2011, lo cual, dentro del análisis migratorio, presenta cambios significativos en el comportamiento de flujos y registros de extranjeros que llegaron al país a trabajar. Esto conlleva un primer acercamiento sobre la importancia y la necesidad de estudiar la relación, el impacto y las dinámicas que se establecen entre los extranjeros y el Estado colombiano.

La presentación de la información —que hasta el momento no se había analizado sobre los flujos migratorios laborales extranjeros en Colombia—, el buen momento económico del país, aunado a la mejoría en temas de seguridad y la ejecución de políticas más modernas son elementos fundamentales que coincidieron con la llegada de ciudadanos de otras latitudes del mundo, que vienen a desarrollar actividades laborales, lo cual se pudo notar específicamente en el incremento de los flujos migratorios de los trabajadores temporales.

A continuación se presentan las principales conclusiones del estudio: primero aquellas relacionadas con los flujos y registros migratorios, luego con las características demográficas y, por último, las características laborales de los TT que se registraron en Colombia durante el periodo de estudio.

Las cifras sobre la movilidad de extranjeros en el país, particularmente de los flujos de los extranjeros que ingresaron a Colombia en la categoría de visa TT, y los datos arrojados de los registros de visas TT indican un importante crecimiento del ingreso de los extranjeros con fines laborales a Colombia durante el periodo analizado, lo que responde al aumento continuo que año tras año presentan los flujos migratorios internacionales en el país.

En primera medida, se observa que la movilidad de extranjeros ha tenido una mayor incidencia. De los 35.447.661 flujos de entradas y salidas registrados durante el periodo 2007-2011, 13.754.657 corresponden a flujos de extranjeros. Este comportamiento evidencia un

aumento en la participación de los ingresos de extranjeros a Colombia, que pasaron de representar un 37,96 %, en 2007, a un 39,34 %, en 2011.

De la misma forma, los flujos de extranjeros con visa TT muestran una influencia importante en el país. Se evidencia que pese a ser la cuarta categoría de ingreso, después de Turismo, Visitante Temporal y Tripulante, con 204.782 flujos de entradas, la categoría TT presenta un aumento total del 102 % en el periodo 2007-2011, pasando de 29.662 a 59.857. Sin embargo, pese al aumento continuo en los flujos migratorios de extranjeros TT en el periodo 2008-2009, se presenta una desaceleración en el crecimiento comparado con 2007-2008, que se refleja en la disminución de la variación pasando de 17,2 % a 0,7 %, respectivamente.

Este comportamiento fluctuante en los flujos migratorios de entrada y en el registro de visas de TT coincide con la crisis financiera mundial, que influyó en la desaceleración del crecimiento de extranjeros en Colombia en el periodo 2008-2009, en el cual regiones como Europa, América Central y el Caribe y África presentaron reducciones en los flujos de ingreso. Este comportamiento fue constante en cada uno de los capítulos analizados, en los cuales se notó un descenso en el periodo citado, mientras que desde el año 2010 se inició nuevamente una recuperación en el ingreso de extranjeros TT.

Dentro del comportamiento de los flujos de ingreso de extranjeros TT, se destacan las nacionalidades venezolana, estadounidense, mexicana, argentina, brasileña, peruana, española chilena, francesa, inglesa, alemana y canadiense.

Al observar los registros de la visa TT, también se evidencia el aumento en el ingreso de los extranjeros con propósitos de trabajo en el país. Estos datos permiten establecer algunas características sociodemográficas y laborales, con el fin de presentarlas con el perfil de estos extranjeros.

Los registros de TT igualmente mostraron un comportamiento creciente. Durante el periodo 2007-2011, un total de 16.765 extranjeros registraron su visa TT en Colombia. Específicamente a partir del año 2010 se establecieron cambios importantes en la dinámica de estos registros, justificado en la participación acumulada del 54,5 % de los registros que se realizaron en 2009 y 2010. Estos años presentaron un cambio ascendente en los registros, especialmente cuando se observa una variación del 70,6 % respecto a estos dos últimos años.

Estos registros los lideran América del Sur, seguida por Norteamérica, Europa y Asia, América Central y el Caribe, Medio Oriente, Oceanía y África. Es importante destacar que los movimientos migratorios de los extranjeros TT en frontera no fueron una excepción; el registro de estos se destacó en la frontera colombo-venezolana, principal zona de ingreso terrestre de los extranjeros TT a Colombia, al concentrar el 86,04 %.

Respecto a las principales nacionalidades que dominaron los registros de TT en Colombia, fue posible identificar cuatro principales: venezolana (18 %), estadounidense (12,8 %), peruana (7,8%) y mexicana (5,9 %). En general, la mayoría de nacionalidades presentaron variaciones negativas en el periodo 2008-2009. Entre ellas se resalta la variación de venezolanos, del -19,6 %; peruanos, -10,7 %, y mexicanos, -32,5 %, entre otras, en comparación con los estadounidenses, que presentaron variación del 32,4 % en el mismo periodo.

Se pueden destacar las variaciones a nivel intrarregional de parte de los continentes Suramericano y Asiático, especialmente en relación con los flujos de TT de Venezuela y China. Entre tanto, se resalta una disminución en los registros de entrada de TT de la región africana. La participación de los flujos de ingreso por región fue liderada por América del Sur, seguido de Norteamérica y Europa; mientras que Asia, Centroamérica y el Caribe participaron en menor medida.

Para el año 2011, las ciudades con mayor número de registros de extranjeros TT fueron Bogotá, con el 64%; Cartagena, con el 9%; Medellín, con el 8%; Cali, con el 3 %; mientras que Bucaramanga, Barranquilla y Santa Marta tienen una participación del 2 % para cada una; igualmente, Montería, Yopal, Manizales, con el 1 % para cada una, y finalmente se encuentran otras ciudades, con el 7 %.

Al realizar el análisis de las características sociodemográficas, se destaca que la población masculina laboral extranjera dominó los registros en el periodo de estudio, destacando altos valores en las áreas directiva y profesional. Sin embargo, llama la atención la feminización de la migración en el sector educativo en los años 2010 y 2011.

La razón matemática que indica la presencia de trabajadores extranjeros por sexo se puede representar por 3:1: por cada cuatro personas que entran al país a laborar, tres son hombres y una es mujer.

De igual importancia, los inmigrantes muestran una alta proporción de población joven, dado que el 81 % corresponde a trabajadores extranjeros en edades entre los 18 y 45 años, en menor participación (19 %) se encuentra la población adulta de 46 años en adelante.

Así las cosas, a través de los años, el rango de 25 a 31 años presenta una mayor participación, seguido de los registros de extranjeros en edades entre los 32 a 38, 18 a 24 y finalmente los de 39 a 45 años.

De otra parte, durante el año 2011, los trabajadores extranjeros presentan altos niveles educativos, destacándose los de universitario y posgrado, con una participación del 60 % (55 % para universitarios y 5 % para posgrado) del total. De igual forma, aparecen los niveles técnico y tecnológico, con una participación del 18 %; luego el nivel bachillerato, con 14 %; básica primaria, con 1 %, y otros, con 7 %. En cuanto al comportamiento de los registros por región se

destaca que en América del Sur y Norteamérica dominan los de extranjeros trabajadores con nivel universitario, técnicos o tecnólogos, bachilleres, seguidos por posgrado y básica primaria.

Considerando las ocupaciones de los extranjeros registrados, se nota un claro dominio en las entradas hacia los sectores de dirección de empresas y de profesionales que llegaron a laborar en los sectores estratégicos de la economía nacional, especialmente directores de departamentos públicos y privados; arquitectos, ingenieros y afines, y profesores y docentes en educación formal. Así mismo, desde el año 2007 se presenta un repunte de las ocupaciones intermedias dentro de la industria de bienes y servicios, como es el caso de los coordinadores y supervisores de mandos medios administrativos de empresas públicas y privadas; los técnicos posecundarios no universitarios y asistentes de servicios de administración, y los auxiliares laicos de los cultos.

Por último, sobresale el ingreso con categoría TT durante 2011 del sector de servicios, que coincide con el repunte alcanzado en los últimos años en Colombia por estas agremiaciones, continuando con el sector minero-energético, de construcción, comercial, industrial, sector transporte, comunicaciones, financiero, solidario y agropecuario.

Los datos expuestos hasta aquí son una muestra de la necesidad de continuar monitoreando el comportamiento de los ingresos y registros de los extranjeros que llegan a Colombia con la intención de trabajar. Es necesario recordar que este es un primer avance que el gobierno nacional hace junto con la OIM, con el fin de mostrar la importancia de estudiar el tema de la migración laboral internacional en el país, por medio de la entrega de un análisis estadístico que coadyuve a intervenir en el análisis del impacto que esto puede producir en los diferentes sectores económicos del país y en las áreas de estudio que hacen parte de la oferta educativa en Colombia, o por el contrario,

analizar a profundidad la ausencia de la oferta laboral y académica en el país de algunas áreas de estudio.

Sin duda alguna, este estudio se convierte en un reto para que el gobierno en sus diferentes áreas, migratorias, educativas o económicas, analice el impacto que puede tener el ingreso

de mano de obra extranjera y establezca retos claros para los tres sectores de la economía nacional; igualmente, para analizar y seguir monitoreando lo que en términos migratorios se convierte en la tendencia de los flujos internacionales en el país, que ha mostrado incrementos significativos, y seguramente podrá seguir esta tendencia.

BIBLIOGRAFÍA

- ▶ Aragonés, Ana. *El TLC: Migración Laboral e Inversión extranjera*. Editado por España y Portugal Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe. 2002.
- ▶ Arango, Joaquín. Red Internacional de Migración y Desarrollo. *La explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra*. Octubre de 2003.
- ▶ Banco de la República (2011). *Informe de Junta Directiva al Congreso de la República, marzo de 2011*. En: http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/ijd_mar_2011.pdf
- ▶ Banco Mundial. *El Banco Mundial*. 15 de Junio de 2010. <http://datos.bancomundial.org/noticias/datos-muestran-dificultades-para-cumplir-odm-debido-a-crisis-financiera-de-2008> (último acceso: 12 de Junio de 2012).
- ▶ Cancillería Colombia. *La Cancillería rompió el récord en la expedición de visas para extranjeros que quieren venir al país. ¿A qué se debe este boom migratorio?* Editado por Revista Dinero. 1 de Febrero de 2012.
- ▶ Cárdenas , Mauricio, y Mejía, Carolina. Banco Interamericano de Desarrollo. Septiembre de 2006. <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/pe/2009/02989.pdf> (último acceso: 25 de Julio, Agosto de 2012).
- ▶ Carranza, Ramiro. *Política Migratoria Colombiana. En Seminario internacional sobre políticas migratorias*. Bogotá, DC: Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, 2000.

- ▶ CIAP. Una visión detallada sobre la actualidad económica de los países de América del Sur. n° 8. 2010.
- ▶ D'Anglejan, S. (2009). *Migraciones internacionales, crisis económica mundial y políticas migratorias. ¿Llegó la hora de retornar?*. Oasis, (14).
- ▶ Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (2011). *Comunicado de prensa Bogotá D.C. marzo 22 de 2011 Oficina de prensa DANE*. http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/cp_PIB_IVtrim11.pdf
- ▶ DNP. Departamento Nacional de Planeación. 2010-2014. <http://www.dnp.gov.co/PND/PND20102014.aspx> (último acceso: Agosto de 2012).
- ▶ Garavito, A., Iregui, A. M., & Ramirez, M. T. (2012). *Determinantes de la inversión extranjera directa en Colombia: Un estudio a nivel de firma*. Borradores de Economía.
- ▶ Garay, Luis. *Banco de la República de Colombia*. Bogotá, 20 de noviembre de 2012.
- ▶ Gómez, María. *La política internacional colombiana a principios del siglo XX*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2009.
- ▶ Guzmán, Etelvina. 2005. http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/guzman_c_e/capitulo1.pdf (último acceso: Mayo de 2012).
- ▶ Huang, H. Y., Yang, W. & Omaye, S. T. 2011. *Intimate partner violence, depression an overweight/obesity*. *Aggression and violent behavior*, 16, 108-114.
- ▶ Kearney, M., & Beserra, B. (2004). *Introduction: migration and identities: a class-based approach*. *Latin American Perspectives*, 31(5), 3-14.
- ▶ Lisowska, M. (2012). *Tendencias actuales de la inversión extranjera en Colombia*. *Universidad, Ciencia y Desarrollo*, 1 Fascículo 11 (2006). En: <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/10336/3382/1/Fasc%C3%ADculo11-2006.pdf>
- ▶ Londoño, Leopoldina. *Economía colombiana y política económica*. Medellín: Universidad Luis Amigó, Mayo de 2008.
- ▶ Lopez, R.V. (2007). *De la migración interna a la internacional. En búsqueda del eslabón perdido*. Taller Nacional sobre Migración interna y desarrollo en México: diagnóstico, perspectivas y políticas. Ciudad de México. INEGI

- ▶ Massey, Douglas S., Andrew B. Gross, and Kumiko Shibuya. *Migration, segregation, and the geographic concentration of poverty*. American Sociological Review (1990).
- ▶ Massey, D. S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., & Taylor, J. E. (1993). *Theories of international migration: a review and appraisal*. Population and development review, 431-466.
- ▶ Ministerio de la Protección Social, Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) 2009. *Intervención en crisis durante la fase de emergencia para víctimas de desplazamiento forzado y desastres*. Guía de gestión de caso psicosocial para Unidades Móviles.
- ▶ Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España (2006). *Observatorio Permanente de la Inmigración*. Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración.
- ▶ Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España (2006). *Trabajadoras y trabajadores migrantes: Hacia una igualdad de derechos y oportunidades (2008)*. http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@gender/documents/publication/wcms_101619.pdf?bcsi_scan_fe60a1213245fc76=0&bcsi_scan_filename=wcms_101619.pdf
- ▶ Minprotección social y UNAL. *Características de la situación laboral de la población extranjera en Colombia año 2009*. Editado por Ministerio de la Protección social y Universidad Nacional. Bogotá, julio de 2009.
- ▶ OEA-SICREMI. *Migración Internacional en las Américas, primer informe del sistema continuo de reportes sobre migración internacional en las Américas*. Washington, DC, 2011.
- ▶ OECD, CEPAL. *Perspectivas económicas de América Latina. 2012: transformación del Estado para el desarrollo*. OECD Publishing, 2011.
- ▶ ONU. *Convención internacional sobre trabajadores migratorios y su comité*. Editado por Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. 2006.
- ▶ Organización Internacional para las Migraciones (2006). *Glosario sobre Migración. No. 7*. OIM, 2006.
- ▶ Richmond, Joyce. *Migration with imperfect information: a theoretical and empirical study of individual decisionmaking*. Pensilvania: Universidad de Pensilvania, 2010.
- ▶ Sánchez, E. B. (2008). *Definiciones y conceptos sobre la migración*. Universidad de la Habana. Spi.

- ▶ Simon, F.C. & Stark, O., (2010). *Migration for degrading work as an escape from humiliation*. Journal of Economic Behavior & Organization, 77(3)
- ▶ Solimano, Andrés. *Migraciones internacionales en América Latina*. Santiago: Fondo de Cultura económico, 2008.
- ▶ Stark, Odded. *La Migración del Trabajo (2009)*. Disponible: http://books.google.com.co/books/about/La_migraci%C3%B3n_del_trabajo.html?id=b1JtAAAACAAJ&redir_esc=y
- ▶ Stark, O., & Taylor, J. E. (1991). *Migration incentives, migration types: The role of relative deprivation*. The Economic Journal, 101(408), 1163-1178.
- ▶ Taylor, J. E. (1993). *Theories of international migration: a review and appraisal*. Population and development review.
- ▶ Taylor, J. E., & Dyer, G. A. (2009). *Migration and the sending economy: a disaggregated rural economy-wide analysis*. The Journal of Development Studies, 45(6), 966-989.
- ▶ Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD. Características de la situación laboral de la población extranjera en Colombia 2009. Convenio interadministrativo 562 de 2010. Documento técnico. Bogotá Julio de 2010.
- ▶ Urrea, F. (2009). *Migración internacional de los colombianos a países fronterizos, procesos de organización y reorganización familiar y mercados laborales en Colombia y Venezuela*. Migración e Integración nuevas formas de movilidad de la población.
- ▶ Villar, Leonardo. *La economía se abrió o se cerró en la década de los noventa. Una nota sobre indicadores de apertura económica*. Bogotá: Banco de la República, 1998.
- ▶ Zapata, Richard, Rocío Faundez, y Helena Sánchez . *Migración laboral, temporal y circular de trabajadores entre Colombia y España. Un modelo a consolidar y replicar*. Editado por Universidad Pompeu Fabra. Prod. Alianza con OIM. Barcelona, 2009.

NORMAS CONSTITUCIONALES

- ▶ *Constitución Política de la República de Nueva Granada de 1883.*
- ▶ *Pacto de Unión de Colombia de 1861.*
- ▶ *Constitución Política de la República de Colombia de 1886.*
- ▶ *Constitución Política de la República de Colombia de 1991.*

NORMAS DE RANGO LEGAL

- ▶ *Ley 144 de 1922, Sobre Inmigración y Colonias, República de Colombia.*
- ▶ *Ley 48 de 1920, Sobre Inmigración y Extranjería, República de Colombia.*
- ▶ *Decreto Ley 3743 de 1950, Código Sustantivo del Trabajo, República de Colombia.*
- ▶ *Ley 43 de 1993, por medio de la cual se establecen las normas relativas a la adquisición, renuncia, pérdida y recuperación de la nacionalidad colombiana; se desarrolla el numeral séptimo del artículo 40 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones, República de Colombia.*
- ▶ *Ley 320 de 1996, por medio de la cual se someten: el “Convenio 163 sobre el bienestar de la gente de mar en el mar y en puerto” y el “Convenio 164 sobre la protección en la salud y asistencia médica de la gente de mar”, adoptados en la 74a. Reunión del 8 de octubre de 1987; el “Convenio 165 sobre la seguridad social de la gente de mar” (revisado) y el “Convenio 166 sobre la repatriación de la gente de mar” (revisado), adoptados en la 74a. Reunión el 9 de octubre de 1987; el “Convenio 171 sobre el trabajo nocturno”, adoptado en la 77a. Reunión el 26 de junio de 1990; el “Convenio 172 sobre las condiciones de trabajo en los hoteles, restaurantes y establecimientos similares”, adoptada en la 78a. Reunión el 25 de junio de 1991; el “Convenio 174 sobre la prevención de accidentes industriales mayores” y la “recomendación 181 sobre la prevención de accidentes industriales mayores”, adoptados en la 80a. Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo en Ginebra el 22 de junio de 1993, República de Colombia.*
- ▶ *Ley 1429 de 2010, por la cual se expide la Ley de Formalización y Generación de Empleo, República de Colombia.*
- ▶ *Ley 1465 de 2011, por la cual se crea el Sistema Nacional de Migraciones y se expiden normas para la protección de los colombianos en el exterior, República de Colombia.*
- ▶ *Ley 1444 de 2011, por medio de la cual se escinden unos Ministerios, se otorgan precisa facultades extraordinarias al presidente de la República para modificar la estructura de la Administración Pública y la planta de personal, República de Colombia.*

- ▶ *Decreto 2465 del 9 de julio de 2010, por el cual se reglamenta la expedición de documentos de viaje colombianos y se dictan otras disposiciones sobre la materia.*
- ▶ *Decreto 2683 de 26 de julio de 2010. Se modifican algunos artículos del Decreto 2465 de 2010.*
- ▶ *Decreto Ley 4057 de 2011, por el cual se suprime el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), se reasignan unas funciones y se dictan otras disposiciones, República de Colombia.*
- ▶ *Decreto Ley 4062 de 2011, por el cual se crea la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, se establece su objetivo y estructura, República de Colombia.*
- ▶ *Decreto Ley 0019 de 2012, por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública, República de Colombia.*
- ▶ *Decreto 1239 de 2003, por el cual se crea la Comisión Nacional Intersectorial de Migración, República de Colombia.*
- ▶ *Decreto 4000 de 2004, por el cual se dictan disposiciones sobre la expedición de visas, control de extranjeros y se dictan otras disposiciones en materia de migración, República de Colombia.*
- ▶ *Decreto 4248 de 2004, por el cual se corrige y modifica el Decreto 4000 del 30 de noviembre de 2004, República de Colombia.*
- ▶ *Decreto 164 de 2005, por el cual se modifica el Decreto 4000 del 30 de noviembre de 2004 y el Decreto 342 del 28 de febrero de 2002, República de Colombia.*
- ▶ *Decreto 2622 de 2009, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 4000 del 30 de noviembre de 2004 sobre la expedición de visas, control de extranjeros y se dictan otras disposiciones en materia de migración, República de Colombia.*
- ▶ *Decreto 3914 de 2011, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 4000 del 30 de noviembre de 2004, República de Colombia.*
- ▶ *Resolución 5707 de 2008, por medio de la cual se dictan algunas disposiciones sobre expedición de visas, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.*
- ▶ *Resolución 4700 de 2009, por la cual se establecen los requisitos para todas y cada una de las clases y categorías de visas contempladas en el Decreto 4000 del 30 de noviembre de 2004, modificado por el Decreto 2622 del 13 de julio de 2009, y se dictan otras disposiciones sobre la expedición de visas, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.*
- ▶ *Resolución 00048 de 2012, por la cual se establece transitoriamente la expedición de contraseña como documento de identificación para los extranjeros dentro del territorio de la República de Colombia, Unidad Administrativa Especial Migración Colombia.*

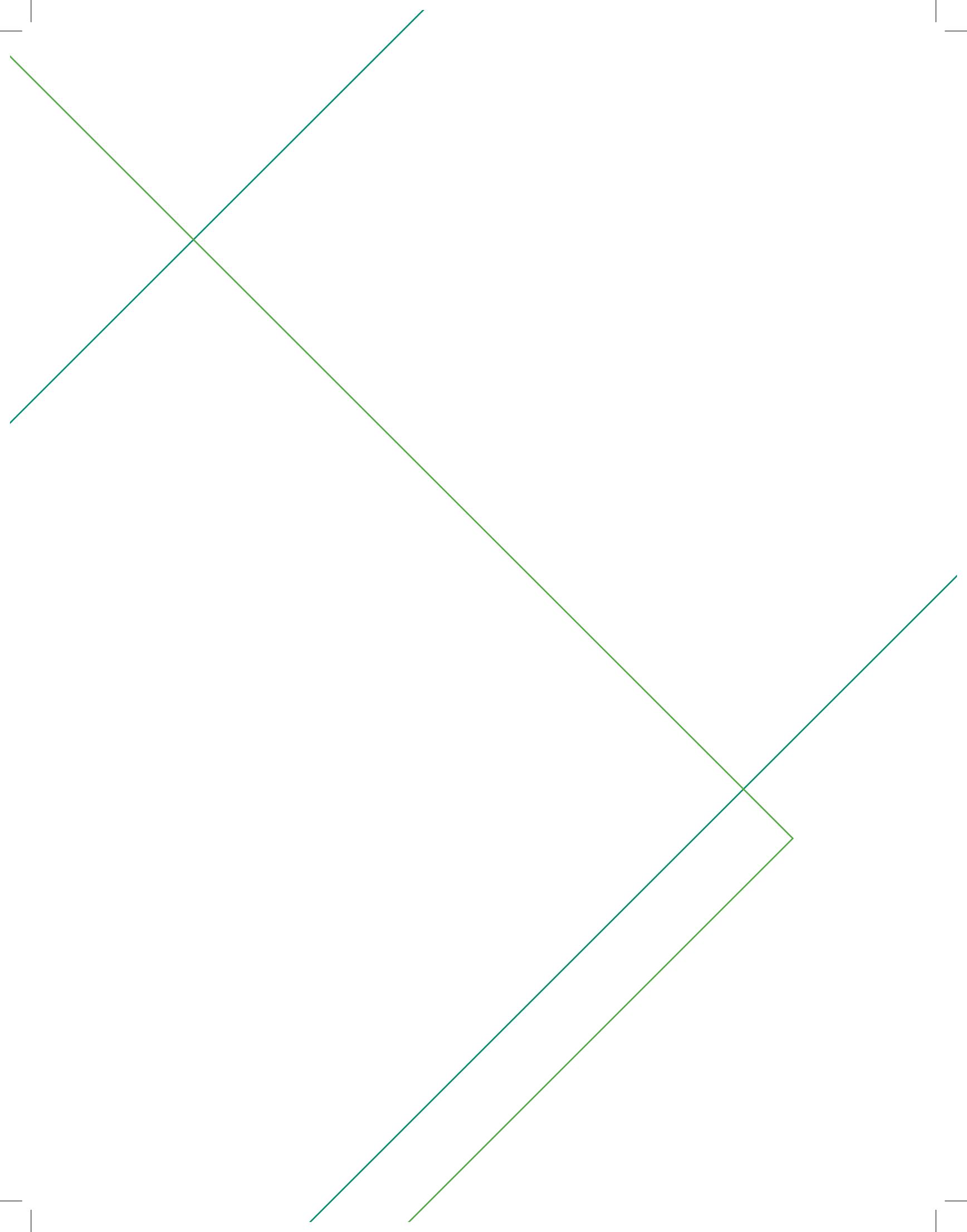
- ▶ *Resolución 00081 de 2012, por la cual se fija el valor de los documentos de extranjería que expide la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, para la vigencia 2012, Unidad Administrativa Especial Migración Colombia.*
- ▶ *Resolución 00113 de 2012, por la cual se el Manual de Procedimientos de Extranjería, Unidad Administrativa Especial Migración Colombia.*
- ▶ *Resolución 00562 de 2012, por la cual se amplía el término de expedición de un documento, Unidad Administrativa Especial Migración Colombia.*

TRATADOS E INSTRUMENTOS INTERNACIONALES

- ▶ *Resolución 45/158, del 18 de diciembre de 1990, Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.*
- ▶ *Convenio 097 de 1949, Relativo a los trabajadores migrantes, entró en vigor el 22 enero 1952, Organización Internacional del Trabajo.*
- ▶ *Convenio 143 de 1975, sobre las migraciones en condiciones abusivas y la promoción de la igualdad de oportunidades y de trato de los trabajadores migrantes, entró en vigor el 9 diciembre 1978, Organización Internacional del Trabajo.*
- ▶ *Decisión 545 de 2003, Instrumento Andino de Migración Laboral, Comunidad Andina.*
- ▶ *Decisión 583 de 2004, Instrumento Andino de Seguridad Social, Comunidad Andina.*
- ▶ *Decisión 584 de 2004, Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo, Comunidad Andina.*

DOCUMENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA

- ▶ *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Prosperidad para Todos, Departamento Nacional de Planeación.*
- ▶ *Documento CONPES 3603 de 2009, Política Integral Migratoria, Departamento Nacional de Planeación.*



ANEXOS

Anexo 1. Descripción de las variables del estudio

#	Nombre de la variable	Descripción	Categorías de la variable	Observaciones
1	Fecha registro	Fecha en la cual se registró la visa TT.		Variable necesaria para definir el año de registro.
2	N° documento	Número de la visa TT.		
3	Sexo	Sexo del extranjero.	1: Masculino 2: Femenino	
4	Fec_nacimiento	Fecha en la que nació el TT.		Variable necesaria para definir la edad en que el TT registró su visa.
5	TD_extranjería	Número de Cédula de Extranjería asignado al TT.		
6	Fec_expedición	Fecha en la que se expide la Cédula de Extranjería.		Variable utilizada para determinar el tiempo de contrato.

#	Nombre de la variable	Descripción	Categorías de la variable	Observaciones
7	Fec_vencimi	Fecha en la que se vence la Cédula de Extranjería.		Variable utilizada para determinar el tiempo de contrato.
8	Estado civil	Estado civil que tiene el TT al momento de registrar su visa.	1: Casado 2: Soltero 3: Unión libre 4: Divorciado /separado 5: Otro	
9	Nacionalidad	Nacionalidad que registra el TT.		
10	Idioma	Idioma nativo del TT.		
11	País_ dirección	País donde reside el TT.		
12	Dpto. _ dirección	Departamento o estado donde reside el TT.		
13	Ciudad _ dirección	Ciudad donde reside el TT.		
14	Estrato	Nivel socioeconómico que reporta el TT.		
15	Ocupación	Oficio que realiza el TT.		
16	Cód._ ocupación	Código asignado a la profesión u oficio.		Tomado de la CIU-88 adaptada por el DANE para Colombia.
17	Grupo_ ocupación	Código asignado a un grupo de tercer nivel, ocupaciones afines.		Tomado de la CIU-88 adaptada por el DANE para Colombia.
18	vigencia_ visa	Tiempo de vigencia de la visa del TT.		
19	Edad	Edad que tenía el TT al momento de registrar su visa.		
20	N_ año _registro	Año en que se registró la visa TT.		

#	Nombre de la variable	Descripción	Categorías de la variable	Observaciones
22	Rango_edad	Rango de edad al que pertenecen los TT.	1: de 18 a 24 años 2: de 25 a 31 años 3: 32 a 38 años 4: 39 a 45 años 5: de 46 a 52 años 6: mayores a 53 años	Clasificación adaptada de los conceptos de "En edad de trabajar" y "Económicamente activo" emitidos por el DANE.
23	Región	Región geográfica de la cual provienen los TT.	1: América del Sur 2: América Central y el Caribe 3: América del Norte 4: Europa 5: Asia Central y oriental 6: África 7: Medio Oriente 8: Oceanía	Esta clasificación se realizó con base en migraciones históricas hacia Colombia de grupos socioculturales plenamente identificables.
24	Mes	Mes en que se realiza el registro de la visa.		
25	Tiempo_contrato	Tiempo en meses que dura el contrato de los TT.		
26	T_contrato	Clasificación de los los TT según la duración del contrato.	1: 3 a 9 meses 2: 10 a 16 meses 3: 17 a 24 meses	
27	Nivel_educativo	Nivel educativo reportado por TT.	1: Básica Primaria 2: Bachiller 3: Técnico / tecnólogo 4: Universitario 5: Posgrado 6: Otro	
28	Profesión	Profesión que reportaron tener los TT.		

#	Nombre de la variable	Descripción	Categorías de la variable	Observaciones
29	Empresa	Empresa que contrató a los TT.		
30	Cargo	Cargo desempeñado por los TT dentro de las empresas.		
31	Ciudad_trámite	Ciudad donde registró la visa el TT.		
32	Nivel_sector	Sector económico al cual pertenece la empresa que contrató al TT.	1: Primario 2: Secundario 3: Terciario	Clasificación tomada del Banco de La República.
33	Sector_económico	Sector económico al cual pertenece la empresa que contrató al TT	1: Agropecuario 2: Comercio 3: Comunicaciones 4: Construcción 5: Financiero 6: Industrial 7: Minero-energético 8: Servicios 9: Solidario 10: Transporte	Clasificación tomada del Banco de La República.

ÍNDICE DE MAPAS

	Págs.
Mapa 1. Puestos de control migratorio y centros facilitadores de servicios migratorios	36
Mapa 2. Densidad de flujos de extranjeros TT a Colombia, según país de origen, 2007-2011	53

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1-2. Variación de los flujos migratorios de colombianos y extranjeros en Colombia, 2007-2011	47
Figura 3. Flujo total de entradas de extranjeros a Colombia: principales tipos de visa, 2007-2011	48
Figura 4. Participación de los flujos de entrada de extranjeros TT frente al total de otras categorías, 2007-2011	49
Figura 5. Variación porcentual de los flujos migratorios de extranjeros en Colombia según la categoría TT, 2007-2011	49

Figura 6. Flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia, principales nacionalidades, años 2007 y 2011	52
Figura 7. Flujo de entrada de trabajadores temporales extranjeros, según el medio de transporte, 2007-2011	53
Figura 8. Flujos de entrada de TT a Colombia y variación, según el medio de transporte aéreo, 2007-2011	54
Figura 9. Variación porcentual en los flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia, según el medio de transporte terrestre, 2007-2011	56
Figura 10. Variación porcentual en los flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia, según la intención de hospedaje: principales departamentos y Bogotá, 2007-2011	58
Figura 11. Variación de los flujos de entradas de extranjeros TT, principales regiones, 2007-2011	60
Figura 12. Registro de entrada de extranjeros TT a Colombia de América del Sur 2007-2011	61
Figura 13. Variación porcentual en los flujos de entrada de extranjeros TT, principales países de América del Sur 2007-2011	62
Figura 14. Flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia de América del Norte, 2007-2011	64
Figura 15. Variación porcentual en los flujos de entrada de extranjeros TT, principales países de América del Norte, 2007-2011	64
Figura 16. Flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia de la región europea, 2007-2011	65
Figura 17. Variación porcentual en los flujos de entrada de extranjeros TT europeos a Colombia, principales nacionalidades, 2007-2011	67
Figura 18. Flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia de la región América Central y el Caribe, 2007-2011	67

	Págs.
Figura 19. Variación porcentual de entrada de extranjeros TT a Colombia de América Central y el Caribe, principales nacionalidades, 2007-2011	68
Figura 20. Variación porcentual de los flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia, según las nacionalidades de países asiáticos, 2007-2011	70
Figura 21. Flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia de África, 2007-2011	71
Figura 22. Flujo de entrada de extranjeros TT a Colombia de Oceanía	73
Figura 23. Variación de los registros de la visa TT, 2007 -2011	76
Figura 24. Comportamiento de los registros de la visa TT a través de los años según el sexo	79
Figura 25. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región de América del Sur según la nacionalidad	83
Figura 26. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región de América del Sur según el sexo	84
Figura 27. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región de América del Sur según el estado civil	84
Figura 28. Frecuencias de los registros de la visa TT de la región de América del Sur según el rango de edad	85
Figura 29. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región de Norteamérica según la nacionalidad	89
Figura 30. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región de Norteamérica según el sexo	89
Figura 31. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región de Norteamérica según el estado civil	90
Figura 32. Frecuencias de los registros de la visa TT en la región de Norteamérica según el rango de edad	91

	Págs.
Figura 33. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región europea según la nacionalidad	94
Figura 34. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región europea según el sexo	95
Figura 35. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región europea según el estado civil	96
Figura 36. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región europea según el rango de edad	96
Figura 37. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región asiática según la nacionalidad	100
Figura 38. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región asiática según el sexo	101
Figura 39. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región asiática según el estado civil	101
Figura 40. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región asiática según el rango de edad	102
Figura 41. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región Centroamérica y el Caribe según la nacionalidad	106
Figura 42. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región de Centroamérica y el Caribe según el sexo	107
Figura 43. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región de Centroamérica y el Caribe según el estado civil	108
Figura 44. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región de Centroamérica y el Caribe según el rango de edad	108
Figura 45. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región Medio Oriente según la nacionalidad	111
Figura 46. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región Medio Oriente según el sexo	111

	Págs.
Figura 47. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región Medio Oriente según el estado civil	112
Figura 48. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región Medio Oriente según el rango de edad	113
Figura 49. Comportamiento de los registros de la visa TT de la región de Oceanía según la nacionalidad	116
Figura 50. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región africana según la nacionalidad	118
Figura 51. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región africana según el sexo	119
Figura 52. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región africana según el estado civil	119
Figura 53. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región africana según el rango de edad	120
Figura 54. Registro de la visa TT según la ocupación, 2007-2011	124
Figura 55. Registro de la visa TT desde América del Sur según la ocupación, 2007-2011	127
Figura 56. Registro de la visa TT desde América del Norte según la ocupación, 2007-2011	131
Figura 57. Registro de la TT desde Europa según la ocupación, 2007-2011	136
Figura 58. Registro de la visa TT desde Asia según la ocupación, 2007-2011	140
Figura 59. Registros de la visa TT desde América Central y el Caribe según la ocupación, 2007-2011	144
Figura 60. Registros de la visa TT desde Medio Oriente según la ocupación, 2007-2011	148
Figura 61. Registros de la visa TT desde Oceanía según la ocupación, 2007-2011	152

Figura 62.	
Registros de la visa TT desde África según la ocupación, 2007-2011	154
Figura 63.	
Registros de la TT Colombia según el sector económico, 2011	156
Figura 64.	
Registros de la visa TT según el tiempo de contrato, 2007-2011	168

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	
Flujos migratorios de colombianos y extranjeros en Colombia, 2007-2011	46
Tabla 2.	
Flujos migratorios de extranjeros en Colombia según la categoría TT, 2007-2011	51
Tabla 3.	
Flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia, principales puestos de control aéreo, 2007-2011	55
Tabla 4.	
Flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia, según los puestos de control migratorio terrestre, 2007-2011	57
Tabla 5.	
Flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia según la región 2007-2011	59
Tabla 6.	
Flujos de entrada de extranjeros a Colombia según la nacionalidad de países de América del Sur, 2007-2011	62
Tabla 7.	
Flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia de América del Norte, 2007-2011	63
Tabla 8.	
Flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia de Europa, 2007-2011	66
Tabla 9.	
Flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia según la nacionalidad de países de América Central y el Caribe, 2007-2011	68
Tabla 10.	
Flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia, según la nacionalidad de países de Asia, 2007-2011	70

	Págs.
Tabla 11. Registro de entrada de extranjeros TT a Colombia, según la nacionalidad de países de África 2007-2011	72
Tabla 12. Flujos de entrada de extranjeros TT a Colombia, según la nacionalidad de países de Oceanía 2007-2011	73
Tabla 13. Distribución de frecuencias de los registros de la visa TT por año	76
Tabla 14. Frecuencia y participación de los registros de la visa TT según la región	77
Tabla 15. Frecuencia de los registros de la visa TT según la nacionalidad	78
Tabla 16. Distribución de los registros de la visa TT según el rango de edad	80
Tabla 17. Distribución de los registros de la visa TT en las diferentes regiones según el nivel educativo	80
Tabla 18. Distribución de los registros de la visa TT	81
Tabla 19. Distribución de los registros de la visa TT de los principales según el rango de edad	86
Tabla 20. Distribución de los registros de la visa TT de la región de América del Sur según el nivel educativo	87
Tabla 21. Distribución de los registros de la visa TT de la región de América del Sur	88
Tabla 22. Distribución de los registros de la visa TT de los principales países según el rango de edad	91
Tabla 23. Distribución de los registros de la visa TT de la región de Norteamérica según el nivel educativo	93
Tabla 24. Distribución de los registros de la visa TT de la región de Norteamérica	93

Tabla 25. Distribución de los registros de la visa TT de los principales países de Europa según rango de edad	97
Tabla 26. Distribución de los registros de la visa TT de la región europea según el nivel educativo	98
Tabla 27. Frecuencia de los registros de la visa TT de la región de Europa	99
Tabla 28. Distribución de los registros de la visa TT de los principales países asiáticos según rango de edad	103
Tabla 29. Frecuencia general de los registros de la visa TT de la región asiática según el nivel educativo	104
Tabla 30. Distribución de los registros de la visa TT de la región asiática	105
Tabla 31. Frecuencia general de los registros de la visa TT de la región de Centroamérica y el Caribe según el nivel educativo	109
Tabla 32. Distribución de los registros de la visa TT de los principales países de la región Centroamérica y el Caribe según el rango de edad	110
Tabla 33. Distribución de los registros de la visa TT de los principales países de la región de Medio Oriente Según el rango de edad	113
Tabla 34. Frecuencia general de los registros de la visa TT de la región de Medio Oriente según el nivel educativo	114
Tabla 35. Distribución de los registros de la visa TT de la región de Medio Oriente	115
Tabla 36. Distribución de los registros de la visa TT de la region de Oceanía según el estado civil	117
Tabla 37. Distribución de los registros de la visa TT de la region de Oceanía según el nivel educativo	118
Tabla 38. Distribución de frecuencia de los registros de la visa TT de la region de África según el nivel académico	120

	Págs.
Tabla 39. Distribución de frecuencia de los registros de la visa TT de la region de África	121
Tabla 40. Distribución de los registros de la visa TT según el subgrupo de ocupación por región, 2007-2011	125
Tabla 41. Distribución de la visa TT según subgrupo de ocupación desde América del Sur, 2007-2011	128
Tabla 42. Distribución de la visa TT según subgrupo de ocupaciones y principales nacionalidades de América del Sur, 2007-2011	130
Tabla 43. Distribución de los registros de la visa TT según el subgrupo de ocupación desde América del Norte, 2007-2011	132
Tabla 44. Distribución de los registros de la visa TT según los principales subgrupos de ocupaciones y nacionalidades de América del Norte, 2007-2011	134
Tabla 45. Distribución de los registros de la visa TT según el subgrupo de ocupación desde Europa, 2007-2011	137
Tabla 46. Distribución de los registros de la visa TT según principales subgrupos de ocupaciones y nacionalidades de Europa, 2007-2011	138
Tabla 47. Distribución de los registros de la visa TT según el subgrupo de ocupación desde Asia, 2007-2011	141
Tabla 48. Distribución de los registros de la visa TT según los principales subgrupos de ocupaciones y nacionalidades de Asia, 2007-2011	142
Tabla 49. Distribución de la visa TT según el subgrupo de ocupación desde América Central y el Caribe, 2007-2011	145
Tabla 50. Distribución de los registros de la visa TT según los principales subgrupos de ocupaciones y nacionalidades de América Central y el Caribe, 2007-2011	146
Tabla 51. Distribución de los registros de la visa TT según el subgrupo de ocupación desde Medio Oriente, 2007-2011	149

Tabla 52.	Distribución de los registros de la visa TT según el subgrupo de ocupaciones, principales nacionales de Medio Oriente, 2007-2011	150
Tabla 53.	Distribución de los registros de la visa TT según el subgrupo de ocupación desde Oceanía, 2007-2011	152
Tabla 54.	Distribución de los registros de la visa TT según subgrupo de ocupación desde África, 2007-2011	154
Tabla 55.	Distribución de la frecuencia de los registros de la visa TT según el sector económico, 2011	157
Tabla 56.	Registro de la visa TT según el sector económico por ocupación, 2011	158
Tabla 57.	Registros de la visa TT, principales nacionalidades por sector económico, 2011	160
Tabla 58.	Registros de la visa TT según Suramérica por sector económico, 2011	161
Tabla 59.	Registro de la visa TT según Norteamérica por sector económico, 2011	162
Tabla 60.	Registro de la visa TT europeos por sector económico, 2011	163
Tabla 61.	Registro de la visa TT según Asia por sector económico, 2011	164
Tabla 62.	Registro de la visa TT según Centroamérica por sector económico, 2011	165
Tabla 63.	Registro de la visa TT según Medio Oriente por sector económico, 2011	166
Tabla 64.	Registro de la visa TT según África por sector económico, 2011	167
Tabla 65.	Registro de la visa TT según Oceanía por sector económico, 2011	168
Tabla 66.	Registro de la visa TT por tiempo de contrato, 2007-2011	169



OIM Organización Internacional para las Migraciones